

*Cantas a Marte  
y das batalla a Apolo*



Manuel M. Martín Rodríguez

*Cantas a Marte  
y das batalla a Apolo*

Cinco Estudios sobre  
Gaspar de Villagrà



Colección Plural Espejo  
Academia Norteamericana  
de la Lengua Española  
2014

*Cantas a Marte y das batalla a Apolo. Cinco estudios sobre Gaspar de Villagrá.*  
Manuel M. Martín Rodríguez.  
Colección *Plural Espejo*, 1  
Nueva York: Editorial Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)

© Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)  
© Manuel M. Martín Rodríguez  
Primera Edición, 2014

ISBN: 13: 978-0615854441  
10: 0615854443  
Library of Congress Control Number: 2014931932

Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)  
P. O .Box 349  
New York, NY, 10116  
U. S. A.  
Correo electrónico: acadnorteamerica@aol.com  
Sitio Institucional: www.anle.us

Diseño de portada: Julio Bariani  
Edición y supervisión: Carlos E. Paldao, Gerardo Piña-Rosales  
Procesamiento fotográfico ilustraciones: Gerardo Piña-Rosales  
Revisión Editorial: Guillermo A. Belt, Graciela S. Tomassini, Serge I. Zaitzeff (†).  
Composición y diagramación: Pluma Alta  
Impresión: The Country Press, Lakeville, MA 02347  
Pedidos y suscripciones: acadnorteamerica@aol.com

La colección *Plural espejo* está dedicada a difundir el legado de la lengua y las letras hispánicas en la historia y cultura estadounidenses para contribuir a su conocimiento y universalización al igual que promover actividades de estudio e investigación. Las ideas, afirmaciones y opiniones expresadas en sus distintos volúmenes no son necesariamente las de la ANLE, de la Asociación de Academias de la Lengua Española ni de ninguno de sus integrantes. La responsabilidad de las mismas compete a sus autores.

Copyright © 2014 por ANLE. Todos los derechos reservados. Esta publicación no podrá ser reproducida, ni en un todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea fotoquímico, electrónico, magnético, mecánico, electroóptico, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Impreso en los Estados Unidos de América  
*Printed in the United States*

*Estos cinco ensayos van dedicados a cinco personas de especial importancia en mi vida personal. En primer lugar mis padres, Juan y Modesta, y junto a ellos mi mujer y mis hijos: Virginia, Diego y Alberto.*

*Agradezco, además, a la Academia Norteamericana de la Lengua Española el interés que ha mostrado desde el principio por mis estudios sobre Gaspar de Villagrà, especialmente a Alberto Acereda, Carlos E. Paldao y Gerardo Piña-Rosales. En ese sentido, este tercer volumen no podía haber encontrado mejor espacio de publicación que en la inauguración de la colección Plural Espejo.*



## ÍNDICE

<b>Presentación.....</b>	<b>11</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo I</b>	
<b>Gaspar Pérez (de Villagr�), sujeto entre tres mundos...</b>	<b>33</b>
<b>Capítulo II</b>	
<b>Gaspar de Villagr�, humanista transatl�ntico .....</b>	<b>57</b>
<b>Capítulo III</b>	
<b>La escritura intertextual de la Historia de la nevea</b>	
<b>Mexico .....</b>	<b>79</b>
El t�pico del comienzo de la epopeya.....	86
Presencia de lo sobrenatural (dios, aliado o enemigo) .....	88
Los augurios y adivinaciones .....	93
El motivo de la tempestad .....	97
S�miles de inspiraci�n natural o inspirados en la vida cotidiana .....	99
Atardeceres y anochecheres t�picos.....	104
El cat�logo.....	105
�cfrasis .....	109
La escena de la asamblea .....	113
Descripci�n de escenas b�licas .....	115
El motivo de los dos amigos en la guerra .....	117

El torneo épico .....	119
La mujer guerrera.....	121
Ecos de Dido .....	123
¿Cristiano Aquiles o <i>pious</i> Eneas? .....	124
Otros ecos virgilianos.....	127
La <i>Farsalia</i> de Lucano .....	129
Otras presencias clásicas .....	132
Polifonía discursiva: La <i>Historia de la nueva Mexico</i> y sus múltiples intertextos .....	133

#### Capítulo IV

“Lo favorable siempre dura poco”: Una lectura privada de la <i>Historia de la nueva Mexico</i> .....	149
---	-----

#### Capítulo V

“La redondez del mundo todo escuche”:	
Gaspar de Villagrà y sus lectores .....	207
Siglo XVII.....	210
Siglo XVIII.....	219
Siglo XIX .....	221
Siglo XX.....	236
Fin de siglo y siglo XXI.....	261
Conclusión.....	275
Apéndice .....	277
<b>Semblanza del autor .....</b>	<b>305</b>



## PRESENTACIÓN

La Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) se complace en inaugurar la colección *Plural Espejo* con un volumen dedicado al estudio del primer texto literario escrito en español y publicado acerca de la exploración y colonización española en una vasta región de lo que hoy son los Estados Unidos de América. Se trata de la *Historia de la Nueva México*, del poeta novohispano Gáspar Pérez de Villagrà, obra cuya importancia como testimonio histórico y monumento literario no había sido suficientemente valorada hasta el presente rescate, oportuno recordatorio del 400° aniversario de su publicación en Alcalá de Henares, en 1610. Nacido en Puebla, Nueva España, en 1555, Gaspar de Villagrà fue capitán de la expedición que, al mando de Juan de Oñate, cruzó el Río Grande e incursionó en los territorios del sudoeste norteamericano para culminar con la fundación de la provincia de Santa Fe de Nuevo México.

Partícipe y cronista de esa aventura cuajada de luces y sombras, Villagrà compone en español y en versos endecasílabos el único poema épico escrito en los albores de la colonización del territorio que se extiende al norte del río Bravo. Esta obra reviste, por otra parte, la condición de pionera en varios sentidos: como documento histórico, su publicación se adelanta catorce años a la de la historia de John Smith (*The Generall Historie of Virginia, New-England, and the Summer Isles*, Londres, 1624); en tanto creación literaria, se anticipa cuarenta años a la primera obra americana de lengua inglesa, los versos de Anne Bradstreet (*The Tenth Muse Lately Sprung Up in America, By a Gentlewoman*, Londres, 1650). Por estas



*Vista de esquina de la pared izquierda de la Misión de San Esteban del Rey en el Pueblo Ácoma. Se construyó entre 1629 y 1641, 32 años más tarde que Juan de Oñate tomara posesión del Nuevo México en nombre del rey Felipe II de España. Habitada desde el siglo XII por los Ácoma de la cultura pueblo, se encuentra en una mesa de 367 pies de altura sobre el valle (7000 pies sobre el nivel del mar) y ofrecía una defensa natural contra los enemigos. La Misión fue declarada hito histórico nacional en 1970. La fotografía forma parte de las series realizadas por Ansel Adams (circa 1941-42) de Parques Nacionales y monumentos.  
(National Archives)*

razones, el estudio de este texto reclama el concurso de los investigadores abocados a la recuperación del patrimonio cultural hispánico en los Estados Unidos, con especialistas en varias disciplinas, a fin de cubrir los aspectos filológicos, poéticos, arqueológico-culturales e históricos que determinen su lugar en la génesis de la cultura norteamericana, con especial referencia a la vasta región del sudoeste.

Según señala Manuel M. Martín Rodríguez en su “Introducción”, el presente volumen cifra el resultado de intensos estudios y búsquedas en archivos y bibliotecas especializadas en distintos países a lo largo de varios años. La labor de Martín Rodríguez (autor de *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta*, 2009) ha facultado una reconstrucción biográfica, histórica y filológica basada en documentos originales así como también el descubrimiento de fuentes testimoniales que habían permanecido ocultas hasta nuestros días.

Con este primer volumen y los que le seguirán, la ANLE aspira a contribuir al rescate del legado hispánico en la historia y cultura hispanounidenses para coadyuvar a su conocimiento y universalización. Entendemos estas obras menos como productos terminados que como proyectos abiertos, capaces de promover actividades de estudio e investigación sobre el período que va desde la temprana presencia hispánica en Norteamérica a partir del siglo XVI hasta llegar a nuestros días, priorizando aquellos movimientos, procesos histórico-culturales, obras y autores que lo ameriten.

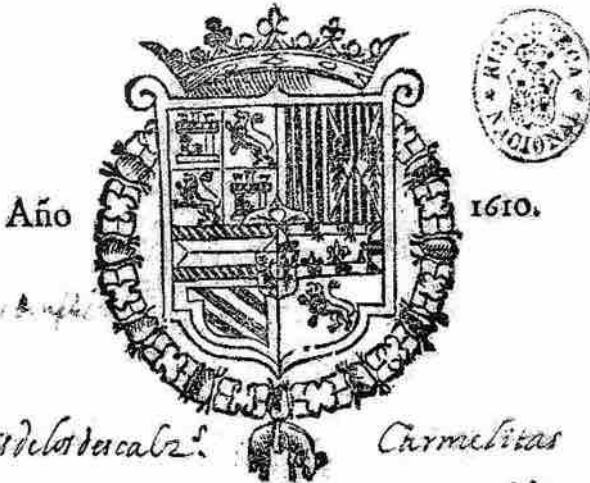
GERARDO PIÑA-ROSALES  
Director



# **INTRODUCCIÓN**

HISTORIA  
DE LA NVEVA  
MEXICO, DEL CAPITAN  
GASPAR DE VILLAGRA.

DIRIGIDA AL REY D. FELIPE  
*n nuestro señor Tercero deste nombre.*



*de los descabz. Carmelitas*

CON PRIVILEGIO: 14

En Alcalá, por Luys Martinez Grande

A costa de Bapstista Lopez mercader de libros.

*Del comuanto de s. Hermenegildo de M. 1610*

Portada de la Historia de la Nueva Mexico [fol. Ir]

Fuente: todas las ilustraciones de esta obra provienen de la  
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

(<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-nueva-mexico-del-capitan-gaspar-de-villagra--0/html/>)

**E**l presente volumen completa, de momento, una trilogía sobre el poeta novohispano (y nuevomexicano) Gaspar de Villagrà. Se trata de un proyecto que nació hace casi una d cada y que, andando el tiempo, fue tomando esta forma, si no definitiva al menos s  desarrollada. Como tal, los tres tomos abarcan distintos aspectos de la vida del poeta y de su obra *Historia de la nveva Mexico*, que el autor dio a la imprenta en 1610. Para el primer tomo, *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta* (Le n: Universidad de Le n, 2009), me marqu  como objetivo escribir una biograf a documental y anal tica de Gaspar P rez (su apellido natal) que corrigiera los numerosos errores que se hab an transmitido de generaci n en generaci n y que, a ser posible, aportara tambi n nuevas informaciones sobre el cantor de la colonizaci n del Nuevo M xico. Me interesaba, en especial, ahondar en la cuesti n de sus estudios en la Universidad de Salamanca y en aquellos otros aspectos de su biograf a menos directamente relacionados con la expedici n de Juan de O ate al Nuevo M xico en 1598. Mi investigaci n, por tanto, se centr  en los archivos de los tres pa ses (seg n nuestra geograf a pol tica actual) en los que Villagrà hab a vivido y por los que tendr a que haber dejado un rastro documental: M xico, Espa a y los Estados Unidos.

La b squeda en esos fondos antiguos no fue del todo fruct fera al principio, pues los documentos que encontr  hab an ya aparecido mencionados en alguna fuente anterior, si bien buena parte de esos legajos permanec an in ditos, como ocurr a —por ejemplo— con el testamento dictado por Villagrà en altamar en 1620. Un cambio afortunado de estrategia, sin embargo, me depar  por fin el hallazgo de nuevas informaciones hasta entonces desconocidas: en lugar de buscar informaci n sobre Villagrà, empec  a indagar sobre su padre,

Hernán Pérez. Gracias a esta permuta, pude hallar una referencia al año en que Villagrá habría terminado sus estudios en la Universidad de Salamanca, una de las más prestigiosas de la época. Ese documento, a su vez, me permitió investigar con más conocimiento de causa en el Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, en donde localicé los registros de matrícula del joven Gaspar Pérez y pude comprobar que había estudiado allí leyes entre 1571 y 1576. Los nuevos documentos abrían así una puerta fascinante para desbloquear (o desconstruir) la dicotomía que había lastrado la interpretación de la *Historia de la nueva Mexico* hasta ese momento, a saber, la tensión entre el (buen) soldado y el (mal) poeta que, tal vez por ignorancia de su oficio, nos había dejado un larguísimo poema, supuestamente falto de invención y sobrado de prosaísmo, incluyendo varios documentos legales intercalados.

*Gaspar de Villagrá: Legista, soldado y poeta* subvierte esa falsa dicotomía introduciendo un nuevo término (legista) que complica y explica los otros dos. Con ello, comprendemos con facilidad que muchos de los cargos que Villagrá desempeñó en el ejército de Oñate (e.g. procurador general del campo o juez asesor) se le ofrecerían en su momento por consecuencia directa de su formación como legista que, si bien se nos había ocultado a nosotros hasta hace poco, sus coetáneos conocerían más que de sobra. Entendemos también las posibles razones por las que decidió incluir documentos legales dentro de su poema (o, por lo menos, podemos formular una interpretación más que plausible al respecto), así como la redacción de un memorial de justificación de las acciones de Oñate y de sus capitanes, en donde vemos con suma claridad el resultado de los estudios salmantinos del poeta. Comprendemos, en fin, un dato que ha escapado a algunos investigadores que creen que Villagrá se distanció de Oñate (en términos poco amistosos) tras la entrada nuevomexicana: por el contrario, los documentos que recopiló y transcribo en ese primer volumen de la trilogía demuestran sin duda alguna que Villagrá se ocupó de los pleitos de Oñate, así como de otros asuntos jurídicos del exgobernador del Nuevo México hasta poco antes de su muerte.



Con toda esa nueva información, más la extraída de otros muchos documentos que nunca antes se habían transcrito y publicado juntos, *Gaspar de Villagrà* propone una reconstrucción radical y completa de la figura del legista, soldado y poeta de Puebla de Los Ángeles, así como una ampliación (también con numerosas correcciones) de todo lo concerniente a su entorno familiar. El volumen recoge, además, los tres memoriales conocidos de Villagrà con sus respectivas variantes de impresión, así como el memorial en defensa del poblano impreso por el jurista aragonés Luis de Casanate.

El segundo volumen de la trilogía es mi edición crítica de la *Historia de la nueva Mexico*, publicada en 2010 por el Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares. La feliz coincidencia en el lugar de publicación, así como su distancia exacta de cuatrocientos años con respecto a la impresión original de la *Historia*, convierten a este volumen en una especie de edición informal del cuarto centenario (aniversario que, por desgracia, ninguno de los países donde vivió Villagrà celebró de forma oficial). La *Historia* se había reeditado en seis ocasiones entre 1900 y 1993, pero ninguna de esas ediciones respetó la integridad del texto original y el español de la *editio princeps*. Por el contrario, unas modernizan la ortografía (y hasta el vocabulario), otras suprimen materiales y una hasta se toma la libertad de reordenar el original, relegando los textos intercalados a un apéndice.

Mi primer objetivo, por todo ello, era ofrecer al lector el texto original de 1610, completo (incluidos sus múltiples paratextos) y sin alteraciones de ningún tipo. Si bien queda claro que la ortografía de esa impresión se debe a los cajistas y no al autor (cuyo manuscrito no se ha encontrado hasta ahora), tampoco hay duda de que el texto de 1610 es, por fuerza, el que mejor captura la escritura del poblano. Además, dado el creciente interés de historiadores y críticos literarios por esta épica nuevomexicana, me pareció que se necesitaba una edición rigurosa que pudiera servir (dada la relativa rareza de ejemplares de 1610) a ese público más amplio, proporcionándole una réplica exacta del texto de la impresión original.

En segundo lugar, me propuse anotar minuciosamente el poema para facilitar su lectura, aclarar voces hoy en desuso (procurando usar para ello diccionarios de la época y otros materiales coetáneos), identificar alusiones mitológicas o intertextuales, corregir errores y, por supuesto, suplir en lo que fuera posible (o necesario) los esfuerzos de editores anteriores del poema, a los que habían escapado algunas alusiones de importancia. El resultado es un aparato crítico de 849 notas que pretende ampliar la visión del lector sobre este complejo poema de casi doce mil versos. Para preparar este segundo tomo, consulté unos cuarenta ejemplares de la edición de 1610, lo cual me permitió —entre otras cosas— contrastar variantes de impresión entre unos y otros, comprobar qué pasajes habían sido marcados de una manera o de otra por los propietarios de esos libros y trazar una breve historia de la pertenencia de cada uno de esos ejemplares a bibliotecas públicas o privadas. Un apéndice al final de la edición recoge todos estos pormenores.

Entre las otras novedades que aporta mi edición se incluye una mayor atención a los méritos artísticos del poema, que procuro resaltar de cuando en cuando, tanto en las notas como en la introducción, en donde explico algunos rasgos importantes de la obra que con frecuencia pasan desapercibidos, como la serie de paralelismos que dan su peculiar estructura al poema o la consistencia rítmica de los endecasílabos. Este último aspecto, precisamente, quedaba empañado en las otras ediciones modernas por una equivocada modernización de los nombres propios que, en numerosos versos, rompía por completo la cadencia.

Por último, como es natural, mi edición se beneficia en múltiples maneras de la información que di a la luz en *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta* y de la reconstrucción biográfica consiguiente. En los cantos iniciales del poema, por ejemplo, esa información me permite apoyar y contextualizar los versos en todo un aparato documental que los ilumina y los complementa. En los cantos que tratan de la marcha de la expedición y de la exploración inicial del Nuevo México, por poner sólo otro ejemplo, el contraste con los materiales reco-

pilados en *Gaspar de Villagr * me permite esbozar las transformaciones art sticas, ret ricas y discursivas a que los somete el autor en la *Historia*.

No obstante, por ser la *Historia* un texto tan largo, es claro que el espacio a mi disposici n en la edici n para analizar el poema ten a que ser por fuerza reducido. De esa limitaci n surgi  la idea de este tercer volumen, que me brinda la oportunidad de extenderme un poco m s en m ltiples asuntos que han ocupado por a os mis reflexiones (y mis trabajos anteriores) sobre la *Historia de la nueva Mexico*. Al dise o original de la obra como una trilog a se uni , adem s, el aliento de m ltiples colegas en diversos pa ses que me han animado a continuar esta investigaci n y que se han lamentado de que mis estudios parciales sobre Villagr  fueran algo dif ciles de encontrar.

En *Cantas a Marte y das batalla a Apolo*, el lector encontrar  cinco estudios sobre la obra de Gaspar de Villagr  que se complementan entre s  de diversa manera, como explicar  a continuaci n. La g nesis de todos ellos est  en art culos y ensayos publicados en revistas y colecciones acad micas, pero los cinco han sido revisados, corregidos, ampliados (en alg n caso hasta el s ptuplo de su extensi n original) y puestos al d a para esta edici n. El t tulo de la colecci n est  tomado de la "Canci n" de Gabriel G mez impresa al final de la *Historia de la nueva Mexico*. De G mez dijo Miguel de Cervantes en 1614, en su *Viaje del Parnaso*:

DON GABRIEL GOMEZ viene aqu , segura  
Tiene con  l Apolo la vitoria,  
De la canalla siempre necia y dura.  
Para honor de su ingenio, para gloria  
De su florida edad (23-24).

G mez, por su parte, hab a usado una parecida serie de im genes en 1610 para dar el espaldarazo final a Villagr :

Salga tu libro al mundo,  
Admiracion de ingenios superiores,  
Freno de detractores,  
Y Maron<sup>1</sup> tenga su lugar segundo,  
Que si el canto, tu solo,  
Cantas à Marte, y das batalla à Apolo (429-30).

La paradoja de Gómez (cantar al dios de la guerra, batallar con el de la poesía) me parece especialmente certera para un libro como éste que se ocupa tanto del trasfondo histórico, político y social del texto de Villagrà como de sus aspectos artísticos y de su cambiante recepción por lectores coetáneos y posteriores.

El primer estudio de esta colección se titula “Gaspar Pérez (de Villagrà), sujeto entre tres mundos”. Se trata de una introducción biográfica sobre el autor, con la intención de que sirva de trasfondo para muchos de los aspectos que abordo después en los otros cuatro estudios. Este capítulo presenta la más reciente información que tenemos sobre el autor, resumiendo los momentos principales de su vida, con la intención de iluminar con ellos algunos aspectos esenciales de su personalidad y de su experiencia y calidad humanas. No se trata, sin embargo, de una simple cronología comentada; por el contrario, como deja entrever el subtítulo, este estudio inicial propone también una interpretación analítica sobre el poeta de Puebla. En ese sentido, considero a Villagrà marcado por su tránsito entre el mundo del virreinato novohispano, en el que nació, la Castilla de sus padres y de sus años universitarios, y el Nuevo México que ayudó a colonizar y que acabó dándole la fama que hoy tiene. Me sirvo para ello de conceptos de nuestro actual vocabulario crítico (transatlántico, transnacional), que me parece que sirven a la perfección para definir la experiencia de un sujeto, como Villagrà, en transición permanente. Por otra parte, para aquellos lectores que no estén familiarizados con

---

<sup>1</sup> Virgilio (Publio Virgilio Marón).

Gaspar de Villagr , creo que este primer ensayo puede resultar fundamental no s lo para conocer mejor a esta compleja figura de las armas y las letras hispanas en norteam rica sino tambi n para poder apreciar mejor despu s los contenidos de los otros cuatro estudios incluidos aqu <sup>2</sup>.

El segundo estudio, “Gaspar de Villagr , humanista transatl ntico”, abunda en esa misma direcci n y la extiende al considerar lo que sabemos acerca de la formaci n intelectual del poeta en el contexto del humanismo espa ol de los siglos XVI y XVII. La localizaci n de las matr culas universitarias del poeta, por ejemplo, nos permite reconstruir el plan de estudios que sigui  en la Universidad de Salamanca y, con ello, las lecturas que tuvo que hacer por fuerza como parte de su bachillerato de leyes. En segundo lugar, el rastreo de sus escritos (tanto el poema como los memoriales) nos permite descubrir un buen n mero de referencias a textos y autores anteriores que Villagr  pudo conocer de primera mano o bien por medio de algunas de las compilaciones de citas al uso durante la  poca. Por  ltimo, este estudio se ocupa tambi n de aquellos otros aspectos de su desarrollo intelectual que no podemos adjudicar a una menci n espec fica de fuentes en sus obras sino, m s bien, a lo que la interpretaci n cr tica de sus textos nos permite formular como hip tesis razonables. Es el caso, por ejemplo, de su m s que probable conocimiento del teatro de Fern n Gonz lez de Eslava, que el poeta nunca menciona, pero cuyas caracter sticas podemos entrever en la descripci n que hace de una pieza dram tica del capit n Marcos Farf n de los Godos<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Como no podr a ser de otra manera, este ensayo incluye y sintetiza parte de la informaci n biogr fica incluida en mi libro *Gaspar de Villagr : Legista, soldado y poeta* (Le n: Universidad de Le n, 2009).

<sup>3</sup> El origen de este estudio se encuentra en mi ensayo “La formaci n intelectual de Gaspar de Villagr ”, que se public  en *El humanismo espa ol entre el viejo mundo y el nuevo*. Jes s M. Nieto Ib ñez, y Ra l Manch n G mez, eds. Ja n y Le n: Universidad de Le n-Universidad de Ja n, 2008. 385-93.

“La escritura intertextual de la *Historia de la nueva Mexico*”, el tercer estudio de este volumen, se acerca al poema de Villagrà con la intención de esclarecer sus vínculos con la tradición clásica, primero, y con prácticas discursivas coetáneas (no necesariamente literarias) después. Vista desde esta óptica, la *Historia* se nos muestra como un intrincado palimpsesto en el que se cruzan multitud de discursos y modos de expresión. A las fuentes grecorromanas, a las que dedico buena parte del ensayo, tenemos que añadir al menos varios casos en que Villagrà se apoya en pinturas o dibujos narrativos de indígenas novohispanos y nuevomexicanos, sus consideraciones sobre los diversos modos de escritura en la Nueva España y lo que cada uno aporta y representa, la inclusión de leyendas prehispanas (a las que el autor se refiere como fuentes fidedignas de información histórica), conexiones con escritores del Siglo de Oro (a ambos lados del Atlántico) y unos usos fascinantes de los discursos médico, religioso y militar, entre otros varios intertextos. Considero, además, la peculiar estructura del poema, con un héroe central (Juan de Oñate) desdibujado y con varios textos legales intercalados. En todo ello veo no sólo una serie de estrategias textuales sino también ciertas características vitales que nos remiten al Villagrà legista de Salamanca, al que aprendió náhuatl en la Nueva España y al que participó en la llamada última conquista, derivativa ya y sujeta no sólo a los modelos épicos de la antigüedad sino también a los múltiples requerimientos jurídicos del tardío siglo XVI<sup>4</sup>.

El cuarto estudio se titula “‘Lo favorable siempre dura poco’: Una lectura privada de la *Historia de la nueva Mexico* en el siglo XVII”. En mi exploración de los ejemplares que conservamos de la impresión original de 1610 he recogido y registrado muchos subrayados, anotaciones breves aquí o allá y múltiples otras marcas de su paso por las manos de lectores más o menos inte-

---

<sup>4</sup> Este estudio se basa en mi artículo “‘Aquí fue Troia nobles caualles’: Tradición clásica y otros intertextos en la *Historia de la Nueva Mexico* de Gaspar de Villagrà.” *Silva: Estudios de Humanismo y Tradición Clásica* 4 (2005): 139-208.

resados en la obra que tenían entre sus manos. En la mayor parte de los casos, esas anotaciones marginales son muestras pasajeras que aprecio por su valor documental pero que no nos permiten adentrarnos en un análisis detallado de cómo tal o cual individuo se imbuyó en el mundo de la *nueva Mexico* de la mano de Villagrà. La única excepción a esa regla es el ejemplar del que me ocupó en este estudio, profusamente anotado por un lector de la segunda mitad del siglo XVII, posiblemente el presbítero nuevomexicano Diego López de la Serna. El ejemplar, propiedad de la Universidad de Yale, a la que agradezco haberme permitido trabajar con él, contiene marcas y comentarios en casi la totalidad de sus páginas, la mayor parte de ellas de un mismo puño y letra, lo que nos permite reconstruir con todo lujo de detalles una tempranísima lectura de la *Historia*, la única de carácter privado que, de momento, conocemos. Digo “de carácter privado” porque no se trata de comentarios preparados para un texto crítico o bibliográfico destinado a la imprenta, sino más bien de una naturaleza estrictamente personal. Se trata, además, de una de las lecturas más profundas que conozco, dada la intensidad con la que el lector responde una y otra vez a los versos del poema. A diferencia de muchos de los críticos de los que me ocupó en el último estudio de este volumen (la mayoría de los cuales parecen no haber leído ni una sola vez el poema completo), este lector paladea y hace suyo el texto hasta el punto de permitirse corregir sus versos en más de una veintena de ocasiones. Mi intención, al presentar y analizar esta lectura, es explorar cómo pudo tocar este poema a los lectores de su época (si es que el que escribió estos comentarios puede considerarse representativo), algo que se me antoja de importancia capital, habida cuenta de que tenemos muy pocas otras opiniones en prensa de la pluma de estudiosos y eruditos coetáneos<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Con ocasión del homenaje a los cien años de vida de don Luis Leal, publiqué (en inglés) una muy breve noticia acerca de los comentarios que se encuentran en este volumen de la historia: “Reading Gaspar de Villagrà (in the Seventeenth Century).” *Cien años de lealtad: En honor a Luis Leal*. Sara Poot Herrera, F.A. Lomelí, y M. Herrera-Sobek, eds. México: UC-

Por último, este tercer volumen se completa con un largo estudio sobre la recepción pública de la *Historia* durante sus más de cuatro siglos de existencia titulado “‘La redondez del mundo todo escuche’: Gaspar de Villagrà y sus lectores”. En esta investigación he rastreado un sinfín de fuentes impresas, catálogos de subastas, manuales literarios y todo tipo de material publicado en papel o en formato electrónico para intentar desmontar el infundado mito de que la *Historia* no había llamado la atención a más de unos cuatro o cinco eruditos y bibliófilos. Se trata de una pesquisa en (permanente) elaboración, pues aunque doy ahora esta versión a la imprenta, continúo rastreando nuevas menciones para confeccionar un cada vez más completo cuadro documentado de la recepción de la *Historia de la nueva Mexico*. Cuando publiqué los primeros resultados de este estudio (en 2006)<sup>6</sup> había localizado ya 192 menciones al poema en sus cuatro siglos de historia. En esta versión ampliada y actualizada, aporto y analizo 291 referencias, prácticamente 100 más de las que pude rastrear hasta entonces. Más allá de las cifras, muchas de estas nuevas incorporaciones son de gran valor para el análisis de los diversos momentos y tendencias por las que ha pasado la apreciación crítica del poema de Villagrà. Valga decir que si la favorable lectura privada que analizo en el cuarto estudio duró poco (por parafrasear aquí el título de esa pieza) las nuevas aportaciones del siglo XXI apuntan cada vez más hacia un giro de ciento ochenta grados de la rueda de la fortuna literaria del autor, sobre todo si consideramos que en los últimos cuatro años han

---

Mexicanistas, 2007. 2 vols. Vol 2: 1337-46. Como es evidente, la versión que presento en este volumen es mucho más completa y, en su práctica totalidad, inédita.

<sup>6</sup> “La *Historia de la Nueva Mexico* de Gaspar Pérez de Villagrà: Recepción crítica (con nuevos datos biográficos de su autor).” *El humanismo español, su proyección en América y Canarias en la época del humanismo*. Antonio Martín Rodríguez, y Germán Santana Henríquez, coords. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2006. 189-253.



aparecido (contando éste) tres libros sobre Gaspar de Villagrà, una nueva edición de su obra y el primer número monográfico de una revista académica sobre el escritor y su poema.

Completada, pues, la tarea de escribir, actualizar, rehacer y engarzar estos cinco estudios sólo queda desear que mis propios lectores sean también benévoloos con los materiales que aquí les presento y que ellos les sirvan para profundizar en su conocimiento de un autor y una obra de interés primordial para las historias literarias de México, España y los Estados Unidos.



*Vista aérea del Pueblo Acoma*

*(Fuente: Wikipedia bajo licencia de Wikimedia Commons,  
<http://en.wikipedia.org/wiki/AcomaPueblo>)*



# **CAPÍTULO I**



*Grabado con la figura de Gaspar de Villagra [fol. 11r]*

## GASPAR PÉREZ (DE VILLAGRÁ), SUJETO ENTRE TRES MUNDOS

**G**aspar Pérez —que andando el tiempo adoptaría el nombre con el que hoy día lo conocemos, Gaspar de Villagrá— nació en Puebla de Los Ángeles, en la Nueva España, en 1555. A los catorce años, acompañado por su padre, Gaspar viajó a España, en donde se quedó siete años como estudiante en la Universidad de Salamanca. De regreso a su tierra, el flamante bachiller Gaspar Pérez se reintegró a la vida colonial y, como tantos otros (ahora ya como Gaspar de Villagrá), sintió la atracción de las armas. Tras unirse al ejército de Juan de Oñate, en el que desempeñó numerosos cargos, Villagrá participó en la conquista de la “Nueva México”, quedándose en esas tierras al norte de la Nueva España desde 1598 hasta 1600. Tras su regreso a Nueva España, Villagrá desempeñó varios cargos oficiales y sintió, poco después, la llamada de las musas, decidiéndose a cantar su experiencia nuevomexicana en un larguísimo poema (la *Historia de la nveva Mexico*), que imprimió Luis Martínez Grande en Alcalá de Henares, en 1610.

En esos años de viajes entre el nuevo mundo y el viejo, el autor vivió tiempos de pleitos y zozobra. Tras ser condenado por excesos cometidos en la conquista de la Nueva México, Villagrá consiguió el perdón real y la rehabilitación en 1619. Con ellos, el poblano recibió también el cargo de Alcalde Mayor de Zapotitlán, en Guatemala. En 1620, todavía en altamar, rumbo al puerto de la Vera Cruz, Villagrá murió sin haber conseguido llegar a su tan deseado destino. De manera simbólica, no obstante, esta muerte en altamar se nos antoja más que apropiada para alguien como él que vivió a caballo entre tres

mundos (Nueva España, España y Nueva México), que cruzó el Atlántico (al menos) tres veces, y que quedó tan marcado por esas travesías náuticas (y por sus correspondientes recorridos literarios) que hasta cantó la propia jornada nuevomexicana como si de una empresa marítima se tratara. Transatlántico y transnacional antes de que estos términos cobraran el valor que hoy día les damos, Gaspar Pérez (de Villagrá) fue un sujeto moderno entre tres mundos de cuya intersección nos dejó agudos comentarios en su cada vez más celebrada *Historia de la nueva Mexico*. Parece prudente, por lo tanto, antes de adentrarse en el estudio de su obra, dedicar este primer ensayo a su vida y sus viajes, a fin de dar al lector una idea detallada de su evolución como escritor y como persona.

Como él mismo recordaría a cada paso, el criollo Gaspar Pérez descendía de un linaje de castellanos viejos. Sus padres, Hernán Pérez y Catalina Ramírez, eran del pueblo entonces llamado Villagrá y hoy día La Unión de Campos, en la provincia de Valladolid. Hernán y su esposa pasaron a América en 1546. Hernán era curtidor de cueros y, según se desprende del rastro documental que de él ha quedado, debió de haber sido mercader de cierta importancia, pues no sólo prosperó en tierras americanas sino que también mantuvo intereses comerciales en Castilla, como veremos después con más detalle. Que sepamos, Villagrá fue el único hijo varón de Hernán y Catalina, aunque tuvieron también (al menos) dos hijas, posiblemente mayores que el poeta, dados los años transcurridos entre la llegada a América de sus padres y el nacimiento de Gaspar en 1555. Sobre esto último, convendría aclarar que no se ha encontrado hasta ahora ningún documento que confirme a ciencia cierta esa fecha de nacimiento, y que incluso hay algunos testimonios que parecen contradecirla. Con todo, son muchos más los indicios que nos sugieren la conveniencia de aceptar esa fecha sin reservas como la más fiable entre todas las posibles dataciones de su natalicio<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En mi libro *Gaspar de Villagrá: Legista, soldado y poeta* me ocupó

Más allá de esa fecha de nacimiento, poco o nada sabemos de la infancia de Gaspar en la ciudad de Puebla, y lo poco que podemos aportar a ese respecto aquí se basa necesariamente en conjeturas hiladas a partir de la lectura cuidadosa de documentos muy posteriores. Así por ejemplo, de los legajos relativos al juicio contra los acomeses en febrero de 1599 se desprende que Gaspar de Villagrá entendía el náhuatl, lengua de los aztecas, por supuesto, pero también lengua franca entre otros pueblos de la Nueva España. Puesto que Gaspar salió de tierras americanas muy joven, como veremos, no sería descabellado pensar que habría aprendido el náhuatl en sus primeros años de vida, tal vez —y esto sí es arriesgar un poco más la interpretación— de boca de sirvientes domésticos o por cualquier otro tipo de contacto con indígenas o mestizos mexicanos.

También tenemos que dar por sentado que durante su infancia en la Nueva España, Villagrá empezaría su educación formal, y que haría allí sus primeras lecturas, tanto en español como tal vez, dentro de los límites esperables, en latín, lengua que tendría que usar después a diario en Salamanca. Como sugeriré más adelante con algo más de detalle (en el siguiente capítulo), también es lógico pensar que Villagrá estuviera durante esos primeros años en contacto con manifestaciones culturales y sociales de la colonia, tanto en lo que se refiere a representaciones teatrales y festivas como a los numerosos actos de devoción religiosa, pues sabemos que el Gaspar adulto era en extremo devoto.

En cualquier caso, a esa infancia novohispana que se nos escapa, de momento, por falta de información fehaciente, pronto sucedería el primero y tal vez más significativo de varios viajes del autor a España. Hasta hace poco, la fecha de ese viaje a Salamanca nos era desconocida, pero gracias a la afor-

---

con más detalle de esta cuestión de las fechas contradictorias (ver la página 31, por ejemplo); a él remito al lector que desee más información al respecto, así como al que quiera consultar de primera mano los documentos a los que haré referencia en este ensayo, pues todos ellos aparecen transcritos allí.

tunada localización de una solicitud de licencia de pasajeros que encontré en el Archivo General de Indias pude documentar y dar a conocer en 2009 las fechas en las que el joven Gaspar se embarcó para la península ibérica con su padre, con objeto de empezar sus estudios en la Universidad de Salamanca<sup>2</sup>. El viaje se efectuó en 1569, aunque el autor no aparece matriculado en la universidad salmantina hasta el curso académico de 1571-1572. Como ya he explicado en otro lugar (*Gaspar de Villagrà* 39), los dos años que transcurren entre su llegada a tierras castellanas y la primera matrícula en la universidad helmántica no están documentados, pero parece sensato pensar que el joven poblano los pudo dedicar a perfeccionar su latín (o a aprenderlo, si es que no lo había estudiado todavía) en alguno de los colegios de gramática que se consagraban a preparar a los futuros estudiantes universitarios. De ser así, como creo, Gaspar Pérez empezaría en esos años a profundizar con sus maestros en las lecturas de los clásicos, que tantos ecos dejarían después en su poema.

En Salamanca, Villagrà encontró una ciudad volcada hacia su universidad en la que, pese al predominio de estudiantes castellanos y leoneses, había también escolares extranjeros y novohispanos. Éstos estaban excluidos de ciertas funciones disponibles para los peninsulares, como por ejemplo la posibilidad de ser rector (un cargo, en esa época, desempeñado por estudiantes), pero la presencia más o menos numerosa de criollos sugiere la preferencia entre ciertas familias acomodadas por el prestigio de la Universidad de Salamanca, frente a las instituciones americanas, todavía muy jóvenes y menos reconocidas. Villagrà no da detalles en ninguno de sus escritos sobre sus años estudiantiles, pero por ser éstos la primera ocasión en que se vio en un ambiente que le reconocía y le designaba como “otro”, no podemos dejar de pensar que la experiencia marcaría, de alguna forma, su identidad como criollo. Tal vez esta conciencia vivida de la diferencia (o cualquier sentimien-

---

<sup>2</sup> Ver Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 34-42.



to de rechazo que pudiera experimentar en Salamanca) puedan estar en la base de su cambio posterior de nombre, adoptando uno que enfatizaba, mediante el gentilicio, su linaje castellano viejo.

Tampoco hay que olvidarse de las actividades culturales que se desarrollaban en esta ciudad llena de poetas y de otros muchos escritores, en las que las representaciones dramáticas eran más que frecuentes. Rodríguez-San Pedro Bezares y Martínez del Río nos hablan de la “afición desbordada”<sup>3</sup> de los estudiantes salmantinos por el teatro y en el propio poema de Villagrá veremos después varias alusiones directas (y, tal vez, alguna indirecta) al arte de Talía, prueba de cuán hondo había calado en él este género.

Pero lo más importante para nuestro conocimiento y valoración del joven alumno de Puebla es, sin duda, la naturaleza de sus estudios en Salamanca. La enseñanza en esta época dorada de la universidad salmantina<sup>4</sup> estaba impregnada de los valores humanísticos, cuidando sobremanera la retórica, la gramática y el estudio directo de las fuentes clásicas, que proporcionaban al escolar modelos dignos de imitación para el desarrollo de su propio pensamiento y expresión. A partir de 1571, como vimos, Villagrá se matriculó en los cursos de la facultad de Leyes (es decir, derecho civil), en la que se bachilleraría cinco años más tarde. Allí estudió fuentes del derecho, derecho privado, derecho penal, derecho eclesiástico y derecho administrativo, de acuerdo con el plan vigente tras la reforma de Diego de Covarrubias de 1560.

Como he explicado con algo más de detalle en otra publicación (*Gaspar de Villagrá* 48-50), la huella de los métodos pedagógicos salmantinos es fácilmente rastreable en los escritos de Villagrá. Por ejemplo, su memorial de justificación (impreso hacia 1614) ilustra de manera significativa el modelo de las lecciones magistrales y de las relecciones y repeticiones

---

<sup>3</sup> Rodríguez-San Pedro Bezares, y Martínez del Río 53.

<sup>4</sup> Vidal y Díaz 57.

que desarrollaban por extenso un tema cualquiera (el castigo ejemplar, en el caso del memorial) con aporte numeroso de autoridades del pasado. También las disputas universitarias (en las que el estudiante tenía que exponer un tema y defender sus puntos de vista ante las objeciones y preguntas de los presentes) parecen haberle servido para redactar las conclusiones de su memorial citado. En cuanto al poema *Historia de la nueva Mexico*, sobre el que luego volveré, no tengo duda alguna de que la decisión del poeta de insertar documentos legales en su texto y el tratamiento que le da al tema de la guerra justa son consecuencia directa de sus estudios en Salamanca.

Tras su regreso a Nueva España en 1576, Villagrà se convierte en una incógnita para nosotros hasta veinte años más tarde, cuando lo encontramos instalado ya en el norte de la Nueva España, casado y enrolado en el ejército de Juan de Oñate. ¿A qué dedicó esos veinte años intermedios, desde los veintiuno hasta los cuarenta y uno de edad? De momento sólo podemos aventurar algunas conjeturas, con mayor o menor viso de verisimilitud, a la espera de que aparezcan nuevos documentos o testimonios que nos puedan aclarar esta inmensa laguna biográfica.

Parece lógico pensar que, a su regreso, el bachiller Gaspar Pérez se instalaría inicialmente en la casa paterna, bien en Puebla o bien en la Ciudad de México, ya que hay algunos indicios indirectos de que Hernán Pérez podría haber trasladado a la familia a la capital virreinal. Como tantos otros criollos, Villagrà pudo haber encontrado entonces dificultades a la hora de conseguir cargos para los que su titulación y sus estudios le facultaban. No hay constancia de que así haya sido, pero la abundante documentación existente sobre el papel secundario de los criollos en la sociedad colonial y la intensa crítica a la burocracia novohispana en la *Historia de la nueva Mexico* nos invitan a considerar (al menos) esa posibilidad. En cualquier caso, en ninguno de los archivos pertinentes se ha encontrado prueba de que Gaspar Pérez ejerciera cargo alguno durante estos años.

Sí sabemos, por testimonio de Juan Guerra de Reza (en 1599), que Villagrà había participado en la larguísima guerra contra los chichimecas, combatiendo contra los indios gua-

chichiles (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 60), aunque Guerra de Reza no da detalles de los años en que pudo servir Villagrà en esa campaña. Sin dar fechas concretas, tampoco, el propio Villagrà informa en los márgenes de su *Memorial de servicios* que antes de unirse al ejército nuevomexicano había servido ya a la corona con sus armas durante años:

Por el año de 96, fue electo por el Capitã de Infanteria, con relacion de que antes del dicho año de 96, q ha diez y seys años, auia otros muchos años antes que seruia a su costa y minsion a su Magestad con su persona, armas y cauillos (2r)<sup>5</sup>.

A falta de otros datos que confirmen o no esta hipótesis, ya he sugerido con anterioridad (*Gaspar de Villagrà* 60) que esta información apunta a la posibilidad de que el joven bachiller se quedara poco tiempo en la Ciudad de México a su regreso a Nueva España, tal vez por haber llegado a la conclusión —por las razones que fuera— de que las armas le presentaban un camino más corto a la fortuna que el ejercicio de las leyes y que la frontera norte del virreinato sería un espacio social menos restrictivo para un criollo. Si así hubiera sido, podemos imaginar también que su vinculación con las familias principales de la Nueva Vizcaya (los Oñate, los Zaldívar y los Guerra de Reza, entre otros) pudo haber comenzado mucho antes de 1595 (cuando se autoriza la expedición al Nuevo México) y que tal vez Gaspar Pérez pudo haber servido a estas familias en su condición de bachiller en leyes al mismo tiempo que servía en empresas militares en la zona.

En favor de estas dos posibilidades concurren varios elementos que enumero brevemente a continuación. Primero, el lugar de residencia de Villagrà en la Nueva Vizcaya: la Villa de Llerena y minas del Sombrerete, fundada por Juan de Tolosa en 1555 y reconocida como villa en 1570. Unos años antes, en 1548, Juan de Tolosa había fundado Zacatecas con Cristóbal

---

<sup>5</sup> Reproduzco las dos versiones conocidas de este memorial en *Gaspar de Villagrà* 201-06 y 207-12.

de Oñate (padre de Juan de Oñate), entre otros. Ambas familias (de Tolosa y de Oñate) mantenían intereses comerciales en la zona en los años de residencia en la misma de Villagrà. En segundo lugar, para 1596 (fecha en que se recupera el hilo documental sobre el de Puebla) Villagrà ya se había casado con Catalina de Soto. Catalina era hija de Andrés Álvarez de Soto, escribano real y de cabildo que residía en esa misma zona de Llerena-Sombrerete; esto hace pensar que Villagrà habría llegado soltero a la zona y que allí habría podido conocer a Catalina a través de su padre, con quien pudo haber tenido alguna relación oficial con motivo de algún asunto legal. Por último, la ya citada mención de años de servicios de armas, sugiere que Villagrà llevaría ya tiempo en la frontera norte como partícipe en una “guerra” que había comenzado antes de que él naciera y que se prolongó hasta después de comenzada la entrada nuevomexicana.

De 1596 se han conservado dos cartas de Gaspar de Villagrà: una en la que denuncia al sacerdote local (de Llerena) ante la inquisición y otra en que remite (también a la inquisición) copias de una supuesta oración milagrosa<sup>6</sup>. Estas cartas son los escritos más antiguos salidos de la pluma de Villagrà que conocemos y, por tanto, tienen el valor de mostrarnos por primera vez al futuro poeta en primera persona. De ellas podemos colegir la religiosidad extremada y ortodoxa de su autor, celoso de cualquier elemento que atentara contra los preceptos de la iglesia católica. La primera carta, por estar dedicada a las predicaciones de un sacerdote seglar, nos muestra a un Villagrà capaz de contrarrestar los latines del religioso con sus propios conocimientos lingüísticos y profesionales, pues en la denuncia invoca las normas del derecho eclesiástico (que estudiara en Salamanca) contra las aseveraciones del denunciado. De la segunda carta, sin embargo, se desprende un sentido algo distinto, pues nos hace ver la distancia intelectual y de formación

---

<sup>6</sup> Ernesto Mejía Sánchez las dio a conocer por primera vez en 1970 y yo proporcioné después una transcripción literal en *Gaspar de Villagrà* 61-64, 72-73 y 75-76.

que hay entre el bachiller por Salamanca, por un lado, y sus crédulos convecinos, por otro. Además, la existencia de estas dos cartas y el tono y lenguaje de la segunda, en que Villagrá dice haber dado ciertas órdenes a un familiar de la Inquisición, nos obligan a pensar si el de Puebla no tendría alguna relación formal con el Santo Oficio, aspecto éste que no se ha podido comprobar (aunque vale mencionar que todavía en su poema, en 1610, Villagrá denunciaría la presencia de judíos en la Nueva España).

Ese mismo año de 1596 representa el de la vinculación de Villagrá con el ejército de Oñate, que había empezado a reclutar sus tropas el 6 de mayo de 1595<sup>7</sup>. Villagrá se incorpora como capitán (cargo que tal vez podría haber ostentado ya en la guerra contra los chichimecas) y el 23 de julio es nombrado procurador general del campo, tal vez en función de sus conocimientos legales, pues el puesto le obligaba a quedar atrás en Nueva Vizcaya, a cargo de los asuntos del ejército, en lugar de marchar con él al Nuevo México. En palabras del propio Juan de Oñate, Villagrá debía permanecer en Nueva Vizcaya encargado de todo,

así de los negocios que a mí se me ofrecieren, como a los demás mis oficiales mayores y menores, capitanes y soldados que conmigo van a esta dicha jornada; y para que en mi nombre pueda parecer ante el rey nuestro señor, y ante sus audiencias y chancillerías, y ante otras cualesquier justicias y ante ellas, puede pedir y mandar todas las cosas que a mí y a los dichos mis oficiales y soldados convinieren y menester sean de se hacer (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 67).

¿Quién mejor que este bachiller en leyes para comparecer ante justicias, audiencias, chancillerías y ante el propio rey, si fuera preciso?

---

<sup>7</sup> Es posible pensar que Villagrá podría haberse incorporado al ejército en 1595, pero no hay constancia documental de que así fuera.

También ese mismo 23 de julio (y, con toda probabilidad, por las mismas razones) Villagrá fue nombrado vocal del consejo de guerra, en el que tendría después una participación muy activa, como veremos más adelante. Pero lo interesante de estos nombramientos, sobre todo del primero, es la reacción del así favorecido: Villagrá intenta por todos los medios rechazar el cargo de procurador o, al menos, posponer su designación como tal por razones económicas, aduciendo pérdidas reales (gastos que había hecho en preparación de la expedición) y, de seguro, calculando también pérdidas imaginarias de riquezas a encontrar en el Nuevo México.

Si bien Villagrá no pudo retrasar su nombramiento, el destino le depararía una dilación inesperada con el cambio de virrey en Nueva España. Luis de Velasco, que había favorecido a Juan de Oñate, fue reemplazado por Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, que desembarcó en Veracruz en septiembre de 1595 e hizo su entrada oficial en la capital del virreinato el 5 de noviembre de ese año. En lo que toca a la expedición del Nuevo México, el Conde de Monterrey quiso examinar primero el expediente de Oñate (lo cual provocó un cierto retraso en la expedición) y luego, en septiembre de 1596, decidió suspender de manera temporal la expedición mientras evaluaba los méritos de Pedro Ponce de León, un candidato de último minuto que también pretendía la empresa. En el ínterin, Lope de Ulloa inspeccionó las tropas y provisiones entre diciembre de 1596 y febrero de 1597. Villagrá se presentó a la inspección el 24 de febrero sin armas de ningún tipo, como correspondía a alguien que habría de quedar atrás cuando el ejército marchara.

Las tropas, no obstante, permanecieron estacionarias hasta agosto de 1597 y debemos entender que el capitán Villagrá estaría con ellas en el campamento. A principios de agosto se reanudó la marcha y el ejército avanzó hasta Santa Bárbara, en donde se detuvo de nuevo para una segunda inspección, a cargo esta vez de Juan de Frías Salazar. Como procurador general, Villagrá había estado a cargo del aprovisionamiento y, por comisión especial de Oñate del mes de noviembre, tam-

bién de la reagrupación de las tropas dispersas, ya que muchos soldados se habían ido ausentando del campamento al ver la expedición detenida. Una vez reunida la tropa, la documentación que tenemos de la inspección de Salazar deja claro que ahora Villagrá tenía autorización para participar en la entrada nuevomexicana<sup>8</sup> y así se presentó a la revista el 8 de enero de 1598 con todas sus armas. El documento oficial del escribano lo define como “de mediano cuerpo” y “entrecano”<sup>9</sup>, lo cual no nos sorprende, pues ya el futuro autor tendría cuarenta y dos o cuarenta y tres años para entonces.

Terminada la inspección de Salazar, el ejército reanudó su marcha hacia el norte el 26 de enero de 1598, llegando al río Conchos el 30 de ese mes y al río de San Pedro el 10 de febrero. En el real del río de San Pedro el ejército paró cerca de un mes para esperar a los franciscanos que irían con ellos al Nuevo México. El encargado de escoltar a los religiosos fue Gaspar de Villagrá, que llegó con ellos al campamento el 3 de marzo. Desde ese momento, las tropas de Oñate comenzaron a buscar un camino para llegar al llamado Río del Norte. Una de las partidas expedicionarias que salieron con ese fin quedó perdida sin provisiones y fue Villagrá el encargado de socorrerlos (entre el 7 y el 10 de marzo de ese año).

Vista la inminencia de la llegada a tierras nuevomexicanas (una vez que se localizara y cruzara el Río del Norte), las autoridades eclesiásticas comenzaron también a preparar la organización de la iglesia nuevomexicana. Con ese fin, fray Alonso Martínez, comisario apostólico de las provincias del Nuevo México, nombró a Villagrá juez asesor en materias eclesiásticas y del foro mixto. La combinación de celo religioso y estudios de leyes hacían de Villagrá un candidato idóneo para el puesto y no cabe duda que Martínez habría tenido tiempo de conocer mejor a Villagrá durante su viaje reciente al río de San Pedro.

---

<sup>8</sup> Ver Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 80.

<sup>9</sup> *Ibid.* 81.

Con todo, la expedición tardaría todavía casi un mes en llegar al río del Norte, avistado por primera vez el 20 de abril de 1598, gracias a la ayuda de algunos indígenas de la zona, según relata Villagr  en su poema. Diez d as m s tarde, Juan de O ate tom  posesi n oficial de las tierras en su calidad de adelantado y gobernador y se celebraron unas fiestas para conmemorar el acontecimiento, que muchos consideran el verdadero primer d a de acci n de gracias en territorio estadounidense. Villagr  recuerda as  la ocasi n en la *Historia de la nueva Mexico*<sup>10</sup>:

Luego se procuro que se hiziesse,  
 En vn copado, y apazible bosque,  
 Vna graciosa Iglesia de vna naue,  
 Capaz para que todo el campo junto,  
 Pudiesse bien caber sin apretarse,  
 En cuio aluergue, santo, Religioso,  
 Cantaron vna Missa muy solemne,  
 Y el docto Comissario<sup>11</sup> con estudio,  
 Hizo vn sermon famoso bien pensado,  
 Y luego que acabaron los oficios,  
 Representaron vna gran comedia,  
 Que el noble Capitan Farfan compuso<sup>12</sup>,  
 Cuio argumento solo fue mostrarnos,  
 El gran recibimiento que   la Iglesia,  
 Toda la nueva Mexico hazia,  
 Dandole el parabien de su venida,  
 Con grande reuerencia suplicando,

---

<sup>10</sup> En este estudio, como en todos los que siguen, todas las citas de la *Historia de la nueva M xico* provienen de mi edici n cr tica del poema (Gaspar de Villagra, *Historia de la nueva Mexico*, 2010).

<sup>11</sup> El ya citado fray Alonso Mart nez.

<sup>12</sup> El sevillano Marcos Farf n de los Godos pasa as  a la historia como el primer dramaturgo europeo en presentar una obra teatral en esta parte del mundo. Como se desprende de los versos que siguen, la obra ser  bien un auto sacramental o bien una pieza al estilo de los coloquios de Fern n Gonz lez de Eslava. Para m s detalles al respecto, ver el siguiente cap tulo.



Las rodillas en tierra les labase,  
 Aquella culpa con el agua santa,  
 Del precioso Baptismo que traian,  
 Con cuió saludable sacramento,  
 Muchos Baruaros vimos ya labados,  
 Luego que por sus tierras anduimos,  
 Vbo solemnes fiestas agradables,  
 De gente de acauallo bien luzida,  
 Y por honrra de aquel illustre día,  
 Vna gallarga<sup>13</sup> esquadra suelta yua,  
 De aquel Capitan Cardenas<sup>14</sup> famoso,  
 Soldado de valor y de verguença,  
 Y que muy bien señor<sup>15</sup> os ha seruido,  
 Este por entender que la jornada,  
 No auia de ser possible se hiziesse,  
 Quedose de manera que no pudo,  
 Dar alcançe despues à vuestro campo,  
 Por cuiá causa dieron su estandarte,  
 A Diego Nuñez<sup>16</sup>, y con esto luego,  
 Se tomò posesion de aquella tierra<sup>17</sup>,  
 En vuestro insigne, heroico, y alto nõbre,

La expedición cruzó el río el 4 de mayo, y las primeras poblaciones nuevomexicanas se avistaron el 28 de ese mismo mes. Tanto Oñate, en una carta al Conde de Monterrey (fecha el 2 de marzo de 1599), como Villagrà dan amplia cuenta de la decepción que caló entre muchos expedicionarios al llegar

---

<sup>13</sup> Así en el original por *gallarda*.

<sup>14</sup> El capitán Bartolomé de Cárdenas estuvo presente en la inspección de Ulloa pero, según dice aquí Villagrà, se desligó de la expedición poco después. No figura ya en la lista de los que pasaron la inspección de Salazar.

<sup>15</sup> Felipe III, destinatario explícito del poema.

<sup>16</sup> Diego Nuñez de Chaves, alférez, natural de Guadalcanal.

<sup>17</sup> El 30 de abril de 1598, como se dice en el documento que transcribe de inmediato Villagrà y como confirma el *Ytinerario de las Minas del Caxco* (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 95).

al Nuevo México. Oñate explica así los motines de soldados que siguieron pues al “no hallar luego las planchas de plata sobre el suelo” (133)<sup>18</sup> muchos quisieron volverse a Nueva España, defraudados por no encontrar un verdadero nuevo México en lo que tocaba a riquezas. Uno de esos motines, descubierto el 20 de agosto, tendría graves consecuencias para Gaspar de Villagrà, pues ocho días más tarde Oñate le encargó perseguir, capturar y ajusticiar a cuatro desertores que habían huido con algunos caballos. Villagrà, acompañado por tres conmlites y varios ayudantes, alcanzó a los huidos el 12 de septiembre en tierras próximas a Santa Bárbara (y, por tanto, fuera de la jurisdicción del Nuevo México). Villagrà ordenó decapitar a dos de ellos, pero andando el tiempo se le acusó de haber dejado escapar a los otros dos (los hermanos Juan y Matías Rodríguez Moreno) por ser, como él, criollos<sup>19</sup>. La defensa de Villagrà, encabezada por el eminente jurista aragonés Luis de Casanate, justificó a Villagrà alegando que los dos que escaparon habían ido a recoger los caballos cuando Villagrà y los suyos los alcanzaron y que por eso lograron huir<sup>20</sup>. En cualquier caso, la mera sugerencia de que Villagrà hubiera podido favorecer a los criollos abunda en el creciente descontento de los mismos que, aunque ocupaban casi todos los puestos principales en la expedición de Oñate, veían muy limitada su capacidad de aspirar a cargos de importancia en la sociedad colonial<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> La cita es de la carta de Oñate, que transcribí y publiqué en su totalidad en *Gaspar de Villagrà* (132-37). Oñate inaugura así, que sepamos, el tratamiento del tema de la tierra de Jauja en territorios hoy estadounidenses, tal vez el motivo literario con mayor pervivencia en el país, pues todavía hoy se encuentra en muchas narrativas de inmigración.

<sup>19</sup> Los ejecutados fueron Manuel Portugués y Juan González, ambos castellanos.

<sup>20</sup> Reproduzco el memorial de Casanate en *Gaspar de Villagrà* 237-46. Tanto José Toribio Medina (*Bibliotheca* VII, 190) como Henry R. Wagner (*The Spanish Southwest* 209) identificaron (mal) al autor del memorial como Luis de Casanaz, error que se propagó hasta 2009.

<sup>21</sup> Sobre el descontento de los criollos, ver Mazzotti, “Resentimiento criollo”, *passim*.

Después de descansar y repostar en las minas de Todos los Santos (y de mandar una fatídica carta al virrey), Villagrá regresó al Nuevo México a principios de noviembre de 1598, acompañado por el capitán Gerónimo Márquez, que le había ayudado en la captura de los desertores. Una vez en Nuevo México, Márquez siguió su camino hasta el real de San Juan de los Caballeros, pero Villagrá decidió marchar en busca del gobernador, que había salido hacia Puarái, en su intento de localizar la Mar del Sur. Entre el 5 y el 7 de ese mes, varios compañeros encontraron a Villagrá perdido en un paraje conocido como el Ojo de la Peña, cerca de la roca de El Morro. En su poema, Villagrá cuenta que se había refugiado allí después de caer en una emboscada de los nativos de Ácoma. Con el contingente de tropas que acompañaba a Oñate, Villagrá pasó los meses de noviembre y diciembre explorando las provincias de Zuni (o Zuñi) y Mohoqui, en el noroeste del actual estado de Nuevo México.

Oñate esperaba en la zona los refuerzos que debían llegar con su sobrino, el maestro de campo Juan de Zaldívar, pero éste, que marchaba al encuentro de su tío, perdió la vida junto a varios de sus soldados en Ácoma, a donde habían subido en demanda de provisiones. Los acomeses se negaron a proporcionarlas y acusaron de robo a los españoles, con los que combatieron dentro del pueblo el 4 de diciembre de 1598. Al recibir la noticia de la muerte de sus soldados, Oñate regresó a San Juan de los Caballeros, en donde de inmediato abrió causa contra los acomeses y solicitó el parecer de los religiosos sobre si sería justo o no declarar la guerra contra el pueblo de Ácoma. Pese a la opinión minoritaria de fray Juan de Claros, los franciscanos argumentaron que el ataque a Ácoma estaría justificado y Oñate procedió a preparar la expedición, al frente de la cual puso a Vicente de Zaldívar, sargento mayor, sobrino suyo y hermano del difunto Juan de Zaldívar. Villagrá fue incluido en el grupo de los que debían asistir a Zaldívar como miembros del consejo de guerra y partió para Ácoma con Zaldívar el 12 de enero de 1599.

La expedición de setenta militares llegó a los alrededores del pueblo de Ácoma el 21 de enero y el primer asalto se dio al día siguiente, tomándose un peñón pequeño frente a la mesa principal en la que se asienta el pueblo. La batalla continuó a sangre y fuego hasta el día 24, en que se rindieron los acomeses después de una matanza atroz, con un número de víctimas difícil de determinar. Después de la rendición, los españoles quemaron el pueblo y llevaron a los prisioneros (unos quinientos, según Vicente de Zaldívar<sup>22</sup>) a San Juan de los Caballeros para que se les juzgara. Como veremos en otros ensayos, la batalla de Ácoma es el momento culminante de la *Historia de la nueva Mexico*, ocupando los cantos finales, los que más han sido celebrados por la crítica.

El juicio de los prisioneros de Ácoma (que ya no forma parte de la *Historia de la nueva Mexico*) comenzó el 9 de febrero de 1599. Oñate nombró abogado defensor al capitán Alonso Gómez Montesinos, de quien poco más sabemos, y Villagrà quedó como su fiador. Villagrà, además, declaró como testigo el 11 de febrero. Al final del juicio, el castigo fue durísimo: a los varones mayores de veinticinco años se les condenó a la amputación de un pie y a veinte años de esclavitud; a los varones menores de veinticinco y mayores de doce años se les condenó a veinte años de servidumbre, y lo mismo ocurrió con las mujeres. Sólo los niños y los ancianos fueron absueltos, aunque muchas niñas fueron llevadas a la Ciudad de México para entrar como novicias en los conventos de la capital. De hecho, el propio Villagrà se encargó de su traslado. Antes, el poblano recibió dos nuevos nombramientos: uno, como capitán de caballos el 10 de marzo de 1599 y el otro como factor de la Real Hacienda del Nuevo México, al día siguiente.

La expedición para México salió entre marzo y mayo de 1599 y llegó a la capital novohispana en agosto. Uno de los objetivos de esta expedición era reclutar refuerzos para la colonia

---

<sup>22</sup> Ver Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 125.

nuevomexicana, de lo que se encargaron Villagrá y los otros capitanes que viajaron con él (incluido Farfán de los Godos). En principio, Villagrá tendría que haber sido el jefe de la expedición de regreso al Nuevo México, pero la inspección de las tropas de refuerzo llevada a cabo por Juan de Sotelo Cisneros y Juan de Gordejuela Ybargüen, en agosto de 1600, revela numerosas tensiones entre Villagrá y Juan Guerra de Reza. Como resultado de ellas, en septiembre de 1600 Villagrá se refugió en el convento de San Francisco, en Santa Bárbara, negándose a regresar al Nuevo México.

Aunque, en principio, podría pensarse que esta acción de Villagrá equivaldría a una desertión, la realidad demuestra que no fue así. A pesar de la violenta disputa con Guerra de Reza, del aparatoso refugio en el convento y del hecho de que no regresó a Nuevo México, Villagrá siguió ejerciendo desde Nueva España su papel como procurador general del campo, como lo demuestra una carta de fray Francisco de Velasco, de 29 de septiembre de 1603, en la que el capellán nuevomexicano se dirige a Villagrá en los siguientes términos: “Mucho bien prometen los sucesos de Nuevo México, pues tiene tal procurador y defensor en usted” (Martín-Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 175). Confirma esta función otra carta (de octubre de 1603), de los regidores de la villa de San Gabriel, en el Nuevo México, en la que los firmantes otorgan su poder a Villagrá para que los represente legalmente, agradeciéndole además sus continuados servicios (Martín-Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 176-77).

Antes de recibir estas cartas, en agosto de 1601, Villagrá fue nombrado alcalde mayor de las minas de Guanaceví y capitán del partido de los tepeguanes, aunque parece que no tomó posesión del cargo hasta febrero del año siguiente. En cualquier caso, hubiera sido imposible para alguien acusado de desertión recibir un cargo oficial, por lo que debemos deducir que la situación de Villagrá tras los sucesos de Santa Bárbara de 1600 había sido negociada con Juan de Oñate a satisfacción de todos, probablemente por la voluntad del poblano de seguir ejerciendo desde la Nueva Vizcaya su labor como procurador general. Como alcalde mayor y capitán, Villagrá fue aplau-

dido por mantener la paz en la zona y por aligerar los gastos burocráticos asociados con el sistema de presidios. Además, parece que el futuro autor comenzó aquí una vinculación de algún tipo con la Compañía de Jesús (que se ocupaba de las misiones de la zona), de cuya orden se declararía consiliario en su testamento.

Al dejar su alcaldía en 1603, los pocos documentos que tenemos parecen sugerir que Villagrá empezó a pensar en un nuevo viaje a España. Así lo sugieren dos certificaciones de méritos obtenidas en 1603 y 1605. Por esas fechas (con toda seguridad ya para 1604), Villagrá estaba de vuelta en la villa de Llerena y ese mismo año nacería allí su hijo José, el primero de sólo dos descendientes documentados<sup>23</sup>. No hay duda tampoco de que en estos años anteriores a 1609, Villagrá comenzaría a escribir su larguísimo poema (11,900 versos, más varios documentos intercalados en prosa) que, como he demostrado en otro lugar<sup>24</sup>, tendría que estar escrito antes de su llegada a España. Ésta se produjo el 27 de septiembre de 1609, cuando la flota (que había partido de la Nueva España el 8 de junio de ese mismo año) desembarcó en Sanlúcar de Barrameda.

Una vez en España, Villagrá se consagró antes que nada a la publicación de su *Historia de la nueva Mexico*. Prueba de esta celeridad la encontramos en que la primera censura del libro (firmada por Vicente Espinel) es del 9 de diciembre de 1609, es decir, a menos de dos meses de la llegada del autor a tierras castellanas. Una vez conseguidas las otras dos censuras positivas (ambas en el mismo mes de diciembre), el manuscrito siguió su andadura burocrática hasta recibir autorización real para su impresión el 7 de marzo de 1610. Los trámites concluyeron en abril: el día 10 se completó la fe de erratas y el 27 la tasa. La lógica nos indica, por tanto, que la impresión del poema tendría lugar a finales de abril o a principios de mayo, con una tirada

---

<sup>23</sup> El otro es Gaspar, cuya fecha de nacimiento se desconoce, pero que con toda seguridad era menor que José.

<sup>24</sup> *Gaspar de Villagrá* 186-193.

desconocida, pero que rondaría los mil quinientos ejemplares, la más típica para la época según Jaime Moll (21), a no ser que las limitaciones propias de las imprentas de Alcalá de Henares (notadas por Martín Abad 40) redujeran de algún modo ese número. No obstante, los numerosos ejemplares que han sobrevivido hasta nuestros días<sup>25</sup>, así como el interés del público de la época por los libros de asunto americano<sup>26</sup>, nos invitan a ser optimistas en cuanto al número de ejemplares impresos.

De las circunstancias de publicación del poema podemos suponer que Villagrá llegaría a España con limitados recursos económicos, ya que tuvo que buscar el patrocinio del librero Bautista López, quien costeó la edición en la imprenta de Luis Martínez Grande. Como ya observé en otro lugar (*Gaspar de Villagrá* 193), la *Historia de la nueva Mexico* es el único libro estrictamente literario y de tema americano costeado por Bautista López e impreso por Martínez Grande, lo que sugiere que la elección de esta imprenta vendría a ser resultado de alguna recomendación personal, muy probablemente del corrector oficial de libros Francisco Murcia de la Llana, que tenía impresos tres libros en los talleres de Martínez Grande y que mantendría una larga relación después con Villagrá y con la familia de Juan de Oñate.

Puesto que trataré del poema y de su recepción en el resto de los ensayos de este volumen, no parece necesario detenerse aquí en esos pormenores. Antes bien, conviene retomar el hilo biográfico de este primer estudio observando que el resto de las actividades de Villagrá en Castilla parecen haberse dedicado a asuntos legales nuevomexicanos y, sobre todo, a obtener el favor real de algún nuevo nombramiento. Eso nos sugiere la

---

<sup>25</sup> En mi edición crítica del poema, proporciono un apéndice con el número y localización de ejemplares conservados, que ascienden a cuarenta y uno (sin contar otros que puedan estar en bibliotecas privadas, de difícil documentación). *Vid.* Gaspar de Villagrá, *Historia de la nueva Mexico* (2010: 443-46).

<sup>26</sup> Al respecto, puede consultarse la obra ya clásica de Irving Leonard, sobre todo las páginas 105-63.

impresión de un memorial de servicios, en 1612, en el que el capitán detalla sus méritos y suplica al rey que

considere solas dos cosas. La vna, que estos seruios, los ha hecho a su costa, y mission, y que deuen de ser los gastos que ha hecho de muchos millares de ducados, y en oficios sumamente incomportables y trabajosos. Y la otra, que se tenga atencion, a que vna cosa es leer estos dichos trabajos, y otra auerlos por espacio de tantos años sufrido, y padecido (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 206).

Desencantado, tal vez, por la falta de éxito de su poema y apremiado por una situación personal cada vez más complicada (el juicio por los sucesos del Nuevo México se aproximaba), Villagrá busca tanto publicar su buen nombre como el beneficio práctico de un cargo oficial. Pese a ello, sin nombramiento de ningún tipo y mermado de recursos materiales, el poeta decide regresar a Nueva España en 1613, para defenderse de los cargos que se le imputaban: mentir acerca de las riquezas del Nuevo México (en la carta ya citada al virrey), y degollar a dos de los desertores mencionados arriba, dejando escapar a los otros. De su situación financiera en el momento da cuenta la solicitud de licencia para viajar, en la que pide que se le deje hacer la travesía sin pagar y con manutención también gratuita<sup>27</sup>.

El siguiente año, 1614, queda en la historia personal de Villagrá como su propio *annus horribilis* ya que en él tiene lugar su juicio y posterior condena. A nosotros, sin embargo, el proceso contra Villagrá nos depara jugosa información para reconstruir su biografía. Contamos, en primer lugar, con el memorial de justificación que imprimió Villagrá en este mismo año de 1614<sup>28</sup>. El memorial es un pequeño tratado de juris-

---

<sup>27</sup> Se le concedió pasaje como soldado, lo que cubriría los costos a cargo de servicios de armas durante la travesía. Ver Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 213.

<sup>28</sup> Reproduzco las dos versiones conocidas de este memorial en mi *Gaspar de Villagrá* 218-35.



prudencia en el que el legista salmantino aporta precedentes históricos en justificación de las acciones de Juan de Oñate (y de las suyas propias) en el Nuevo México.

Ese mismo año se imprimió también el memorial ya citado de Luis de Casanate, como parte de la defensa de Villagrá. Casanate, uno de los más ilustres legistas del momento, se concentra no tanto en precedentes anteriores como en los mismos fundamentos de la ley para sugerir la inocencia de Villagrá por lo que hoy llamaríamos “obediencia debida”. Casanate menciona, además, un aspecto sorprendente y hasta ahora desconocido de la biografía del poblano, pues sugiere que estuvo encarcelado. Hasta la fecha, no se ha encontrado documentación alguna al respecto de esta prisión, por lo que no podemos saber si esta supuesta prisión tuvo lugar a su regreso a Nueva España en 1613 o si Casanate se refiere a alguna fecha anterior a 1609. Villagrá no menciona esta prisión en ninguno de los documentos conservados y tampoco aluden a ella ninguno de los otros instrumentos legales que conocemos.

En cualquier caso, la defensa de Villagrá fue insuficiente y en mayo de 1614 el autor fue condenado por dos delitos: la ejecución de dos de los desertores sin proceso previo, por un lado, y las falsedades sobre las riquezas del Nuevo México contenidas en una carta que le envió al virrey de la Nueva España, por otro. La sentencia especificaba seis años de destierro de las provincias del Nuevo México y dos años de destierro de la corte virreinal (durante los cuales no podía usar su cargo de capitán). Como se desprende de un protocolo notarial que transcribí en *Gaspar de Villagrá* (250-51), el autor regresó a Sombrerete, donde tenía su casa y familia, y desde allí representó a Francisco Murcia de la Llana en un negocio de compra-venta de libros, sin que sepamos más pormenores acerca de sus actividades después de ser condenado.

En cualquier caso, privado de su cargo militar y alejado de la corte virreinal, Villagrá permanecería poco tiempo más en Nueva España. En diciembre de 1615 se le menciona recogiendo unos documentos en Madrid, lo cual hace suponer que llegaría de nuevo a España con la flota que arribó en octubre

de ese año. En Castilla, donde permaneció hasta 1620, Villagrá se dedicó a gestionar pleitos y negocios de Juan de Oñate, al tiempo que buscaba su propio perdón y favor real. De esta última estancia en España ha quedado poca constancia documental, aunque en 1619 se puede retomar el hilo biográfico ya que ese año obtiene por fin el ansiado perdón, que si bien tenía ya a esas alturas poco sentido práctico, sí limpiaba su nombre de la mancha de la condena. Además, le facilitaba en buena medida su pretensión de cargos oficiales, como lo demuestra el hecho de que, tan pronto recibió la clemencia, imprimió un nuevo memorial de méritos, el denominado “memorial de Campeche” (porque en él Villagrá solicita ese gobierno o algún corregimiento)<sup>29</sup>. Esta vez, la estrategia le dio resultado, ya que el 25 de febrero de 1620 el veterano capitán de la conquista del Nuevo México recibió el nombramiento de alcalde mayor de Zapotitlán, en Guatemala; el autor tenía sesenta y cinco años.

Tras los preparativos de rigor, Villagrá se embarcó por última vez ese verano rumbo al Nuevo Mundo. El 8 de septiembre, sintiéndose enfermo, dictó testamento a bordo de la nao capitana y murió al día siguiente en alta mar. Una vez llegada la flota a Veracruz, se procedió a la almoneda de sus bienes del 20 al 24 de septiembre<sup>30</sup>. El autor llevaba consigo una treintena de libros y una resma de papel: elocuente testimonio y resumen de una vida de lecturas y escritura de este primerísimo autor nuevomexicano que murió sin darnos la prometida segunda parte de su poema.

No deja de parecerme simbólico que el autor muriera en el mar, en medio de una travesía transatlántica. Villagrá, que leyó con pasión las tormentas de la épica clásica y que las imitó con acierto en su *Historia de la nueva Mexico*, fue (y lo es aún más hoy en día) un sujeto entre tres mundos, el producto del viaje entre su Nueva España natal, la Castilla de sus padres y

---

<sup>29</sup> Ver Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 267-73.

<sup>30</sup> Transcribo tanto el testamento como el inventario de bienes y el resultado de la almoneda en *Gaspar de Villagrá* 278-97.

de sus ambiciones literarias, y el Nuevo México que ayudó a fundar y que inmortalizó en su poema. De mundo a mundo, el viaje le sirvió a Villagrá para conocer los límites de la propia identidad y de la de los otros: de ahí, tal vez, el marcado carácter ontológico y antropológico de su poema, que exploraré a continuación.

### Obras citadas

- Leonard, Irving A. *Books of the Brave: Being an Account of Books and of Men in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World*. 1949. Berkeley: University of California Press, 1992.
- Martín Rodríguez, Manuel M. *Gaspar de Villagrá: Legista, soldado y poeta*. León: Universidad de León, 2009.
- Mazzotti, José Antonio. “Resentimiento criollo y nación étnica: el papel de la épica novohispana.” *Agencias criollas: La ambigüedad “colonial” en las letras hispanoamericanas*. J.A. Mazzotti, ed. Pittsburgh, PA: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000. 143-60.
- Medina, José Toribio. *Biblioteca hispano-americana*. 7 vols. Santiago de Chile: El autor, 1898-1907.
- Mejía Sánchez, Ernesto. “Gaspar Pérez de Villagrá en la Nueva España”. *Cuadernos del Centro de Estudios Literarios* 1 (1970): 1-21.
- Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique, y Roberto Martínez del Río. *Estudiantes de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2001.
- Vidal y Díaz, Alejandro. *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Imprenta de Oliva y Hermano, 1869.
- Villagrá, Gaspar de. *Historia de la nueva Mexico*. Ed. Manuel M. Martín Rodríguez. Alcalá de Henares: Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares, 2010.
- Wagner, Henry R. *The Spanish Southwest, 1542-1794*. Berkeley: J.J. Gillick, 1924. 2 tomos.



## **CAPÍTULO II**



HISTORIA DE  
LA NUEVA MEXICO,  
del Capitan Gaspar de Vi-  
llagra.

CANTO PRIMERO.

QUE DECLARA EL ARGUMENTO  
de la historia, y sitio de la nueva Mexico, y no-  
ticia q̄ della se tuvo, en quanto la antigua  
Illa de los Indios, y de la salida y de-  
cendencia de los verdaderos  
Mexicanos.




AS armas y el varon heroico  
canto,  
El fer, valor, prudencia. y alto  
esfuerço,  
De aquel cuya paciencia no rendida,

▲

Pos

## GASPAR DE VILLAGRÁ, HUMANISTA TRANSATLÁNTICO

on motivo de la reedición, en 1900, de la *Historia de la Nueva Mexico* de Gaspar de Villagr a por parte del Museo de M xico, el editor (Luis Gonz lez Obreg n) decidi  complementar el texto del poema con un segundo tomo de documentos relacionados con Villagr a o con el llamado Nuevo M xico. La mayor a de esos documentos fueron recopilados en su d a por el licenciado Jos  Fernando Ram rez. Entre las muchas virtudes de este aporte documental estuvo la de ense arnos que Villagr a hab a estudiado en la Universidad de Salamanca, en fechas que los documentos aportados no identificaban. As , en el nombramiento de Villagr a como juez asesor en materias eclesi sticas y del foro mixto (de 25 de marzo de 1598) el comisario apost lico de las provincias del Nuevo M xico, fray Alonso Mart nez, comenzaba su razonamiento diciendo: “A vos, *Gaspar P rez de Villagr a, graduado por la Universidad de Salamanca, capit n y procurador general de este ej rcito de su majestad, salud y paz sempiterna en el Se or*”, para repetir la afirmaci n poco despu s, considerando sus estudios uno de los m ritos principales para venir a desempe ar tal cargo:

vistas y consideradas las muchas partes y m ritos que en vuestra persona concurren, de cristiandad, prudencia, temor de Dios, odio a la codicia, ciencia, experiencia, valor, edad y canas, partes todas bien requisitas para mi pretensi n, y que sois graduado de la Universidad de Salamanca y cursado en las letras para este oficio tan necesarias, me he determinado instituirlos, nombraros

y señalarlos, como por estas presentes letras os instruyo, elijo, nombro y señalo a vos, el dicho Gaspar Pérez de Villagrà, por mi acompañado y consejero, juez asesor, así en las cosas meramente eclesiàsticas como en todas las cosas y los negocios del foro mixto (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 109-10)1.

Tendrían que pasar setenta años para encontrar la siguiente referencia directa a los estudios salmantinos del poeta novohispano. En 1970, Ernesto Mejía Sánchez dio a conocer dos cartas de Villagrà encontradas en los archivos de la Inquisición y conservadas en el Archivo General de la Nación, en México. En una de esas cartas, es el propio Villagrà el que se refiere a sus estudios en la ciudad del Tormes, tal vez para cimentar la credibilidad de su acusación contra un sacerdote local:

y por pareçerme a mí que Christo nuestro señor, hablando debajo de la correction de nuestra Santa Madre Iglesia, debajo de cuiã enmienda someto toda esta mi carta, no fue ignorante en ninguna cosa de su santissima uida, remordíome la conçiencia, reparando en ello por auer yo estudiado alguna cosa en la Uniuersidad de Salamanca, donde me gradue de bachiller, y de alli adelante puse algun cuidado en aduertirle su doctrina (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 61)2.

Ninguno de estos dos valiosísimos documentos, sin embargo, nos daba noticia alguna de las fechas de esos estudios ni de su naturaleza. Ni siquiera la *Historia de la nveva Mexico* nos ofrece mayores detalles al respecto. La única pista se encuentra en el Canto XX, en donde el poeta afirma lo siguiente:

---

<sup>1</sup> Dada la rareza actual de la edición de 1900, cito en su lugar mi libro *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta*, en el que reproduzco todos los documentos compilados en su día por Ramírez, junto con muchos otros.

<sup>2</sup> Por las mismas razones de la nota anterior, cito mi propia transcripción de la carta, por ser de más fácil acceso.



Siete años continuos me detuue,  
En vuestra illustre y lebantada corte,  
Y no vi pobre capa, ni mendigo,  
Que con facilidad no se llegase,  
A vuestro caro Padre y señor nuestro<sup>3</sup>,  
A contalle sus cuitas y fatigas,  
Con esperança cierta y verdadera,  
De bellas<sup>4</sup> remediadas y amparadas, (288)<sup>5</sup>.

Los versos citados permitían al investigador que estuviera al tanto de los otros documentos suponer que esos siete años bien podrían corresponder a los pasados en Salamanca en la obtención de ese bachillerato. Ahora bien, puesto que el reinado de Felipe II se extendió desde 1556 (cuando Villagrá contaba un año de vida) hasta 1598, la pista que nos daba el poema no era demasiado útil.

También resultó ser una pista peligrosa la de fray Alonso Martínez, sobre todo la frase “*que sois graduado de la Universidad de Salamanca y cursado en las letras para este oficio tan necesarias*”, que al parecer hizo suponer a varios estudiosos que esas *letras* debían ser entendidas de manera literal, hasta fechas tan recientes como 1991, en que todavía Marc Simmons afirma: “Villagrá attended Spain’s renowned University of Salamanca, graduated as a bachelor of letters, and spent several years at the court of Philip II before returning to New Spain” (120-21)<sup>6</sup>.

Ante esa falta de información fiable acerca de fechas y estudios cursados, sólo el hallazgo de nueva documentación po-

---

<sup>3</sup> Felipe II, puesto que el poema se dirige a Felipe III.

<sup>4</sup> Es decir, *verlas*.

<sup>5</sup> Todas las citas del poema de Villagrá proceden de mi edición crítica (Gaspar de Villagrá, *Historia de la nueva Mexico*, 2010).

<sup>6</sup> En realidad, los estudios de “letras” no existían en la Universidad de Salamanca de la época. Las facultades existentes eran Artes (la única considerada menor) y las cuatro mayores: Cánones (derecho canónico), Leyes (derecho civil), Teología y Medicina.

día despejar ambas incógnitas. Para mi fortuna, durante una investigación en el Archivo General de Indias encontré un legajo hasta entonces desconocido (AGI Indiferente, 2057, N.7), fechado en 1576, en el que Hernán Pérez (padre de Gaspar de Villagrà) solicitaba permiso para regresar a Nueva España con una licencia que ya había vencido. En su defensa, Hernán Pérez alegaba que había tenido que postergar su viaje por asuntos de negocios y por estar “aguardando a Gaspar Perez su hijo que se graduase de vachiller y acabar de oír sus cursos e ya que lo a hecho se quiere bolver a llebar consigo al dicho su hijo” (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 34).

Armado con esa fecha probable de bachilleramiento, la búsqueda en los registros de matrículas de la Universidad de Salamanca me deparó, en efecto, los documentos necesarios para determinar los años en los que estuvo inscrito el futuro autor (de 1571 a 1576) y la facultad en que cursó sus estudios, a saber, la de Leyes. Este último dato no es del todo sorprendente para quien haya leído la obra de Villagrà, en la que su vocación (y formación) de legista apunta aquí y allá, tanto en la estrategia de intercalar documentos legales en la *Historia de la nueva Mexico* como en su memorial de justificación “de las muertes, justicias, y castigos que el Adelantado don Iuan de Oñate dizen que hizo en la Nueva Mexico”, sobre el que volveré más adelante. Por las mismas razones, es posible pensar que su elección para muchos de los cargos que desempeñó en la campaña nuevomexicana (como, por ejemplo, el de juez asesor o el mismo de procurador general del campo) habría sido debida, en gran medida, a sus conocimientos legales, un aspecto que sería de sobra conocido para sus superiores aunque a nosotros se nos haya escapado hasta hace poco.

Uno de los principales beneficios de saber con certeza las fechas en que estuvo matriculado en la Universidad de Salamanca y la naturaleza de sus estudios es que ello nos permite reconstruir con toda fiabilidad el plan de estudios que cursó Villagrà en sus aulas y, por tanto, adentrarnos en los pormenores de su temprana formación intelectual. Desde la reforma de

Diego de Covarrubias, en 1561, los estudios de la facultad de leyes se centraban en el *Corpus Iuris Civilis*, o sea la recopilación de leyes ordenada por Justiniano el Grande en el siglo VI, subdividida en el código, el digesto, las institutas y las novelas (Alejo Montes 119). Durante los cinco años que duraban los estudios, según recuerda Alejo Montes, la normativa vigente especulaba que

el primero de los cinco años cursen en una de las cátedras de instituta, sin ‘divertirse’ a oír códigos ni digestos. El segundo año han de cursar en una de las cátedras de código, sin dispersarse oyendo digestos. El tercero tenían que cursar una de las cátedras de código, y si este año oyesen dos lecciones de código podían oír también digestos. Y el cuarto y quinto años habían de cursar digestos en una de las cátedras de prima o de vísperas (243).

En cuanto a los contenidos del plan de estudios en sí, también Alejo Montes nos proporciona un resumen más que adecuado:

El Código estaba compuesto por doce libros, subdivididos a su vez en setecientos setenta y cinco títulos que contienen más de cuatro mil constituciones o leyes. El primer libro se refiere al derecho eclesiástico, a las fuentes del derecho y a los oficios y obligaciones de los diversos funcionarios. Del segundo al octavo libro tratan del derecho privado. El noveno estudia el derecho y proceso penal. Y del décimo al duodécimo tratan del derecho administrativo y financiero... El digesto constaba de cincuenta libros distribuidos en siete partes: *prota, de judiciis, de rebus creditis, umbilicus pandectarum, de testamentis* y las dos últimas partes que no tenían nombre especial. Los glosadores dieron al digesto una división especial en tres partes y que se van a tener en cuenta a la hora de realizar los estudios universitarios, estas partes son: *Digestum vetum* (libros 1 al 23 y parte del 24), *Digestum infortiatum* (parte restante del libro 24 hasta el libro 38) y *Digestum novum* (libros 39 al 50). Las Instituciones o Instituta era una obra destinada a la enseñanza inicial del derecho. Está dividido en cuatro libros: el primero se ocupa de las personas, el

segundo de las cosas, propiedad, derechos reales y testamento, el tercero de la sucesión intestada y de las obligaciones, y el cuarto de las obligaciones nacidas de delito, el proceso privado y los juicios públicos. Las Novelas se refieren al derecho público, al eclesiástico y a los problemas sociales (119).

Con ello, los estudiantes salmantinos adquirirían sólidos fundamentos de derecho eclesiástico, fuentes del derecho, derecho privado, derecho penal y derecho administrativo, áreas todas en que destacaría después Gaspar de Villagrá.

Esta preparación profesional facilitaba en buena medida el ejercicio de cargos públicos. En el caso de Villagrá, éstos se pueden dividir en dos grupos: aquellos que desempeñó como miembro del ejército nuevomexicano de Juan de Oñate, por un lado, y los que ejerció después de esa campaña, por otro. En el Nuevo México, Villagrá sirvió como Procurador General del Campo, Vocal del Consejo de Guerra, Juez Asesor en materias eclesiásticas y del foro mixto, Procurador de Caballos y Factor de la Real Hacienda del Nuevo México. Es fácil ver que en estos oficios sus estudios de derecho privado, derecho penal, derecho canónico y derecho administrativo le habrían sido de gran utilidad.

A su regreso a Nueva España Villagrá sirvió como Alcalde Mayor de las Minas de Guanaceví y Capitán del partido de los Tepeguanes (en el actual estado de Durango, en México) y fue nombrado Alcalde Mayor de Zapotitlán (en la actual Guatemala), aunque no llegó a ejercer ese cargo, ya que murió en alta mar antes de que la flota llegara al puerto de Veracruz. Por los testimonios conservados, parece que sus estudios de derecho civil y administrativo fueron más que provechosos para el ejercicio de estos cargos, pues su alcaldía en las Minas de Guanaceví fue celebrada por su justicia y eficacia (él mismo se vanagloriaría después de sus éxitos personales en la pacificación de los chichimecas)<sup>7</sup>. Sabemos también que

---

<sup>7</sup> Ver su memorial de justificación en Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrá*: 226.

Villagrá acudía a ocupar su cargo en Zapotitlán con la preparación esperable: entre sus posesiones inventariadas a la hora de su muerte en alta mar se encontraba “un libro pequeño que dise penas de delitos” (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 287), así como otros veintisiete libros sin identificar, entre los que se encontrarían probablemente tanto manuales de derecho y otros libros profesionales como otras obras religiosas y profanas con que el flamante alcalde mayor pensaba instalarse en su nueva residencia guatemalteca.

Más allá de lo estrictamente biográfico, a la hora de evaluar qué impronta dejó esta formación universitaria en Gaspar de Villagrá creo que lo más revelador es rastrear la huella que sus estudios de leyes dejaron en su poema *Historia de la nueva Mexico* y en otros escritos posteriores. En concreto, me interesa destacar el modo en que la naturaleza de sus estudios salmantinos nos aclara uno de los aspectos más incomprensidos y censurados del poema, a saber, la inclusión de varios documentos legales que interrumpen el flujo de los versos en tres ocasiones. Villagrá incluye dos cartas (una del rey Felipe II y otra del Conde de Monterrey, virrey de Nueva España en ese momento), el acta oficial de posesión de las tierras nuevomexicanas, así como un parecer de los religiosos de la expedición autorizando la expedición punitiva contra el pueblo de Ácoma, por considerarla guerra justa.

Ya en 1911, Marcelino Menéndez y Pelayo atacó con dureza esta decisión del poblano, en términos que habrían de marcar a varias generaciones de críticos posteriores:

A todos los poemas de asunto americano vence en lo rastrero y prosaico el titulado *Historia de la Nueva Mexico*, del capitán Gaspar de Villagrá (Alcalá, 1610, por Luis Martínez Grande), libro, por otra parte, de los más buscados entre los de su clase, así por el interés histórico como por la rareza bibliográfica. Está en treinta y cuatro mortales cantos en verso suelto, pero de aquel género de versos sueltos que Hermosilla comparaba con *una escoba desatada*, y el autor interrumpe a veces el hilo de la narración para intercalar provisiones, reales cédulas y otros

## Prologo.



**V**NA de las mayores infelici-  
dades que puede auer en los  
hechos humanos, es faltarles  
historiadores, que con sus di-  
ligêres y catholicas plumas,  
den vida, conseruen, y guarden todo quan-  
to la continuacion de los siglos, y flaca me-  
moria de los hombres, consume y deshaze,  
y assi en fauor de aquesta verdad, muchos  
notables varones confieren, diziendo : que  
recibio mayor daño el pueblo Romano, en  
perder lo mucho que de las historias de Ti-  
coliuio su coronista nos falta, que en la de-  
clinacion y ruyna de su Imperio, y monar-  
chia, que fue la mayor del mundo, y con ra-  
zon, porque la historia no solo haze à los  
ausentes presentes, mas refucita y haze vi-  
uos a los difuntos, y à los mortales, casi in-  
mortales, pues mediante su excelencia, y  
grandeza, se conseruan sus claros hechos y  
nombres, y assi solos aquellos varones fue-  
ron heroicos, cuyas prohezas mediante la  
pluma

documentos justificativos, sin que se conozca notablemente la transición de los versos á la prosa cancilleresca (45, n.1, énfasis en el original).

Ocho décadas después de este severo dictamen del polígrafo santanderino, sus efectos letales todavía se dejan ver en la decisión de los editores Victorino Madrid Rubio y Elsía Armesto Rodríguez que, en 1991, optaron por relegar esos textos interpolados a un apéndice, en vez de dejarlos en donde los había colocado el poeta.

Por mi parte, creo que Villagrá acertó con esa heterodoxa intercalación de documentos y sugiero que debemos entender esta estrategia en relación con su contexto histórico, primero, y con las necesidades estructurales del poema, después. En el contexto de la tardía expedición de Oñate, el legista Gaspar de Villagrá sería más consciente que nadie de la importancia de documentar las acciones del ejército colonizador de acuerdo con las nuevas leyes de Indias y con las regulaciones de nuevos descubrimientos. Como autor, por tanto, Villagrá debió percibir que su propio discurso poético ya no podía sustentarse en sí mismo, sin hacer referencia explícita o implícita al discurso legal que necesariamente le precedía. Ante la inevitabilidad de ese referente, la intercalación de documentos me parece un gran acierto, pues yuxtapone y confronta el discurso poético y el legal, exponiendo sus respectivas riquezas y limitaciones, aspecto este último que ha suscitado gran interés entre la crítica a partir de los estudios del llamado New Historicism. Stephen Greenblatt, por ejemplo, aunque no menciona a Villagrá en sus estudios, ha llamado la atención sobre la importancia del *Digesto* y las *Institutas* para la justificación legal de la ocupación de tierras americanas por parte de los españoles, así como sobre las estrategias discursivas empleadas al respecto (58-59). Si en algún texto de la época se exploran hasta el límite las ramificaciones de esa justificación, basada en la supuesta transferencia voluntaria de la propiedad, creo que ese texto es la *Historia de la nueva Mexico*, en donde su autor recurre a la contraposición de discursos para generar un metadiscorso so-

bre cuestiones de representación, comunicación intercultural y legalidad, en el que entran también las voces de los indígenas nuevomexicanos. No hay duda de que su más que probable contacto con el pensamiento legal de la Escuela de Salamanca ha de haber influido en el mesurado tratamiento que da Villagrà a la cuestión de la propiedad, y lo mismo se puede decir de su insistencia en dedicar un amplio espacio textual a la cuestión de la guerra justa.

En un segundo plano, la interpolación de documentos parece ser también una astuta maniobra para empezar a preparar su defensa (y la de sus compañeros y superiores) ante las entonces más que probables acusaciones por los abusos cometidos durante la expedición nuevomexicana. La *Historia de la Nueva Mexico*, de hecho, confronta todas las futuras imputaciones de forma más o menos directa, enmarcando siempre cuidadosamente las acciones más controvertidas en su apropiado contexto legal. Por ceñirnos a los cargos que luego resultaron en la condena del poeta (es decir, el haber mentido sobre la riqueza de las tierras nuevomexicanas y el haber degollado sin confesión a dos desertores a los que persiguió y capturó, dejando escapar a otros dos), interesa ver que Villagrà enmarca esas acciones en su poema en el contexto de la obediencia debida, primero cuando relata que el Sargento Mayor (siguiendo instrucciones de Oñate) les ordenó mentir sobre las tierras exploradas en busca del Río del Norte (Canto XI) y, después, cuando insiste en que las ejecuciones fueron también por orden de Oñate, primero en el Canto XVI y luego en el XIX.

Así, si el *capitán* Villagrà mintió al virrey de la Nueva España en una carta de 1598 que no se ha localizado todavía, el *poeta* Villagrà nos sugiere sutilmente en 1610 por qué. Al relatar las peripecias de un grupo de exploradores liderados por el Sargento Mayor Vicente de Zaldívar, el autor nos cuenta que estuvieron a punto de perecer de hambre y de sed, debido a la pobreza de la tierra. Cuando por fin descubren una fuente y pueden saciar su sed, el Sargento Mayor envía a tres de sus soldados de vuelta al campamento con las siguientes recomendaciones:



Satisfechos pues todos otro día,  
 Mandó el Sargento que los tres pilotos,  
 Con algunos amigos se boluiessen,  
 Y por cumplir el orden que tenia,  
 Del noble General mandó callasen,  
 Y cosa de trabajos no dixessen,  
 A nadie del Real, mas que contasen,  
 Alegres nuevas todos publicando,  
 Dexauan buen camino descubierto,  
 De buenos pastos, aguas, y buen monte,  
 Y que si alguno fuesse preguntado,  
 Que á que se detenia, o porque causa,  
 Dixessen que por descubrir mas tierra,  
 De aquella que dexauan descubierta,  
 Y esto determinò porque faltauan,  
 De todo punto ya los bastimentos, (182).

Villagrà, que por orden de Oñate llevó socorros a este grupo de exploradores en marzo de 1598, bien pudo recordar esta consigna de falsear la realidad seis meses después al escribirle al virrey.

Lo mismo puede decirse de la ejecución de los dos desertores. En el Canto XVI, el poeta se refiere así al incidente:

Auiendo pues perdido la verguença,  
 Y hecho fuga aquestos desdichados<sup>8</sup>,  
 Mandó el Gouvernador que luego al punto  
 Tras dellos yo saliesse, y me aprestase,  
 y porque aquesta causa bien se hiziesse,  
 Mádó que Iuã Medel, Ribera, y Marquez,  
 Como leales siempre en bien seruiros,

---

<sup>8</sup> Los desertores eran Juan Rodríguez Moreno, su hermano Matías Rodríguez, Manuel Portugués y Juan González, acompañados de Jerónimo Barrionuevo, que era criado de los hermanos Rodríguez. Según dice el *Ytinerario*, huyeron el 12 de septiembre de 1598 (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 102).

A castigar tan gran delicto infame,  
 Saliessen assimismo y ayudasen<sup>9</sup>,  
 Y que doquiera que el alcance fuesse<sup>10</sup>,  
 Que alli luego las vidas les quitase,  
 Con cuio mandamiento luego fuimos,  
 Catorze dias siempre por la posta,... (242).

En medio del contexto legal que aportan los documentos intercalados, la repetición deliberada de “mandó”, “mãdó” y “mandamiento” (en apenas diez versos) no deja duda alguna de que el autor se exonera de culpa por haber obedecido órdenes de un superior, aspecto al que se aferraría después (en 1614) Luis de Casanate, en su memorial de defensa de Villagrà.

En el Canto XIX, por si acaso, el poeta vuelve a repetir esta misma idea:

Auiendose passado tanto tiempo,  
 Que el General y todos los del campo,  
 No tenian de nosotros nueua alguna,  
 Pareciome ser bien adelantarme,  
 A dar cuenta al Gouvernador del hecho,  
 Que assi tuuo por bien de encomendarme, (271).

Sobre esa base iniciada en el poema, que podríamos llamar defensa preventiva<sup>11</sup>, Villagrà edificaría más tarde la que sería

<sup>9</sup> Se trata de Juan Medel (soldado), Pedro de Ribera (soldado) y Jerónimo Márquez (capitán).

<sup>10</sup> Villagrà fue acusado de degollar a dos de los desertores fuera de la jurisdicción del Nuevo México, por lo que esta afirmación cobra especial importancia, sobre todo habida cuenta de que no se ha conservado la comisión que le diera Oñate al efecto.

<sup>11</sup> En fechas recientes, Padilla ha cuestionado esta idea de que Villagrà podría haber escrito el poema, en parte, como justificación de sus acciones y de las de sus superiores (72). Sin embargo, a los argumentos en favor de esa hipótesis que desarrollo con cierto detalle en este ensayo, cabría sumar una enigmática afirmación de Villagrà en el “Prólogo” a su poema. Allí, el poeta pide perdón por cantar esta historia a pesar de sus limitaciones

su máxima contribución como legista que se haya conservado: el ya citado memorial de justificación, probablemente impreso en 1614. El memorial, que consta de seis folios, tuvo al menos dos impresiones bastante distintas entre sí, si tenemos en cuenta que el poeta corrige y añade algunas referencias. En esencia, sin embargo, ambas versiones son similares en lo que toca a sus estrategias expositivas<sup>12</sup>. Se trata, más que nada, de un pequeño tratado de jurisprudencia en el cual el autor invoca casos y situaciones similares del pasado para justificar las decisiones y acciones de Juan de Oñate y sus subordinados. Como autoridades históricas se aportan referencias a Paulo Jovio (*Elogios, o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos*), la *Crónica de don Juan II* de García de Resende, la *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del Mar Oceano* de Antonio de Herrera y Tordesillas, la *Historia del fortissimo y prudentissimo capitán don Hernando de Aualos Marques de Pescara* de Pedro de Vallés, *De re militari* de Onosandro Platónico, *De viris illustribus* de Plinio (referencia que se omite en la que considero segunda impresión del memorial), los *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos* de Bernardino de Mendoza, los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo, las *Noctes Atticae* de Aulo Gelio (de particular relevancia para la cuestión de la obediencia debida), *El felicissimo viaie d'el Poderoso*

---

como autor. La (falsa) modestia deja entrever otras posibles motivaciones para la escritura de la *Historia*: “teniendo atencion a que no naci para mi solo, quise tomar aqueste trabajo, con entera satisfaccion, de que por ser el primero que en esta causa toma la pluma, *mas por obediencia*, que por confiança del pequeño y corto caudal, que tuue en suerte,” (46, énfasis añadido). ¿Debemos entender por ello que Villagrà obedecía órdenes (de Oñate o de otras personas) cuando se puso a contar esta historia nuevo-mexicana? Resulta difícil afirmar o negar esta hipótesis, pero la cita deja esa posibilidad abierta y Alba I. Moesser sostiene que así fue (66); en ese caso, la motivación de defensa de la expedición parece más que probable.

<sup>12</sup> Herrera-Sobek, que lo considera un ejemplo de retórica aristotélica, analiza por extenso este memorial en su “Gaspar de Villagrà’s *Memorial*”, *passim*.

*Principe don Phelippe, hijo d'el Emperador don Carlos Quinto Maximo, desde España à sus tierras dela baxa Alemaña, con la descripcion de todos los Estados de Brabante y Flandes* de Juan Cristóbal Calvete de Estrella, así como *La Araucana* de Alonso de Ercilla y la *Breve relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, entre los autores de asunto americano. Además, Villagrà se apoya directamente en el *Corpus Iuris Civilis* que había estudiado en Salamanca, con citas explícitas del *Digesto* (1.4.1, 5r), así como con agudas observaciones sobre el procedimiento legal. Del *Digesto*, Villagrà anota la célebre máxima “Quod Principi placuit legis habet vigorem”, es decir, que lo que ha parecido bien al príncipe tiene fuerza de ley, sugiriendo con ello que los subordinados no están en posición de discutir las órdenes de sus superiores. En cuanto al procedimiento legal, los comentarios del poblano reflejan a la perfección el contexto burocrático y jurídico en el que se desarrolló la tardía empresa nuevomexicana. Tras rechazar por infundadas (según él) las acusaciones de los más desafectos a Juan de Oñate, dice el autor lo siguiente:

de todo lo qual el dicho Adelantado para mas justificacion presenta algunos escritos, y testigos en favor de su causa, cosa que los Generales, y Maeses de Campo no acostumbran hazer por la autoridad y credito grande que en todo y por todo se les ha dado siempre, y mas no auiendo pedimento de parte, como no le ay en el caso presente, ecepto el Fiscal de su Magestad (Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 221).

Pese a la visión heroica que pudo tener de sí mismo y de su empresa este tardío conquistador Juan de Oñate, que se pensó un segundo Hernán Cortés, las palabras de Villagrà ponen en evidencia toda una maquinaria notarial subyacente que hace que este general, a diferencia de los pasados, tenga que cargar en su impedimenta con todo un archivo de pliegos y legajos para la justificación de sus acciones. ¿A quién sorprende, entonces, que el poema-crónica de esta conquista alterne los versos heroicos con la “*prosa cancelleresca*”?

Para el aporte de autoridades que despliega como estrategia principal en su memorial, Villagrá se apoyó en el modelo aprendido de las lecciones magistrales salmantinas y de las re-lecciones y repeticiones que trataban de manera exhaustiva un tema con referencia a un amplio corpus de textos relevantes<sup>13</sup>. También la experiencia de las disputas universitarias, obligatorias para los aspirantes al bachillerato, le habían ya preparado para desarrollar con soltura las conclusiones que su memorial defiende<sup>14</sup>. Pero además, el ejemplo de sus compañeros de estudios y, sobre todo, de sus profesores, ha de haber sido fundamental para la formación intelectual y profesional del joven poblano. Durante sus cinco años en Salamanca, Villagrá tuvo que estar en contacto con la mayor parte de los profesores de leyes, entre los que figuraban (en los años de 1571 a 1576) Cristóbal Arias, Pedro Fernández de Torquemada (Catedrático de Instituta), Antonio Maldonado Bonal, Manuel Alfonso, Juan de Deza, Juan de Becerra, Antonio de Solís (Catedrático de prima), Juan de Andrada (Catedrático de vísperas), Diego Enríquez, Cristóbal Bernal (Catedrático de vísperas y de volumen) Héctor Rodríguez (Catedrático de prima) y Francisco Gómez de Valenzuela Pescador (luego Fiscal del Consejo de Indias)<sup>15</sup>.

Además de su formación estrictamente legal, Villagrá adquirió también en Salamanca una sólida formación humanística, como ya se ha podido entrever por algunos de los autores que demuestra conocer. Aunque no es posible saber a ciencia cierta si ya conocía a alguno de esos autores antes de llegar a

---

<sup>13</sup> Sobre las lecciones magistrales y las repeticiones, ver Sánchez y Sánchez, pp. 10 y 20, respectivamente.

<sup>14</sup> Las disputas estudiantiles conllevaban la impresión de las conclusiones de los sustentantes (Sánchez y Sánchez 23). No parecen haber sobrevivido ninguna de las conclusiones que Villagrá tuvo que dar a imprimir en su camino hacia el grado de bachiller.

<sup>15</sup> Para más detalles sobre la carrera de los seis últimos y de otros profesores de la época, ver Esperabé Arteaga, II, 316-433. Sobre Andrada, puede verse también el artículo de Vivas Moreno citado en la bibliografía.

la ciudad del Tormes (no sabemos dónde aprendió latín ni qué lecturas pudo hacer en Nueva España antes de 1569), parece razonable pensar que buena parte de sus lecturas tuvieran lugar durante los años dedicados principalmente al aprendizaje, en el ambiente intelectual y libresco de la ciudad castellana. Tampoco podemos dar por sentado que Villagr a conociera las obras originales de esos autores, pues en la  poca circulaban numerosos compendios de citas y miscel nea diversa de los que el futuro poeta podr a haber extra do las m ximas que us  despu es en sus escritos.

A pesar de esas dificultades, y con esa precauci n siempre en mente, las alusiones contenidas en la *Historia de la Nueva Mexico* nos permiten a adir a las hasta ahora mencionadas algunas otras lecturas seguras y probables que complementan nuestros conocimientos sobre la formaci n intelectual de Gaspar de Villagr a. Entre las obras que conoci  con toda seguridad destaca antes que ninguna otra la *Eneida* de Virgilio, ya que desde el verso inicial de su poema hasta el final la influencia virgiliana es apreciable en todo lo que escribe Villagr a. Otras lecturas que parecen tambi n indiscutibles incluyen la *Farsalia* de Lucano, la *Odisea* y la *Iliada* de Homero, am n de obras religiosas t picas de la  poca y de algunos textos de los fil sofos cl sicos, que pudo conocer de primera mano o bien por referencia pero que, en cualquier caso, menciona oportunamente en sus versos. Asimismo fuera de toda duda est n las lecturas citadas o aludidas en la *Historia de la Nueva Mexico*, entre las que se encuentran *El peregrino indiano* de Antonio de Saavedra Guzm n (citado en el Canto II), la *Divina comedia* de Dante (citada en el Canto III), los *Naufragios* de  lvar N n ez Cabeza de Vaca (tambi n citados en el Canto III), y *La Araucana* de Alonso de Ercilla (citada en el Canto VIII y aludida indirectamente en otros varios momentos de la *Historia*). Tres de estas cuatro obras pertenecen a la misma  poca en que se mueve el autor y, por sus temas, son de especial relevancia para el asunto americano que desarrolla en su *Historia*. Su presencia en la mente y en el poema de Villagr a nos sugiere que el de Puebla se manten a al d a en sus lecturas mucho despu es

de abandonar la ciudad helmántica pues las tres partes de *La Araucana* se publicaron en 1569, 1578 y 1589, y *El peregrino indiano* en 1599.

Además, como han observado algunos de los editores y críticos del poema, parece posible rastrear en él ecos de otros autores y libros que su autor conocería y que, de manera indirecta, habría evocado en diferentes momentos de su épica nuevomexicana. En las notas a su edición bilingüe de 1992, Miguel Encinias, Alfred Rodríguez y Joseph P. Sánchez mencionan como tales lecturas probables la *Historia naturalis* de Plinio (Canto III), las *Metamorfosis* de Ovidio (Canto VI), la *Vida de los doce Césares* de Suetonio (Canto IV), la *Historia de la vida y reino de Alejandro Magno* de Quinto C. Rufus (Canto IV), las *Vidas paralelas* de Plutarco (Canto VIII), *La Tebaida* de Estacio (Canto XIV), el *Satiricón* de Petronio (Canto XIX), y las obras de Diógenes Laercio y Garcilaso de la Vega. Por su parte, Victorino Madrid Rubio y Elsía Armesto Rodríguez creen detectar también una alusión a *La Celestina* de Fernando de Rojas (25) y Lerner ve otras al *Orlando furioso* de Ariosto (616). A todas ellas, habría que sumarles (al menos) la *Argonáutica* de Apolonio de Rodas, *De lingua latina* de Varrón, la *Historia universalis* de Justino, *La guerra de los judíos* de Flavio Josefo y la *Conjuración de Catilina* de Salustio. Es probable también que el autor conociera los *Emblemas morales* de Sebastián de Orozco y Covarrubias, como he sugerido en mi edición crítica del poema al clarificar la alusión al altar de los Filenos en el Canto XXXIV (Gaspar de Villagrà, *Historia de la nveva Mexico* 2010: 497).

Por otra parte, es legítimo pensar que Villagrà estuviera familiarizado con alguno de los *Coloquios* de Fernán González de Eslava, no tanto por haberlos leído (ya que no se publicaron hasta 1610) sino por haber visto alguna de sus representaciones en la Nueva España, donde residía González de Eslava. Según la hipótesis de Othón Arróniz Báez, en la introducción a su edición de los *Coloquios*, alguno de ellos pudo haber sido representado en Puebla de los Ángeles en la década de 1560 (63), en donde un joven Gaspar Pérez podría

haber asistido a ese espectáculo en su ciudad natal. Además, el coloquio quinto, que Arróniz Báez fecha como compuesto en la década de 1570 (70), trataba un tema de sobra conocido para Villagrà: la guerra contra los chichimecas del norte de la Nueva España, en la que el poeta participó de manera destacada, como vimos. Por lo demás, los *Coloquios* de González de Eslava se caracterizan por su mezcla de personajes alegóricos (más propios del auto sacramental) con elementos cómicos, normalmente propiciados por el personaje del simple o el gracioso. El resultado de esa combinación es una mezcla de comedia y auto sacramental que bien pudo tener en mente Villagrà al describir en los siguientes términos la obra de su conmlite Marcos Farfán de los Godos, representada en 1598 a orillas del Río del Norte:

Y luego que acabaron los oficios,  
Representaron vna gran comedia,  
Que el noble Capitan Farfan compuso,  
Cuio argumento solo fue mostrarnos,  
El gran recibimento que a la Iglesia,  
Toda la nueua Mexico hazia (220).

Todas estas lecturas, más otras que no hayamos podido precisar hasta ahora, nos sirven para reconstruir la biografía intelectual de uno de los más interesantes poetas del temprano siglo XVII americano, que vivió a caballo entre su Nueva España natal, la España de Felipe II y la de Felipe III, y el Nuevo México incipiente que ayudó a colonizar. Conocedor de los clásicos, así como de obras selectas de su propia época, Villagrà epitomiza la esencia del humanista transatlántico. Su formación como legista, sumada al conjunto de sus lecturas variadas, nos deja el perfil de una figura compleja de las letras coloniales, cuya plena recuperación para las varias tradiciones a las que pertenece (la española, la mexicana y la estadounidense) parece haberse acelerado en el cambio del siglo XX al XXI, a medida que los defectos que los críticos decimonónicos señalaron en su obra se convierten en aciertos en nuestro pro-



pio contexto académico, más abierto a la mezcla de géneros, discursos y estilos.

### Obras citadas

- Alejo Montes, Francisco J. *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II, 1575-1598*. Burgos: Junta de Castilla y León, 1998.
- Esperabé Arteaga, Enrique. *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Imprenta y Librería de Francisco Núñez, 1914. 2 tomos.
- González de Eslava, Fernán. *Coloquios espirituales y sacramentales*. Ed. Othón Arróniz Báez. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Greenblatt, Stephen. *Marvelous Possessions: The Wonder of the New World*. Chicago: University of Chicago Press, 1991.
- Herrera-Sobek, María. "Gaspar de Villagrà's Memorial: Aristotelian Rhetoric and the Discourse of Justification in a Colonial Genre." *Genre: Forms of Discourse and Culture* 32.1 (1999): 85-98.
- Lerner, L. S. "Tradición literaria y heroínas indias en *La Araucana*". *Revista Iberoamericana* 38 (1972): 615-625.
- Martín Rodríguez, Manuel M. *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta*. León: Universidad de León, 2009.
- Mejía Sánchez, Ernesto. "Gaspar Pérez de Villagrà en la Nueva España". *Cuadernos del Centro de Estudios Literarios* 1 (1970): 1-21.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la poesía hispanoamericana*, Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1911.
- Moesser, Alba Irene. "La literatura mejicoamericana del suroeste de los Estados Unidos." Tesis doctoral. University of Southern California, 1971.
- Padilla, Genaro M. *The Daring Flight of My Pen: Cultural Politics and Gaspar Pérez de Villagrà's Historia de la Nueva*


- va Mexico, 1610. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2010. [Aparecido en 2011].
- Sánchez y Sánchez, Daniel. “Metodología didáctica en la Universidad de Salamanca durante el Siglo XVI”. *Provincia de Salamanca* 3 (1982): 9-26.
- Simmons, Marc. *The Last Conquistador: Juan de Oñate and the Settling of the Far Southwest*. Norman: University of Oklahoma Press, 1991.
- Villagrà, Gaspar de. *El Capitan Gaspar de Villagra, para justificacion de las muertes, justicias, y castigos que el Adelantado don Iuan de Oñate dizen que hizo en la Nueva Mexico*. S.p., c1612.
- . *Historia de la Nueva México*. Alcalá de Henares: Luis Martínez Grande, 1610.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Luis González Obregón. México: Imprenta del Museo Nacional, 1900. 2 tomos.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Miguel Encinias, Alfred Rodríguez y Joseph P. Sánchez. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992.
- . *Historia de Nueva México*. Ed. Victorino Madrid Rubio, Elsía Armesto Rodríguez y Augusto Quintana Prieto. Astorga: Biblioteca de Autores Astorganos, 1991.
- . *Historia de la Nueva Mexico*. Ed. Manuel M. Martín-Rodríguez. Alcalá de Henares: Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares, 2010.
- Vivas Moreno, Agustín. “El Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca: historia y procedencias documentales”. *Documentación de las Ciencias de la Información* 22 (1999): 117-148.

## **CAPÍTULO III**



Altar de los hermanos Filenos en los Emblemas morales (1589) de Sebastián de Orozco y Covarrubias (1589). Fuente: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<https://archive.org/details/emblemasmoralesd00covar>)

## LA ESCRITURA INTERTEXTUAL DE LA *HISTORIA DE LA NUEVA MEXICO*

mpreso en 1610, el poema *Historia de la nueva Mexico*, del novohispano Gaspar de Villagr , es una obra relativamente poco conocida de la  pica hispanoamericana<sup>1</sup>. Equidistante cronol gicamente de la primera y de la segunda parte del *Quijote* de Cervantes, la obra de Villagr  vio la luz en un contexto que, como sugiere Arteaga, resultaba ya menos propicio para la visi n  pica y mucho m s para la iron a novel stica que triunfar a con Cervantes<sup>2</sup>. Como consecuencia, es grande la tentaci n de calificar a la *Historia* como poema tard o e incluso desfasado, como apunta el mismo Arteaga (139). No obstante, tras un an lisis detallado del uso de las fuentes cl sicas y de otros intertextos presentes en la *Historia*, espero poder demostrar que el poema de Villagr  desaf a esa etiqueta y se revela, por el contrario, por completo abierto a una lectura mucho m s actual y moderna. De hecho, Villagr  construye (y, a veces, deconstruye) una tupida red de alusiones que pone en contacto m ltiples g neros y pr cticas discursivas en un rico palimpsesto metatextual que nos permite establecer una l nea

---

<sup>1</sup> Por cantar la llamada  ltima conquista (la del Nuevo M xico), Villagr  publica su poema cuando ya el asunto militar americano parece haber pasado a un segundo plano en un g nero m s interesado ahora en los temas religiosos o en los ambientes europeos. Despu s de Villagr , apenas Melchor Xufre del  guila (*Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerra del Reyno de Chile, con otros dos discursos*, 1630) y Pedro de O a (*El Vasauero*, 1635) destacan por cantar las conquistas espa olas en Am rica.

<sup>2</sup> Ver Arteaga, 126-41.

paralela de lectura y reconstruir, con ella, un momento en la historia de las letras hispanas muy similar al de nuestros días, en que nos interesa tanto (o más) el modo de fabular o escribir una historia que la fábula y la historia mismas. Es en ese sentido que el presente estudio aborda la *Historia de la nueva Mexico* no como documento o como texto cerrado sobre sí mismo, sino como punto de encuentro de discursos anteriores (e incluso posteriores), como auténtica escritura intertextual que hace de la alusión a otros textos su verdadera y original razón de ser.

La *Historia de la nueva Mexico* tiene como base argumental la expedición a tierras al norte de la Nueva España que lideró Juan de Oñate en 1598 (si bien el reclutamiento de tropas y los preparativos se iniciaron en 1595). De esas tierras se tenían noticias desde que Álvaro Núñez Cabeza de Vaca pasara por ellas después de naufragar en las costas de la Florida. Expediciones posteriores, ya no accidentales, proporcionaron nuevos datos sobre dichas tierras, combinando la fantasía y la imaginación (como en el caso de Fray Marcos de Niza y su *Relación*) con una más detallada exploración de la zona<sup>3</sup>, en la que se esperaba encontrar metales preciosos y otros recursos naturales, amén de la consabida cosecha de almas por evangelizar.

En su poema, Villagrà se muestra buen conocedor de las expediciones anteriores y, de hecho, dedica buena parte de los cantos tercero, quinto y séptimo a hablar de ellas. Sin embargo, ninguna de esas expediciones previas tuvo un cometido ulterior a la exploración y, por tanto, fueron relativamente breves episodios desligados del afán propiamente colonizador. Por el contrario, una vez que parecía claro el riesgo de penetración de otros países europeos en la zona<sup>4</sup>, el interés por crear asentamientos permanentes en las tierras del norte se intensificó, dando lugar —no sin grandes contratiempos

---

<sup>3</sup> La relación de Pedro de Castañeda, por ejemplo, sobre la expedición de Francisco Vázquez de Coronado en 1540, es mucho más sobria y exacta en la presentación de datos.

<sup>4</sup> Villagrà se ocupa de ese riesgo en el Canto V y Villagutierre le sigue y expande en su segundo libro, capítulo cuarto, p. 26.

y demoras, de las que también se ocupa Villagrá— a la autorización real para la entrada de Oñate, ésta sí dotada no sólo de soldados sino también de colonos que acudían con sus familias a establecerse en las nuevas tierras por descubrir. El paralelismo que inmediatamente creaba esta situación con la expedición troyana en la *Eneida* de Virgilio de ninguna manera pasó desapercibido para el poeta, como analizaré después con algo más de detalle.

La *Historia* de Villagrá tiene una estructura tripartita que, sin estar explícitamente delineada por su autor (como era el caso, por ejemplo, de *La Araucana* de Ercilla) sí resulta a todas luces perceptible, tanto por razones temáticas como discursivas. En cuanto a la temática, es claro que el poema se ocupa de tres fases distintas de la expedición de Oñate: introducción y preparativos, en la primera; una segunda fase de exploración del territorio; y la tercera, que se dedica a la fase bélica, centrada en los dos combates en el pueblo de Ácoma. En el plano discursivo, Villagrá refuerza esta división argumental mediante la inserción de tres tipos de documentos que se ofrecen no sólo como reglas de comportamiento y gobierno, de acuerdo con las normativas vigentes, sino también como un intertexto inevitable para explicar y dar sentido a cada una de las tres partes.

Los cantos I a X, según esta interpretación, formarían el primer panel del tríptico que Villagrá construye en su poema. Estos cantos se ocupan de la ambientación histórica y de los preparativos de la expedición y permanecen, por tanto, fuera de la acción propiamente dicha<sup>5</sup>. El poeta parece querer transmitirnos en estos cantos la desesperación de soldados y oficiales que, aun teniendo todo listo para emprender la marcha, se

---

<sup>5</sup> Sin ánimo de forzar la maquinaria matemática, no puede dejar de notarse que esto reserva para la acción propiamente dicha veinticuatro cantos, conforme al modelo homérico. Que Homero es modelo de Villagrá se confirma ya desde la identificación de Juan de Oñate como “Christiano Achilles” al comienzo del Canto I (68).

ven detenidos por trabas burocráticas y legales<sup>6</sup>, y tal vez en su éxito esté también su fracaso, pues sin duda son los cantos que más largos se nos hacen cuando leemos su *Historia*. Para vertebrar esta fase de espera (y tal vez para alargarla también en el plano discursivo), Villagr  interrumpe el Canto VII para reproducir una carta del rey Felipe II al Conde de Monterrey, entonces virrey de Nueva Espa a, orden ndole prohibir la salida de O ate y sus tropas hasta nueva orden, lo que el virrey entonces comunica a Juan de O ate en otra carta, tambi n reproducida por Villagr .

El segundo panel del tr ptico corresponde a la exploraci n m s o menos pac fica del territorio nuevomexicano y a la fase de asentamiento en las tierras del norte, y se extiende desde el Canto XI hasta el XXI. Las idas y venidas de exploradores a las minas de sal de la actual Arizona, en busca del Mar del Sur, o hasta las grandes llanuras repletas de b falos hacen m s entretenida la lectura de este segmento, donde el discurso proto-antropol gico de Villagr  tiene marcados ecos del  ltimo canto de la *Farsalia* de Lucano y, por supuesto, de *La Araucana* de Alonso de Ercilla. Por ocuparse estos cantos de la llegada de la expedici n a tierras nuevomexicanas, esta segunda parte tiene como documento organizador al acta de posesi n de las tierras, un documento largu simo que se extiende desde el folio 119v hasta el 132r en la impresi n original y desde las p ginas 221 a 226 en mi reciente edici n cr tica del poema (Gaspar de Villagr , *Historia de la nevea Mexico*: 2010).

Por  ltimo, los cantos XXII a XXXIV contienen la fase m s violenta de la conquista, desde la rebeli n de los acomeses hasta su derrota (Villagr  cierra con ella el poema, tal vez para evitar tener que relatar los pormenores del brutal castigo ejemplar que recibieron los ind genas supervivientes)<sup>7</sup>. Por fin vemos las ar-

<sup>6</sup> Simmons dedica su cap tulo quinto (70-90) a explicar estos retrasos.

<sup>7</sup> Villagutierre y Sotomayor, por su parte, contin a la historia despu s de separarse a la fuerza del camino trazado por Villagr , e informa sobre la fundaci n de Santa Fe, el viaje de O ate a California, la evangelizaci n de Texas y la historia de la Madre Mar a de Jes s de  greda y otros pormeno-



mas y a los varones heroicos en acción, como nos prometía el verso inicial del poema, peleando contra un pueblo también valiente que nos recuerda —inevitablemente— a los araucanos de Ercilla<sup>8</sup>. Los ecos de Lucano siguen siendo también patentes en esta parte final, pues si bien el autor comenzaba su poema con la fórmula de inspiración virgiliana “Las armas y el varon heroico canto” (67)<sup>9</sup>, en clara referencia a Juan de Oñate, lo cierto es que éste entra muy poco en liza, mientras que son los esforzados soldados y capitanes de su tropa los que se ganan a sangre y fuego la soldada, como bien enfatiza el autor en el Canto XX<sup>10</sup>. En esta “tercera parte”, se insertan también documentos en prosa, en este caso en el Canto XXV, en el que Villagrà reproduce una pregunta de Oñate a los religiosos que le acompañan sobre las condiciones de la guerra justa y la respuesta (por escrito) del comisario y los otros religiosos, documento que sirve como justificación legal y moral para la subsiguiente batalla de Ácoma<sup>11</sup>.

---

res que sería muy largo enumerar aquí. Como sugiere Quint, la maldición de los dos indios que se ahorcan al final del canto XXXIV (Témpal y Cotumbo), que el propio Quint compara con la maldición de Polifemo en la *Odisea* y considera un *topos* épico que ya había repetido Ercilla, es un elemento desestabilizador que deja abierto el final del poema, “[f]or the power of this epic ending is that it calls the idea of ending into question” (115).

8 José Rabasa, sin embargo, sostiene una tesis casi opuesta: “Villagrà’s poem exemplifies an aesthetic of colonial violence that draws its legitimacy from an ideology of just war against Indians, but whose force of representation resides in the use of grotesque images that rob indigenous peoples of all dignity, even in death” (158). En fechas más recientes, Genaro Padilla ha sugerido una lectura más matizada de esta violencia en su *The Daring Flight of My Pen*. Por mi parte, abordé esta cuestión en más detalle en un estudio que presenté en un simposio en 2010 y que acaba de ver la luz (“History, Poetry, and Politics in Gaspar de Villagrà’s *Historia de la nueva Mexico*”).

<sup>9</sup> Todas las citas del poema proceden de Gaspar de Villagrà, *Historia de la nueva Mexico* 2010.

<sup>10</sup> El canto se titula “De los excesivos trabajos que padezen los soldados de nuevos descubrimientos y de la mala correspondencia que sus servicios tienen”.

<sup>11</sup> Para Miguel R. López, que también percibe una estructura tripartita

Sin entrar a valorar por el momento si la decisión de Villagrà de estructurar su texto en torno a estos documentos fue o no acertada, lo cierto es que tuvo consecuencias evidentes en lo que toca a su recepción crítica, como analizo en el último ensayo de esta colección. Ya desde la primera de las tres censuras que preceden al poema, el maestro Espinel advertía que, si bien el libro no contiene «cosa contra la Fè y buenas costumbres» (42), «el verso es numeroso y... desnudo de inuenciones y flores poeticos, (por ser historia seguida y verdadera)» (42). A partir de entonces, eruditos y críticos han enfatizado el valor histórico-documental del poema, en detrimento de su mérito artístico. A ello ayuda el hecho de que Gaspar de Villagrà, a diferencia de su admirado Ercilla, escribió en endecasílabos sueltos<sup>12</sup>, tal vez por intentar aproximarse al hexámetro clásico, o tal vez por desconfianza en su capacidad de versificar una historia tan larga en octavas reales<sup>13</sup>. En cualquier caso, la ausencia de rima, con la excepción de los pareados que cierran cada canto (y alguna que otra rima aislada)<sup>14</sup>, contribuye a un efecto general de prosaísmo que ha notado la mayor parte de la crítica.

---

en el poema, la división de los cantos es, sin embargo, distinta: I-IX, X-XXVII y XXVIII-XXXIV, en su caso (45-46). Romero Anaya, por su parte, parece ser el único otro crítico que ha valorado positivamente la inserción de estos textos intercalados y el efecto intertextual que generan, aunque su interpretación difiere substancialmente de la que aquí propongo.

<sup>12</sup> Villagrà no es el único que opta por este metro entre los poetas de la épica americana. Piñero (172) y Pierce (224-25) estudian otros casos. Para Pierce, en las obras que prefieren este metro “se concede gran espacio a lo descriptivo, a lo que se presta mucho este metro; pero resulta dudoso que un verso semejante —tan poco arraigado en castellano— pueda ser sostenido durante mucho tiempo, ni aun en manos de los buenos poetas, sin que degeneren en mera prosa” (225).

<sup>13</sup> Empezando por el prólogo, Villagrà hace constantes alardes de fingida o sentida modestia ante su habilidad versificadora. Ver, por ejemplo, su prólogo al poema en el que autor se disculpa por tomar la pluma, alegando el “pequeño y corto caudal, que tuue en suerte” (46).

<sup>14</sup> La única excepción es el Canto XIV, que se cierra con una breve nota en prosa del autor.

Ello no obstante, parece lógico pensar que, vista la agudeza e intencionalidad con que el autor cimenta su poema en los intertextos históricos que transcribe e incorpora, habría también en su mente una intención de potenciar mediante referencias literarias intertextuales el componente artístico de su obra, algo que consigue —de manera nada sorprendente— con las más que frecuentes referencias directas o indirectas a las fuentes clásicas, de las que me ocuparé en el resto de este ensayo<sup>15</sup>.

La *Historia de la nveva Mexico*, como tantos otros poemas de su época, refleja una marcada influencia y presencia intertextual de la tradición clásica, sobre todo de Virgilio y Lucrecio, como ya he sugerido, aunque inevitablemente también de Homero y de muchos otros escritores cuya obra Villagrà pudo conocer ya desde su estancia en Salamanca, si no antes. Villagrà estaba también familiarizado con la épica reciente o coetánea, Ercilla en particular, ya que se refiere a él varias veces, pero también, con toda seguridad, con Bernardo de Balbuena, y otros varios autores, como documentan Encinias, Rodríguez y Sánchez en las notas de su edición. Además, Encinias, Rodríguez y Sánchez demuestran y rastrean presencias más que probables de Plinio, Ovidio, Antonio de Saavedra Guzmán, Dante, Suetonio, Antonio de Torquemada, Pero Mexía y Diógenes Laercio, aparte —claro está— de numerosas referencias a la Biblia y copiosas referencias mitológicas de origen difícil de documentar con precisión<sup>16</sup>.

Sin ánimo de intentar agotar aquí el cúmulo de referencias clásicas en la *Historia* de Villagrà, sí parece conveniente des-

<sup>15</sup> Agradezco a Antonio M. Martín Rodríguez, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, sus sagaces observaciones sobre alguno de los aspectos desarrollados en esta sección.

<sup>16</sup> También se han mencionado ya ecos de la prosa y poesía lírica castellanas. Victorino Madrid Rubio y Elsia Armesto Rodríguez aportan pruebas de una más que probable alusión a *La Celestina*, de Francisco de Rojas (25). Encinias, Rodríguez y Sánchez, por su parte, perciben ecos de Garcilaso de la Vega en el canto XXXIII. Sobre los *Fastos* de Ovidio, ver el ensayo siguiente.

lindar algunos de los elementos genéricos de la épica clásica que aparecen en el texto del autor poblano, así como algunos motivos de particular relevancia en el poema.

## 1. El tópico del comienzo de la epopeya

La *Historia de la nueva Mexico* respeta, en líneas generales la estructura tripartita del comienzo épico, estudiada por V. Cristóbal López<sup>17</sup>, entre otros. Así, el poema se abre con la proposición del argumento, de clara inspiración virgiliana:

Las armas y el varon heroíco canto,  
 El ser, valor, prudencia, y alto esfuerço,  
 De aquel cuya paciencia no rendida,  
 Por vn mar de disgustos arrojada,  
 A pesar de la inuidia ponçoñosa,  
 Los hechos y prohezas va encumbrando,  
 De aquellos Españoles valerosos,  
 Que en la Occidental India remontados,  
 Descubriendo del mundo lo que esconde,  
 Plus vltra con braueza van diziendo,  
 A fuerça de valor y braços fuertes,  
 En armas y quebrantos tan sufridos,  
 Quanto de tosca pluma celebrados: (67).

A esta fórmula de apertura sigue, sin solución de continuidad, la dedicatoria al rey Felipe III:

Suplicoos Christianissimo Filipo,  
 Que pues de nueva Mexico soys fenix,  
 Nueuamente salido y producido,  
 De aquellas viuas llamas y cenizas,  
 De ardentissima fee, en cuyas brasas,

<sup>17</sup> “Virgilianismo y tradición clásica”, *passim*.

A vuestro sacro Padre y señor nuestro,  
 Todo deshecho y abrasado vimos,  
 Suspendais algun tanto de los hombres [sic],  
 El grande y graue peso que os impide,  
 De aquese inmenso globo que en justicia,  
 Por solo vuestro braço se sustenta,  
 Y prestando gran Rey atento oido,  
 Vereis aqui la fuerça de trabajos,  
 Calumnias y aflicciones con que planta,  
 El Euangelio santo y Fé de Christo,  
 Aquel Christiano Achiles que quisistes,  
 Que en obra tan heroica se ocupase,  
 Y si por qual que buena suerte alcanço,  
 A teneros Monarca por oiente,  
 Quien duda que con admirable espanto,  
 La redondez del mundo todo escuche,  
 Lo que a tan alto Rey atento tiene,  
 Pues siendo assi de vos fauorecido,  
 No siendo menos escreuir los hechos,  
 Dignos de que la pluma los leuante,  
 Que emprēder los q[ue] no son menos dignos  
 De que la misma pluma los escriua, (67-68).

Por último, culminan estos preámbulos iniciales con la tradicional invocación que, eso sí, se aparta de sus modelos algo más de lo esperable, pues no es ni a las musas ni a su versión cristianizada, sino una interpelación a que sea el valor de sus compañeros de armas el que inspire al poeta:

Solo resta que aquellos valerosos,  
 Por quien este cuydado yo he tomado,  
 Alienten con su gran valor heroico,  
 El atreuido buelo de mi pluma,  
 Porque desta vez pienso que veremos,  
 Yguales las palabras con las obras (68).

## 2. Presencia de lo sobrenatural (dios, aliado o enemigo)

Destaca también, sobre todo por lo pronto que ocurre en el libro, el tópico de la aparición de dioses disfrazados, ya presente en Homero y Virgilio. En la *Historia* tenemos varios casos, tal vez el más llamativo de ellos en el primer canto. En él, Villagrá cuenta la leyenda de Aztlán, según la cual los antepasados de los aztecas abandonaron sus tierras ancestrales en el norte para peregrinar hacia el sur, guiados por uno de sus dioses, hasta el punto en que vieran un águila devorando a una serpiente sobre un nopal, en medio de una laguna. La versión que sigue Villagrá está muy cercana a la que recoge Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana*, un texto que tal vez nuestro autor llegó a conocer (sobre todo por ser uno de los primeros en ocuparse de la conquista del Nuevo México), y así, como Torquemada, habla Villagrá de dos hermanos como líderes de esta peregrinación<sup>18</sup>.

En medio de ese relato, aparece un “demonio” (como, por otra parte, calificaban los escritores de la época a los dioses de los indígenas) en forma de vieja:

Pues yendo assi marchando con descuido,  
 Delante se les puso con cuydado,  
 En figura de vieja desembuelta,  
 Vn valiente demonio resabido,  
 Cuyo feroz semblante no me atreuo,  
 Si con algun cuydado he de pintarlo,  
 Sin otro nueuo aliento a retratarlo (73).

Así cierra Villagrá su primer canto, suspendiendo el relato para intercalar, al comienzo del segundo, la primera de

---

<sup>18</sup> Villagrá también adopta una variante de la leyenda de especial valor para la recepción contemporánea del poema, a saber, el hecho de que parte de los mexicas continuaron su marcha hacia el sur, mientras que otros se quedaron en el norte. Para la significación de este detalle desde la óptica chicana, ver Herrera-Sobek (160-61).



*Corredores nativos del Pueblo Ácoma (c. 1909).  
Fuente: NYPL Digital Gallery.*

sus múltiples digresiones morales. Después de esas reflexiones, ya en el canto segundo, aparece la descripción de esta diosa-demonio:

Truxo el cabello cano mal compuesto,  
 Y qual horrenda y fiera notomia,  
 El rostro descarnado macilento,  
 De fiera y espantosa catadura,  
 Desmesurados pechos, largas tetas,  
 Hambrientas, flacas, secas, y fruncidas,  
 Nerbudos pechos, anchos y espaciosos,  
 Con terribles espaldas bien trabadas,  
 Sumidos ojos de color de fuego,  
 Disforme boca desde oreja a oreja,  
 Por cuyos labios secos desmedidos,  
 Quatro solos colmillos hazia fuera,  
 De vn largo palmo corbos se mostrauan  
 Los braços temerarios, pies, y piernas,  
 Por cuyas espantosas coiunturas,  
 Vna ossamenta gruessa rechinaua,  
 De poderosos nerbios bien assida (74-75).

Los referentes clásicos que podrían estar en el trasfondo de esta escena incluyen el libro V de la *Eneida*, en que Iris aparece como la anciana Béroe para intentar impedir la destinada fundación de Roma<sup>19</sup>, y los *Argonautica* de Apolonio de Rodas, en que Hera cuenta cómo se apareció a Jasón con figura de vieja<sup>20</sup>. Muy directamente se conecta la escena también con la *Odisea*, pues Villagrà explícitamente compara a esta vieja-demonio con Circe:

Y assi como acabò qual diestra Cirçe,  
 Alli desuanecio sin que la vieses (78).

<sup>19</sup> Virgilio, *Eneida* V 604 ss.

<sup>20</sup> Apolonio III 66 ss. Por otra parte, en la *Odisea* I 96 ss. Atenea, bajo la forma de Mentis (señor de los tafios) se aparece también a Telémaco.



Por último, como si quisiera cubrir todas las bases en su erudita presentación de esta figura, Villagrá la asocia también con Atlas. Con ello, la descripción de este demonio continúa y termina así:

Y assi como nos pintan y nos muestran,  
 Del brauo Atlante la feroz persona,  
 Sobre cuyas robustas y altas fuerças,  
 El graue incomparable assiento y peso,  
 De los mas lebantados cielos cargan... (75)<sup>21</sup>.

La comparación viene justificada por un gran peso que trae este “demonio” en la cabeza, y que de inmediato jugará un papel importante en el relato, ya que servirá para delimitar las tierras del norte (Aztlán) y las del sur, a ocupar por los peregrinos que habrán de fundar Tenochtitlán.

Las lecturas y estudios salmantinos de Villagrá muestran sus frutos plenamente en esta escena, en la que vemos al poeta urdir con esmero una compleja red de alusiones clásicas. Con todo, es conveniente notar también que el poeta poblano poseía un conocimiento destacable de la mitología mexicana, como demuestra con esta misma leyenda. Por un lado, la vieja parece ser un trasunto femenino de Tetzauhtéotl (“el dios espantoso”), manifestación de Huitzilopochtli, a quien la mayor parte de las versiones de esta leyenda ponen como guía de los mexicas<sup>22</sup>. Por otro, y precisamente por hacer de esta figura una vieja, Villagrá consigue una acertada asociación con la figura de Tezcatlipoca, que se apareció a Quetzalcóatl en figura de viejo y le ofreció con engaños la bebida enloquecedora que lo llevó al incesto y, como consecuencia, al exilio. Villagrá,

<sup>21</sup> Villagrá comete aquí una imprudencia cortesana, al comparar a la vieja-demonio con Atlas, sin recordar que al principio del Canto I había comparado ya implícitamente a Felipe III con la misma figura mitológica.

<sup>22</sup> No obstante, Echenique March, en su edición del poema, opina que este “demonio” no es otro que la diosa Coatlicue (Gaspar de Villagrá, *Historia de la Nueva México* 1993: 90).

con toda probabilidad, ha de haber conocido esta historia, ya que la llegada de Cortés a tierras mexicanas se asoció con el retorno de Quetzalcóatl, pronosticado en esa misma leyenda. Más interesante aún se torna esta conexión si pensamos que, como Circe, Tezcatlipoca también tenía la facultad de aparecer y desaparecer a voluntad.

Un segundo demonio, éste plenamente cristianizado, aparece mucho más adelante en el poema, en el Canto XXX, con ocasión de la muerte de Lorenzo Salado, el único miembro de la expedición punitiva a Ácoma que se negó a confesar y comulgar antes de salir del campamento. Herido de muerte, Salado vio

Vn demonio grimoso que le dixo,  
Soldado valeroso si pretendes,  
Salir triunfando desta triste vida,  
Arrojate de aqui, que yo en las palmas,  
Sustentare tu cuerpo sin que pueda,  
Recebir detrimento en parte alguna (381).

Imitando en su renuncia al Jesucristo de los evangelios, que también rechazó una tentación parecida en el desierto, Salado no acepta la invitación al suicidio y la condena eterna y, por toda respuesta, baja por su propio pie del peñón de Ácoma, con tiempo suficiente para descargar su conciencia y morir en paz con Dios y la Iglesia<sup>23</sup>.

Por último, y ya prácticamente al final del poema, Villagrà nos ofrece una tercera intervención sobrenatural, en este caso benéfica para los españoles. Se trata de la tópica aparición milagrosa de la Virgen y del Apóstol Santiago (o de San Pablo, como explico en mi edición crítica y en el siguiente estudio en

---

<sup>23</sup> La estructura de la *Historia de la nveva Mexico* está llena de paralelismos, como he demostrado a lo largo de mi edición crítica del poema (Gaspar de Villagrà, 2010). La renuncia al suicidio de Salado (que hubiera supuesto su inmediata condena al infierno), encuentra su paralelo en el suicidio de varios supervivientes acomeses liderados por Bémopol, del que me ocuparé más adelante.

este volumen), que resulta decisiva para la resolución de la batalla de Ácoma. Al final de la misma, los derrotados acomeses miran perplejos a los españoles, como si buscaran a alguien; el viejo sabio Chumpo lo explica así:

Buscan estos mis hijos á un Castilla,  
 Que estando en la batalla anduuo siempre,  
 En vn blanco cauallo suelto, y tiene,  
 La barua larga, cana y bien poblada,  
 Y calua la cabeça, es alto y ciñe,  
 Vna terrible espada, ancha y fuerte,  
 Con que á todos por tierra nos ha puesto,  
 Valiente por extremo, y por extremo,  
 Vna bella donzella tambien buscan,  
 Mas hermosa que el Sol, y mas q[ue] el Cielo (422).

Los españoles aprovechan la ocasión para dar testimonio de fe ante los indígenas, así como para advertirles de que estos magníficos aliados bajarán del cielo cuantas veces sean necesarias para derrotarlos.

### 3. Los augurios y adivinaciones

También en su uso poético de augurios y escenas de adivinación refleja Villagrà una especial habilidad para combinar la tradición clásica con el acervo prehispánico. Hay que tener en cuenta, no obstante, una curiosa inversión de los parámetros en principio esperables, ya que en la *Historia* el único augurio referente a una “tierra prometida” se refiere a los ya lejanos aztecas y no a los coetáneos soldados de Oñate. La vieja-demonio del Canto II lo vaticina así a los peregrinos, aconsejando a uno de los hermanos que lideran la marcha que vuelva sobre sus pasos, mientras el otro busca su destino en el sur:

Y el otro siga de su estrella noble,  
 El prospero distino y haga assiento,

No donde vieron fuera de los hombros,  
 Los antiguos Romanos destroncada,  
 La cabeça de quel varon difunto<sup>24</sup>,  
 Ni donde la gran piel del buei hermoso,  
 Tan gran tierra ocupò que fue bastante,  
 A encerrar dentro de sus largas tiras,  
 Los leuantados muros de Cartago,  
 Mas donde en duro y solido peñasco,  
 De christalinas aguas bien cercado,  
 Vierendeis una Tuna estar plantada,  
 Y sobre cuias gruessas y anchas hojas,  
 Vn Aguila caudal bella disforme,  
 Con braueça cebando se estuuire,  
 En vna gran culebra que a sus garras,  
 Vereys que esta rebuelta y bien assida,  
 Que alli quiere se funde y se lebante,  
 La metropoli alta y generosa,  
 Del poderoso estado señalado,  
 Al qual expresamente manda,  
 Que Mexico Thenuchtitlan se ponga (76-77).

En comparación con este claro designio divino, la fuerza del mandato que lleva a los españoles a fundar la Nueva México palidece, precisamente por falta de una señal que les indique exactamente dónde fundar otra “metropoli alta y generosa”. Con todo, en el Canto VIII, Villagrà proporciona un contraste estructural a la figura y profecía de la vieja, atendiendo esta vez a la tarea fundadora de los castellanos. De esa manera, el autor consigue conectar la predestinada

---

<sup>24</sup> Con toda probabilidad, la referencia es a la historia que cuenta Varrón en *De lingua latina*, según la cual al construirse los cimientos del templo de Júpiter se descubrió una cabeza humana. Desde entonces, de acuerdo con una etimología seguramente falsa, el lugar se conoce como Capitolio. Varro, *ling.* V 41. Villagrà pudo haber conocido la versión de Varrón o la de Plinio. Un listado de fuentes antiguas para este episodio puede verse en Haack 21 (n. 42).

marcha de los mexicas con la pretendida de los españoles, en una de las muchas simetrías con que articula su obra. En el Canto VIII, después de las noticias acerca del nuevo retraso en la salida de la expedición, muchos empiezan a abandonar el campo de Oñate. En ese momento, la esposa de uno de los soldados, doña Eufemia (un personaje con claros ecos de la doña Mencía de Alonso de Ercilla), arenga en estos términos a los desertores:

Quando todo se pierda, y todo falte,  
 A de faltarnos tierra bien tendida,  
 Y vn apazible Rio caudaloso,  
 Donde vna gran Ciudad edifiquemos,  
 A imitacion y exemplo de otros muchos,  
 Que assi su fama y nombre eternizaron (151).

Desprovistos de un referente preciso (la ciudad que les promete doña Eufemia ni siquiera tiene nombre), los españoles parecen condenados a vagar por la tierra nuevomexicana, estableciendo campamentos provisionales y asentándose en un pueblo abandonado por los indios, rebautizado San Juan de los Caballeros, que luego acabarán desalojando ellos mismos en busca de otro lugar más adecuado<sup>25</sup>.

Con todo, también a los de Oñate sirven los augurios en cierto momento del poema. En el último canto, Villagrà suspende la descripción de la destrucción de Ácoma para acordarse de su general (una vez más aquí desligado de la acción). Los combatientes resuelven enviarle a su general un mensajero con noticias aunque, como indica el poeta, ya Oñate estaba al tanto de las noticias, gracias a las revelaciones de una adivina:

---

<sup>25</sup> El único referente geográfico operativo, en este caso, habría podido ser el de las fabulosas siete ciudades de Cibola, pero el propio Villagrà, en su Canto III, había dejado clara la falsedad de este mito que buscaba una tierra de grandes riquezas (inexistentes) en el Nuevo México.

Y assi Señor me bueluo á mi caudillo,  
 Que está con toda priessa despachando,  
 Al prouehedor Zubia porque lleue,  
 Desta victoria insigne alegre nueua,  
 A nuestro General, a quien auia,  
 Vna baruara vieja por sus cercos,  
 Hechole cierto della el mismo dia,  
 Que fue por vuestro campo celebrada (423).

Por último, los acomeses cuentan con el hechicero Amulco, sobre quien volveré en el apartado dedicado a los torneos. Baste decir por ahora que, por vaticinar sus oráculos en el espacio sagrado y subterráneo de la kiva, y por ser hechicero indio, a Villagrá le resulta fácil conectar la figura de Amulco con el tópico del descenso al infierno, normalmente reservado para el héroe de las epopeyas clásicas, pero que en este caso sirve para seguir conectando a los nativos con el mundo demoníaco, como reflejo tal vez de esa curiosa inversión que ha estudiado Cañizares-Esguerra, según la cual los franciscanos creían que los aztecas eran el pueblo elegido de Satanás (16-20). Dada la afinidad de Villagrá con los franciscanos de Nueva Vizcaya y Nuevo México<sup>26</sup>, es más que posible que conociera esas ideas y que las aplicara, a su manera, al tema mexicano (en el Canto II) y al nuevomexicano en este Canto XXVI:

Y abiendo entrado en cerco confiado,  
 Aqueste bruto presago adiuino,  
 Estando todos juntos aguardando,  
 El prodigioso oraculo suspensos,  
 Como si en el horrible infierno brauo,  
 Vbiera estado, assi salio encendido (341).

---

<sup>26</sup> Ver Martín-Rodríguez, *Gaspar de Villagrá* 65-66 y 157.

#### 4. El motivo de la tempestad

Para alguien acostumbrado al cruce del Atlántico, como sin duda lo estaba Villagr , es natural pensar que el oc ano y la experiencia de meses de navegaci n por el mismo habr an de ser motivo de inspiraci n inevitable para cualquier tipo de reflexi n moral o literaria, m s a n si se piensa que los modelos  picos cl sicos est n repletos de escenas mar timas en las que el poeta pod a f cilmente moldear sus propios episodios vitales.

Un gran n mero de las im genes que usa Villagr  en su *Historia* son, en efecto, de referente n utico, a pesar de ser su tema la exploraci n y conquista de un territorio del interior. Entre las im genes m s desarrolladas tenemos una serie que entronca con la tradici n de tempestades  picas cantadas en la *Odisea*, la *Eneida*, la *Farsalia*, y otros muchos textos cl sicos<sup>27</sup>. El ejemplo mejor desarrollado de estas tempestades en la *Historia* se encuentra en el canto XV, en donde el motivo se conecta, por una parte, con el comienzo  pico propiamente dicho (la expedici n de O ate se encuentra en este canto con el R o del Norte — hoy R o Grande— y, por tanto, ya cerca de fundar San Juan de los Caballeros, en tierras nuevomexicanas); por otra, la tempestad sirve tambi n como parte esencial del discurso cristianizante que ya han estudiado Encin as, Rodr guez, y S nchez<sup>28</sup>. Cuando el padre Crist bal y un destacamento del ej rcito llega al primero de los pueblos nuevomexicanos,

<sup>27</sup> Sobre las tempestades  picas, ver Rodr guez-Pantoja (“Una lectura” y “La descripci n de la tempestad”) y V. Crist bal L pez “Tempestades  picas”.

<sup>28</sup> “*Historia de la Nueva M xico* is an epic of Christian inspiration, and as such closely follows the direction established by Tasso, although it concerns events from the narrator’s life. This explicit primacy of the religious, christianizing mission, if not as central in the epics of Ercilla, O a, or Barco Centenera, is already the moving impulse of those of Lasso de la Vega and Saavedra Guzm n, singers of the Cortesian exploits and Villagr ’s most immediate Spanish models” (xxi).

Y estando bien á vista de los pueblos,  
 Parece que la tierra estremecida,  
 Sintiendo la gran fuerça de la Iglesia,  
 Sacudiendo los idolos furiosa,  
 Con violencia horrible arrebatada,  
 Y tempestad furiosa y terremoto,  
 Estremecida toda y alterada,  
 Assi turbada fue con brauo asombro,  
 Cubriendo todo el cielo de enricadas,  
 Nuues tan densas, negras, y espantosas,  
 Que paboroso pasmo nos causauan,  
 Viendolas encender por cien mil partes,  
 Con tremendos relampagos y fuegos,  
 Y vertiendo gran lluuia fue rompiendo,  
 Con truenos grimosissimos los montes,  
 Los valles, cerros, riscos, y collados,  
 Despidiendo de piedra tan gran fuerça,  
 Que rendidos los Padres se pararon,  
 Y al poderoso Dios á grandes voces,  
 Socorro le pidieron... (230).

Como era de esperar, la tormenta cesa tan pronto como intervienen los frailes, para maravilla (y mejor adoctrinamiento) de los indígenas<sup>29</sup>.

Aunque no se trate de una tempestad real, también es notable el símil de la tormenta con que Villagrà describe la furia de los acomeses cuando por primera vez ven perdida la batalla:

Por cuiu causa el fuerte Zutancalpo,  
 Con el brauo Gicombo, y con Buzcoico,  
 Qual suele el mar rebuelto y alterado,

---

<sup>29</sup> Villagrà deja claro que los nativos entienden el mensaje. Pocos versos más adelante, al comienzo del Canto XVI, los indios acuden llorando por la falta de lluvia. El padre Cristóbal y el comisario les aseguran que ellos solucionarían el problema con oraciones, como en efecto así lo hacen (238-40).



Heruir por todas partes lebantando,  
 Valientes cumbres de agua, y cimas brauas,  
 Bañando el alto Cielo, y que soberuio,  
 En si se hincha, crece, gime y brama,  
 Y en poderosas rocas quiebra y rompe,  
 Su furia desatada, y no sossiega,  
 En tanto que los vientos no reprimen,  
 La fuerça de sus soplos, y se muestran,  
 En sossegada calma reportados,  
 Assi estos brauos baruaros feroces (379-80)<sup>30</sup>.

En una obra de tema heroico como ésta, las imágenes y episodios asociados con tempestades proporcionan una importante fuerza dramática y una plasticidad también notable, algo que Villagrà debió de aprender, sin duda, de los clásicos.

### **5. Símbolos de inspiración natural o inspirados en la vida cotidiana**

Además del símil de la tormenta ya citado, Villagrà utiliza muchas otras comparaciones de origen o inspiración clásica en su *Historia*. La ya tópica comparación con las abejas, por ejemplo, aparece en el Canto VI:

Y no con mas presteza las auejas,  
 Al sol en sus labores suelen verse,  
 En la sazón que sacan sus enjambres,

---

<sup>30</sup> Villagrà usa símiles marineros con gran frecuencia y, por ello, también la tempestad aparece en otras comparaciones en el libro, como en este otro ejemplo del Canto XXXIV: “Con cuias muertes el Sargento, / Mouido de piedad y de alto zelo, / Qual suele con tormenta y gran borrasca, / Vn gran piloto diestro rebolearse, / Saltando à todas partes y esforçarse, / Mandando al marinaje y passajeros, / Con vno y otro grito, y assi juntos, / Con heruorosa priessa se socorren, / Y al flaco nauichuelo combatido, / De la fuerça del mar, y viento ayrado, / Entre mil sierras de agua faborecen,” (417-18).

Por los floridos campos quando empieça,  
 El nueuo Abril su fuerça, o quando hinchē,  
 De aquel licor sabroso y regalado,  
 Los biē compuestos vassos que ordenados,  
 Estan para el efecto, y assi juntas,  
 Las vnas á las otras se socorren,  
 Qual vimos los soldados socorrerse,  
 Los vnos a los otros... (126),

y otra vez en el Canto VIII, cuando el general tiene que endulzarle las malas noticias a sus tropas:

Y para quitar dudas y sospechas,  
 Qual suelen las castissimas auejas,  
 Que en sabroso licor vemos conuierten,  
 Aquello que es amargo y desabrido,  
 Assi salio don Iuan la boca dulce (144)<sup>31</sup>.

En el mismo canto aparece también el símil tópico de la flor marchita, aplicado no al soldado herido en la batalla, sino a la totalidad del campamento, moralmente herido por las calumnias con que los enemigos de Oñate intentan detener la jornada, según el poeta, aprovechándose del reciente cambio de guardia virreinal:

Pues en el inter que los dos Virreyes,  
 Pudieron ventilar aqueste hecho,  
 Qual fresca flor que luego se marchita,  
 Sin el deuido riego que la enciende,  
 Assi se fue secando y marchitando,  
 Todo el luzido campo lebandado (128-29).

---

<sup>31</sup> Otros símiles en torno al mundo de las abejas se encuentran en el Canto XIV (215) y en el Canto XXIV (321).

Con ocasión de la entrada no autorizada de Leyva de Bonilla y Gutiérrez de Humaña, a la que volverá Villagrà en varias otras ocasiones, el poeta compara a los expedicionarios sedientos de riquezas con aves rapaces:

Y ellos como milanos que à la parua,  
De miseros polluelos se abalançan,  
Assi desatinados y perdidos,  
Pensando que los baruaros cubiertos,  
Estaban de oro fino y perlas gruessas,  
Tomaron sin respecto ni verguença,  
Para la nueva Mexico el camino (115-16).

Convencional es también la imagen del *locus amoenus* clásico que inspira la siguiente imagen del Canto VIII, y que sirve de contraste a muchas otras en que el poeta se concentra en la aridez del suelo nuevomexicano:

Y assi qual los arroyos que de passo,  
Refrescan sus Riberas, y lebantan,  
Graciosas arboledas, y las visten,  
De tembladoras hojas, y entretejen,  
Diuersidad de flores olorosas,  
Amenos prados, frescos deleitosos,  
Y sombras apazibles agradables (147-48).

Lo mismo podemos decir de la imagen de las hormigas, en el Canto X, con las que se compara la expedición que —por fin entonces— se pone en marcha:

Mas de ochenta carretas bien cargadas,  
Que con sus carros, y carrozas iuan,  
Quales van en su esquadra biē compuestas,  
Las hormigas el trigo acarreando (165)<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Innumerables son las comparaciones con otros animales en la *Historia*. Moscas, tigres, osos, urracas, caballos, jabalies, peces espada, gatos,

Varias comparaciones destacan por su temática agrícola y su probable inspiración, por ello, en el mundo bucólico virgiliano<sup>33</sup>. Así, el similitud del agricultor que poda las viñas es usado para justificar las medidas tomadas por Vicente de Zaldívar durante la batalla de Ácoma:

Qual suele el podador hastuto y cauto,  
 Que juzga bien la cepa tiende y pone,  
 La vista cuidadosa en cada rama,  
 Y luego que la ha visto corta y tala  
 Los mal compuestos braços y rebiejos,  
 Con todo lo superfluo mal trazado,  
 Y dexa con destreza y buen acuerdo,  
 Las varas con las vcas y pulgares,  
 Que dicen esquilmenas prouechosas (387).

Y también las varias comparaciones con campos y sembrados, como ésta del Canto XXXIV:

Qual vemos que se abaten y se humillan,  
 Los lebandados trigos açotados,  
 Con vno y otro soplo reforçado,  
 Del poderoso viento que sulcando,  
 En remolcadas hondas sus espigas,  
 Al suelo las amaina, abate y baja (419).

Se muestra asimismo experto Villagrà en las comparaciones basadas en la vida domèstica y, gracias a ellas y al marcado prosaísmo que con frecuencia se le achaca a este poema, podemos acercarnos de manera privilegiada a los quehaceres co-

---

perros, lobos, anguilas, mariposas y hasta una ballena, entre otros muchos animales, pasan por los versos de Villagrà para ilustrar tal o cual punto. Como Ercilla en *La Araucana*, Villagrà hace uso constante del similitud para hacer más vívidas sus descripciones.

<sup>33</sup> Sobre los símiles virgilianos, ver Briggs. Sobre el similitud en la épica, ver Segura Ramos.

tidianos de la época. Con intenciones filosóficas, en conexión con el tópico de la fugacidad de la vida e inevitabilidad de la muerte, el autor inserta la siguiente imagen en el Canto III para describir el fallecimiento de Hernán Cortés, uno de los militares que pretendieron la jornada de Nuevo México:

Y como muchas vezes acontece,  
 Que con descuido suele deslizarse,  
 Vn regalado vaso de las manos,  
 Dexandonos muy tristes y suspensos,  
 Y casi sin aliento boqui abiertos,  
 De verle por el suelo destroçado,  
 Assi causó grandissima tristeza,  
 Assombro, pasmo, miedo, y sobresalto,  
 El ver aquel varon tendido en tierra (89-90)<sup>34</sup>.

Una combinación de imagen natural y cotidiana nos da en el Canto XIV la medida de Villagrà como poeta. Se refiere al descubrimiento del Río del Norte, donde los españoles sacian su sed ya casi insoportable:

Y qual suelen en publica taberna,  
 Tenderse algunos tristes miserables,

---

<sup>34</sup> Este episodio tiene otras ricas connotaciones clásicas a destacar, aparte de las consabidas comparaciones náuticas, presentes en casi todos los cantos. La pugna entre Cortés y el virrey Antonio de Mendoza por hacerse con la jornada nuevomexicana se compara con la guerra civil entre César y Pompeyo, que Villagrà conocería bien por la *Farsalia*:

Sucedio lo que al muy famoso Cesar,  
 Con el brabo Pompeio, sobre el mando,  
 Que cada qual por fuerça apetecia (88).

Además, incluye Villagrà una referencia a los versos 56-67 del libro III de la *Eneida*, como parte de su reflexión moral:

Y assi dize muy bien el Mantuano,  
 O sacra hambre, de riquezas vanas,  
 Que desbenturas ay a que no fuerçes,  
 Los tristes coraçones de mortales (88).

Embriagados del vino que beuieron,  
 Assi los compañeros se quedaron,  
 Sobre la fresca arena amollentada,  
 Tan hinchados, hidropicos, hipatos,  
 Assi como si sapos todos fueran, (214).

Por último, el realismo de la metáfora del cocinero, con ocasión del descuartizamiento del cadáver de Zutacapán a manos de las mujeres acomesas, aporta una nota tremendista, pero no por eso menos reveladora de la vida diaria:

Y poniendo la vista en sus difuntos,  
 Y luego en el traidor rabiosas todas,  
 Assi como en tajon la carne pican,  
 Los diestros cozineros, y deshazen,  
 Assi con yra todos reboluieron,  
 Y en muy menudas piezas le dexaron (420-21)<sup>35</sup>.

## 6. Atardeceres y anocheceres tópicos

Como tantos otros poetas clásicos y de su propia época, Villagrà gusta de marcar las transiciones temporales con fórmulas estereotipadas. Valgan como ejemplos la siguiente del amanecer, sacada del Canto XII:

Yua la noche humeda huyendo,  
 Y a mas andar el Sol venia largando,  
 Las riendas a su carro, y presurosos,  
 Los candidos cauallos sacudian,  
 Las lebandadas clines, y assomauan,  
 Por el valcon dorado su luz bella (192),

---

<sup>35</sup> Sería prolijo en exceso recoger aquí todas las comparaciones e imágenes de la vida cotidiana. Abunda en ellas el Canto XX, que nos presenta la imagen doméstica de los soldados, cosiendo y guisando (282-83).

o esta otra del anochecer, en el Canto XXX:

Y al tiempo que traspuso el Sol luziente,  
 Y los opacos cuerpos apagados,  
 Tenian ya sus sombras y en silencio,  
 Quedaron los viuients sossegados,  
 Salio del mar la noche presurosa,  
 Emboluiendo la tierra en negro velo (374).

Mientras que las descripciones del paisaje nuevomexicano, abundantes —sobre todo— en la segunda parte del poema, aportan una dosis general de realismo, estas otras funcionan para marcar los vínculos no con el espacio geográfico donde se desarrolla la acción sino con el mundo discursivo en que su narración se inserta.

## 7. El catálogo

La evidente pasión de Villagrà por la enumeración en forma de catálogo debe entenderse desde una doble (si no triple) óptica<sup>36</sup>. Por un lado, el autor se inspira en una abundantísima serie de ejemplos de la tradición clásica, que convierten a este recurso en uno de los elementos genéricos de la épica. Por otro, Villagrà se sirve del catálogo como historiador y como suplicante implícito al Rey para delinear la hoja de servicios de cada uno de los soldados de Oñate (suplantando así, en cierto modo, la autoridad del escribano oficial de la expedición, Juan Pérez de Donís, y de su sustituto, Juan Gutiérrez Bocanegra)<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Acerca del catálogo puede verse el estudio reciente de Martínez Hernández sobre Cairasco de Figueroa.

<sup>37</sup> Al principio del Canto XXV, Villagrà da noticia de la muerte del secretario: “No bien la fresca Aurora entrò rindiendo, / El encogido quarto, quando estaua, / El fuerte General sin desarmarse, / Hablando con las velas, y ordenando, / Por auerse ya muerto el Secretario, / Iuan Perez de Donis, vn gran sujeto, / Y que sirvio muy bien en esta entrada, / Hiziesse Iuan Gutierrez Bocanegra, / Alcaide y Capitan, por ser muy diestro, / Contra la gente de Acoma y

Incluso en aquellos catálogos de nombres en apariencia desligados de la conquista del Nuevo México podemos encontrar esta doble función del recurso. Elocuente al respecto es la lista de personajes históricos injustamente perseguidos por sus buenas acciones:

Que no es cosa muy nueva ver trabajos,  
 Por hombres de valor, y de verguença,  
 Digalo Hermodoro<sup>38</sup> con Camilo<sup>39</sup>,  
 Hermocrate,<sup>40</sup> Rutilo,<sup>41</sup> con Metelo<sup>42</sup>,  
 Temistocles<sup>43</sup>, con otros valerosos,  
 Que fueron por ser buenos perseguidos (174).

---

su força, / Cabeça de processo...” (327-28). Sobre el papel e importancia del secretario en este nuevo tipo de conquista post-1573, cf. Jill Lane: “By 1598, no conquest expedition leaves without a royal scribe and notary, so that all conquest behavior can be carefully recorded, monitored, documented” (57).

<sup>38</sup> Es famosa la condena de Heráclito al pueblo de Éfeso por la expulsión de Hermodoro (por no querer entre ellos a nadie que fuera mejor que los demás). Copleston (38) proporciona un buen resumen.

<sup>39</sup> Marco Furio Camilo, político romano que conquistó Veyes (395 a.C.) tras un largo asedio. Acusado, según parece injustamente, de haberse quedado con parte del botín, fue desterrado a Árdea, de donde se le hizo venir más tarde para, en calidad de dictador, salvar a Roma de la invasión de los galos.

<sup>40</sup> Es posible que Villagrà se refiera a un episodio de la guerra del Peloponeso. Hermocrates sería en ese caso responsable de la paz a la que accedieron Eurimedon y Sófocles, aunque los atenienses denunciaron el proceso con acusaciones de soborno.

<sup>41</sup> Publio Rutilio Rufo. Gobernador de Asia en los primeros años del siglo I a.C. Hizo frente a los publicanos que esquilaban a los provinciales, de modo que éstos, al terminar su mandato, lo llevaron a los tribunales, acusado de haber esquilado él a sus gobernados.

<sup>42</sup> Quinto Cecilio Metelo Numídico. Derrotó (parcialmente) a Yugurta, pero tuvo que ceder el mando a Mario (107 a.C.), y fue posteriormente desterrado de Roma.

<sup>43</sup> Político ateniense (ca. 528-459), artífice de la victoria frente a los persas en 490 a.C., y del poderío naval y las fortificaciones defensivas de Atenas. Esta política de fomento del poderío ateniense, que los aliados espartanos consideraban dirigida directamente contra ellos, le causó notorios problemas, y finalmente el partido moderado y partidario de contem-



Parece razonable pensar que con esta enumeración Villagr  no s lo intenta demostrar su erudici n, sino que est  sentando las bases tambi n para denunciar despu s como falsas las acusaciones contra  l y contra O ate, que desde 1607 se conoc an en c rculos cortesanos.

En cuanto a los cat logos que podr amos llamar de intenci n “notarial”, el autor se esmera en documentar a cada paso qui n particip  en cada expedici n, batalla o escaramuza, con el fin de que sus respectivos m ritos puedan ser as  documentados. Un ejemplo, entre muchos, encontramos en el mismo Canto X:

Aqui con noble esfuer o se mostraron,  
 El Capitan Mar elo de Espinosa,  
 Cezar Ortiz Cadimo, y Iuan de Salas,  
 Don Iuan Escarramal, y Alonso Lucas,  
 Bartolome Gon alez, y Mallea,  
 Mon on, Martin Ramirez, y Iuan Perez,  
 Y tambien Pedro Sanchez Damiero,  
 Simon de Paz, Medina con Castillo,  
 Iuan de Vitoria Vido, y los Varelas,  
 Alonso Nu ez, Reyes, y Herrera,  
 Y aquel Antonio Conte, y d  Luys Gasco,  
 Y el Alferez Geronimo de Heredia,  
 El Capitau [sic] Ruyz, los Bocanegras,  
 Robledos, y otros muchos valerosos (171).

Resulta tentador pensar que, con estos cat logos, Villagr  continuaba de alguna manera su labor como procurador general del campo, representando as  los intereses de aquellos que pod an alegar servicios y m ritos de alg n tipo u otro, sugiriendo con ello la conveniencia de posibles beneficios y recompensas para sus compa eros de armas.

---

porizar con Esparta acab  imponi ndose, y Temistocles tuvo que partir al destierro.

Por último, es de destacar un tercer tipo de catálogo, de especial relevancia para un texto como éste que trata de la exploración de nuevas tierras. En él se nos dan listas de productos, animales y plantas propios de la tierra. Adquiere este tipo de catálogo, por ello, un valor documental, e incluso antropológico, inestimable. Valga como ejemplo el siguiente, uno de los varios catálogos del Canto XV:

Cogen frisol, maiz, y calabaza,  
 Melón, y endrina rica de Castilla,  
 Y vbas en cantidad por los desiertos,  
 ...  
 Cogen el rubio trigo y hortaliza,  
 Como es lechuga, col, hua, garbanço,  
 Cominos, zanaorias, nabos, ajos,  
 Zebolla, cardo, rabano, y pepino,  
 Tienen graciosa cria de gallinas,  
 De la tierra, y Castilla, en abundancia,  
 ...  
 Tienen caudales Rios, abundosos,  
 De gran suma de pezes regalados,  
 Como es bagre, mojarra, y armadillo,  
 Corbina, camaron, robalo, aguja,  
 Tortuga, anguila, truchas, y sardinas, (237).

Más allá de la pura observación, este tercer tipo de catálogo tiene también una finalidad ulterior práctica: convencer al Rey (destinatario explícito del texto) de la riqueza de las tierras nuevomexicanas; con ello, es lógico pensar que también el poeta querría exonerarse en parte del segundo cargo por el que fuera juzgado (y condenado) más tarde: el de mentir a la hora de ponderar la valía de las tierras nuevomexicanas.

## 8. Écfrasis

En varias ocasiones a lo largo de su *Historia* se detiene Villagr  para dar descripciones detalladas que, sin llegar tal vez a la elaboraci n de las hom ricas y virgilianas, comparten desde luego el detallismo de la  cfrasis  pica. Puesto que no llevan los espa oles objetos suntuarios (ni tampoco los poseen los ind genas), las descripciones de Villagr  se refieren m s bien al conjunto de las armas de los espa oles, como al comienzo del Canto XXVII, en el que el poeta se extiende veinte versos en el retrato de los pertrechos b licos de los soldados que van a partir para  coma<sup>44</sup>.

En un terreno m s alejado del campo de batalla, tambi n resulta de inter s el mapa y carta astron mica que el cautivo M mpil dibuja para los espa oles en la arena en el Canto XII, una vez que la comunicaci n verbal entre ellos se revela imposible:

Tom  la punta de vna larga flecha,  
 Y assi como si bien cursado fuera,  
 En nuestra mathematica mas cierta,  
 Casi que quiso a todos figurarnos,  
 La linea, y el Zodiaco, y los signos,  
 En largo cada qual de treinta grados,  
 Los dos remotos Polos milagrosos,  
 El Artico y Antartico cumplidos,  
 Los poderosos circulos, y el exe,  
 Y assi como cosmografo excelente,  
 Respecto al Cielo quiso dibujarnos,  
 Algunas partes de la baja tierra,  
 Puso del Sur, y Norte las dos mares,

---

<sup>44</sup> La excepci n a esta regla la encontramos en las obras de arte y curiosidades que posee el Duque de Sajonia en su residencia de Roma, que se describen en el Canto V como prueba de que hay otras naciones interesadas en la conquista del Nuevo M xico. Se habla ah  de tapices que retratan la tierra nuevomexicana, reposteros que dejan “embeucido assi mirando, / La peregrina tierra tan al viuo”, as  como de una piel de b falo (110-11).

Con Islas, fuentes, montes, y lagunas,  
 Y otros assientos, puestos, y estalages,  
 Pintonos la circunueza tierra,  
 Y el asiento del caudaloso Rio,  
 Por quien tantos trabajos se sufrieron,  
 ...  
 Alli pintò tambien las poblaciones,  
 De nuestra nueva Mexico, y sus tierras,  
 Poniendo y dandose â entender en todo,  
 Como si muy sagaz piloto fuera, (198-99).

Más allá de su valor efrástico, el mapa de Mómpil adquiere significación particular en el contexto del espacio metadiscursivo que se abre en el poema (y que analizaré más adelante), mediante el cual Villagrà pone a dialogar su texto y los de las autoridades clásicas con otros “textos” (entendidos en su más amplio sentido semiótico) y prácticas discursivas de la época, en un temprano momento de autorreflexividad y metacrítica.

Por último, es necesario destacar la descripción de las pinturas halladas en los dos primeros pueblos a que acceden los españoles. En el primero de ellos<sup>45</sup>, los nativos ofrecen alojamiento a los españoles,

En cuias casas luego reparamos,  
 En vna grande suma que tenian,  
 De soberuios demonios retratados,  
 Feroces, y terribles por extremo,  
 Que claro nos mostrauan ser sus dioses,  
 Porque al dios del agua, junto al agua,  
 Estaua bien pintado, y figurado,  
 Tambien al dios del monte, junto al môte,  
 Y junto à pezes. siembras, y batallas,  
 A todos los demas que respetauan,  
 Por dioses de las cosas que tenian, (231).

---

<sup>45</sup> Junquera sugiere que sería Trenaquel (228).

Como ya notara Hodge en 1933, estas pinturas representan las *kachinas* nuevomexicanas y sus máscaras (145). Este episodio marca también el momento del poema que más se acerca al tópico clásico de la asamblea de los dioses, pues describe el poeta, con cierta extensión, a varias de las deidades básicas del panteón de los indios pueblos, si bien éstas no dialogan entre sí. Con todo, conviene notar que, aunque las pinturas son mudas en sí mismas, por medio de la descripción verbal de Villagr  cobran una cierta vida narrativa como testimonio de una civilizaci n avanzada hasta el punto de crear su propia teogon a e historia, aspecto sobre el que volver  m s adelante<sup>46</sup>.

La segunda escena con descripci n extensa de pinturas, en este mismo canto, se produce pocos versos despu s, tras la aparici n de un indio que recita los nombres de cuatro d as de la semana en castellano, as  como los nombres Thomas y Christoual (233), lo que los espa oles entienden como signo seguro de que hay dos indios bautizados en las cercan as<sup>47</sup>. O ate sale en su busca y hace jornada en el pueblo de Puar i, donde lo reciben bien:

Y en vnos corredores jaluegados,  
 Con un blanco jaluegue recien puesto,  
 Barridos y regados con limpie a,  
 Lleuaron   los padres, y alli juntos,  
 Fueron muy bien seruidos, y otro d a,  
 Por auerse el jaluegue ya secado,  
 Dios que   su santa Iglesia si pre muestra,  
 Los Santos que por ella padezieron,

---

<sup>46</sup> La escena es tambi n ilustrativa de c mo las noticias que tenemos de la historiograf a, religi n y costumbres pre-hisp nicas nos llegan siempre filtradas por la figura mediadora del transmisor espa ol que a ade, inevitablemente, su propia perspectiva a las mismas. Por otra parte, recu rdese tambi n que el hechicero Amulco es el or culo de estos dioses que aqu  se representan (Cf. p. 341).

<sup>47</sup> Algunos de los ind genas que participaron en expediciones anteriores a la de O ate se hab an quedado en tierras nuevomexicanas.

Hizo se trasluziese la pintura,  
 Mudo Predicador, aquí encubrieron,  
 Con el blanco barniz, porque no viessen,  
 La fuerça del martirio que passaron,  
 Aquellos Santos Padres Religiosos,  
 Fray Agustin, Fray Iuan, y Fray Frãncisco,  
 Cuios illustres cuerpos retratados,  
 Los baruaros tenian tan al viuo,  
 Que porque vuestra gente no los viesse,  
 Quisieronlos borrar con aquel blanco,  
 Cuiã pureza grande luego quiso,  
 Mostrar con evidencia manifiesta,  
 Que à puro azote, palo, y piedra fueron,  
 Los tres Santos varones consumidos, (233-34).

Los tres frailes representados en la pintura son los que entraron en Nuevo México en 1581 con Francisco Sánchez Chamuscado, como detalla Antonio de Espejo en su relación de 1583<sup>48</sup>. En vista del mensaje que este cuadro conlleva, Oñate recomienda prudencia a los suyos y les conmina a no contemplar la pintura:

Y que en manera alguna no pusiessen,  
 La vista en la pintura, pues con esto,  
 Assegurados todos passarian,  
 Al pueblo de Thomas, y de Christoual (234).

Esta negativa a mirar contrasta de manera poderosa con el deseo de los indígenas de espiar a los españoles, que exploraré con más detalle al hablar de los torneos. Es significativo también que Villagrã (acérrimo defensor, por otra parte, de las jerarquías) se niegue en esta ocasión a acatar la orden de Oñate. A través de su mirada y de la detallada descripción que él nos da de estos frescos podemos sus lectores no sólo

---

<sup>48</sup> Villagrã se ocupa también de este episodio en el Canto V, 112-13.

“mirarlos” sino también percibir —una vez más— la manera peculiar y modernísima en que articula el autor su poema en torno a otros textos que pugnan —a veces directamente, como en este caso— por el espacio y la autoridad narrativa, pues es claro que esta tercera descripción añade a la cosmo-gráfica de Mómopil y a la teogónica de la pintura de las kachinas una dimensión documental que usurpa temporalmente la propia función historiográfica de Villagrá, que no tiene más remedio que recoger aquí esta versión del episodio (si es que no la inventó él mismo) directamente de una fuente indígena (la única, en este caso, que puede reclamar para sí la posición de testigo de vista), validando así la capacidad historiadora de los nativos.

## 9. La escena de la asamblea

En cuanto a esos otros motivos clásicos más entroncados con las gestas bélicas, parece propio empezar por la asamblea que, con frecuencia, sirve para introducir el tema de la guerra, como ocurría ya en la *Iliada*. En la *Historia de la nveva Mexico*, la escena de la asamblea cobra un especial interés por venir asociada con una de las primeras descripciones de las kivas, esas cámaras subterráneas de los indios pueblos que los españoles dieron en llamar estufas. Parte del Canto XVIII y todo el Canto XXI, titulado “Como Zvtacapan hizo iunta de los Indios Acomeses, y discordia que entre ellos ubo, y de la traycion que fabricaron”, se dedica a este asunto narrativo.

Es obvio que estamos aquí en uno de los momentos de mayor invención en el poema, pues es del todo imposible que Villagrá estuviera presente en la junta de los indígenas e incluso que tuviera conocimiento de su manera de argumentar. No sorprende, por tanto, que a la hora de cantar este episodio tan necesario para la acción del poema, Villagrá recurriera a los motivos clásicos, que le brindaban el soporte principal para introducir el tema y para desarrollar varios subtemas, como el del anciano prudente que intenta evitar el conflicto (Chumpo,

en este caso, como claro trasunto del Néstor clásico)<sup>49</sup>. Eso explica también el lenguaje altamente retórico de los indígenas, algo que han notado ya varios comentaristas del poema<sup>50</sup>, que surge no de un intento de adecuación a los modelos retóricos de los indios pueblo (recuérdese que Mómpil tuvo que dibujar para hacerse entender de los españoles) sino de la adaptación de esos modelos tradicionales (y de algunos coetáneos, como *La Araucana*) que el bachiller Villagrá conocía de sobra.

De paso, importa señalar también que las escenas de las asambleas de los indígenas llevan un bagaje ideológico asociado que resulta de primera importancia para la interpretación histórica del poema. La perdición de los acomeses viene, según deja entrever Villagrá, de este sistema más o menos democrático en el que la retórica belicosa de Zutacapán puede imponerse en la asamblea a la prudencia del anciano (y, por lo tanto, merecedor de mayor respeto) Chumpo. Por contra, la eficacia de los españoles se basa en un sistema estrictamente jerarquizado en el que el líder toma las decisiones y los demás simplemente las acatan. Cuando no lo hacen así, es decir, cuando la tropa toma sus propias determinaciones en asamblea o sin obedecer órdenes de su capitán general, los problemas se hacen sentir también en el campo conquistador. Esto explica el relativamente amplio espacio narrativo concedido a las traiciones del capitán Aguilar, así como a las deserciones y disensiones de la tropa<sup>51</sup>. En un terreno más personal, esta alabanza artística de la autoridad jerárquica le sirve a Villagrá también como defensa implícita ante los cargos que se le imputaban ya desde 1607 en relación con el castigo ejemplar a los desertores (ejecutado fuera de la jurisdicción del Nuevo México), algo así como una apelación literaria a las leyes de obediencia debida.

---

<sup>49</sup> “Esstaua en esta fuerça vn noble viejo, / Que ciento y veinte años alcançaua, / En sus tiempos varon de muy buen seso, / Auiso y discrecion bien concertada, / Y principal tambien de seys que auia, / En toda aquella fuerça señalados, / Este por nombre Chumpo se llamaua” (262).

<sup>50</sup> Ver Hodge 29-30, por ejemplo.

<sup>51</sup> Ver los cantos XV y XVI.



## 10. Descripción de escenas bélicas

Presentes en todos los poemas épicos clásicos están las escenas de batallas más o menos cruentas y detalladas, por lo general con copiosa enumeración de nombres de los participantes. La *Historia* de Villagrà continúa ese modelo, si bien —como ya quedó apuntado— las escenas propiamente bélicas se reservan para la parte final del poema. Ya en el Canto XXII, que abre esa tercera parte (según la lectura que propongo) encontramos la primera batalla cuerpo a cuerpo entre la tropa del Maese de Campo Juan de Zaldívar y los acomeses, toda vez que la pólvora es inútil “porque todos al punto se mezclaron / Sin que pudiesen darlos otra carga” (303-04). Tras desenvainar las espadas, los españoles se afanan en la lucha,

Desquartizando á diestro y à siniestro,  
Inormes cuerpos brauos y espantosos,  
Con horribles heridas bien rasgadas,  
Sangrientas cuchilladas desmedidas,  
Profundas puntas, temerarios golpes, (304),

a lo que responden los acomeses con igual violencia. Uno de sus líderes, Témpal

Al suelo se abajó por vn gran canto,  
Y atras el pie derecho fue haziendo,  
La espalda derribada y fue lançando,  
El canto de manera que hundia [sic],  
Dexò la triste boca de Pereira,  
Y no bien vio los dientes derramados,  
Quando sobre el boluio y regañando,  
Pedazos la cabeça con un leño,  
Le hizo al miserable, y viendo todos,  
Los cascos que mezclados con los sesos,  
Sangrientos se esparcieron por el suelo, (304-05).

La batalla continúa con la fatídica muerte de Zaldívar, entre otros varios españoles, que será el detonante para la ofensiva final contra Ácoma.

Visiblemente ausente de la *Historia*, sin embargo, está el motivo virgiliano del combate singular entre caudillos. Si Turno tiene en Eneas a su némesis y destino fatal, Zutacapán no llega nunca a enfrentarse con Oñate. Los dos enemigos se encuentran en el Canto XVIII, en el que Villagrá descubre la trampa que el acomés le tiende al español, alabando la prudencia de este último para evadir con tacto la celada. La ausencia de Oñate de la batalla final en Ácoma (recuérdese que manda a Vicente de Zaldívar como capitán de esa empresa) impide, por tanto, el previsible encuentro fatídico. No cabe duda de que Villagrá, como autor, ha de haberse dado cuenta del problema estructural que le causaba la ausencia histórica de Oñate del campo de batalla, y así se desprende de la solución “narrativa” que adopta, que no es otra que la de hacer desaparecer a Zutacapán de la escena todo lo que puede. Zutacapán es el único jefe indígena que no aparece peleando en los cantos XXIX a XXXIII; en esos cantos, sólo interviene en asambleas, para pedir la paz (como en el Canto XXXI), huyendo como un cobarde (en el mismo canto) o en referencias vagas a su participación en el combate, pero nunca con detalles de sus acciones, al contrario de lo que ocurre con los otros líderes indígenas<sup>52</sup>. En el Canto XXXIV, como quedó dicho, aparece su cadáver, que las mujeres de Ácoma se esfuerzan por descuartizar, replicando así, en parte, el anterior desmembramiento y molimiento del cadáver de Juan de Zaldívar (en cuya muerte sí intervino Zutacapán). Pero Zutacapán muere una muerte anónima, entre bastidores, sin que sepamos a manos de quién murió (en simetría, una vez más, con la muerte del Maese de Campo).

---

<sup>52</sup> Zutacapán ni siquiera aparece en el Canto XXXII para llorar a su hijo Zutancalpo, muerto en combate.

## 11. El motivo de los dos amigos en la guerra

Si bien Villagr  no puede ofrecernos el combate singular entre caudillos, s  que recoge otro motivo caro a los poetas cl sicos, el de los dos amigos en la guerra, que ya tanto Homero como Virgilio, entre otros, hab an cultivado<sup>53</sup>. En este caso, el “Homero nuevomexicano” introduce una variante haciendo hermanos —m s que amigos— a los dos combatientes. En el Canto XXXIII, el victorioso Vicente de Zald var pide el cuerpo de su hermano, pero el viejo Chumpo le explica que no hay cuerpo que darle, ya que los acomeses “De palos y pedradas que cargaron, / En blanda y tierna masa combirtieron, / Su miserable carne con los guessos” (412), quemando despu s lo poco que quedaba del Maese de Campo. A la vista, poco despu s, del lugar exacto del magnicidio, todav a manchado de sangre, Vicente de Zald var se lamenta como un nuevo Aquiles a la muerte de Patroclo (usurpando as , por cierto, el papel otorgado por Villagr  a O ate en el canto primero):

No era aqueste el fin que yo esperaua,  
 Quando   tantos trabajos y miserias,  
 Quisimos ofrecernos y entregarnos,  
 Porque en aquellos tiempos bien pensaua,  
 Qual soldado nobel, pobre viso o,  
 Que los dos adquirieramos gran fama, (414).

El planto que sigue a esta primera lamentaci n del sargento mayor ofrece otra interesante variedad en la cristianizaci n de la idea virgiliana de la fama en la posteridad. En medio de uno de los fragmentos m s po ticos de la *Historia* (si bien no del todo original), Villagr  pone en boca de Vicente de Zald var el ideal de la muerte m rtir del caballero cristiano,

<sup>53</sup> Cf. el episodio de Niso y Eurialo en el libro IX de la *Eneida*, o la amistad de Aquiles y Patroclo en la *Iliada*.

Pues que con muerte felix y agradable,  
Seguro puerto diste à tus cuidados,  
Siendo primer primicia que se ofrece,  
En esta nueva Iglesia Mexicana, (414)<sup>54</sup>.

Como tal, según su hermano, el difunto Zaldívar vivirá para siempre en el pomposo y gallardo enterramiento que representa el alto peñón de Ácoma. El final de su discurso es asimismo elocuente por la explícita conexión con la destruida Troya y la fama eterna:

Aqui fue Troia nobles caualleros,  
Aqui por su alto esfuerço y zelo ardiente,  
Y por su gran valor, insigne y raro,  
Quedara para siempre eternizado,  
Y por el consiguiente conocido, (415-16).

La destrucción de Ácoma, por tanto, se compara de manera explícita con la de Troya y Villagrà opta por seguir desarrollando la equivalencia entre Oñate (el cristianísimo Aquiles del Canto I) y sus tropas, por un lado, y los aqueos, por otro. El paralelismo funciona bien en este episodio en particular, ya que los españoles están vengando una afrenta de los acomeses y destruyen su ciudad como si fuera, en efecto, una nueva Troya, pero esa correspondencia parece perder fuerza en el contexto general de la obra, en tanto en cuanto Oñate, como analizaré más adelante, toma también características de Eneas e incluso de Ulises.

---

<sup>54</sup> Encinias, Rodríguez y Sánchez objetan, con razón, que ya habían muerto algunos frailes en expediciones anteriores (292, n. 23), pero creo que Villagrà acierta en “olvidar” ese detalle en aras de acrecentar el dramatismo de la escena. Al fin y al cabo, ya en muchos otros lugares había sacrificado el autor la poesía al rigor histórico, así que no parece mal que de cuando en cuando opere al revés.

## 12. El torneo épico

El torneo es otro motivo clásico que se encuentra recogido en la *Historia*, en este caso con consecuencias tal vez más fatídicas de lo habitual. Los cantos XV y XVI describen escenas relacionadas con esta práctica festiva del combate. En el Canto XV se cuentan las fiestas que se celebraron con motivo del día de San Juan, primero con una escaramuza entre dos bandos, capitaneados por cada uno de los hermanos Zaldívar, y luego probando los distintos caballeros “Las fuerças de sus pechos en torneos” (232). Las fiestas y justas del Canto XVI tienen mayor importancia, por dos razones principales: una, por celebrarse en el primer pueblo “fundado” por los españoles, San Juan de los Caballeros (en realidad, un pueblo indígena desocupado donde se aposentan los de Oñate); otra, porque allí son observados por los acomeses. En estas segundas fiestas hubo

Iuego de cañas, toros, y sortija,  
 Y una alegre comedia bien compuesta,  
 Regozijos de moros y Christianos,  
 Con mucha artilleria, cuio estruendo,  
 Causò notable espanto y maravilla,  
 A muchos brauos baruaros que auian,  
 Venido por espias á espiarnos,  
 Y a ver las fuerças y armas que alcançauan,  
 Alli los Españoles cuio brio,  
 De ninguna nacion fue mas notado,  
 Como despues veremos adelante,  
 Que de la fuerça de Acoma que tuuo,  
 Entre nosotros vna grande espia, (241).

Las fiestas y el torneo de esta segunda ocasión resultan algo más sorprendentes, pues no celebran la onomástica de un capitán ni el día de un santo, sino el perdón a un grupo de amotinados. Para mayor deslucimiento, al final de las mismas escapan cuatro desertores con parte de los caballos (los mismos huidos

que después perseguiría Villagrá). Pero el elemento más desestabilizador, sin duda, es la presencia de estos espectadores-espías que menciona Villagrá. A diferencia de otros torneos clásicos, lo que tenemos aquí es un combate ritual que, sin embargo, no es entendido como tal por algunos de los asistentes indígenas, en primer lugar porque sería fácil para ellos interpretarlo como simple continuación del motín inicial (si es que lo presenciaron); en segundo, porque no parecen tener en su cultura el concepto de combate fingido. Esto lo confirma el adivino Amulco, en el Canto XXVI:

Auemos puesto todos por ventura,  
 En oluido perpetuo al brauo Qualco,  
 Quando fue por espia, y le embiamos,  
 Al pueblo de san Iuan, que dizen ellos,  
 Ser de los Caualleros, no nos dixo,  
 Que en ciertos regozijos que tuuieron,  
 Estos mismos Castillas que dezimos,  
 Que muy soberuios tiros se tiraron,  
 Los unos á los otros, y no vido,  
 Caer ninguno dellos, donde todos,  
 Bien claro conozimos y entendimos,  
 No ser sus armas mas que solo asombro (341-42).

Esta mala “lectura” semiótica del torneo, si bien parece ser invención de Villagrá, tendrá consecuencias funestas para los acomeses, como ya se vio<sup>55</sup>. Además, muy a tono con el humanismo cristiano, sugiere que la simple observación es fuente más de engaño que de conocimiento si no va acompañada de

---

<sup>55</sup> Villagrá, siempre dispuesto a deconstruir su propio discurso, o a dejar que lo haga el lector, nos da una pista para poner en duda esta mala interpretación de los indígenas con respecto a las armas de fuego: al comienzo del Canto XVII, varios cazadores indígenas que perseguían a un ciervo ven cómo un español lo derriba de un tiro de arcabuz, maravillándose del suceso y tomando al español por un dios, pues así había derribado al animal con uno de sus “rayos”.

una interpretación adecuada. Villagr a insiste varias veces en esta necesidad hermen utica y, como es l gico, reserva esta capacidad para los espa oles. Prueba de ello es c mo cuenta la reacci n de los de O ate en el Canto XVI ante la aparici n de un indio con orejas de casi media vara, hocico y cola, que se meti  entre los espa oles amenaz ndolos con meneos, “Saltos, y con amagos nunca vistos” y “haziendo cocos”, a lo que los espa oles contestan sigui ndole la supuesta burla (Villagr a dice que el indio quer a asustarlos para robarles) hasta que deciden quitarle la m scara y dejarlo completamente confundido (243-44). Lo que los espa oles toman a chacota, sin cuestionar en absoluto su propia autoridad interpretativa, parece haber sido no una treta para enga arlos sino una danza ritual de los indios pueblos, y al lector del siglo XXI le cuesta ya trabajo conceder a los de O ate esa ventaja interpretativa que Villagr a reserva para los suyos, pues cuanto m s nos adentramos en estas escaramuzas interpretativas de la jornada del Nuevo M xico m s nos parece estar leyendo una comedia de enredos. En la pr ctica, y en una m s de las en simas simetr as estructurales del poema, la mala “lectura” semi tica que hacen de este episodio los espa oles es el absoluto equivalente del desliz interpretativo de los acomeses ante el torneo presenciado por uno de ellos. Consciente o inconscientemente, Villagr a acierta de lleno al incluir este episodio en apariencia irrelevante para la acci n; con ello, no s lo proporciona un correlato adecuado a la escena del torneo espiado, sino que abre su texto a una lectura muy moderna sobre complejas cuestiones de representaci n, interpretaci n y autoridad cultural, que todav a hoy son objeto de debate entre los especialistas.

### **13. La mujer guerrera**

La fascinaci n en el siglo de oro por presentar a mujeres asumiendo o representando papeles habitualmente reservados para hombres encontr  en la figura cl sica de la mujer guerrera una adecuada fuente de motivos. Ercilla las incluye en su

*Araucana* y Villagrá utiliza una variante de la mujer guerrera en su *Historia*.

En el canto XXVII, después de que saliera el grueso del ejército para Ácoma, Oñate recibe noticia de un posible ataque indio al desguarnecido pueblo de los españoles. Antes de que pueda acabar de disponer la defensa de la plaza, el general advierte que ya las mujeres, con la brava doña Eufemia a la cabeza, han ocupado los altos de las casas y desde allí protegen el pueblo<sup>56</sup>:

Con esto el General con mucho gusto,  
Dandose el parabien de auer gozado,  
En embras vn valor de tanta estima,  
Mandó que doña Eufemia se encargase,  
De toda aquella cumbre, y assi todas,  
Qual á la gran Martesia obedecian<sup>57</sup>,  
Las brauas amazonas, assi juntas,  
Largando por el ayre prestas valas,  
Con gallardo donaire passeauan,  
Los techos y terrados lebantados, (352).

También las mujeres acomesas aportan su contribución a la batalla. En la primera de las dos que tienen lugar en Ácoma, tras derribar Pilco a Vivero,

Y á penas dio consigo el pobre en tierra,  
Quando de lo mas alto de una casa,  
De encima del pretil vna gran piedra,  
Fue de vna flaca vieja rempujada,  
Esta se vino aplomo demanera,  
Que le hizo pedazos la cabeça, (307).

---

<sup>56</sup> En “Ariadna en Nuevo México”, Antonio María Martín Rodríguez proporciona un análisis comparativo de la representación de las mujeres castellanas y acomesas en la *Historia*. El lector interesado encontrará allí un examen más extenso de esta cuestión.

<sup>57</sup> Martesia es el nombre de una amazona en la *Historia Universalis* de Justino.



Nótese que estas mujeres no son propiamente guerreras como la Camila de Virgilio o como las amazonas de Martesia (o las guerreras que retrata Ercilla); aportan, más bien, una dimensión casi doméstica (como defensoras de la casa propia más que como atacantes de la ajena) y casi anti-heroica (en el sentido de que no son heroínas combatientes sino mujeres comunes y corrientes que se ven forzadas por las circunstancias a combatir)<sup>58</sup>.

#### 14. Ecos de Dido

Entre los muchos elementos virgilianos del poema no apuntados todavía, destaca la referencia a Dido al final del canto XXI, inserta tras un impresionante parlamento (de posible inspiración en Lucano, como veremos a continuación) con el que Bémopol rechaza los consejos que le conminan a rendirse y defiende su preferencia por el suicidio colectivo:

Que refugio pensais que os dexa el hado,  
 Luego que aquestas pazes celebradas,  
 Esten con los Castillas con firmeza,  
 No hechais de ver que auemos ya llegado,  
 Al vltimo dolor y postrer punto,  
 Donde sin libertad es fuerza todos,  
 Viuamos como infames triste vida,  
 Acoma vn tiempo fue, y en alta cumbre,  
 Vimos su heroico nombre levantado,  
 Y agora aquellos dioses que la mano,  
 Le dieron por honrrarla y lebantarla,

---

<sup>58</sup> Aunque los críticos chicanos no han abordado hasta la fecha este tema, cuadraría muy bien para la lectura de la *Historia* como texto fundacional (o precursor) de la literatura chicana comparar a estas mujeres (y más por aparecer en los dos bandos, el español y el indígena) con los héroes de los corridos chicanos que analizara en su día Américo Paredes; como ellos, Doña Eufemia y la vieja acomesa luchan “con su (metafórica) pistola en la mano” como último recurso de defensa y afirmación personal y cultural.

Vemos que la subieron porque fuesse,  
Su misera ruina mas sentida, (390).

Rechazada la libertad con cadenas que las paces ofrecen,

No solo los varones, mas las hembras,  
Las vnas como Dido abandonaron,  
Sus cuerpos y en las llamas perecieron, (391),

quitándose, pues, la vida como la reina cartaginesa.

Hay otra mención directa de la figura de Dido en el Canto XXXIV. En esa ocasión, la comparación es con los supervivientes de Ácoma que escuchan a Vicente de Zaldívar explicar la intervención divina de la Virgen María y de San Pablo:

No suspendio el Troiano, ni redujo,  
La rienda del silencio con mas fuerza,  
Quando à la illustre Reyna los sucessos,  
De Troia y su desgracia recontaua, (422)<sup>59</sup>.

Esta referencia, pocos versos después de la rotunda afirmación del mismo Zaldívar “aquí fue Troia”, es particularmente apropiada, pues lo que les confirma el Sargento Mayor a los supervivientes acomeses es la caída de su Troya-Ácoma. Los roles de los actantes, sin embargo, aparecen casi invertidos, pues el que cuenta aquí no es el derrotado Eneas sino el victorioso Zaldívar y los que escuchan son los vencidos de esta nueva Troya americana y no los dirigentes de Cartago.

## 15. ¿Cristiano Aquiles o *pious* Eneas?

Ya desde el primer canto, como vimos, Villagrà califica a Juan de Oñate de “cristiano Aquiles”. A lo largo del poema, la

<sup>59</sup> Cf. Verg *Aen.* II 1.

figura del héroe griego aparece asociada o bien con el gobernador de la Nueva México o bien con alguno de sus caudillos, como quedó claro al analizar el episodio de la destrucción de Ácoma por las tropas lideradas por Vicente de Zaldívar<sup>60</sup>. Sin embargo, hay numerosos episodios en la *Historia* en que sentimos a Oñate más cerca de la figura del troyano Eneas que de Aquiles, y en que vemos a Villagrá jugar con la idea de *pietas*<sup>61</sup> aplicada a su superior.

La ambivalencia (tal vez multivalencia, pues también con Ulises se compara al Adelantado) es constante y así sería bueno recordar los versos iniciales, en que Villagrá nos presentaba a un más que estoico Juan de Oñate, mezcla de *pius* Eneas y de paciente Ulises:

Las armas y el varon heroíco canto,  
 El ser, valor, prudencia, y alto esfuerço,  
 De aquel cuya paciencia no rendida,  
 Por vn mar de disgustos arrojada,  
 A pesar de la inuidia ponçoñosa,  
 Los hechos y prohezas va encumbrando (67).

En el Canto VI, Juan de Oñate aparece comparado directamente con Ulises, al explicarse allí que pretende la empresa nuevomexicana del mismo modo que el griego quiso las armas del difunto Aquiles:

Como el prudente Griego que las armas,  
 Del valeroso Aquiles pretendia,  
 Por deuida justicia que alegaua,

<sup>60</sup> Wiget ya señalaba cómo en la batalla de Ácoma el referente literario se desplazaba de la *Eneida* a la *Iliada* (220). Creo, sin embargo, que los desplazamientos son más frecuentes y así los identificaré, en parte, en esta sección.

<sup>61</sup> Entendida ya en un sentido parecido al que le daría Cascales en 1634, como “justicia, santidad, y culto a Dios y a los mayores” (*Cartas filológicas*, década segunda, epístola segunda).

Assi dio en pretender aquesta impresa,  
 Por el derecho grande que tenia,  
 A serbiros en ella sin que alguno,  
 Otro mejor derecho le mostrase, (120-21)<sup>62</sup>.

Como caudillo prudente, discreto, sagaz, que no hurta el pecho a los trabajos y respetuoso con las leyes y costumbres se le presenta durante todo el Canto VIII, especialmente en las páginas 146-47, en que se le conmina a no intentar la entrada sin permiso:

De que podia estar bien descuidado,  
 Por el grande respecto y reuerencia,  
 Con que don Iuan guardaua y acataua,  
 Las cosas de justicia y sus ministros (147),

y se le alaba por su estoicismo ante la adversidad:

Assi el Gouernador mostraua siempre,  
 A todos sus quebrantos tanto pecho,  
 Quanto mas los trabajos se esforçaron, (151).

Por último, hay una comparación explícita con Eneas. Al llegar la expedición al Río del Norte, nos dice Villagrà:

Pues yendo assi marchando muchos dias,  
 Llegaron à las aguas deste Rio,  
 Y qual aquel Troyano memorable,  
 Que fue faborecido y amparado,  
 Del humedo tridente de Neptuno,  
 Despues de la tormenta y gran borrasca,  
 Assi el Gouernador con todo el campo,  
 Seguro y dulce puerto fue tomando, (218)<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> También con el Ulises que torna viejo a casa se comparan los soldados que sirven en guerras y son olvidados de todos (ver el Canto XX, pp. 285-86).

<sup>63</sup> Cf. Verg. *Aen.* I 145-146.

Es el momento que más acerca a Juan de Oñate al Eneas destinado a ser fundador de una gran ciudad; no obstante, la comparación nos muestra a ambos héroes todavía en camino (y recién salidos de una dificultad mayor). Después de este momento, no habrá ya en la *Historia* más lazos entre las dos figuras<sup>64</sup>.

Por otra parte, las comparaciones con Aquiles no se reservan sólo para don Juan, sino que se aplican también a su hijo Cristóbal, a quien se compara con el Aquiles niño, oculto en el palacio de Licomedes en Esciros (y convencido por Ulises para salir de allí), para indicar que su padre quiere que el niño aprenda cuanto antes las artes de la guerra (Canto VI, 125-26).

La presentación fluctuante de Oñate, bien como *pius* Eneas respetuoso con sus altos deberes y destinado a fundar una nueva México, bien como fiero Aquiles llamado a destruir la antigua Troya, bien como sagaz Ulises capaz de imponerse con su astucia a los otros caudillos que pretendían la empresa, parece uno de los defectos estructurales más serios para el propósito manifiesto de Villagrà, pues acaba creando un personaje poco definido y, hasta cierto punto, desdibujado (ni funda la gran ciudad que esperamos, ni destruye personalmente Ácoma). Una vez más, sin embargo, el tiempo y las convenciones literarias parecen acudir al rescate de Villagrà, pues esta ambigüedad en la caracterización de Oñate, hasta cierto punto, lo moderniza y lo acerca a los más complejos personajes de la literatura contemporánea.

## 16. Otros ecos virgilianos

A pesar del tinte homérico que Villagrà reserva para los españoles, parece razonable afirmar que la *Eneida* constitu-

---

<sup>64</sup> Tal vez Villagrà pensaba enfatizar este aspecto en su prometida segunda parte, aunque es preciso recordar que la labor fundadora de Oñate no es nada destacable. Incluso su papel en el traslado de la capital a Santa Fe parece mínimo (ver Simmons, 182-85). Sobre el papel de la *Eneida* como patrón de conducta en las conquistas americanas puede verse Waswo, *passim*.

ye un intertexto de mucha mayor relevancia para la *Historia*. Villagrà, sin duda, la conocía y pudo haberla leído en latín o en la traducción de Gregorio Hernández de Velasco, publicada por primera vez el año en que probablemente naciera el poblano (1555), y reeditada después varias veces. Aparte de los ecos hasta ahora citados, y sin ánimo de intentar agotar la lista de todos los que puedan existir, sí sería conveniente destacar otros pasajes en los que el mantuano aparece —como los frailes en los frescos enjalbegados de Puarái— por detras del mexicano<sup>65</sup>.

Para empezar, conviene notar que la estructura misma de la *Historia* guarda cierta semejanza con la de la *Eneida*, con una primera y segunda partes (cantos I-XXI) dedicadas más a los viajes y a las descripciones y una tercera parte (cantos XXII-XXXIV) centrada en la acción, de manera que el de Puebla parece reproducir en su obra la alternancia de las que se han venido llamando la “odisea” e “iliada” virgilianas, respectivamente<sup>66</sup>.

Además hay otros ecos virgilianos más puntuales, que merece la pena destacar. Villagrà, por ejemplo, repite la idea de que la fortuna favorece a los osados, tanto en el Canto XVIII (“Aunque es verdad, y todos conozemos, / Que la fortuna siempre faborece, / A los que son ossados y atreuidos”, 261) como en el Canto XXVIII (“pues à ossados, / Es fuerça que fortuna faborezca”, 355).

Por último, y en clave más ligera, casi picaresca, tenemos el episodio en que Villagrà, tras caer en una trampa de los acomeses en la que muere su caballo, se libra de sus perseguidores usando la estratagema de ponerse los zapatos al revés (276). Aunque la treta provoca comentarios de admiración en alguno

---

<sup>65</sup> Todas las ediciones anotadas de la *Historia* hacen referencia a pasajes puntuales en que el texto remite a Virgilio. No parece necesario repetir esas referencias aquí, por lo que remito al lector a las notas pertinentes de los editores. Sí hablaré de pasajes que esas ediciones no comentan.

<sup>66</sup> Para la discusión moderna de esta división de la *Eneida*, ver Otis, 215-382.

de los comentaristas del poema por la sagacidad del español<sup>67</sup>, es más que probable que el desesperado soldado se acordara en su desdicha (o al inventarse el suceso, después, como escritor) de Caco, y simplemente le copiara la astucia que el mismo usó para robar las vacas de Hércules, ardid que Virgilio recrea en el libro octavo de la *Eneida*<sup>68</sup>.

### 17. La *Farsalia* de Lucano

Por narrar sucesos coetáneos, como él hizo, es lógico pensar que Villagrà tuviera muy en mente el modelo de Lucano a la hora de escribir su *Historia*. Junto con *La Araucana* de Ercilla y algunos otros textos recientes de soldados-cronistas, la *Farsalia* le brindaba a Villagrà un modelo poético que contrapesaba el énfasis en los héroes de las obras de Homero y de Virgilio. Lucano había poetizado la experiencia humana más que la intervención divina y, como ha observado Sebastián Mariner (43), en la *Farsalia* las gestas heroicas se deben a hombres comunes y corrientes que, en las circunstancias de la guerra, sacan valor de su propio esfuerzo, motivo éste que debía resultar muy atractivo al de Puebla.

En ese sentido, y como se ha observado ya en varias ocasiones, pese a identificar Villagrà su asunto como un canto a Oñate, la lectura del poema revela que su autor se concentra más en las idas y venidas, escaramuzas y batallas en que participan las tropas que en las acciones del propio general, que prácticamente no participa en ninguna de las acciones heroicas.

Más allá de esta importante presencia de fondo, hay ecos concretos de Lucano que podemos rastrear en la *Historia*, incluyendo algunos que ya se han mencionado de pasada. El canto IX de la *Farsalia*, por ejemplo, parece un intertexto más que probable para las múltiples escenas en que los soldados de

---

<sup>67</sup> Junquera, por ejemplo, alaba el “gran ingenio” de Villagrà en este episodio (33).

<sup>68</sup> Cf. Verg. *Aen.* VIII 209-211.

Oñate andan perdidos o desorientados, padeciendo los rigores del desierto nuevomexicano. Beatriz Pastor, aunque no se ocupa de Villagrá (ni de Lucano), ha hablado de un “discurso narrativo del fracaso” que acerca a algunos textos épicos americanos más a las relaciones de los náufragos que a la epopeya propiamente dicha. Según Pastor, este discurso “se articulaba sobre el fracaso y reivindicaba el valor del infortunio y el mérito del sufrimiento” (191), desmitificando la naturaleza y presentándola como espacio hostil, algo muy visible, desde luego, en la *Historia*, como ya lo había estado en el Canto IX de Lucano.

Por otra parte, es posible pensar que el Canto X de la *Farsalia*, que nos pinta a César en Alejandría recibiendo explicaciones geográficas, culturales y etnográficas del anciano Acoreo, pudo haber servido a Villagrá para articular algunas de las descripciones de la segunda parte de su poema. El Canto XVII de la *Historia*, en concreto, se lee como una tal incursión en la geografía y etnografía de los llamados llanos de Cíbola<sup>69</sup>, incluyendo las justamente famosas descripciones de las recuas de perros de carga y, por supuesto, de los búfalos y de los indios vaqueros.

De igual modo, el suicidio de Vulteyo y sus derrotados soldados en el Canto IV de la *Farsalia* parece encontrar eco en el suicidio colectivo de los acomeses tras su derrota final. Podría objetarse que la historia de Numancia ya proporcionaba un referente igualmente poderoso para cualquier escritor hispano que quisiera referirse a un suicidio colectivo y que el de Puebla no necesitaba, por tanto, inspirarse en Lucano. Villagrá, de hecho, hace mención de Numancia en el canto final de su poema, aunque lo hace al hablar de los más de seiscientos acomeses que se rinden, con Chumpo a la cabeza, y no de los que se suicidan. Según Villagrá, el venerable anciano

---

<sup>69</sup> Siguiendo muy de cerca la relación que hizo el propio Zaldívar de esa expedición.



A todos prometio y dio la vida,  
 Sin cuia ayuda dudo, y soy muy cierto,  
 Que aquella gran Numancia trabajosa,  
 Quando mas desdichada y mas perdida,  
 Quedara mas desierta y despoblada,  
 Que aquella pobre fuerça ya rendida, (419).

Para los acomeses que sobreviven a la batalla, y que deciden suicidarse en los cantos XXXII y XXXIII, la elección entre rendición o muerte parece basarse en un sentimiento muy distinto, que Bémopol articula a la perfección cuando se arroja al vacío con sus hijas: “Si quereis libre libertad seguidme” (408). Dos cantos antes, el mismo Bémopol había hablado en términos elocuentes contra la rendición, como vimos:

Que refugio pensais que os dexa el hado,  
 Luego que aquestas pazes celebradas,  
 Esten con los Castillas con firmeza,  
 No hechais de ver que auemos ya llegado,  
 Al vltimo dolor y postrer punto,  
 Donde sin libertad es fuerza todos,  
 Viuamos como infames triste vida, (390)<sup>70</sup>.

Ambas ideas (libertad en la muerte y deshonor en la rendición) las había articulado ya Vulteyo en la obra de Lucano:

libera non ultra parua quam nocte iuuentus,  
 consulite extremis angusto in tempore rebus.  
 uita breuis nulli superest qui tempus in illa  
 quaerendae sibi mortis habet; nec gloria leti  
 inferior, iuuenes, admoto occurrere fato. (LVC. IV 476-  
 480)<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> Villagrà, siguiendo los dictados de tradición y doctrina, manda a Bémopol y a los suyos al círculo dantesco de los suicidas (408), en la única referencia en su poema al autor de la *Divina commedia*.

<sup>71</sup> El pasaje aparece traducido así en la edición de Mariner: “Mucha-

indomitos sciat esse uiros timeatque furentis  
 et morti faciles animos et gaudeat hostis  
 non plures haesisse rates. temptare parabunt  
 foederibus turpique uolent corrumpere uita. (LVC. IV 505-508)<sup>72</sup>.

Tras lo cual los soldados romanos se lanzan sobre sus propias espadas o se matan unos a otros, como hará también Gicombo en Ácoma con su amada Luzcoija, a quien ejecuta de un terrible mazazo en el Canto XXXII (401-02).

## 18. Otras presencias clásicas

Algunos de los referentes intertextuales de la *Historia* proceden de fuentes hoy menos conocidas que Homero, Virgilio y Lucano (aunque cabe la posibilidad de que el autor las tomara no de los textos originales sino de algún compendio de historias y citas al uso). Así ocurre con los siguientes versos del Canto XIX, en que el cantor nuevomexicano se ocupa del hambre que pasó después de caer en la trampa de los acomeses:

No creo que con mas maganta hambre,  
 Al hijo dio la muerte aquella triste,  
 Que al vientre le boluio en la gran ruina,  
 De aquella Ciudad santa que perdida,  
 Quedò por sus pecados assolada,  
 Qual sucedio por mi en este hecho (276).

---

chos, libres no más que por una breve noche, en este corto tiempo medidad sobre vuestra crítica situación. A nadie le queda poco trecho de vida si en él tiene tiempo de procurarse la muerte; y no es menor timbre de gloria en el tránsito, mozos, correr al encuentro del hado ya cercano” (190-91).

<sup>72</sup> Traducido en la edición de Mariner: “Que el enemigo se entere de que hay hombres indómitos, que sienta temor ante unos temperamentos exaltados y prontos a la muerte y aun celebre que no hayan encallado más balsas. Intentarán solicitarnos con pactos y procurarán sobornarnos con el cebo de una vida deshonorada” (192).

La fuente aquí parece ser el libro VI de *La guerra de los judíos*, de Flavio Josefo, en que María, la hija de Eleazar, mata a su hijo, lo asa, y se come parte del niño (haciéndole, por tanto, volver al vientre)<sup>73</sup>.

Otro de los autores que Villagr  parece haber conocido es Salustio, en quien pudo haberse inspirado para los siguientes versos del primer canto:

No siendo menos escreuir los hechos,  
Dignos de que la pluma los leuante,  
Que empr der los q[ue] no son menos dignos  
De que la misma pluma los escriua (68),

en donde parece haber un eco del proemio a la *Conjuraci n de Catilina*<sup>74</sup>.

## **19. Polifon  discursiva: La *Historia de la nueva Mexico* y sus m ltiples intertextos**

A lo largo de este ensayo he ido apuntando una serie de textos y discursos que Villagr  incorpora a su poema y que parecen competir entre s  por controlar la representaci n de la aventura nuevomexicana de Juan de O ate. Ya se ha visto, por ejemplo, c mo al af n historicista que supone la intercalaci n de documentos legales sirve de contrapeso la no menos llamativa elaboraci n art stica a trav s de los intertextos cl sicos, explorados aqu  con cierto detalle.

A esos dos referentes principales, Villagr  a ade varios otros que contribuyen a tejer la tupida red (inter)textual y discursiva que sustenta su poema. Entre ellos se encuentran las pinturas ind genas de las kachinas y del martirio de los frailes, el dibujo cosmogr fico de M mpil, la leyenda de Aztl n, las

<sup>73</sup> Tomo II, 279-80. Encinias, Rodr guez y S nchez, por su parte, remiten a Pero Mex a y a Petronio como posibles fuentes de este pasaje (180, n. 22).

<sup>74</sup> Sall.*Cat.*3,1.

relaciones producidas por miembros de expediciones anteriores al Nuevo México (a las que Villagrá se refiere sólo de manera indirecta, al tratar de las exploraciones mismas), así como la “lectura” semiótica que hacen los acomeses del torneo que celebran los españoles y la que éstos, por su parte, realizan de la danza del indio que les sale al paso, en el mismo canto<sup>75</sup>.

Mención aparte merecen las alusiones de Villagrá a dos comedias que se representan en distintos momentos de la entrada de Oñate. De la primera nos habla cuando la expedición llega al Río del Norte, en las proximidades de la actual ciudad de El Paso, Texas:

Y luego que acabaron los oficios,  
Representaron vna gran comedia,  
Que el noble Capitan Farfan compuso,  
Cuiο argumento solo fue mostrarnos,  
El gran recibimento que â la Iglesia,  
Toda la nueua Mexico hazia (220).

La segunda comedia, como se vio más arriba, se representó con ocasión de las fiestas celebradas tras aplacar el motín de los soldados. En esas fiestas hubo

Iuego de cañas, toros, y sortija,  
Y una alegre comedia bien compuesta,  
Regozijos de moros y Christianos,  
Con mucha artilleria, cuiο estruendo,  
Causò notable espanto y maravilla, (241).

Villagrá no indica quién fue el autor de esta segunda comedia, que bien podría haber sido escrita por uno de los miembros de la expedición, tal vez el mismo capitán Farfán.

---

<sup>75</sup> En el Canto XXVII hay otro momento de intercambio casi teatral entre los acomeses y los españoles, cuando los indios hacen gestos y burlas a los españoles desde la fortaleza de Ácoma.

Las dos piezas teatrales, junto a la representación de moros y cristianos, revelan ya el alto valor concedido por los soldados y colonos españoles al género dramático, no sólo como forma de entretenimiento sino también por su valor doctrinal y didáctico (el argumento de la primera “comedia” nombrada —que más parece haber sido un auto sacramental— así lo sugiere, y lo confirma también el uso práctico dado en el Nuevo México colonial a las fiestas de moros y cristianos)<sup>76</sup>. Además, la mención a Farfán es importante pues sirve para relativizar la primacía de la figura de Villagrá como posible fundador de la literatura chicana, que parte de la crítica reciente ha ensalzado<sup>77</sup>. Ante el deseo manifiesto de establecer un tan firme comienzo para esta literatura, Villagrá mismo parece resistirse, recordando a esta otra figura, cuya obra no se ha conservado, pero cuya actividad literaria —anterior a la suya propia— documenta el poblano. Esta reticencia de Villagrá me parece de valor inestimable, pues —como ya he explorado en otro lugar— me parece más fructífero y razonable reconstruir la historia de la literatura chicana combinando presencias documentables con ausencias manifiestas antes que intentar restablecer una visión exclusivamente cronológica de los textos conservados<sup>78</sup>.

Junto a estas menciones precisas de textos más o menos específicos, la *Historia* de Villagrá nos brinda también toda una serie de pasajes que remiten a diferentes tipos de prácticas discursivas, o que incluso las analizan, en cierto modo, desde una modernísima sensibilidad que claramente corrige la visión del autor como representante de una estética ya caduca que propugna, por ejemplo, Arteaga (139).

Ya en el canto I, por ejemplo, el autor incluye una disquisición sobre la superioridad de la escritura usada por los europeos con respecto a los “jeroglíficos” de los aztecas. Aunque Villagrá le reste valor al método discursivo empleado por los

<sup>76</sup> Ver Anderson, 105-06.

<sup>77</sup> Ver Leal, “Poetic Discourse” (115).

<sup>78</sup> “Por herencia una red de agujeros,” *passim*.

indígenas, queda claro que, al hacerlo, explícitamente reconoce la existencia de una historiografía prehispánica que precede en el tiempo a la colonial y que presenta, por fuerza, una visión del mundo diferente. Es más, la referencia de Villagrá a esos “jeroglíficos” se hace precisamente para certificar la veracidad de lo que él mismo cuenta, dotando —por tanto— al discurso prehispánico de autoridad historiográfica indiscutible, como dejan claro los siguientes versos:

Cuya verdad se saca y verifica,  
 Por aquella antiquissima pintura,  
 Y modo hieroglyphico que tienen,  
 Por el qual tratan, hablan, y se entienden,  
 Aunque no con la perfeccion insigne,  
 Del gracioso coloquio que se ofrece,  
 Quando al amigo ausente conuersamos,  
 Mediante la grandeza y excelencia,  
 Del escreuir illustre que tenemos, (70).

Otro espacio discursivo de especial importancia para la obra de Villagrá (así como para el conjunto de la literatura colonial hispanoamericana) es el lenguaje médico y científico al que apela el escritor en varios cantos. Valga como ejemplo el siguiente, que inicia el Canto XXVII:

Qvando con buena y presta diligencia,  
 La braueça del cancer no se ataja,  
 No es possible que el misero paciente,  
 Escape con la vida, porque es cierto,  
 Que la aya de rendir á tal dolencia (344)<sup>79</sup>.

Como ejemplo consumado de verdad científica, el discurso médico le sirve a Villagrá para extrapolar una conclusión legal

---

<sup>79</sup> Recuérdense también las numerosas referencias astronómicas, algunas de ellas ya citadas.

que, por contagio, intenta hacer pasar también como indiscutible. Los versos arriba citados continúan de esta forma, sin solución de continuidad:

Y si la atrocidad de los delitos,  
 Justicia con rigor no los reprime,  
 También es imposible que gocemos,  
 De la gustosa paz en que vivimos (344),

lo cual ejemplifica a su vez con una referencia a *La Araucana*.

La combinación de estos dos discursos no debe pasar desapercibida, pues sirve de manera privilegiada para justificar, en términos científicos y legales, la intervención decisiva contra Ácoma (ya justificada moralmente, por otra parte, en el documento interpolado que escribieran los frailes). Como discurso asociado de lleno al principio de autoridad, Villagrà apela una vez más al intertexto médico en el Canto XXVIII, en el cual se pone en boca de Vicente de Zaldívar con la intención de cortar por lo sano un intento de la tropa de cuestionar sus planes para el asalto de Ácoma. Villagrà, que en la escena actúa de portavoz de los soldados, nos transmite —como poeta— la respuesta de Zaldívar:

Aquí no ay que tratar, sino apliquemos,  
 Los últimos remedios, pues lo pide,  
 La dolencia que es última, y de todos,  
 Por tal desahuziada, y pues à ossados,  
 Es fuerza que fortuna faborezca,  
 Tentemos luego el vado pocos hombres (355).

De manera tan sutil como puede, una vez establecida la conexión entre el discurso médico y el legal en el Canto XVII, el poeta añade ahora esta tercera modalidad discursiva, la militar, a la que intenta imprimir, también por contagio, el mismo tipo de autoridad que a las otras dos.

Villagr  se revela tambi n atento a pr cticas metadiscursivas, como en el Canto XVIII, en el que interrumpe la narraci n para cambiar el enfoque desde la materia narrada al discurso que la cuenta:

Apenas se mouio y salio marchando  
 Para el Pe ol soberuio todo el campo,  
 Cuando Zutacapan salio de passo,  
 Y digo assi, se or salio de passo,  
 Por no auer sido baruaro de cuenta,  
 Mas antes comunmente reputado (258).

Como complemento de esta conciencia metadiscursiva est  la exploraci n del libro como objeto y s mbolo de autoridad, que tan bien hace el autor en varios momentos de su *Historia*, notablemente en el Canto XVII, con motivo de la llamada a asamblea de los indios que convocan el gobernador O ate y el comisario religioso:

Por cuiu causa luego despacharon,  
 El libro de memoria, que era el sello,  
 Con que era el General obedecido,  
 De toda aquella tierra, porque en viendo,  
 Los baruaros el libro se rendian,  
 A todo lo que aquel que le lleuaua,  
 De parte el General les proponia (252)<sup>80</sup>.

No se trata aqu  ya de la superioridad de la escritura sobre el “jerogl fico” por razones de expresividad sino, m s bien, de c mo la imposici n de un nuevo orden y de un nuevo sistema legal se justifican y simbolizan a trav s del texto escrito y de la letra impresa no como veh culo de comunicaci n sino como s mbolo (incomprensible) del poder. Como tal, los versos cita-

---

<sup>80</sup> La otra referencia importante al libro como objeto se produce en el Canto XX, a prop sito de la figura de Hipias, de quien se dice que todo lo que pose a, incluidos sus libros, eran de fabricaci n propia.



dos alcanzan a proyectar una sombra ominosa sobre prácticas legales al uso, como el requerimiento, que también son parte del contexto discursivo en este canto, ya que el poeta nos dice que después de esa asamblea, los indígenas acordaron dar obediencia al rey de España,

Y luego se hizieron y escriuieron  
Publicos instrumentos y escrituras,  
A cerca desta causa ya tratada (255-56).

En términos modernos, nos parecería dudosa la validez de ese “contrato” suscrito con un muy limitado entendimiento en el caso de una de las partes contratantes, pero en el mundo de la conquista, Oñate simplemente apela a la autoridad hermenéutica que las fórmulas legales le otorgan para dar por bueno el “acuerdo”.

Dada la asociación entre lengua, discurso y poder que se explora durante todo el poema, son de especial relevancia los momentos en que las varias lenguas entran en contacto unas con otras. Ya vimos con qué celeridad se pone en marcha Juan de Oñate para ir al encuentro de los dos indios bautizados (Thomas y Christoual), así como el tosco modo en que el indígena que les sirve de informante en ese caso se apropia (aunque sea mínimamente) de la lengua del conquistador y de la especial posición que, entendemos, piensa que esa apropiación le confiere, puesto que sale a ese improvisado escenario a “actuar” frente a los españoles. La contrapartida de estos ejemplos de apropiación de la lengua del conquistador aparece en el mismo Canto XV, en escenas de marcada violencia en que los españoles se apoderan de las lenguas indígenas haciendo presos a los que serán después sus traductores. El informante de la escena anterior, ahora prisionero de los españoles, lleva a éstos al pueblo de los dos bautizados. Una vez en él, varios soldados “se arrojaron” dentro de sus casas,

... dieron con ellos en la cama,  
Y della los sacaron y truxeron,

A nuestro General, con quien hablaron,  
 En Español, y en lengua Mexicana,  
 Diciendo que ellos eran ya Christianos,  
 Y que fueron de aquellos que Castaño,  
 Trujo de nueva España, y que quisieron,  
 Quedarse en aquel puesto donde estauan,  
 A vsança de la tierra ya casados, (XV)<sup>81</sup>.

De “tesoro” califica el texto, unos versos después, el hallazgo de estos traductores, que por fin permiten a los de Oñate comunicarse verbalmente con algunos de los pueblos nativos (estos mismos traductores harán de intermediarios entre los castellanos y los acomeses en el Canto XXVII). Nótese también que el criollo Oñate aparece aquí como conocedor de “la lengua mexicana”, con lo que Villagrà nos da una soberbia pincelada del grado de plurilingüismo que permeaba ya la sociedad colonial en la Nueva España<sup>82</sup>. Por último, no puede pasarse por alto el modo en que esta escena recoge, una vez más, el motivo del discurso historicista alternativo de las fuentes indígenas, pues queda claro que Thomas y Christoual han de haber proporcionado a Oñate su propia versión de la expedición de Castaño.

Como tantas obras de la temprana América colonial, la *Historia* se hace eco, por tanto, de una complicada temática de adquisición de lengua, traducción e interpretación que requiere una lectura atenta, ya que obliga al lector a considerar que las diversas descripciones, documentos y episodios relatados son siempre inseparables de la voz que los narra y de su respectiva posicionalidad y competencia lingüística y cultural para narrarlos.

---

<sup>81</sup> No hay espacio para tratar aquí de la abundante información sobre prácticas sexuales, matrimonios, etc. que contiene la *Historia*. Puede verse un análisis de la misma en Ramón Gutiérrez, especialmente los capítulos 1-3.

<sup>82</sup> Durante el juicio contra los supervivientes de la matanza de Ácoma, Villagrà afirmó que él también entendía el náhuatl (ver Martín-Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 128-29).

Reservo para el final, a propósito, el aspecto más relativizante y problemático de todos los relacionados con textualidad y discurso en la obra de Villagrà. Me refiero a la cuestión de la veracidad, asunto sobre el que se ha basado, en gran medida, la poca o mucha fama de este texto, tenido más por historia fiel que por acertada poesía por la mayoría de sus comentaristas. Sabemos a ciencia cierta que Villagrà participó en la expedición de Juan de Oñate y, por supuesto, que escribió sobre ella. El salto retórico que muchos críticos e historiadores han dado después, entendiéndolo que —puesto que el autor fue testigo de vista de los hechos— la información que nos da es necesariamente fiable<sup>83</sup>, me parece mucho más gratuito y problemático. No me refiero con ello a las limitaciones sobre su propia capacidad como escritor que el autor inserta aquí y allá en claros gestos, por otra parte más que esperables, de falsa modestia<sup>84</sup>. Más bien, me parece que es necesario reconsiderar el hecho de que el autor fue condenado por mentir en una carta al virrey, en la que describía las riquezas de las nuevas tierras, como ya se vio, y que en la misma *Historia* nos advierte de la existencia de este discurso que falsea deliberadamente la realidad.

Este momento privilegiado de honestidad narrativa lo encontramos en el Canto XI (mucho antes, por tanto, de que se hubiera producido ninguno de los acontecimientos significativos de la empresa). El Sargento Mayor (el mismo que después estará a cargo de la expedición punitiva contra Ácoma) sale con varios exploradores a reconocer el Río del Norte (hoy Río Bravo/Río Grande), expedición en la que los soldados sufren incontables penalidades, sobre todo por la falta de agua. Cuando por fin descubren una fuente y sacian su sed, el Sargento

---

<sup>83</sup> Cf. Bandelier, “Villagran was an execrable poet, but a reliable historian so far as he saw and took part in the events himself” (82).

<sup>84</sup> Valga por ejemplo el siguiente, tomado del Canto XX:

Mas como inculto, bronco, y mal limado,  
 Dellos informarè lo que supiere,  
 Que assi satisfacere con solo darles,  
 Todo aquello que valgo, alcanço, y puedo (XX, 173v).

envía a un grupo de vuelta al campamento con noticias y en busca de provisiones:

Satisfechos pues todos otro día,  
 Mandó el Sargento que los tres pilotos,  
 Con algunos amigos se boluiessen,  
 Y por cumplir el orden que tenía,  
 Del noble General mandó callasen,  
 Y cosa de trabajos no dixessen,  
 A nadie del Real, mas que contasen,  
 Alegres nuevas todos publicando,  
 Dexauan buen camino descubierto,  
 De buenos pastos, aguas, y buen monte,  
 Y que si alguno fuesse preguntando,  
 Que á que se detenía o porque causa,  
 Dixessen que por descubrir mas tierra,  
 De aquella que dexauan descubierta,  
 Y esto determino porque faltauan,  
 De todo punto ya los bastimentos (182).

No deja de sorprender la candidez (o el cinismo) de Villagrà al mostrarnos tan a las claras que las órdenes de Oñate pasaban por falsear la realidad todo lo que fuera necesario para adecuar esta última no a su aspecto observable sino al esperado por las autoridades que aguardaban sus noticias<sup>85</sup>. Pues ¿cómo podremos creer al poeta a partir de entonces, cuando, por ejemplo, menos de cuarenta versos después, nos dice que “nosotros descubrimos, / Vn buen pedazo de camino llano, / De buenos pastos, y aguas regaladas” (183), o en cualquier otro momento del poema? Discrepo, por tanto, de la opinión de Jill Lane, para quien

Above all other narrative strategies, the fundamental authority of his [Villagrà's] text appeals not to the classics, nor to the per-

<sup>85</sup> Al hacerlo así, por supuesto, Villagrà parece eximirse una vez más de su responsabilidad como autor de la carta al Virrey.

suasiveness of the epic model of history, but to the provenance of his authorial voice. Here Villagr  capitalizes on another trope of New World writing: the appeal to eyewitness experience (65).

Si bien Lane alerta tambi n sobre la condena de Villagr  por falsear la realidad, as  como sobre las implicaciones de esa condena para el poema del poblano (66), me parece necesario problematizar esa noci n de que Villagr  apela a su condici n de narrador testigo como elemento que le confiere una especie de autoridad y autonom a para cantar la historia de la Nueva M xico. Como creo haber demostrado en este ensayo, si algo hace Villagr  en sus treinta y cuatro cantos es, precisamente, relativizar la noci n de autoridad, incluyendo la suya propia. Mediante la yuxtaposici n de las “autoridades” cl sicas con las fuentes ind genas, de los documentos legales con el discurso po tico, de los discursos m dico, legal y militar con el metadiscurso que analiza la representaci n verbal como construcci n de la realidad descrita, y mediante las otras t cnicas autorreferenciales apuntadas a lo largo de este an lisis, queda claro que Villagr  dialogiza (en el sentido bajtiniano) tanto la realidad como las pr cticas discursivas y que, en  ltima instancia, pone sobre los hombros del lector (y de su destinatario expl cito, Felipe III) la mayor parte del peso interpretativo.

En ese sentido, al elaborar su poema como suma de textos de procedencia, intenci n y autoridad diversa y, a veces, encontrada, Villagr  pudo haber defraudado a sus contempor neos y a los preceptistas de siglos posteriores, acostumbrados a epopeyas m s unitarias y afines a los modelos cl sicos. Si fue despu s ensalzado por historiadores que le negaron talento creativo pero no verismo y valor testimonial, tal vez lo fue precisamente porque aquellos se concentraron en el tema sin pararse a analizar los procedimientos ret ricos y discursivos empleados por el autor de Puebla. A comienzos del siglo XXI, y desde una lectura que potencie, como  sta, el estudio de la intertextualidad y el an lisis del discurso, me atrevo a proponer y defender que la *Historia* no puede ni debe ser tomada como documento hist rico, como quisieron unos, ni tampoco ser re-

legada de las historias literarias por su supuesta falta de invención y méritos artísticos, como sostenían otros. Más bien, y tal vez más por las transformaciones de nuestros hábitos lectores e interpretativos que por ningún tipo de diseño intencional de su autor, me parece que es hora de reivindicar la modernidad del poema de Villagrá y su innegable y refrescante apertura a algunas de las grandes cuestiones por resolver aún en nuestro propio panorama crítico, incluyendo los límites entre la invención y la realidad<sup>86</sup>, la capacidad del discurso para representar o no, el texto como referencia a textos anteriores, los condicionamientos asociados inevitablemente a ciertos discursos, y otros varios temas que he venido destacando y que justifican, sin duda, una mayor y más profunda reconsideración crítica de la figura del “Homero nuevomexicano”.

### Obras citadas

- Anderson, Reed. “Early Secular Theater in New Mexico”. *Pasó por aquí: Critical Essays on the New Mexican Literary Tradition, 1542-1988*. Ed. Erlinda Gonzales-Berry. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1989. 101-27.
- Arteaga, Alfred. *Chicano Poetics: Heterotexts and Hybridities*. Cambridge: University Press, 1997.
- Bandelier, Adolph F. *An Outline of the Documentary History of the Zuni Tribe*. Boston: Houghton Mifflin, 1892.
- Briggs, Ward W., Jr. “Similitudini”. *Enciclopedia Virgiliana IV*. Ed. Francesco Della Corte. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana, 1988. 868-870.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. *Puritan Conquistadors: Iberianizing the Atlantic, 1550-1700*. Stanford, CA: Stanford University Press, 2006.

---

<sup>86</sup> Shields y Nelson, desde una óptica pedagógica, ya habían reivindicado el papel transgresor del poema de Villagrá: “That Villagrá’s work is a poem allows students to see that the writing of history and of literature are not essentially different” (105).

- Cascales, Francisco. *Cartas filológicas*. 1634. Madrid: Espasa-Calpe, 1961.
- Copleston, Frederick. *A History of Philosophy I: Greece and Rome*. New York: Doubleday, 1993.
- Cristóbal López, Vicente. "Tempestades épicas", *Cuadernos de Investigación Filológica* 14 (1988): 125-148.
- . "Virgilianismo y tradición clásica en el *Monserate* de Cristóbal de Virués". *Silva* 3 (2004): 115-68.
- Gutiérrez, Ramón A. *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846*. Stanford: Stanford University Press, 1992.
- Haack, Marie-Laurence. *Les haruspices dans le monde romain*. Bordeaux: Université Michel de Montaigne, 2003.
- Herrera-Sobek, María. "New Approaches to Old Chroniclers: Contemporary Critical Theories and the Perez [sic] de Villagrà Epic." *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage, vol. III*. Ed. María Herrera-Sobek y Virginia Sánchez Korrol. Houston: Arte Público Press, 2000. 154-62.
- Josefo, Flavio. *La guerra de los judíos*. Trad. Jesús M. Nieto Ibáñez. Madrid: Gredos, 1999.
- Lane, Jill. "On Colonial Forgetting: The Conquest of New Mexico and Its *Historia*." *The Ends of Performance*. Ed. Peggy Phelan, and Jill Lane. New York: New York University Press, 1988. 52-69.
- Leal, Luis. "Poetic Discourse in Pérez de Villagrà's *Historia de la Nueva México*." *Reconstructing a Chicano/a Literary Heritage: Hispanic Colonial Literature of the Southwest*. Ed. María Herrera-Sobek. Tucson: University of Arizona Press, 1993. 95-117.
- López, Miguel R. "Disputed History and Poetry: Gaspar Pérez de Villagrà's *Historia de la Nueva México*." *The Bilingual Review/La Revista Bilingüe* 26.1 (2001-2002): 43-55.
- López de Haro, Alonso. *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*. Madrid: Luis Sánchez, 1622.
- Mariner, Sebastián. "Introducción". *Farsalia*. Marco Anneo Lucano. Madrid: Alianza Editorial, 1996.

- Martín Rodríguez, Antonio María. "Ariadna en Nuevo México: Mujer y mito en la *Historia de la Nueva Mexico* de Gaspar de Villagrà." *Camino Real: Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6 (2012): 23-41.
- Martín Rodríguez, Manuel M. *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta*. León: Universidad de León, 2009.
- . "History, Poetry, and Politics in Gaspar de Villagrà's *Historia de la Nueva Mexico*." *Camino Real: Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6 (2012): 87-100.
- . "'Por herencia una red de agujeros': Hacia una historia cultural de la literatura chicana." *La Palabra y El Hombre* 124 (Oct.-Dic. 2002): 7-24.
- Martínez Hernández, Marcos. "El catálogo como rasgo de estilo en el *Templo Militante* de Cairasco de Figueroa". *Bartolomé Cairasco de Figueroa y los albores de la literatura canaria*. Ed. Eugenio Padorno y Germán Santana Henríquez. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2003. 83-155.
- Otis, Brooks. *Virgil: A Study in Civilized Poetry*. Oxford: Oxford University Press, 1963.
- Padilla, Genaro M. *The Daring Flight of My Pen: Cultural Politics and Gaspar Pérez de Villagrà's Historia de la Nueva Mexico, 1610*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2010. [Aparecido en 2011].
- Paredes, Américo. 1958. *With His Pistol in His Hand: A Border Ballad and Its Hero*. Austin: University of Texas Press, 1986.
- Pastor, Beatriz. *Discursos narrativos de la conquista: mitificación y emergencia*. Hanover, NH: Ediciones del Norte, 1988. 2 ed. (corregida).
- Pierce, Frank. 1947. *La poesía épica del Siglo de Oro*. Trad. J.C. Cayol de Bethencourt. Madrid: Gredos, 1968.
- Piñero Ramírez, Pedro. "La épica hispanoamericana colonial". *Historia de la literatura hispanoamericana I: época colonial*. Luis Iñigo Madrigal, coord. Madrid: Cátedra, 1982. 161-88.
- Quint, David. "Voices of Resistance: The Epic Curse and Camoes's Adamastor". *Representations* 27 (1989): 111-41.



- Rabasa, José. *Writing Violence on the Northern Frontier: The Historiography of Sixteenth-Century New Mexico and Florida and the Legacy of the Conquest*. Durham: Duke University Press, 2000.
- Rodríguez Pantoja, Miguel. “La descripción de la tempestad en el libro V de la *Farsalia*”. *Excerpta Philologica* 1.2 (1991): 747-766.
- . “Una lectura de temas épicos latinos. La ‘tempestad literaria’ en Virgilio y Ovidio”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 4 (1985): 207-246.
- Segura Ramos, Bartolomé. “El símil de la épica (*Ilíada*, *Odissea*, *Eneida*)”. *Emerita* 50 (1982): 175-197.
- Shields, E. Thomson y Dana D. Nelson. “Colonial Spanish Writings.” *Teaching the Literatures of Early America*. Ed. Carla Mulford. New York: MLA. 97-111.
- Simmons, Marc. *The Last Conquistador: Juan de Oñate and the Settling of the Far Southwest*. Norman: University of Oklahoma Press, 1991.
- Villagrà, Gaspar de. *Historia de la Nueva México*. Alcalá de Henares: Luis Martínez Grande, 1610.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Miguel Encinias, Alfred Rodríguez y Joseph P. Sánchez. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Felipe I. Echenique March. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Baja California, 1993.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Manuel M. Martín-Rodríguez. Alcalá de Henares: Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares, 2010.
- . *Historia de Nueva México*. Ed. Victorino Madrid Rubio, Elsía Armesto Rodríguez y Augusto Quintana Prieto. Astorga: Biblioteca de Autores Astorganos, 1991.
- . *Historia de Nuevo México*. Ed. Mercedes Junquera. Madrid: Historia 16, 1989.
- . *History of New Mexico*. Ed. F.W. Hodge. Trad. Gilberto Espinosa. Los Angeles: The Quivira Society, 1933.

- Villagutierre y Sotomayor, Juan de. *Historia de la conquista, pérdida y restauración del reyno de la Nueva Mexico en la America septentrional*. Ed. Alfred C. Herrera. Madrid: Manuscritos y Estudios Hispano-Americanos, 1953.
- Waswo, Richard. "The History that Literature Makes". *New Literary History* 19.3 (1988): 541-64.
- Wiget, Andrew. "Reading against the Grain: Origin Stories and American Literary History". *American Literary History* 3.2 (1991): 209-231.

## **CAPÍTULO IV**

C A N T O  
VEYNTE Y SIETE,

COMO SALIÒ EL EXERCITO  
para el Peñol de Acoma, y de las cosas que  
fueron sucediendo, y rebato que die-  
ron en el pueblo de San  
Iuan.



VANDO con buena y prefe-  
ta diligencia,  
La braueza del cancer no se a-  
taja,  
No es posible que el misero paciente,  
Escape con la vida, porque es cierto,  
Que la aya de rendir á tal dolencia,  
Y si la atrocidad de los delictos,  
Iusticia con rigor no los reprime,  
Tambien es imposible que gozemos,  
De la gustosa paz en que biuimos,  
Desto dechado grande nos han dado,  
Aquellos brauos baruaros de Arauco,  
Pues

**“LO FAVORABLE SIEMPRE DURA POCO”:  
UNA LECTURA PRIVADA DE LA  
*HISTORIA DE LA NVEVA MEXICO*  
EN EL SIGLO XVII**

**E**n mi afán por documentar la recepción del poema *Historia de la nveva Mexico* de Gaspar de Villagrà, así como otros asuntos relacionados con la impresión original de 1610, he tenido ocasión de consultar unos cuarenta ejemplares de esa *editio princeps* que se conservan en diferentes instituciones públicas y privadas. Todos ellos me han depa-  
rado datos útiles que he podido incorporar a mi edición crítica del poema (Villagrà, *Historia*: 2010) o a alguno de mis estudios sobre el autor nacido en Puebla y sobre su obra. Ninguno de esos volúmenes, sin embargo, se compara por su riqueza de información al que identifiqué en mi censo de ejemplares conservados<sup>87</sup> con las siglas US-YU2, es decir, el ejemplar de la Beinecke Library (Yale University) con signatura “Taylor 249”. Se trata, como veremos con todo detalle en este estudio, de un ejemplar minuciosamente anotado por un lector difícil de identificar pero, con toda probabilidad, de mediados o fines del mismo siglo XVII en el que se imprimió la obra<sup>88</sup>. De los comentarios de ese lector, no sin cierta ironía metatextual, tomo la cita con que doy título a este ensayo pues, como veremos en el siguiente, también la más que favorable opinión de este lector anónimo sobre la obra que comentaba sería pa-

---

<sup>87</sup> Ver Gaspar de Villagrà, *Historia de la nveva Mexico* (2010: 443-45).

<sup>88</sup> Algunas de las anotaciones parecen de otra mano, por ser de una caligrafía mucho menos legible, pero la gran mayoría pertenece a un mismo comentarista.

sajera, seguida por una marcada desafección de siglos por la *Historia de la nevea Mexico* que sólo en nuestros días parece remitir, a medida que la rueda de la fortuna sigue su inevitable curso levantando, en este caso, a una obra caída durante siglos en la mayor desgracia crítica.

El ejemplar al que dedico este estudio es parte de la colección donada en 1971 por Henry C. Taylor a la universidad de Yale. Taylor coleccionó libros y manuscritos geográficos, otros sobre el arte de la navegación y otros sobre el descubrimiento y exploración de América, de forma que el poema de Villagrá (si es que Taylor llegó a leerlo) ha de haberle interesado por esas tres razones. Además de la impronta de Taylor, el libro conserva las firmas de tres propietarios anteriores<sup>89</sup>. Una de ellas es parcialmente ilegible, debido a una mancha de tinta que la oscurece, pero los apellidos “Gomez Villa” todavía quedan visibles. Las otras dos se leen con facilidad: una reza “Don Santiago Vivanco” y la otra “el licenciado Diego López de la Serna”. Resulta difícil saber a ciencia cierta quiénes serían estos tres individuos, pero invito al lector a considerar las siguientes posibilidades que son, a falta de datos más exactos, tal vez las más plausibles.

La primera y más fascinante posibilidad es que este licenciado Diego López de la Serna sea el mismo que residió en la ciudad de México durante buena parte del siglo XVII, en donde fue presbítero y vicerrector a mediados del siglo XVII del Colegio Real de Cristo en la capital virreinal<sup>90</sup>. Antonio de Robles, en su *Diario de sucesos notables (1665-1706)*, tomo primero, da cuenta de su fallecimiento el 17 de abril de 1674: “murió el lic. Diego Lopez de la Serna, presbítero de más de ... años, sin faltarle diente ni muela” (146, elipsis en

---

<sup>89</sup> Además, en el folio 143r hay un sello en tinta negra que indica que el libro perteneció a la Biblioteca Nacional de México.

<sup>90</sup> Ver Ramón Hernández, “El cartulario del arzobispo dominico compostelano Antonio de Monroy” 161, en donde se le menciona como vicerrector en 1645.

el original)<sup>91</sup>. La suposición de que este licenciado López de la Serna pudiera haber sido el propietario del ejemplar US-UY2 no me parece desacertada, ya que confirma el perfil (que delinearé más abajo) de un lector culto, que dominaría el latín, y que podría estar interesado en la *Historia de la nueva Mexico* por razones históricas (relativas al virreinato de la Nueva España) o religiosas, habida cuenta de que Villagrà da numerosos detalles sobre la evangelización del Nuevo México<sup>92</sup>.

Con todo, hay otra referencia a un licenciado Diego López de la Serna, tal vez menos útil, que dice que era prioste de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción en Calzada de Calatrava (Ciudad Real), en 1652 (Herrera Maldonado, y Alarcón 19). Dadas las fechas de cada una de esas actividades, es difícil imaginar que se trate de la misma persona, a no ser que después de los años de vicerrectorado el licenciado López de la Serna pasara unos años en Castilla antes de regresar a la Nueva España, donde sabemos que murió.

En cuanto al otro propietario<sup>93</sup>, cabría la posibilidad de que fuera Don Santiago de Vivanco Sáenz de Aguayo, chileno de segunda generación, nacido hacia finales del siglo XVII-principios del siglo XVIII. De ser éste el dueño del ejemplar que aquí nos ocupa, es fácil imaginar que el apellido Villagrà le habría llamado la atención, dado el importante papel que jugó Francisco de Villagrà en la conquista de Chile. Por las respectivas fechas de nacimiento o muerte de estos dos individuos que propongo como posibles propietarios del ejemplar US-YU2, parece viable pensar que primero podría haber sido el libro de

---

<sup>91</sup> Robles, Antonio de. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. México: Porrúa, 1946. 3 tomos.

<sup>92</sup> Una tercera referencia a un licenciado Diego López de la Serna se encuentra en la *Guía de las fuentes* de Lewis Hanke, que menciona un poder de 1646 por el cual el licenciado Pedro Gutiérrez autorizaba a López de la Serna para que aceptara en su nombre una canonjía en Michoacán. Con toda probabilidad, se trata del presbítero novohispano.

<sup>93</sup> Por ser sus apellidos tan comunes, la búsqueda de Gómez Villa parece, en principio, más sujeta a especulación que en los otros dos casos.

López de la Serna, pasando luego a poder de Vivanco, si bien no es posible documentar lo uno ni lo otro a ciencia cierta.

En cualquier caso, por la caligrafía de las firmas parece más que probable que los comentarios al margen salieran de la mano de López de la Serna, por lo que trabajaré aquí sobre esa hipótesis, aunque lo que en verdad me interesa son los comentarios en sí, más que la persona que los escribió; por ello, unas veces me referiré al autor de las anotaciones como López de la Serna y otras como “el lector” o “el lector anónimo”, recordando de esa manera que no hay absoluta certeza de que las observaciones sean, en efecto, del presbítero novohispano.

Antes de pasar a analizar esos escritos marginales, me apresuro a señalar que se trata de una serie tan extensa de comentarios y anotaciones que se encuentran en casi todas las páginas del libro. Esto nos sugiere una lectura muy intensa de los más de trescientos folios en que se imprimió el poema, que parecen haber tocado una fibra sensible de este lector, a quien la *Historia* le habla de un modo muy profundo y evidente. Su casi total identificación con el libro llega a tal extremo que, como veremos, este lector se atreve incluso a corregir un buen número de versos.

Las anotaciones marginales sugieren también que su autor pudo leer el poema en más de una ocasión o que, al menos, pensó hacerlo o usarlo como referencia en algún momento. Esa podría ser la razón por la que el lector preparó una especie de índice personal al comienzo del libro. En él leemos los siguientes pasajes y figuras identificados por su interés especial o para referencia futura<sup>94</sup>:

D. Juan de Oñate Gobernador Capitan General y Adelantado F. 121

D. Juan de Zaldivar Oñate Maese de Campo General F. 131  
6 pozuelos 100 — Rio del Norte 112

Salto prodigioso 264

---

<sup>94</sup> Desarrollo en todas las citas de estas anotaciones las abreviaturas, para comodidad del lector.



Al final del volumen, debajo de la palabra “FIN” (en el folio 287v), el improvisado catálogo de referencias continúa con las siguientes:

Indio mas blanco, y zarco, que un flamenco. F. 146  
Valiente hecho de Marcos Cortes soldado en el canto 17  
Otro del autor f. 249  
Valor de hespañoles f. 257  
Salto increíble de un indio f. 264  
Fuerzas de un indio 254  
Cuchillada disforme 281  
Aiuda la Virgen, y S. Tiago o S. Pablo<sup>95</sup> a los hespañoles 281  
Caudal grande de Juan Guerra 63.b = Abundancia de pescado 140<sup>96</sup>.

Aparte de este catálogo para uso personal, los prolegómenos del volumen nos deparan también un par de interesantes comentarios del lector. El primero lo escribe alrededor del marco del retrato de Villagrà: “Parecerse quiere a los melifluos de hoi dia”, cuyo sentido ulterior es difícil de precisar, pero sugiere una crítica de sus contemporáneos, tal vez por la afectación en el vestir o por alguna otra actitud frente a las apariencias. A continuación, el lector se ocupa de algunos de los poemas encomiásticos que preceden al poema. Del soneto de Luis Tribaldos de Toledo dice lo siguiente: “soneto mui adecuado al superior valor del famoso Capitan Gaspar de Villagra”. En cambio, con la canción pindárica del mismo

---

<sup>95</sup> Como noto en mi edición crítica del poema (Villagrà, *Historia de la nveva Mexico* 2010: 497 n, 802), los versos “Dixo: Señor inmenso que alcançamos, / Aquesta gran victoria el mismo dia, / Del vasso de eleccion, á quien la tierra, / Tenia por patron, y assi entendimos, Que vino con la Virgen à ampararnos” (423) sugieren, en efecto que fueron San Pablo y la Virgen quienes ayudaron a los españoles.

<sup>96</sup> En los folios correspondientes encontramos esos mismos comentarios que, sin duda, preceden al “catálogo”, en el que el lector simplemente copia los comentarios que hizo en ciertas páginas.

Tribaldos, el lector se muestra mucho más duro y sentencia al margen:

No ajusto bien el poeta este titulo de estropha ni antistropha porque la significacion que les hallo en Calepino<sup>97</sup> y vocabulario es que stropho significa astucia, o engaño o cosas de juguete y ninguna destas significaciones quadra aquí ni la ultima. — Antistropha significa argumento reciproco: entre los poetas lyricos griegos tenia su lugar en sus versos, pero jusgo que en los menos graves, y no del porte destes.

Esto nos demuestra que estamos ante un lector culto, capaz de construir un argumento y basarlo en citas de otros libros, de consultar fuentes y de sopesar y contrastar el valor obtenido en esas referencias. Lo mismo puede decirse de su lectura de la leyenda fundacional de Tenochtitlán, que Villagrà cuenta en los primeros cantos de su *Historia*. En el Canto I, sobre el verso de Villagrà “La concaua cauerna desabrida” (71), el lector anota “Chicomostoc” (4r)<sup>98</sup>, dejando claro así que conocía esta historia antes de leer al poblano. Por si hubiera dudas, unos versos más abajo, el comentarista escribe lo siguiente en el margen: “Fr. Martin de Leon Dominico en su historia Camino del Cielo f. 98 dize fueron 4 hermanos los que guiaron y traxeron a los Mexicanos. Huitzilopochtli—Huitzilihuitl.—Mexitzin—Tenochcantzin”<sup>99</sup>. Más adelante, como veremos, el lector anota en un par de ocasiones la frase “miscentur tristia

<sup>97</sup> El comentarista se refiere a las *Cornucopiae* de Ambrogio Calepino. Reggio, 1502.

<sup>98</sup> En todas las citas de comentarios marginales y sus correspondientes lugares en el texto de Villagrà, identifiqué estos últimos por el número de página en la edición de 2010 y las acotaciones del lector por número de folio en la *editio princeps* (indicando “r” por “recto” y “v” por “verso”). Los poemas encomiásticos y otros paratextos (como el retrato) aparecen en 1610 en folios sin numerar, por lo cual los comentarios del lector a esos materiales aparecen aquí sin referencia a número de folio.

<sup>99</sup> La referencia es al libro de Fray Martín de León *Camino del Cielo en lengua mexicana* (1611-1613). La afinidad del lector con los dominicos es

laetis”, demostrando así su conocimiento de los *Fastos* de Ovidio, y lo mismo hace con la *Eneida* de Virgilio.

Pero más allá de estas anotaciones, que podríamos llamar bibliográficas, donde mejor notamos el entusiasmo del comentarista es en el plano temático, en el que sus observaciones revelan una notable afinidad personal e ideológica con el poeta. Así, los versos iniciales del Canto II,

QVANDO la Magestad de Dios aparta,  
Del catholico vando algun rebaño,  
Señal es euidente y nadie ignora,  
Que aquello lo permite su justicia,  
Por ser aquel camino el menos malo (74),

los celebra su anotador proclamando “Gran sentencia” [6r].

Las divagaciones religiosas de Villagrà, asimismo, encuentran eco en su lector, como vemos en esta cita del Canto VII en la que Villagrà elabora sobre el tema de *vanitas vanitatis*:

AQVESTA vida triste miserable,  
Solo vemos señor que se sustenta,  
De mezquinas y vanas esperanças,  
Cuia corta substancia apenas llega,  
A entrar por nuestras puertas quando<sup>100</sup>,  
De subito se hunde y desuanece,  
Tan sin rastro de auer alli llegado,  
Qual si nunca jamas vbiera sido, (132).

Su lector, sin dudarle, completa la reflexión escribiendo: “Esperanças desta vida fuites y vanas” (50r).

En otros momentos del poema, el lector parece celebrar la inclusión de ciertos episodios o incidentes por su valor doc-

---

patente en varios de sus comentarios al poema, lo que apoya la hipótesis de que este lector fuera el presbítero López de la Serna.

<sup>100</sup> El folio de erratas advierte que aquí debe leerse *quando luego*, que completa el endecasílabo.

trinal o devoto. En los folios 27v-28v, Villagrà se refiere a un plan virreinal para ahorrar gastos en las Filipinas, que sugería al rey Felipe II despoblar las islas por los muchos gastos que causaban a la Corona. La respuesta de Felipe II, indicando su voluntad de gastar toda su hacienda en una sola ermita en la que se pudiera salvar una alma sola, es destacada por el lector en el margen con un escueto pero elocuente “Dicho del Rey acerca de las Islas Philipinas” (27v)<sup>101</sup>. Por su parte, en los folios 116v-117 se explaya Villagrà sobre una lluvia providencial que vino a socorrer a los expedicionarios y sus animales, que se sentían ya morir de sed. Su comentarista responde al margen “Acude Dios a la mayor necesidad” (116v) y “lo que obra la fe” (117). En ese mismo sentido opera la anotación que ya observamos en el índice personal del lector a la ayuda de la Virgen y de San Pablo durante la batalla de Ácoma, que remite a la misma acotación en el folio 281r indicando “Aiu-do la Virgen y S. Tiago ò S. Pablo”. Por último, en cuanto a estos comentarios propiamente religiosos, destaca la atención concedida por el lector a los pasajes relativos al demonio y a su presencia en tierras nuevomexicanas. Queda registrada esa inquietud en el folio 220v, en el que López de la Serna escribe junto a la arenga del hechicero Amulco a los suyos “cosas del demonio”. Más adelante, en los folios 250v-251r, cautiva su atención la historia del soldado vallisoletano Lorenzo Salado, el único que se niega a confesar y comulgar antes de la batalla y al que se aparece el demonio, tentándolo. En los folios citados se cuenta la herida mortal que recibe por accidente de un compañero. El lector comenta: “Caso notable F. 242 b. y 225 de un soldado llamado Salado” (250v); y a continuación indica en el folio 251r: “predestinado”<sup>102</sup>.

<sup>101</sup> Conviene mencionar, de paso, que en este folio se dirige Villagrà (por primera vez) no al rey sino a otros posibles lectores, cuando anuncia: “Y si algun gentilombre que me escucha...” (102). Tal vez López de la Serna (o quien quiera que escribiese las anotaciones marginales) se pudo sentir aquí directamente interpelado.

<sup>102</sup> Otras dos acotaciones breves pueden calificarse de religiosas. La

Esa última anotación citada, aparte de su temática religiosa, nos interesa asimismo porque revela la cuidadosa y sistemática lectura que hace este comentarista, contrastando la información que da Villagr  en distintos pasajes sobre un mismo caso o tema, para organizar mejor as  su lectura o relectura. Lo mismo ocurre en otros varios momentos del poema, como el siguiente, en el que el lector conecta dos episodios en los que interviene el soldado Juan Rodr guez. En el Canto XI, cuenta Villagr  c mo encontraron al Sargento Mayor y a varios compa eros al borde de la muerte, incluido Juan Rodr guez, “que en vn flaco caualllo atrauesado, / de hambre ya rendido le traian,” (183); el lector anota aqu : “V. f. 172. Como sin pensar pag  al autor este beneficio” (91r). En el folio 172, el episodio que trata Villagr  es el de c mo lo encontraron a  l (esta vez) perdido y muerto de hambre Juan Rodr guez y otros compa eros, y reflexiona:

Alabente los Angeles Dios mio,  
Que vn caualllo ensillado y enfrenado,  
Sin que ni para que acaso trujo,  
Iuan Rodriguez el grato, por pagarme,  
Por secreto juizio no entendido,  
Aquel grande socorro que le hize,  
En otra tal qual esta desbentura,  
Quando atrabesado en vn caualllo,  
Rendido ya de hambre le traian,  
Esperando su muerte y que acabase (279).

---

primera es un escueto “ojo” (18r) junto a unas reflexiones que hace Villagr  sobre la muerte, con motivo del fallecimiento de Hern n Cort s; aunque las ideas que expresa el poeta (inevitabilidad de la muerte, modo en que  sta trata por igual al pobre y al poderoso, alcanzando incluso al hijo de Dios) son comunes en la  poca, tal vez el lector alerte del peligro de posibles lecturas heterodoxas. La segunda acotaci n es una breve puntualizaci n al verso de Villagr  “valiose del tercero don divino”, indicando en el margen “don de consejo” (18v).

El lector, siempre cuidadoso, registra otra vez la correspondencia al margen: “f. 90 b. renglon ultimo” (172r).

También comparten poeta y lector el celo contrarreformista contra judíos y conversos. Tanto Villagrà como su lector dejan claro que consideran a Nueva España un ejemplo de devoción, el primero en sus versos y este último en comentarios como “quan ilustrado esta el culto divino en Nueva Hespaña” (30r). Pero en ese mismo Canto IV de la *Historia*, Villagrà expresa su preocupación por el paso de castellanos nuevos a las Indias y por el efecto nocivo que puedan tener en esa devota sociedad novohispana:

Sola vna terrible falta hallo,  
 Christianissimo Rey en vuestra Indias,  
 Y es, que estan muy pobladas, y ocupadas,  
 De gente vil, manchada, y sospechosa,  
 Y no siendo en España permitido,  
 Que passen estos tales à estas partes,  
 No se que causa pueda auer bastante,  
 Para que no los hechen de la tierra,  
 Que les es por justicia prohibida<sup>103</sup>,  
 Pues la oueja roñosa es cosa llana,  
 Que suele inficionar todo vn rebaño (107).

Aquí añade el lector en el margen: “y son los que estan mas estimados, porque se dieron a ganar, y juntar hazienda” (31r).

A continuación, refiere Villagrà un caso leído por él en la *Relacion historiada de las exeqvias fvnerales de la Magestad del Rey D. Philippo II Nvestro Señor* (México, 1600), compuesta por Dionisio de Ribera Flórez, promotor del Tercer Concilio Mexicano y consultor de la Inquisición. Se trata de un tal Iosepho Lumbroso que maldijo a la Inquisición por abortar

<sup>103</sup> Hablando de su extremado celo religioso, manifiesto en versos como éstos y en las cartas que escribiera a la Inquisición en 1596, Mejía Sánchez llegó a tildar a Villagrà de “Poeta-cronista voluntarioso e inquisidor voluntario” (1970: 21).

su plan de convertir al judaísmo a todos los cristianos de la Nueva España. Al margen del folio 32r, anota indignado el comentarista: “Dicho audaz de un judío, o por mejor decir, locura horrenda, que no eran tan viles e infames los cristianos que a todos los auia de vencer y convertir a su ley”<sup>104</sup>.

Parecida sintonía entre emisor y receptor se verifica en torno a cuestiones ideológicas relacionadas con la vida de la colonia. Villagrà, como vimos en otros estudios de este volumen, se muestra muy crítico con la burocracia novohispana, especialmente en los primeros nueve cantos de la *Historia* y en aquellos pasajes posteriores en los que se refiere a la vida del soldado después de dejar las armas por enfermedad o por achaques de vejez o de cualquier otro tipo. Su lector, que celebra a cada paso el valor y el esfuerzo de los conquistadores, censura con Villagrà, siempre que puede, la falta de consideración ante esos méritos de las autoridades coloniales.

En el Canto XI, por ejemplo, Villagrà nos pinta a la expedición camino al Nuevo México, pasando todo tipo de penalidades. El lector, por su parte, subraya la palabra “trabajos” ya en el título del capítulo y deja después a lo largo del mismo<sup>105</sup> y de los cantos siguientes comentarios como “Gravísimos trabajos que fueron padeciendo sin alivio alguno” (85v), “hombres de valor” (90r), “matan y comen un caballo” (90v), “trabajos hazen al hombre científico” (94v), “hambres y desdichas que passaron” (94v), “mueren de sed tres caballos” (96v) y otros muchos parecidos<sup>106</sup> que se pueden sintetizar en éstos del Canto XX: “Pobres conquistadores; con menos se alcança el cie-

<sup>104</sup> También había apuntado el lector la palabra “inquisidores” en el margen del folio 31v, cuando Villagrà nombra a varios de ellos.

<sup>105</sup> Al final del Canto XIV, como complemento a una lista de personajes históricos que aduce como ejemplos Villagrà, el lector había ya comentado: “varones que toleraron grandes trabajos” (84r).

<sup>106</sup> “Trabajos deste campo” (65v), “trabajos que tuvieron” (113r), “sed tremenda” (114r), “no murieron con la sed, i mueren con lo que avian de vivir” (114v), “trabajos horrendos que passan los pobres conquistadores” (165v), “trabajos en las cosas grandes” (207r), etc.

lo” (174v) y “que premio no merecen estos trabajos” (177r)<sup>107</sup>. Esos infortunios, por supuesto, le sirven al autor de trasfondo para realzar los méritos y el valor de los españoles, aspecto que también subraya con frecuencia su lector, con comentarios como: “valeroso hespañol” (11r), “valentia de español” (147v), “hespañoles no se recatan de meterse entre peligros y asechanzas” (187v), “salto horrendo” (198r, en la ocasión del intento de huida de los españoles que se tiraron al vacío desde el peñón de Ácoma), “otros 12 pares” (238r), “hecho valeroso del autor” (249r), “elogios” (de Vicente de Zaldívar a los suyos, para incentivarlos, 253r) o “valor de hespañoles” (257r)<sup>108</sup>.

Con la misma probable intención de alabanza de los conquistadores, o tal vez sólo como referencia para encontrar mejor ciertos pasajes en el texto, el lector anota en los márgenes los nombres de algunos de los soldados españoles mencionados por Villagrà. Así ocurre con “Bibero” (192v), “Costilla mulato” (193r), “Alferez Zapata” (193v), “Escalante. Sebastian Rodriguez” (194v), “Araujo” (194v), “Zaldivar” (196r) o “el autor” (206r, 214v), aparte de alguna otra referencia a los oficiales<sup>109</sup> o al número de combatientes<sup>110</sup>. Hasta cierto punto, estas notas son un paralelo privado de lo que llamé “catálogos notariales” en el estudio anterior pues, si bien es cierto que el lector apunta

<sup>107</sup> Ya junto al título del capítulo (“De los excesivos trabajos que padezen los soldados, de nuevos descubrimientos, y de la mala correspondencia que sus seruios tienen”) el lector había escrito “verdad infalible” (173r). Más tarde, en el Canto XX, comenta algo irónicamente sobre la vida de los soldados, tal como la retrata Villagrà: “que vida para apetecida!” (177v).

<sup>108</sup> A veces, el lector comenta también sobre las ocasiones en que la suerte favorece a los españoles, como en el Canto XIV en el que, tras grandes trabajos, descubren en el Río del Norte un perfecto *locus amoenus*. Tras el festín con el que sacian su sed y hambre los expedicionarios, el lector comenta: “post nubila Phoebus” (es decir, que sale el sol tras las lluvias).

<sup>109</sup> Sobre todo Oñate y los hermanos Zaldívar, cuyos nombres anota el lector en los folios 19r, 19v, 44r, 121r, 131v, 203v (“razonamiento del General”) y 205v (aparte de los ya citados por otros motivos).

<sup>110</sup> Por ejemplo “500 soldados” (54v) o “70 combatientes” (215r).



otros nombres al margen para guiar cualquier posible relectura, no lo es menos que los nombres de los soldados aparecen escritos en la parte propiamente bélica del poema y no en las que se dedican a los preparativos de la expedición o a la exploración del territorio nuevomexicano, sugiriendo con ello que se han de recordar por estos hechos y no por aquellas disposiciones<sup>111</sup>.

También alaba en ocasiones el lector la habilidad estratégica de los líderes de la expedición, sobre todo en los cantos dedicados a la segunda batalla de Ácoma, donde el lector celebra el ardid de Vicente de Zaldívar de simular el asalto frontal al peñón para atraer la atención de los acomeses y permitir así que doce de sus compañeros (esos “otros 12 pares”) escalaran sin ser vistos otro peñón más pequeño en los aledaños del primero: “estratagema y buena” dice en el folio 235v, y a continuación “astucia” (236v)<sup>112</sup>. Como es de esperar, pareci-

---

<sup>111</sup> Otros nombres (o alusiones onomásticas) anotados al margen a lo largo del volumen incluyen los de “Achiles” (2r), “los que se perdieron en la Florida” (13v), “fr. Marcos de Niza” (15v, 19v y 33v), “Cortes” (16r y 17v), “D. Antonio de Mendoza” (16v), “D. Francisco de Peralta” (22r y 33v), “D. Pedro de Tobar” (22r), los “coronados” (24v), “Duque de Saxonia” (33v), “Antonio de Espejo” (35v), “Juan Baptista de Lomas” (36v), “D. Lope de Ulloa” (56v), “Tarquinos” (137r), “Castaño” (36v y 138v), “Christoual de Heredia” (36v), “Morlete Capitan” (36v), “Leiva Bonilla” (36v), “D. Pedro de Cazorla” (36v), “Francisco de Vrdiñola” (37v), “Joanes de Tolosa hierno de Cortes. Este fundo a Çacatecas. Vide b. f. 43” (40r), “Rodrigo del Rio” (42v), “Conde de Monterrey” (45v), “Fray Rodrigo Duran y otros religiosos” (51v), “D. Pedro Ponze de Leon” (55v), “D. Lope de Ulloa” (56v), “Zineas” (62v), “Pirro” (62v), “capitanes incltytos” (63r, sintetizando una vez más una lista de militares del pasado), “Jaime Fernandez, secretario” (75v), los “Dezios” (76r), “Bonilla Umaña” (142v), “Torquato” (144v), “Anaxarco” (198r), “Scipion” (232v), “Porcia” y “Lucrecia” (259r), “Ephisidio” y “Orion” (263r). A veces, el lector sintetiza en su comentario toda una lista de nombres en el texto de Villagrà, como en el folio 43v en el que escribe “ayudan à esta conquista”, en referencia a los mencionados allí por el poeta.

<sup>112</sup> Ya antes, en el Canto XII, el lector califica de “advertencia grande” (97r) la estrategia de Vicente de Zaldívar durante una expedición en busca del Río del Norte cuando ordena a sus hombres romper los arcos y las fle-

das maniobras por parte de los acomeses las suele comentar el lector en tono mucho más negativo, como en el folio 247v, en el que califica de “trampa” la manera en que los acomeses fingen haber dejado desierta una parte del pueblo; sin embargo, como veremos a continuación, las simpatías del lector no están siempre tan bien delineadas entre indígenas y españoles.

De hecho, a veces el comentarista parece censurar a los soldados y capitanes españoles. En los cantos dedicados a la muerte de Juan de Zaldívar y de sus compañeros, Villagrà presenta al maestro de campo consultando con sus tropas acerca del mejor camino a seguir para combatir a los acomeses

Guardãdo el punto que es razon se guarde  
 Al belico exercicio y al gouierno,  
 Del graue General que nos encarga,  
 Que siempre imaginemos y pensemos,  
 En quan sin sangre tiene assegurada,  
 Cosa de tanta afrenta y graue peso,  
 Como es toda la tierra que pisamos,  
 Y si por qual que desdichada suerte,  
 Nosotros derramasemos alguna,  
 Seria desdorar la gran grandeza,  
 De la mas sossegada paz que alcança (301).

El lector discrepa con esa decisión, comentando que “en casos tan arduos obra la prudencia, no el orden dada” (188v) y añade además, criticando a Villagrà, que tacha de torpe a un capitán que discrepa con Zaldívar y prefiere pelear: “no merece vituperio quien en tales casos anima” (188v). Más adelante, durante la batalla, Zaldívar todavía ruega a los suyos que moderen la violencia en el ataque:

---

chas de los indios a los que intentan capturar. No obstante, conviene notar que también había dicho el lector “bueno es el consejo” (231r) cuando Villagrà sirve de vocero de la tropa para comunicar su desacuerdo con la estrategia de escalar el peñon acomés a escala vista.

Viendo el Maese de campo sin remedio,  
El rigor de las armas lebandadas,  
Buelto â los suyos dixo â grandes bozes,  
No me dispare nadie, y solo apunten,  
Que con solo apuntar serâ possible,  
Detener la gran fuerça que descarga,  
De la baruara furia que arremete (303).

Con desesperación aparente, el lector apostilla: “en tales casos no an de ser los hombres tan mirados” (189v). Cierra este episodio, en cuanto a anotaciones se refiere, la muerte del capitán que mostró su desacuerdo con Zaldívar. Villagrâ lo pinta ahora como cobarde, a quien matan los acomeses de manera vergonzante. El lector anota: “con sesso, pero que no siempre tiene lugar: pues el soldado puede, y debe avisar, lo que alcança en daño, o provecho de la milicia” (191v).

Interés especial merecen, por ello, las reacciones del lector ante las críticas de Villagrâ a las autoridades coloniales. Si el lector es, en efecto, el presbítero López de la Serna, residente en Nueva España, estos comentarios marginales cobran valor añadido, pues señalan tal vez su propio descontento con la vida institucional novohispana. Cuando Villagrâ se lamenta del rigor innecesario y de la prepotencia de los inspectores (en especial de Juan de Frías Salazar), el lector le contesta con indignación creciente. Ya en el Canto VII, el lector añade al resumen del capítulo (“De algvnos svcesos bvenos y malos, de la jornada, y de una cedula Real, y mandamiento del Virrey, que se intimo a don Iuan, para que hiziesse alto, y no prosiguiesse la jornada” 132) la siguiente coletilla: “con que atrassaron y cortaron el hilo de una gran faccion” (50r). De la visita de Lope de Ulloa deja el lector varios comentarios. Sus anotaciones comienzan en un tono neutral: “despachan a D. Lope de Ulloa por visitador de D. Juan” (53v), que pronto se carga de ironía e indignación, como en el folio 64r cuando Villagrâ indica el sitio elegido por Ulloa para su inspección:

Y assi luego por orden de don Lope,  
 Hizo alto con el campo en vnas minas,  
 De bastimentos faltas, montes y aguas,  
 Que llaman las del Casco (147),

a lo que el lector responde: “miren donde? V. f. 72 b.”<sup>113</sup> (64r). Más adelante, añade el comentarista: “D. Lope haze su visita como en assecho de peor ocasión” (67v), al tiempo que nota que “vase aniquilando el campo” (68r) por demorarse la partida. Desde el Canto VII hasta el IX se prodigan las lamentaciones del lector: “en interviniendo jueces y letrados en expediciones militares, y mas si son saturninos como lo era el tal D. Lope, no ai mas que darlo todo por rematado” (53v); “ojo a lo que hazen jueces caprichudos, faltos de Dios y charidad, de entrañas ferreas y fieras” (68v)<sup>114</sup>; “nuevo visitador<sup>115</sup> y mucho peor que el primero” (71v); “lo que hazen hombres tetricos, rígidos, inhumanos, y que no entienden las materias. Ai de los que obran sin charidad” (72r); “estos visitantes parecian ciegos de entendimiento” (72v); “Santo Dios que aia hombres que manden tales disparates y se tengan por letrados y entendidos” (73r); “Jesus una y mil veces. Que genero de hombres son estos” (73v). La indignación *in crescendo* contra los inspectores concluye con el comentario del folio 75v: “no faltó sino este hombre maldito dar garrote al General y quemar el campo. La culpa fue de quien tales hombres envia a semejantes comisiones, debiendo enviar angeles”.

<sup>113</sup> Reproduzco el comentario que hace en ese folio unas líneas más abajo, en este mismo párrafo.

<sup>114</sup> Tan sólo cuando Lope de Ulloa es nombrado “General de China” (154) nos deja el lector un comentario ambiguo, basado en una posible ironía del propio autor que había definido a Ulloa como “amparo, / de todas nuestras causas mal paradas” (154), posiblemente para que el contraste hiciera todavía peor al siguiente inspector, Juan de Frías Salazar. La nota del lector dice “quien te haze bien se te ira o morira” (70r).

<sup>115</sup> Salazar.

Como explico en otro lugar, el responsable directo de la elección de Salazar para este cometido fue Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey y virrey de la Nueva España, que justificó su decisión porque “pedía el caso entereza y rigor con toda justificación” y el burgalés parecía la persona adecuada “porque juntamente siendo rico como es y de alguna edad tiene la ynteligencia y condición que pide el caso, pues fue soldado en Flandes algunos años y segun las relaciones que tengo con muy buen credito, y aqui le tiene de hombre muy berdadero y puntual y muy libre de todos respetos ni pretensiones” (*Gaspar de Villagrà* 77, n. 92). En este contexto, la acusación explícita del lector contra las autoridades coloniales demuestra que la crítica implícita a la burocracia novohispana en la *Historia de la nueva Mexico* no pasó desapercibida para ese apasionado lector coetáneo. Más allá de lo que mis propios ensayos críticos o la reciente lectura detallada de Genaro M. Padilla hayan podido teorizar al respecto, creo que las anotaciones marginales de este comentarista anónimo son la prueba más fehaciente que tenemos de que el lector contemporáneo de Villagrà entendió a la perfección la dimensión contestataria del poema, que habría resonado con mayor fuerza entonces que en nuestros propios días.

En esa lectura crítica, el comentarista de Villagrà combina la información que el poeta proporciona en sus cantos con otra que el propio lector suple, a veces como respuesta a las sugerencias del texto, a veces aportando conocimientos y opiniones personales. Como ejemplo de ese primer modo de interacción, en el Canto VI el lector responde a los versos en los que Villagrà cuenta cómo el Conde de Monterrey, después de haber titubeado algo sobre la expedición nuevomexicana, escribe a Juan de Oñate autorizándole a continuar su empresa; al margen, apunta el comentarista la pregunta retórica: “quien con esta carta no se aseguraria, y empeñara para el viaje? O mundo! Y lo que han passado pobres conquistadores!” (49r). Para ilustrar el segundo modo de interacción, en el que el lector añade material de su propia cosecha, no hay más que ir al final del Canto VI, en donde encontramos un comentario sobre los

cambios que las diversas inspecciones de las tropas de Oñate traerían a cabo: “en este canto y que se sigue, va D. Lope por visitador del campo, por sobrenombre de Ulloa, de nación gallego. Después parece los favorecía con el virrey” (49v). El detalle sobre el origen regional de Ulloa, que aquí tal vez pase desapercibido, se entiende mejor varios folios después cuando el lector, supliendo al texto con sus propias opiniones y prejuicios, comenta sobre la decisión del Conde de Monterrey (también gallego) de modificar y derogar algunas de las concesiones previamente concedidas a Oñate; con laconismo y contundencia, a la vez, el lector anota al margen: “gallego al fin” (52r)<sup>116</sup>.

Tanto Villagrà como su lector, no obstante, ponen gran cuidado en deslindar responsabilidades, achacando siempre los abusos a las autoridades coloniales y eximiendo al monarca de tales injusticias. Villagrà es explícito y feroz en el Canto XX, donde contrasta la bondad del rey y de sus disposiciones con las intrigas del palacio virreinal en donde se premian no los servicios prestados sino los intereses creados. La cita es larga, pero necesaria para ilustrar este punto:

Y si por vltimo y postrer remedio,  
 Quieren señor valerse y socorrerse<sup>117</sup>,  
 De vna migaja de los muchos panes,  
 Que con tan liberal y franca mano,  
 Mandais que se les de sin escaseza,  
 No son mas ellos que los otros pobres,  
 Hijos perdidos, nietos y viznietos,  
 De aquellos esforçados que os sirbieron,

<sup>116</sup> El lector-comentarista no se prodiga en demasía en comentarios sobre el origen regional de los españoles mencionados por Villagrà. La única otra ocasión en que lo hace, esta vez sin comentario evaluativo, es en el folio 149v, en el que anota al margen “estremeño”, repitiendo el gentilicio con que define Villagrà a Marcos Cortés.

<sup>117</sup> Villagrà se refiere a los soldados que han servido al rey en las conquistas.

Y aqueste nuevo mundo conquistaron,  
Que á todos falta la segunda tabla,  
Que despues del naufragio se pretende,  
Llamo segunda tabla Rey insigne,  
A los Gouvernadores y Virreyes,  
Que ay algunos, algunos señor digo,  
Que para solo auer de proponerles,  
Su misera demanda y causa justa,  
Primero es fuerça sufran y padezcan,  
Vna eternidad de años arrimados,  
Por aquellas paredes de palacio,  
Muertos de hambre, cansados y afligidos,  
Adorando à los pajes y porteros,  
Seruientes y oficiales de su casa,  
Por ver si por aqui tendran entrada,  
Para su larga pretension perdida,  
Y si caso por gran ventura alcançan,  
A ver el lugar del santa santorum,  
Si es que aquel puesto assi puede llamarse,  
A donde esta la magestad intacta,  
Que qual si fuera aquella soberana,  
Que no puede ser vista de ninguno,  
Que tenga alguna mancha, o cosa fea,  
Porque á de ser mas limpio, puro, y bello,  
Que el ampo<sup>118</sup> de la nieue no tocada,  
Assi no puede ser que nadie alcançe,  
A ver grandeza y celestial tan alta,  
Sino es gente muy limpia y olorosa<sup>119</sup>,  
Almidonada, rica, y bien luzida,  
No con algunas manchas de pobreza,  
Necessidad, trabajo, y desbentura,

---

<sup>118</sup> “Blancura resplandeciente” (RAE 1992: I, 132).

<sup>119</sup> Con habilidad, Villagrà pasa aquí del plano religioso al material, insinuando que, así como sólo las almas puras y sin mancha pueden aspirar a contemplar la divinidad (versos 243-249), solamente los ricos sin *manchas de pobreza* son recibidos por las autoridades.

Que estos como incapazes de su vista,  
 Inmundos, pobres, viles, y leprosos,  
 No es possible merescan bien tan grande,  
 Sabe el inmenso Dios Rey poderoso,  
 Que con coraçon y alma he desseado,  
 Veros señor Virrey de nueua España,  
 Por no mas de que viessedey's el como,  
 Se haze vn puro hombre dios del suelo (286-88).

El lector, que ya incluso antes de llegar a este canto había dejado clara su posición al respecto (“Justos son los reyes, y lo que ordenan y mandan. Sus ministros suelen ser nerones, domicianos, atilas”, dice en el folio 74r), al llegar a este canto se suma a las quejas del autor comentando: “Por esto y otras cosas dezia un discreto, que palacio, palacios, eran palaso y palasos. O pobres soldados si por Dios no sufris las milicia [sic]. Queja universal es y a la deidad en que se envisten los magistrados superiores. Y lo peor es que cada dia es peor” (178r). Con respecto al último verso citado de Villagrà, el lector aporta de su propia cosecha una comparación entre el momento al que se refiere el poeta y el presente en el que él mismo anota su ejemplar: “Esta divinidad va a mas cada dia, no se donde a de ir a parar” (178v).

La misma idea la había expresado ya el lector en el folio 74v, en el que reprende al visitador Salazar por el castigo a un soldado que olvidó quitarse la gorra en su presencia: “Quieren ser respetados y adorados como dioses”, lo que sugiere o bien una manifiesta sintonía con el pensamiento del autor o la posibilidad de que este comentario se insertara en una relectura del poema, en la que el lector podría recordar lo leído en el folio 178v. Por último, el lector se molesta en anotar al margen que la alusión al gobierno virreinal debe separarse de las referencias a la corte castellana, aclarando en el primer caso “esto dize por el Señor Conde de Monterrey” (178v) y en el segundo “habla con Philipo 3” (179r).

Otras anotaciones marginales del lector nos proporcionan también jugosa información sobre los cambios sociales que



se habían producido entre el momento en que se desarrolla la *Historia* y el presente del comentarista. Así ocurre con la censura (para entonces ya frecuente, si no tónica) de los abusos en el empleo del tratamiento de “don”. Tras la muerte de Hernán Cortés, que Villagrà cuenta en el Canto III, el virrey don Antonio de Mendoza decide consultar con algunos notables del virreinato acerca de posibles sustitutos para la empresa nuevomexicana. Dice entonces el poeta: “Con cuia claridad tomo consejo, / Con aquel gran varon noble famoso, / Que Christoual de Oñate se dezia” (90). A esto responde el lector con obvia ironía incontinida:

Christoual de  
Oñate  
Sin Don  
Hoy todos  
Lo son (18v).

Un folio más adelante, Villagrà relata que Cristóbal de Oñate habló al virrey “De aquel Iuan de Zaldibar su sobrino” (19r) y el lector anota: “Juan de Zaldibar, sin don”. Lo mismo ocurre a continuación cuando el poeta menciona “A vn grande cauallero que Francisco / Vazquez de Coronado se dezia” (92); aquí el lector vuelve a apuntar: “Francisco Vazquez de Coronado, sin don” (19v).

El abuso del “don”, que tan bien satirizaron Cervantes y Quevedo entre otros, no es el único problema social que preocupa al lector ni, tal vez, el que más. Con ocasión de la denuncia acerca del paso de conversos a la Nueva España, que ya comentamos, Villagrà sugería al monarca

Que todas vuestras Indias se despojen,  
Desta bestial canalla, y que se pueblen,  
De solos Hijosdalgo, y Caualleros,  
Y de Christianos Viejos muy ranciosos,  
Que con estos, y no con otra gente,  
Podeis bien descubrir el vniuerso,

Y conquistarlo todo y reducirlo,  
Al suabe jugo<sup>120</sup> de la Iglesia santa (109).

Con un tinte de angustia, que nos deja ver el paso del tiempo desde 1610 hasta el (desconocido) presente de sus comentarios, el lector anota en esta ocasión: “y donde estan ya estos castellanos viejos?” (32v), en una especie de *ubi sunt* desengañado de que el “remedio” que propone Villagrà pueda ser ya posible.

Digo presente “desconocido” porque los comentarios no tienen fecha que los sitúe en un punto exacto del tiempo, pero creo que la distancia temporal no debe de haber superado las cuatro o cinco décadas, cuando mucho; lo suficiente para que el lector percibiera las transformaciones sociales a las que alude, pero no tanto como para sentirse del todo desligado del mundo de Villagrà. Prueba de ello es el deíctico que utiliza el lector en su comentario en el folio 82v, una vez acabada la inspección de Juan de Frías Salazar: “Homo ferus et ferreus<sup>121</sup> —O lo que padece la milicia en *estos* tiempos” (énfasis añadido). Tal vez por contacto personal con otros hombres fieros y férreos como Salazar, el lector reduce aquí su distancia con el texto al mínimo, haciendo de una época y otra un largo momento continuo en el que algunas cosas parecen no haberse alterado.

Las reflexiones morales en los márgenes del texto también nos permiten situar a este lector en el contexto del barroco del siglo XVII. Este tipo de comentario es uno de los más comunes en el ejemplar US-YU2 y encontramos una gran diversidad de vicios o virtudes glosados o mencionados. Entre las anotaciones más claramente barrocas se encuentra una en el folio 186v, en el que Villagrà termina el Canto XXI y abre el XXII con la siguiente exclamación: “O mvndo instable de miserias lleno”, que el lector aumenta en una nota vertical que toma toda la

<sup>120</sup> Es decir, *yugo*.

<sup>121</sup> Hombre fiero y férreo.

página: “mundo y sus engaños”. El mismo tono de desengaño encontramos en el folio 50r; Villagrà canta:

AQUESTA vida triste miserable,  
Solo vemos señor que se sustenta,  
De mezquinas y vanas esperanças (132),

pensamiento que repite el lector al margen: “esperanças desta vida fútiles y vanas” (50r). Diecisiete cantos más tarde, la correspondencia se repite; Villagrà dice: “O mas que loca, incierta, debil, y dudosa, / esperança variable de los hombres”, y el lector apunta al margen: “esperanças mundanas” (201r).

Autor y receptor censuran también la codicia, la ingratitud, la envidia y la calumnia<sup>122</sup>. De la primera dice Villagrà “cobdicia torpe vicio” (77) y el lector lo repite al pie de la letra “cudicia torpe vicio” (8v). Más adelante, al hablar de la expedición de Bonilla y Humaña, el autor critica su ansia de riquezas, único móvil aparente de su entrada; su devoto lector anota con sorna: “al oro y a ello” (37v)<sup>123</sup>. Con la ingratitud, el lector

---

<sup>122</sup> Lo propio se puede decir de la vanidad, como vemos en el Canto XXI, en que el lector anota “vanidad” (184v) junto al verso “O vanidad, vil tosigo sabroso” (296).

<sup>123</sup> Aparte de esta referencia a la sed de riquezas de la expedición de Bonilla y Humaña, el lector demuestra a lo largo del volumen que presta atención a esta misma y a otras cuestiones que hoy podríamos llamar económicas. En el folio 36r, el lector corrige el verso “De aquel rubio metal, dulce goloso,” para que se lea “De aquel rubio metal, dulce y gustoso,” eliminando así, tal vez, lo que “goloso” pudiera sugerir de codicia. En otros lugares, el lector toma nota de los recursos que financian la entrada de Oñate o de los gastos que la misma acarrea. En el folio 43v apunta que Zacatecas había dado ya “100 millones” en concepto de quinto real, sugiriendo que las familias ricas de esa ciudad podían costear de sobra la expedición. En el folio 20v, el lector empieza a tomar nota de esos aportes y escribe “50 mil pesos que prestó D. Juan”; sigue sus cuentas en el 61r, en donde apunta “costo grande: 500 mil ducados”, o en el 63v en el que, refiriéndose al avalista de Oñate dice “caudal grande de Juan Guerra de Reza”. Por último, en el folio 70v, después de la visita del primer inspector, se refiere a Oñate “donde estaba gastado y empeñado en 500 mil ducados. F. 61”, haciendo una de las

es más parco, anotando sólo esa palabra al final del episodio en el que Milco abandona a Polca después de que ésta se ofreciera a tomar su lugar como cautiva de los españoles (107v). En cuanto a la envidia, Villagrá la condena con motivo de los retrasos que frenan la expedición de Oñate y provocan la desbandada entre sus filas. El lector anota en el folio 47v: “efectos de la invidia”. Por último, la calumnia parece tocar al lector más de cerca, a juzgar por sus comentarios algo más extensos al respecto. En el Canto VII, Villagrá da cuenta de unas acusaciones contra Oñate, que el lector valora de esta manera: “D. Juan imputado de aleve: plaga antigua desta desdichada tierra” (53r), confirmando así (por cierto) que el lector escribe sus comentarios en la Nueva España. Dos cantos más tarde, el autor cuenta el efecto entre la tropa de las cartas del rey y del virrey retrasando la marcha de la expedición. Aunque Oñate procura ocultar la verdad, los suyos pronto empiezan a sospechar algo y, visto que la expedición no sigue adelante, acusan al general de incumplir sus promesas. El lector comenta entonces al margen: “quexas contra D. Juan no teniendo en ellas la menor culpa del mundo” (71r).

Otras reflexiones morales del lector nos permiten ver, más allá del texto, su propia filosofía y experiencia de vida. Cuando cuenta Villagrá en el Canto III la caída del caballo (durante un festejo) que dejó sin sentido a Francisco Vázquez de Coronado<sup>124</sup>, provocando el regreso a Nueva España de sus tropas, el comentarista sentencia: “rara es la fiesta en que no aia algo de disgusto” (21r). Lo mismo podemos decir del Canto X, en que contrasta Villagrá la frialdad de Salazar con la sensatez de Oñate, tirando de filosofía aristotélica y tomista:

---

muchas referencias cruzadas que utiliza este cuidadoso comentarista. En otros contextos, los comentarios del lector remiten a la existencia de oro en el Nuevo México, como cuando anota el episodio de la nave francesa (Canto V) que pierde el rumbo con una doble acotación: “nao derrotada Francesa” (34r) y “oro” (34v).

<sup>124</sup> El lector nota aquí al margen “desgracia del General” (21v).

Alli el Visitador con gran tibieza,  
Al General le dixo prosiguiesse,  
Aquesta larga entrada, y que marchase,  
Y assi se despidio sin mas palabras,  
Y sin darle papel ni cosa alguna,  
Que fuesse de importancia, ni prouecho,  
Cuio fin pobre, y dexo<sup>125</sup> desabrido,  
Causò suma tristeza, y desconsuelo,  
En los pechos cansados y afligidos,  
De los pobres soldados lastimados,  
Viendo la poca ayuda que les daua,  
Vuestro Visitador, porque si quiera,  
Vna buena palabra no les dixo,  
Mas como està, y assiste dentro el grano,  
Por notable potencia el dulce fruto,  
Assi en la fuerça grande de aflicciones,  
Por el illustre esfuerço de paciencia,  
Triunfa, y està la gloria lebantada,  
Por la nobleza firme de esperança,  
Mediante cuiu alteza todos juntos,  
Bajando las cabeças prosiguieron,  
Sirbiendoos gran señor en esta entrada (172).

Al lado de las líneas 12-15 de ese folio, el lector reprueba la actitud de Salazar con un también frío pero contundente “suma imprudencia y suma insipiencia” (83r). En ese mismo contexto, el lector se alía también con el poeta cuando éste trata de las alteraciones en las capitulaciones del virrey con Juan de Oñate y de cómo los soldados y oficiales habían ya gastado sus haciendas

---

<sup>125</sup> Gusto o regusto. Así lo define Covarrubias (1674: 212v): “DEXO, el fin con que alguna cosa acaba, y se dexa en quanto a los sabores, lo vltimo que quda de la cosa que ha gustado, llamamos dexo: buen dexo, ô mal dexo”.

Por cumplir sus assientos ya assentados,  
 Con su Rey natural, cuia palabra,  
 Era fuerça sin quiebra se cumpliesse .  
 Y que imbiolablemente se guardase (135).

En anotación marginal, el lector escribe “la fuerza de la palabra” (52v), para mostrar también su desacuerdo con que se altere lo que ya se había negociado y prometido.

Otras disquisiciones parecidas del lector se dirigen a ensalzar virtudes por sí solas, o bien al tiempo que censuran algún defecto relacionado. La liberalidad, como vimos, es encarecida con ocasión del intento de renegociar los privilegios previamente obtenidos por Oñate. En clara alusión al virrey Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey (y a su representante en el campamento nuevomexicano, Lope de Ulloa) el lector expresa así su disgusto: “deben no ser escasos los principes” (52r). Lo mismo puede decirse de la virtud de predicar o liderar con el ejemplo, que el lector celebra con ocasión del cruce del Río Conchos, cuando Oñate muestra a los suyos el camino: “lo que obra el exemplo” (80v), comenta el lector.

Con todo, y volviendo al espíritu del cristianismo barroco, las sentencias morales que con más frecuencia nos deja este lector privado de Villagrà se relacionan con el tema de la miseria del hombre. En ocasiones, el lector se apoya para ello en autoridades clásicas, como veremos, pero en otras su pensamiento refleja el sentir predominante de la época sin remitir a autores concretos. En el primero de los casos, el lector actúa así como uno de los más tempranos críticos literarios del poblano, identificando fuentes para sus versos antes que ninguno de los que nos hemos ocupado de esa cuestión después.

Así, en el Canto VII, el lector nos remite por dos veces a los *Fastos* de Ovidio. El primer ejemplo se encuentra junto a los versos de Villagrà “y como apenas llega el bien que viene, / quando cien mil disgustos nos fatigan” (135), que el lector glosa con sagacidad con la cita de Ovidio “miscentur tristia

laetis”<sup>126</sup>. Lo mismo hace ocho folios después, al comienzo del Canto VIII, que abre Villagrà con la siguiente meditaci3n:

QVIEN vio jamas se1or en este mundo,  
Caduco, fragil, debil, mouedizo,  
Sin notable discordia, paz alegre,  
Gustoso rato, sin tristeza amarga,  
Manso sossiego, sin pauor terrible,  
Y en fin noble bonan1a, y tiempo bueno,  
Sin aspera tormenta, y gran borrasca (142).

El lector, una vez m1s, se1ala el probable eco ovidiano con la cita ya referida “miscetur tristia letis” (60v).

Con sus propias palabras, el lector mismo reelabora en cierto modo la idea ovidiana en la m1xima que tomo como t1tulo de este cap1tulo y que nos remite tambi3n al tema (tan popular desde la Edad Media) de la inestabilidad de la fortuna. La frase se inserta en el momento en que los expedicionarios celebran las buenas noticias que (seg1n creen) les llegan en las cartas del rey y del virrey (en el Canto VII). Despu3s de hablar de las fiestas y torneos con que los soldados las festejan, Villagrà comienza a preparar a sus lectores para el desenga1o que les espera cuando vean las cartas, que 3l mismo copia con ese fin al final del canto<sup>127</sup>: “Mas como siempre el tiempo favorable, / desaparece y queda surto en calma, / aquel que permanece siempre estable...” (138); antes de que el poeta pueda terminar la idea, L3pez de la Serna dictamina (tal vez por experiencia propia) “lo favorable siempre dura poco” (54v).

---

<sup>126</sup> Ovidio, *Fastos* 6.463: “Es assi, que muchas veces las cosas tristes se mezclan con las / alegres” (115) en la traducci3n de Diego Su1rez de Figueroa.

<sup>127</sup> Digo as1, “sus lectores”, porque al copiar la carta de Felipe II y la del Conde de Monterrey en este canto queda m1s claro que nunca que Villagrà se dirige a un p1blico m1s amplio que su destinatario expl1cito (Felipe III), a quien no tendr1a sentido copiarle aqu1 estos documentos, pues ya tendr1a acceso de sobra a ellos si quisiera.

Las otras tres ocasiones en que el lector hace este tipo de reflexiones tienen un contenido (y un contexto) aun más marcadamente religioso. En el Canto XII, Villagr  se lamenta por las penalidades que hombres y bestias pasaron a causa de la falta de agua. A su reflexi n “alabente los Angeles Dios mio, / que assi abates al hombre que leantas, / sobre las altas obras de tus manos” (196) responde el lector con la acotaci n “miseria del hombre” (100v). “Vida misera del hombre” (197v) es su comentario m s tarde a los versos: “O vida miserable de mortales, / sujeta   mil millones de miserias” (313). Por  ltimo, el lector repite una vez m s la idea al comienzo del Canto XXXII:

QVE pe a leantada, o fuerte roca,  
 Puede ser del soberuio mar ayrado,  
 Mas braua y atrozmente combatida,  
 Que nuestra vida triste miserable,  
 Si lo miramos bien los mas mortales,  
 A quien la cruel soberuia desmedida,  
 Y ambicion vil, frenetica, furiosa,  
 Iamas pudo hartar al alto ceptro,  
 A la Real corona y brauo trono,  
 Al pobrecillo assiento y bajo estado,  
 O triste condicion de humana vida,  
 Sugeta y puesta   bestias tan sedientas (392).

“Miserias de la vida” (259v), dice aqu  el lector, cuyo perfil casa tambi n en esto con el del presb tero L pez de la Serna.

Si bien hasta ahora hemos visto una concordancia casi perfecta entre el sentir del autor y el de este su lector m s diligente, conviene notar que hay varios momentos en la obra en que se rompe esa armon a y el comentarista critica lo que encuentra en los versos del poblano. En el Canto IV, por ejemplo, Villagr  critica con dureza a los soldados de Coronado:



Otros por el contrario se afligian,  
Llorando hambre, desnudez, cansancio,  
Terribles yelos, nieues, y ventiscos,  
Pesados soles, aguas, y granizo,  
Gran pobreza y trabajos de la tierra,  
Miserias del camino trabajoso,  
Postas y centinelas peligrosas,  
El peso de las armas desabridas,  
Inclémencia del Cielo riguroso,  
Y riesgos de la vida no pensados,  
Enfermedades, y otros disparates (99).

El lector aquí se rebela y afirma que “no eran disparates: si tan crecidos trabajos se pagan tan mal, como vemos el día de hoy, sino gran cordura no meterse en ellos. Y para prueba de esto vease el canto 20” (25r). La última frase, no obstante, nos permite postular que la desavenencia puede no ser más que un complemento retórico a la misma estrategia del autor para quien la vida de la milicia es dura y está mal pagada, por lo cual aquellos que soportan los trabajos (como las tropas de Oñate) merecen mayor respeto que los que se rinden (como las de Coronado). A ello apunta otro comentario insertado por el lector en este mismo Canto IV junto a la descripción algo irónica que hace Villagrà de las tropas de Coronado:

Assi nos dio á entender todo este campo,  
Ser poco todo el mundo y su grandeza,  
Para solo cebar su fiera diestra,  
En cosas de importancia que ygualesen,  
Al subido valor de sus personas,  
Y quien los ve boluer a rienda suelta  
Con lenguas tan discordes y diuersas,  
Las vnas con las otras encontradas (98),

a lo que añade el lector: “los presumidos, y jactanciosos vencen siempre desta suerte: huyendo” (24r).

Tal vez las desavenencias más significativas las encontramos en aquellos pasajes que se refieren a los indígenas nuevomexicanos, por los que este lector anónimo muestra un gran interés y una mayor comprensión que la que deja ver en ocasiones el cronista<sup>128</sup>. De impactante podemos calificar la defensa que hace el lector de Zutacapán, el villano por excelencia de la *Historia de la Nueva Mexico*. En el Canto XVIII, Villagrà lo ningunea, primero, “por no auer sido baruario de cuenta, / mas antes comunmente reputado” (258), a lo que responde el lector: “mas de estimar tener valor siendo plebeyo” (156v), comentario que ataca de manera frontal a los cimientos ideológicos del poema, tan preocupado por las jerarquías como por la nobleza y linaje de sus personajes. Unos versos más tarde, el poeta continúa la caracterización de Zutacapán tachándolo de ser “de ambicion cautiuo, / inuidioso, soberuio, y aleboso” (258), pero el lector le refuta una vez más esta opinión: “no era sino corazon y valor, y assi le condena mal nuestro autor” (156v). En los folios siguientes, el lector continúa tomando partido por los acomeses en varias ocasiones. Así celebra el comentarista<sup>129</sup> el más que atinado discurso de Zutacapán, en el que expone a los suyos la injusticia que supone quedar a merced de los recién llegados:

Escuchadme varones y mugeres,  
 Vezinos desta fuerça desdichada,  
 Que à dura seruidumbre miserable,  
 Hos siento ya sugetos y abatidos,  
 Por qual razon aueys assi querido,  
 Dormir á sueño suelto sin cuidado,

<sup>128</sup> Cabe la posibilidad, por supuesto, de que estos comentarios sean de otro lector, aunque resulta difícil determinarlo. De haber pasado el ejemplo por dos comentaristas de opiniones encontradas podríamos esperar que el último de los dos tachara algún comentario del primero o respondiera con otro comentario aquí o allá, pero no se encuentra en todo el volumen un solo ejemplo de ese hipotético diálogo entre lectores.

<sup>129</sup> Pongo sus comentarios esta vez al margen, en cursivas, para facilitar la lectura.

Será bien que perdamos todos juntos,  
La dulce libertad que nos dexaron,      [*defender la*  
Nuestros difuntos padres ya passados<sup>130</sup>,      *libertad es lícito*]  
No sentis los clarines y las cajas,  
De la soberuía gente Castellana,  
Que à todas<sup>131</sup> priessa viene ya marchando,  
Qual es aquel que piensa de vosotros,  
Quedar con libertad si aquestos llegan,      [*verdad*]  
Estando como estamos descuidados,  
Tomad, tomad, las armas y esperemos,  
La intencion mala, o buena, con que vienẽ, [*habla como*  
Que en nuestra mano está despues dejarlas      *valiente y*  
Si conuiene assi, que las dexemos, (259 [157r]) *cuerdo*]

Al leer los comentarios marginales, que he puesto en esta ocasión en cursiva junto a las líneas en donde se encuentran en el original, parecería que oyéramos a su autor aplaudir al bravo Zutacapán pues, en efecto, ¿cómo podríamos criticar a este guerrero por defender la libertad de su pueblo y por preparar la guerra en aras de mantener la paz, siendo ésta una de las máximas más celebradas de toda la historia militar? En el contexto del poema, además, el primer comentario del lector en este folio (“defender la libertad es lícito”) supone el perfecto contrapunto al parecer de los frailes que aparecerá después (en el Canto XXV) justificando el ataque contra Ácoma como guerra justa; también es justa, parece decirnos el lector, la guerra que propone Zutacapán contra los invasores de su tierra<sup>132</sup>.

El lector, a quien tenemos que suponer (al menos) familiaridad con los pueblos indígenas de Nueva España, vuelve a corregir al autor poco después. En el folio 157v, Villagrà

---

<sup>130</sup> La frase, como las siguientes, debe leerse como interrogación.

<sup>131</sup> Así en el original por *toda*.

<sup>132</sup> Las palabras de Zutacapán, como es lógico, son invención de Villagrà. Esto deja una puerta abierta para interpretar que la posición ideológica del comentarista a este respecto no es, en realidad, por completo distinta de la del autor.

presenta de nuevo a Zutacapán en medio de los acomeses, ahora armados hasta los dientes, y nos dice que iba “rebentando por verse ya rebuelto, / en cosas de ambicion y de gouierno” (260). Su lector se resiste a creerlo y contrarresta: “estas dos cosas mas se buscan con maña y dinero que con el riesgo à que este iba, y el indio de su natural no es ambicioso” (157v). La sombra del dominico Bartolomé de las Casas parece planear sobre esta lectura oposicional del lector anónimo que, de ser el mencionado López de la Serna, compartiría esa formación religiosa con el obispo de Chiapas.

Los comentarios críticos del lector sobre el tratamiento de los indios a manos de los españoles se extienden al episodio en que estos últimos encuentran a un indígena “mucho mas blãco y zarco, que vn flamẽco” (244). Villagrà dice que Vicente de Zaldívar ordenó que disparasen un mosquete junto a su oreja para que se asombrase y se asustase. El lector, en el margen, lo califica indignado de “gran inadvertencia sino tratarle con cortesia y agazajo quando mostraba ser principal y de gran valor” (146r).

Más allá de estas críticas a Villagrà y a los oficiales de Oñate, el lector demuestra un gran interés por las informaciones que proporciona el autor sobre los indígenas nuevomexicanos. Muchos de los comentarios marginales a este respecto subrayan elementos del poema a los que el lector parece conferir un valor especial. Así comenta, por ejemplo: “Lleva aquí por opinion [el autor] vinieron de la Gran China los Indios” (12v). Por razones obvias, este tipo de acotaciones se ve con más frecuencia en los cantos en los que Villagrà describe la exploración del territorio nuevomexicano y los primeros encuentros pacíficos con los indígenas<sup>133</sup>. En el Canto XV<sup>134</sup>, el primero

<sup>133</sup> Como ocurre también con otros temas o cuestiones, algunos de los comentarios marginales a este respecto son simples indicaciones o resúmenes de la trama, como en este ejemplo del Canto XVI: “llanto por falta de pluvias” (141v).

<sup>134</sup> Antes, en el Canto XIII, el lector había hecho alguna anotación también sobre los indígenas del sur del Río del Norte, como esta del folio 115v: “tienen pescado y caça de volateria”.

que trata de las tierras al norte del Río Bravo, el lector anota los aspectos que más le llaman la atención: “indios, y su vida inculta” (134r), “idolos” (135v), “usan el pecado nefando” (136r), “casas de muchos altos” (139r), “naturaleza del indio” (139v), “sin ley ni rey” (139v), y no sin cierto regodeo apunta también “para que se verifique que obran las cosas inverso ordine” (139r), comentando esta otra aseveración de Villagrá:

Cuios vezinos tienen tantas hembras,  
Quantas les es possible que sustenten,  
Son lindos labradores por extremo,  
Ellos hilan y tejen, y ellas guisan,  
Edifican, y cuidan de la casa,  
Y visten de algodón vistosas mantas (236).

En cantos posteriores, el comentarista sigue confeccionando en los márgenes su particular catálogo de noticias y referencias de interés con respecto a los indígenas y sus costumbres, incluidas las siguientes: “perros de carga” (149r), “caça, que usaban los indios” (163r), “fuerza de un indio” (254r) y “salto increíble” (264). Mención aparte merecen los apuntes que toma el lector con respecto al suicidio de algunos acomeses. En el margen inferior del folio 244v escribe: “determinan en lo último deste canto matarse, si fuessen vencidos, y cumplenlo f. 257 b.”, utilizando una vez más el sistema de referencias cruzadas que ya hemos visto en otras ocasiones. En el folio 257v, en efecto, el lector vuelve a notar: “matanse viendose vencidos. 244 b. y 258 b.”, y un folio después: “prosiguen matandose” (258v)<sup>135</sup>.

Otras veces, las anotaciones del lector combinan información sacada de los versos del poeta con su propia evaluación. Así ocurre en el Canto V, cuando Villagrá relata algunos pormenores de la entrada nuevomexicana de Antonio de Espejo:

---

<sup>135</sup> De forma más escueta, en los folios 271r y 272v anota el lector “despeñanse”.

De aquesto todo, luego se hizieron,  
 Grandes informaciones que lleuaron,  
 A vuestra insigne Corte lebantada,  
 Por las quales constaua auerle dado<sup>136</sup>,  
 Casi quarenta mil mantas bien hechas,  
 A este Capitan noble esforçado,  
 Los Indios naturales de presente (113).

El lector resume en el margen: “indios son liberales” (36), contrastándolos *velis nolis* con los gallegos como Lope de Ulloa y el Conde de Monterrey, a quienes censuró en otro lugar por avarientos.

Más adelante, tal vez con un nuevo eco de Las Casas, el lector comenta uno de los pasajes más llamativos del poema, la llamada a una asamblea de los líderes indígenas para que rindan obediencia:

Estando hallá en san Iuan, que no dormian,  
 Juntos el General, y el Comissario,  
 De parte de la Iglesia sacrosanta,  
 Y de vuestra grandeza generosa,  
 Vnanimos los dos, determinaron,  
 Que alli los Capitanes principales,  
 De todas las Prouincias se juntasen,  
 Por cuia causa luego despacharon,  
 El libro de memoria, que era el sello,  
 Con que era el General obedecido,  
 De toda aquella tierra, porque en viendo,  
 Los baruaros el libro se rendian,  
 A todo lo que aquel que le lleuaua,  
 De parte el General les proponia<sup>137</sup>,  
 Pues como sin tardança obedeciessen,

<sup>136</sup> De la expedición de Espejo dejó relación Diego Pérez de Luxán.

<sup>137</sup> Sobre el libro como símbolo de autoridad y sobre prácticas discursivas de resistencia entre los indígenas americanos, ver Martín Rodríguez, “Por herencia una red de agujeros” 10-13.

Sin exceder en cosa de aquel tiempo,  
Que á todos les fue puesto y señalado... (252).

El lector comenta de inmediato: “indios sabidos tratar son mansos y dociles” (152r). Dos folios más abajo, cuando los líderes locales consienten en rendir obediencia, el comentarista continúa su evaluación del carácter del indígena, siempre desde la óptica hegemónica de la España colonial: “indios se sujetan con facilidad” (154r)<sup>138</sup>. Más interesante y más ambigua es su observación cuando los mismos jefes indígenas responden a la demanda de

Que dexasen su vil idolatria,  
Y adorasen á Christo, Dios y hombre,  
Cruzificado, muerto y sepultado,  
Por la salud de todo el vniuerso,  
A lo qual juntos todos replicaron,  
Que quisiessen<sup>139</sup> primero doctrinarlos,  
En aquello que assi les proponian,  
De aquel hõbre mortal passible y muerto<sup>140</sup>,  
Y que si bien à todos estuuiesse,  
Dexar su ley, por recibir aquella,  
Que alli les enseñauan y mostrauan,  
Que todos con gran gusto lo harian,  
Y que si viessen no le combenia,  
Que no mandasen que ellos recibiesen,  
Cosa que no entendiessen y alcançasen<sup>141</sup> (256).

---

<sup>138</sup> El lector deja pocos comentarios negativos sobre los indígenas, si es que escribe alguno. Tan sólo en el folio 258v escribe “cruelles”, pero la referencia es al listado de personajes históricos con los que Villagrà compara a los acomeses, no a los indígenas en sí.

<sup>139</sup> Así en el original por *quisiessen*.

<sup>140</sup> Es decir, que como mortal sufrió pasión y muerte.

<sup>141</sup> Como sugerí en mi edición del poema (Villagrà, *Historia*: 2010, 482 n. 546), la respuesta de los capitanes indígenas, de dudosa verosimilitud, le sirve a Villagrà para seguir desarrollando el tema del libre albedrío, que

El lector anota un lacónico “no pudieron hazer mas” (154v) junto a “que quisiessen primero doctrinarlos”, con el sentido más que probable de enfatizar que son los propios nativos los que reclaman la evangelización. La ambigüedad de la frase, sin embargo, deja la puerta abierta a otras lecturas, incluida una posible crítica velada a la demanda de los franciscanos, formulada así sin ningún tipo de adoctrinamiento previo, o tal vez un reflejo de las tensiones entre franciscanos y dominicos, si es que este lector perteneció, en efecto, a esta última orden<sup>142</sup>.

La capacidad oratoria de los acomeses, clara invención de Villagrá siguiendo el molde de Alonso de Ercilla, también mueve al lector a hacer acotaciones marginales. Así ocurre, por ejemplo, cuando el hechicero Amulco intenta animar a los guerreros acomeses recordándoles que los españoles se habían disparado unos a otros sin hacerse daño (con ocasión del torneo ya mencionado en otras ocasiones). Amulco aporta esta prueba en apariencia evidente de que no hay que temer a las armas de los castellanos, pero uno de los capitanes acomeses le responde de inmediato:

Por solo essa razon dixo Gicombo,  
 Que no se lastimaron ni tocaron,  
 Con armas tan grimosas y espantosas,  
 Auemos de entender que como dioses,  
 Que nada les ofende combatieron,  
 Y assi es muy justo todos les temamos (342).

“Sutil replica” (221r) opina el lector, tal vez sin parar mientes en que el artificio retórico se debe a la pluma del poblano y no propiamente al sentir de los nativos nuevomexicanos.

---

puso en boca de Oñate pocos versos antes y que fue elemento doctrinal de suma importancia durante la contrarreforma, frente a la idea de predestinación defendida por la reforma protestante.

<sup>142</sup> Sobre estas tensiones, ver Piho 18.



Por último, dada la atención crítica que ha recibido el suicidio de Témpal y Cotumbo al final de la *Historia*<sup>143</sup>, interesa resaltar el comentario que hace este lector anónimo en el momento en que los castellanos les niegan a esos dos guerreros los cuchillos que solicitaron para matarse y, en su lugar, les arrojan dos sogas a la kiva en la que se habían hecho fuertes. A los versos

Y echandoselas dentro las miraron,  
Los ojos hechos sangre y apretando,  
Los labios, y los dientes corajosos,  
Hinchados los hijares y narizes,  
Absortos, mudos sordos, se quedaron (425),

el lector responde con el siguiente comentario: “hecho de gente de gran animo” (284r), que nos sugiere que al menos este individuo no vio en el tratamiento que hace Villagrà de estos indígenas un uso de lo grotesco que les roba su dignidad, como sugiere Rabasa (158).

El lector que anotó este ejemplar de la *Historia de la nveva Mexico* mostró no sólo interés por los pobladores del Nuevo México sino también por los recursos naturales de una tierra que le era, sin duda, desconocida<sup>144</sup>. Valgan los siguientes ejemplos para ilustrar esa curiosidad: “ubas de la tierra silvestres” (140r), “abundancia de pesces v. F. 145” (140r), “abundancia de pescado v. f. 140” (145r), “forma de los zibolos”<sup>145</sup>

---

<sup>143</sup> Ver Quint, Rabasa, Padilla, y Martín-Rodríguez (“History, Poetry, and Politics”).

<sup>144</sup> Algunas anotaciones se refieren también a parajes por los que cruza la expedición en camino al Nuevo México, como ésta, referida al Río Conchos: “Río de Conchas por las que cria” (78r).

<sup>145</sup> Es decir, los búfalos. Sobre la suavidad y ductilidad de sus pieles dice Villagrà:

Del cuero de las vacas, cuio adobo,  
Es tan tratable y dozil, que mojado,  
Aqueste mismo cuero que dezimos,  
Buelue despues de seco mas suabe,

(150r), “mucha y buena caça” (163v), “salinas” (164r), “minas” (164r) y “perdizes” (164v). Junto a estas acotaciones, que sirven como inventario de las riquezas del territorio, tal vez podrían incluirse aquí algunas apostillas técnicas que funcionan al modo de una especie de registro topográfico. Podemos ver un ejemplo en la afirmación “son mas de 200 leguas porque 16 millas hazen 5 leguas” (142v), con la que el lector matiza el verso de Villagrà “Seyscientas largas millas bien tendidas” (240), o sea, la distancia entre el campamento de los españoles y el supuesto asentamiento de Antonio Gutiérrez de Humaña a orillas del Mississippi<sup>146</sup>. Este tipo de puntualizaciones tan precisas cobra un valor especial en relación con la expedición de Oñate que, al tiempo que registraba detalles concretos sobre el territorio visitado, mantenía también en mente referentes legendarios como las siete ciudades de Cíbola o la gran Quivira, a la que parece referirse Villagrà en los siguientes versos:

Tambien nos dio noticia auian passado,  
 Por vn pueblo tan grande, que estuuieron,  
 Vn dia y medio, en solo atrauesarle (240),

que el lector anota con un lacónico pero significativo “gran pueblo” (143r)<sup>147</sup>.

Vistos estos múltiples intereses del lector, sorprende un tanto que sólo en una ocasión se refiera de manera directa a las mujeres, sobre todo considerando el amplio espacio textual que Villagrà dedica a las damas castellanas y a las indígenas

---

Que si fuera de lienço, o fina olanda (252),  
 y el lector apunta diligente, “adobo de primera” (151v).

<sup>146</sup> En otros ejemplos, en el Canto I, el lector es mucho más escueto, limitándose a anotar datos de latitud y longitud ya apuntados por Villagrà.

<sup>147</sup> Los comentarios marginales incluyen otras referencias geográficas como las siguientes: “Mexico” (8r), “27 grados ½” (9v), “ciudad arruinada” (11r, en referencia a Tenochtitlán), “pueblos de Zibola” (21r), “Zacatecas” (43v), “Rio Grande” (142v), “Santa Barbara” (144v), “Provincias del Nuevo Mexico” (155r) y “Pueblos” (del Nuevo México, 162v).

nuevomexicanas<sup>148</sup>. Si el lector fuera, en efecto, el presbítero Diego López de la Serna, podríamos pensar que tal vez por su condición de religioso no sintió interés por este aspecto. En uno de sus comentarios, el lector se refiere escuetamente al “llanto de las mugeres” (199v) sin que, al parecer, ni doña Eufemia ni Palca ni ninguno de los otros personajes femeninos haya cautivado su atención<sup>149</sup>. Con todo, en otra de sus anotaciones, que roza lo picaresco, el comentarista nos deja una pincelada indirecta y algo sorprendente sobre las indígenas que se entremezclan con los guerreros acomeses para mofarse de los españoles desde el peñón de Ácoma. Dice el poeta:

Entre cuias libreas se mostraua,  
Vna grandiosa suma nunca vista,  
De baruaras bizarras, muy hermosas,  
Las partes bergonçosas enseñando,  
A vuestros Castellanos, confiadas,  
De la victoria cierta que esperauan (348-49).

El lector, manipulando con sorna el refrán castellano, comenta: “quien a su enemigo popa: a sus manos muere” (226v), jugando así con el posible sentido anatómico-sexual de “popa” en este contexto.

En cuanto al resto de las anotaciones de este volumen, con excepción de aquellas que podríamos clasificar de estilísticas o literarias, de las que me ocuparé más adelante, quedan sólo por comentar acotaciones breves que identifican un cierto episodio en la cronología del poema, un episodio destacado del mismo, una referencia cronológica concreta o algún referente mencionado por Villagrà que el lector repite al margen para referencia posterior. En cuanto a las primeras, los momentos de la trama

---

<sup>148</sup> Para un análisis del tratamiento de los personajes femeninos, ver el artículo de Antonio María Martín Rodríguez.

<sup>149</sup> Sí destaca el lector en los márgenes a “Martesia” (229r) cuando el poeta se ocupa de ella y a otras figuras femeninas de la mitología o de la antigüedad clásica, como vimos.

que identifica el lector son: “salida de los mexicanos” (3v), “Zaldibar vuelve” (20r), “escapase Mompil” (109v), “prosecución del viage” (113r), “descubren el rio” (114r), “governava Filipo 2 que murio este mesmo año en 13 de septiembre” (131v), “passan el rio” (133v), “fuga de la guia” (147r) y “tratan de matar al Gobernador” (160r). Algo más jugosas, dentro de lo escueto, son las anotaciones relativas a episodios del poema que parecen haber llamado un poco más la atención del lector. Uno de ellos es el del mojón maléfico de los cantos iniciales, que sirve de marcador de frontera a los ancestros de los mechicas. El lector destaca dos elementos de este episodio: el hecho de que “rehusan llegar los caualllos” (9v) hasta esa mole metálica, y “su qualidad” (10r), cuando Villagrà habló de su composición mineral. De manera indirecta, también se relaciona con este episodio el comentario “horribles sacrificios” (29v), referido a los aztecas, pues al altar de sacrificios de los mechicas le sustituirá en la lógica del poema este mojón, transformado en altar católico por un sacerdote que celebra una misa sobre él. Otro episodio al que dedica el lector varias anotaciones es el de los supervivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida. Villagrà les dedica un cierto espacio narrativo y el lector responde con las siguientes anotaciones: “los que se perdieron en la Florida” (13v), “600 corazones” (14r) y “aportan a Culiacán” (15r)<sup>150</sup>.

Reservo para el final de este análisis aquellos aspectos en los que el lector comenta aspectos más relacionados con el estilo y los méritos artísticos del poema. Como ya vimos, se trata (sea López de la Serna o no) de un lector culto, capaz de citar a Ovidio en latín y de hacer lo propio con Virgilio cuando Oñate arenga a sus tropas después de la última inspección, asegurándoles “que fin han de tener tantas zozobras, / tantas

<sup>150</sup> Las referencias a fechas, por su parte, son las siguientes: 1581 (35r), 1586 (121v), 1589 (121v), 1590 (36v), 1595 (39r), “24 de agosto de 1595” (42r), 1596 (56r y 59v), 1597 (121v) y 1598 (122v y 131v). Los otros referentes repetidos son “alma de ley” (110v), “guarda” (161r) y “Arauco” (223r).

calamidades y miserias, / como siempre nos siguen, y quebrantan, / que Dios tendra el cuidado que es buen padre” (173), a lo que el lector contesta apuntando la fuente virgiliana, “dabit deus his quoque finem”<sup>151</sup>.

Como a tantos otros lectores posteriores, a éste del siglo de oro parecen haberle llamado la atención sobremanera las comparaciones que utiliza Villagrà y que él identifica en los márgenes anotando simplemente “simil”. No parece necesario identificar aquí cuáles de las comparaciones del poblano marca de esta manera el lector, sobre todo por ser tantas, pero sí creo importante dar una idea de la paciencia con que el comentarista toma nota de este recurso. La anotación “simil” aparece en ciento veintitrés folios diferentes, y es preciso tener en cuenta que en muchos de ellos el lector anota más de una comparación. La lista (impresionante) de las páginas en que marca la presencia de símiles es la siguiente: 4v, 7v, 9r, 10v, 11r, 11v, 15v, 16r, 17v, 18r, 19r, 20r, 20v, 21r, 23v, 24r, 24v, 25v, 26r, 27r, 29v, 31v, 33r, 37r, 37v, 40v, 44v, 45r, 46r, 47r, 47v, 48r, 48v, 53r, 61v, 62r, 63v, 64v, 65v, 67r, 77v, 79v, 81r, 89r, 95v, 96r, 97v, 98v, 99v, 107r, 107v, 111v, 112v, 114v, 115r, 115v, 117v, 133v, 137r, 138r, 141r, 144r, 151r, 156r, 159v, 169r, 169v, 170r, 174r, 176v, 189v, 190r, 191r, 193v, 194r, 196r, 196v, 198r, 199r, 201r, 203r, 216v, 220r, 223r, 225v, 227r, 231v, 233v, 235v, 238r, 240r, 240v, 241r, 247v, 248v, 249v, 250r, 252v, 253r, 254r, 254v, 255r, 255v, 256v, 261r, 262r, 262v, 263v, 264r, 264v, 266v, 267r, 270r, 270v, 271r, 272r, 278v, 279r, 279v, 280r, 280v, 281r y 281v. Parece dudoso que el comentarista identificara todas estas presencias en una sola lectura, por lo que también este tipo de acotaciones sugiere que la *Historia de la nveva Mexico* sería libro de lectura frecuente para este devoto propietario o, al menos, que catalogó así estos recursos con vistas a algún uso posterior.

También apunta el lector aquí y allá otros detalles artísticos del poema que le parecen dignos de resaltar, como ocurre en el

<sup>151</sup> O sea, “Dios dará fin a estas también”, *Eneida* 1.199.

folio 257v, que Villagrà dedica a un retrato muy a lo vivo del incendio de Ácoma durante la expedición punitiva. El poeta imprime un ritmo muy rápido a esta escena, como si quisiera captar la forma en que el fuego se propaga de una casa en otra. Aunque su acotación es lacónica, al lector parece impresionarle de manera favorable este pasaje, pues escribe “descripción” en el margen de ese mismo folio.

Con todo, así como creo razonable interpretar que el lector celebra la capacidad descriptiva de Villagrà y sus comparaciones al distinguirlas de esa manera en los márgenes, conviene notar que su apreciación de la habilidad poética del autor no es siempre tan positiva. De hecho, uno de los aspectos más llamativos de este ejemplar es que está lleno de correcciones a los versos. En más de una veintena de ocasiones, el lector tacha y enmienda palabras y, a veces, versos enteros que parecen no haber sido de su agrado. Los cambios parecen obedecer a diversos motivos<sup>152</sup> y, dado su interés para documentar cómo leyó este individuo a Villagrà, los ofrezco aquí al completo, clasificados, según el tipo de intervención que ejercen sobre la obra original, en cuatro tipos: a) cambios estilísticos; b) reescritura de versos enteros; c) cambios semánticos por motivos ideológicos, religiosos o políticos; y d) cambios ortográficos y misceláneos. En cada uno de los ejemplos que siguen, identifico con el número de página la versión original de Villagrà y con el número de folio la revisión del lector<sup>153</sup>.

---

<sup>152</sup> No incluyo aquí los cambios que hace el lector por indicación de la página de erratas, ya que se tratan de correcciones del autor o del impresor.

<sup>153</sup> Para no extenderme en demasía en las citas, procuro limitarme a los versos en que aparecen los cambios, a sabiendas de que, algunas veces, la falta de contexto puede dificultar la comprensión de la cita. Remito al lector al original del poema para aquellos casos en que un contexto más amplio sea deseable.

a) *Cambios estilísticos*

Este tipo de alteraciones parece buscar un mejor ritmo o sonido en los versos, eliminando a veces vocablos oscuros o desusados, o bien aportando cambios semánticos que al lector le parecen más adecuados con la situación o las acciones que canta el poeta. Como es natural, estos cambios implican también variaciones semánticas que se prestarían a un análisis más detallado. Por razones de espacio, sin embargo, me limitaré a comentar sólo los cambios semánticos que se aprecian en otros tipos de alteraciones que identifico más adelante, pero no en éstos, en los que el móvil artístico me parece más relevante.

Veamos algunos ejemplos de este tipo de enmiendas:<sup>154</sup>

- Cuia preuencion hizo, porque el gasto,  
Estaya ya perdido y consumido, (93)  
*Y esta preuencion hizo, porque el gasto,*  
*Estaua ya de la jornada fecho, (20v);*  
Sin ver de aquel estado la grandeza, (98)  
*Sin ver de aquella tierra la grandeza, (24v);*  
Ser para solo heriazo alli criada, (98)  
*Ser para solo yermo alli criada, (24v);*  
Que fue en tan corto tiempo tan perdida, (105)  
*Que fue en tan corto tiempo levantada, (30r);*  
De aquel rubio metal, dulce goloso, (113)  
*De aquel rubio metal, dulce y gustoso, (36r);*  
Demosle libre, libertad graciosa, (209)  
*Demosle libertad franca y graciosa, (110v);*  
Con grande grauedad y gran mesura, (244)  
*Con nueba grauedad y gran mesura, (146r);*  
Dio buelta al arcabuz, y alargò en trecho (248)  
*Dio buelta al arcabuz, y alargò trecho (148v);*  
Con la fuerça del salto poderoso,

---

<sup>154</sup> A efecto de evitar posibles confusiones, identifico visualmente la reescritura del lector con un sangrado adicional y con cursivas.

Dio con el muerto en tierra, y con el humo  
 De la encendida llave descubierto, (248)  
*Con la fuerça del fulminoso tiro,*  
*Dio con el muerto en tierra al punto, (148v)<sup>155</sup>;*  
 A estas dio dio Cortes el gran cierbo, (249)  
*A estas dio Cortes el gran cierbo muerto, (149r).*

Como observé en mi edición del poema (Villagrà, *Historia*: 2010: 482, n. 533) acerca de este último ejemplo, la palabra “dio” aparece repetida en el original, por evidente error de impresión. La métrica del verso, sin embargo, parece reclamar una sílaba más de las que tendría quitando la palabra repetida, por lo que es probable que el segundo *dio* aparezca por alguna palabra eliminada por error por el cajista. No cabe duda de que el lector se dio cuenta también de este fallo en la métrica y propuso el cambio citado para corregir el número de sílabas.

Otros ejemplos de este tipo de cambios aparecen más adelante en el volumen:

De verse jamas libre de aquel trago, (250)  
*De verse jamas libre de aquel riesgo, (150v);*  
 Y el baruario qual vn hastuto lobo,  
 Por la nariz y boca resollando, (260)  
*Y el baruario qual indomito toro,*  
*Por la nariz y boca resoplado, (157v);*  
 Quedaron muchos cortos y afrentados, (282)  
*Quedaron muchos no poco admirados, (147r);*  
 Y de su valor mismo punto y corte, (282)  
*Y de su rara industria punto y corte, (147v);*  
 Y son tambien bonissimos barberos, (284)  
*Y son tambien destrissimos barberos, (176r);*  
 En fin por orden del precioso hado, (298)  
*En fin por orden del infeliz hado, (186r);*

---

<sup>155</sup> El lector tacha el tercero de los versos citados del original, sin proponer sustituciones por entender, seguramente, que terminar el verso anterior con la modificación propuesta hacia innecesaria esta otra línea.



Por la terrible espada poderosa, (311)  
*Con la terrible espada poderosa, (195v);*  
La carne con los guessos le dexaron, (314)  
*La carne con los guessos le maxaron, (198r);*  
Del lebandado risco, peñasco, (348)  
*Del lebandado risco o peñasco, (226v);*  
Qual de pintados mantos se adornaua, (348)  
*Qual de pintadas mantas se adornaua, (226v);*  
Viessemos en Españoles los vezinos, (360)  
*Viessen en Españoles los vezinos, (235r).*

En ocasiones, como en la siguiente, el lector sustituye una palabra por otra para evitar posibles confusiones, como en la referencia que hace Villagrà a su caballo en el Canto XIX:

Y aquel que yo lleuaua tengo hoy dia, (272)  
*Y aquel que yo lleuaua entiendo hoy dia, (167r).*

Villagrà utiliza “tengo” como sinónimo de “pienso” o “entiendo”, como bien nota el lector, no con el sentido de posesión, que aquí sería imposible puesto que ese caballo murió al caer en una trampa de los acomeses.

#### *b) Reescritura de versos enteros*

Por tratarse de un caso tan sugerente de intervención editorial del lector, separo en esta sección aquellos cambios que implican la reescritura de versos completos. Cuando en estos casos se produzcan también diferencias llamativas que merecerían la inclusión de estos ejemplos en otras secciones, comentaré esos aspectos aquí (o allá) solamente, para evitar duplicaciones innecesarias. El primer ejemplo lo tenemos en el Canto V:

Tambien ètrò Iuan Sanchez por ser todos,  
valientes, y bonissimos guerreros, (113)

*Tambien ētrò Iuan Sanchez por ser tales,  
que combatieran con el mesmo Marte, (35v).*

A finales del mismo canto, el lector corrige tres versos, uno de ellos por completo, de la manera siguiente:

De toda nueua España y sus contornos,  
O beneno mortal, o inuidia triste,  
Gota coral, furioso derramado, (116)  
*De toda nueua España y sus confines,  
O beneno mortal, inuidia triste,  
Fuego infernal de las Furias vertido, (38r).*

En ambos ejemplos llama la atención la forma en que el lector aporta referentes de la mitología clásica, tal vez echando en falta una mayor conexión entre la *Historia* y sus modelos de la antigüedad.

En el Canto XXII, el lector corrige un verso completo y hace modificaciones parciales a otros en el siguiente ejemplo:

O soldados que al belico exercicio,  
Soys con grande razon aficionados,  
Aduertid que es grandissima grandeza,  
No ser nada muy prodigos de lengua (305-06),

se convierte tras la intervención del lector en:

*O soldados que al belico exercicio,  
Con animo valeroso os dedicais,  
Aduertid que es prudencia estimada,  
No ser en nada prodigos de lengua, (191v),*

en donde notamos su aversión por las repeticiones de que tanto gusta Villagrà (“grandissima grandeza” en este caso), así como su insistencia en el valor de los soldados españoles.

c) *Cambios semánticos por motivos ideológicos, religiosos o políticos*

Los cambios que veremos en este apartado parecen venir motivados por actitudes contrarias entre el lector y el autor en lo que se refiere a materias doctrinales o ideológicas, o bien porque el lector sospecha que el autor no se percató de que sus versos podían prestarse a interpretaciones poco ortodoxas. Vemos un claro ejemplo en el Canto IV:

O lo que aquel Profeta prodigioso, (99)  
*O lo que aquel Profeta falso y vano, (25r).*

Al referirse a Mahoma como “prodigioso”, el lector parece interpretar que Villagrà abre la puerta (siquiera sea implícitamente) a posibles lecturas heterodoxas. Su corrección (“falso y vano”) se apresura a remediar ese aparente desliz, eliminando cualquier aspecto positivo en el tratamiento del profeta del islam.

Algo parecido ocurre más adelante en el mismo canto, cuando Villagrà se ocupa de la respuesta de Felipe II a quienes le piden que abandone las islas Filipinas. Hablando de rentas y tesoros, Felipe II dice en esos versos “que en esso quiere Dios que se consuman, / dispensen, gasten, pierdan, y derramen” (103). El lector corrige el segundo de los versos citados para que se lea “*dispensen, gasten, logren, y derramen*” (28v), estimando con toda probabilidad que calificarlos de pérdida ofendía a su alto propósito divino.

Un cambio algo diferente encontramos en el Canto XV, en el sentido de que no corrige el lector un verso sino el título del capítulo, para eliminar las connotaciones negativas del término “espíar”:

Como salio el campo para passar el Rio del Norte, y como se despacho al Capitan Aguilar, a espíar la tierra, y como estuvo para degollar, (227)

*Como salio el campo para passar el Rio del Norte, y como se despacho al Capitan Aguilar, a explorar la tierra, y estuvo para degollar, (132v)*

Parecidos cambios hace después (esta vez con menor carga ideológica) en el Canto XIX, modificando la frase “como los Indios de Acoma le cogieron en una trampa” (270) por “*como los Indios de Acoma le armaron una trampa*” (165v); y también en el Canto XXII, en donde cambia “y muerte de sus cōpañeros” (299) por “*y muerte de dos cōpañeros*” (186v).

Como vimos al hablar de los comentarios sobre los indígenas nuevomexicanos y sus costumbres, el lector discrepó con Villagrà en varias ocasiones, considerando que el poeta malinterpretaba el carácter y la naturaleza de los indios. Uno de esos comentarios, en el folio 157v, afirmaba que los indios no son de por sí ambiciosos; por ese motivo, el lector no sólo expresó su opinión en el margen (como ya vimos) sino que tachó un verso completo de Villagrà, sustituyéndolo por otro de cosecha propia. El sujeto, en ambos casos, es Zutacapán:

Rebentando por verse ya rebuelto,  
 En cosas de ambicion y de gouierno, (260)  
*Rebentando por verse ya rebuelto,*  
*Con Marte, donde su valor mostrase, (157v).*

La defensa que hace el lector de Zutacapán se muestra aquí en toda su magnitud, pues el lector sustituye la codicia y el ansia de poder por el valor como guerrero, aprovechando de paso la ocasión para insertar una nueva referencia mitológica.

#### *d) Cambios ortográficos y miscelàneos*

Algunas de las modificaciones que aporta el lector parecen ser sólo correcciones puntuales que no afectan en gran medida ni al estilo ni al contenido del poema. Por ejemplo, en el folio 101r, el lector enmienda la acentuación de una palabra, sin duda para facilitar la lectura posterior:

Dexò el alma y su belleza en vanda, (196)  
*(Déxo el alma y su belleza en vanda,) (101r).*

Más difíciles de adivinar parecen ser las razones por las que el lector pone el verso entre paréntesis.

El buen ojo del lector se muestra también en el folio 133r, cuando se da cuenta de que el encabezamiento del folio dice (por error) “Canto 14” que él corrige a “Canto 15”. Más allá del detalle anecdótico, creo que el cambio refleja el hecho, más que probable, de que el comentarista relejera este libro en una o más ocasiones, procurando (como hemos visto ya) catalogar aquí y allá referencias de interés y en otros casos (como en éste) eliminar errores que podrían llevar a futuras confusiones.

Otra corrección de este tipo encontramos en el Canto XVIII:

Que à todas priessa viene ya marchando, (259)

*Que à toda priessa viene ya marchando, (157r)*

Cierro este recuento de enmiendas puntuales del lector con una que modifica no un verso de Villagrà sino uno de los documentos interpolados, el acta de la toma de posesión de la tierra, en donde el lector cambia “que su gloriosa estirpe Reynaren en ella” (222) por “*que de su gloriosa estirpe Reynaren en ella*” (122v).

Aparte de estas correcciones, debo señalar que hay en este ejemplar de la *Historia* numerosos subrayados y marcas parecidas (e. g. manos dibujadas con el índice extendido señalando algún verso) que no analizo en este estudio, pues su interpretación exigiría demasiadas conjeturas a falta de un texto, siquiera mínimo, que indicara por qué se identifican esos pasajes.

Vista esta lectura tan intensa del poema, no nos sorprende encontrar también un apunte del lector sobre la segunda parte de la *Historia*, que Villagrà promete en un par de pasajes de su texto. En el Canto XX, dice Villagrà:

Muchos assi las vidas escaparon,  
Temerarias hazañas emprendiendo,  
Y hechos hazañosos acabando,  
Qual cantarè señor si Dios me dexa,  
Ver la segunda parte à luz echada,

Donde vereis gran Rey prodigios grãdes,  
De tierras y naciones nunca vistas,  
Trabajos y auenturas no contadas,  
Impressas inauditas y desdichas,  
Que á fuerça de fortuna y malos hados,  
Tambien nos persiguieron y acosaron (285).

No parece que Villagrà llegara a escribir esta segunda parte, ni hay detalles de qué podría haber pensado cantar en ella, más allá de las generalidades que expone en los versos citados. Fernández Duro sugirió que trataría de las expediciones a California y Quivira (149), pero es difícil imaginar más allá de esas “naciones nunca vistas” a qué otras empresas inauditas podría referirse el autor<sup>156</sup>. En cualquier caso, su entusiasta lector no deja pasar la referencia y apunta: “promete segunda parte con grandes trabajos” (176v). Parece lícito pensar que López de la Serna (o el comentarista anónimo, si es que no fue el presbítero el autor de las notas) esperarí a esa segunda parte con interés, dado el que mostró por la primera. Además, el comentario permite aventurar la hipótesis de que el lector no sabría que el autor había muerto en 1620, eliminando así la posibilidad de que fueran las anotaciones obra de algún conocido del poeta. En caso contrario, tendríamos que entender esa última acotación citada como simple constatación de la promesa, sin que ello indicara expectativa alguna por parte del lector.

En cualquiera de los casos, no cabe duda de que nos encontramos ante un apasionado testimonio de lectura intensa de un texto por razones que parecen incluir curiosidad intelectual, afinidad ideológica y religiosa, parecida formación

---

<sup>156</sup> Se sabe que, al morir, Villagrà llevaba consigo numerosos papeles, parte de ellos en blanco, pero el inventario de sus bienes no da pistas para saber el contenido de unos ni el destino de los otros. Cabe la posibilidad de que pensara retomar la segunda parte de su *Historia* una vez en Guatemala, pero no hay prueba alguna de ello. Reproduzco el testamento completo, con el inventario de sus bienes en Martín Rodríguez, *Gaspar de Villagrà* 278-297.

intelectual entre lector y autor y, con toda probabilidad, también la experiencia de vivir en el Nuevo Mundo, sujetos a parecidas prácticas de una burocracia colonial lenta y arbitraria. La novedad de las tierras y los pueblos descritos por Villagrà parece ser otra de las razones por las que este lector novohispano mostró especial interés por la *Historia de la nveva Mexico*. Como última frontera norteamericana, el Nuevo México representaba un territorio a la vez desconocido y reconocible (por la manera en que se *lee* a partir de referentes de conquistas anteriores). Si el lector fue, en efecto, López de la Serna, la *Historia* de Villagrà le brindaba la ocasión de revivir un episodio militar y religioso reciente, con la posibilidad añadida de insertar sus propias valoraciones sobre la experiencia descrita y sobre el contraste entre el mundo del poema y el suyo propio.

A diferencia de los lectores “profesionales” a los que dedico el último estudio de este libro, el que inscribió cientos de comentarios en este ejemplar de la *Historia de la nveva Mexico* nos ofrece la única (que sepamos) lectura privada coetánea del poema y, por tanto, una ocasión singular de adentrarnos en la manera en que un lector de la época, representativo tal vez de otros muchos, hizo suyos los mismos versos de Gaspar de Villagrà que los literatos del momento despreciaron o ningunearon. Como sugiere Roger Chartier, “es necesario recordar que la lectura tiene también una historia —y una sociología— y que la significación de los textos depende de las capacidades, de los códigos y de las convenciones de lectura propios de las diferentes comunidades que constituyen, en la sincronía o en la diacronía, sus diferentes públicos” (245). El lector que anotó este ejemplar (US-YU2) nos demuestra, a su vez, que aunque lo favorable dure poco, nunca podemos descontar la capacidad de un texto para llegar al corazón de su público de una manera o de otra.

### Obras citadas

- Chartier, Roger. "La pluma, el taller y la voz. Entre crítica textual e historia cultural." *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Ed. Pablo Andrés y Sonia Garza. Valladolid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000. 243-57.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Parte primera del Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Melchor Sánchez, 1674.
- Fernández Duro, Cesáreo. *Don Diego de Peñalosa y su descubrimiento del reino de Quivira*. Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1882.
- Hanke, Lewis. *Guía de las fuentes en el Archivo General de Indias para el estudio de la administración virreinal española en México y en el Perú, 1535-1700*. Köln: Böhlau, 1977.
- Hernández, Ramón. "El cartulario del arzobispo dominico compostelano Antonio de Monroy (d. 1715)". *Archivum fratrum praedicatorum* 46 (1976): 115-79.
- Herrera Maldonado, Enrique y Juan Zapata Alarcón. *Calzada penitente: Pasos, cofrades y cofradías*. Calzada de Calatrava (Ciudad Real): Junta Pro Semana Santa, 1999.
- León, Fray Martín de. *Camino del Cielo en lengua mexicana*. Mexico: Diego López Dávalos, 1611-1613.
- Martín Rodríguez, Antonio María. "Ariadna en Nuevo México: Mujer y mito en la *Historia de la nueva Mexico* de Gaspar de Villagrà." *Camino Real: Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6 (2012): 23-41.
- Martín Rodríguez, Manuel M. *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta*. León: Universidad de León, 2009.
- . "History, Poetry, and Politics in Gaspar de Villagrà's *Historia de la nueva Mexico*." *Camino Real: Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6 (2012): 87-100.
- . "Por herencia una red de agujeros': Hacia una historia cultural de la literatura chicana." *La Palabra y El Hombre* 124 (Octubre-Diciembre 2002): 7-24.



- Mejía Sánchez, Ernesto. “Gaspar Pérez de Villagrà en la Nueva España”. *Cuadernos del Centro de Estudios Literarios* 1 (1970): 1-21.
- Ovidio Nasón, Publio. *Fastos*. Trad. Diego Suárez de Figueroa. Madrid: Herederos de Francisco del Hierro, 1738. Tomo 12.
- Padilla, Genaro M. *The Daring Flight of My Pen: Cultural Politics and Gaspar Pérez de Villagrà’s Historia de la Nueva Mexico, 1610*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2010. [Apareció en 2011.]
- Piño, Virve. “La organización eclesiàstica de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII.” *Estudios de Historia Novohispana* 10 (1991): 11-30.
- Quint, David. “Voices of Resistance: The Epic Curse and Camoes’s Adamastor.” *Representations* 27 (1989): 111-41.
- Rabasa, José. *Writing Violence on the Northern Frontier: The Historiography of Sixteenth-Century New Mexico and Florida and the Legacy of the Conquest*. Durham: Duke University Press, 2000.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: RALE, 1992. 2 vols.
- Robles, Antonio de. *Diario de sucesos notables*. En *Documentos para la historia de Méjico*. Tomo II. México: Imprenta de Juan R. Navarro, 1853.
- Villagrà, Gaspar de. *Historia de la nueva Mexico*. Ed. Manuel M. Martín Rodríguez. Alcalá de Henares: Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares, 2010.



## **CAPÍTULO V**

# PROGRESO.

MORGANO DEL PUEBLO DE COLORADO HISPANO-AMERICANO. THE ONLY SPANISH NEWSPAPER IN COLORADO.  
TRINIDAD, COLORADO, SABADO JULIO 30 DE 1898. NUM. 1.

**RO PROGRAMA.**

ENDO la necesidad y de su periódico Colorado, los Edi. El Progreso tienen de presentarse hoy a vext ante el público, y siguen la prensa al pueblo americano; y siguen la idea costumbrada de una para nuestra, damos en poesía es sujetos que nos y el terreno que cubrir, —muestra ridículo, muestra el patrocinadores. lugar, nos propo- ir de El Progreso, ion "eféde y per- Constanos con los e, ello, y la acudida habla española nos en este Estado, nos

**Preziosa joya bibliográfica.**

Descubierta por el mundo literario.  
La fiesta que se ha celebrado en Chamita, Nuevo México, recientemente para conmemorar la conquista de Nuevo México por Oñate, nos trae á la memoria que entre los conquistadores de esa jornada se encontraba el modesto cuanto valeroso Don Gaspar de Villagrá. Esta Capitulación se la dejó en su famosa "Historia de la Nueva México" una preciosa joya bibliográfica, que el mundo literario no conoce sino de nombre y que merece conservarse como uno de los monumentos inmortales de la conquista.  
La "Historia de la Nueva México" por el citado autor es

**LA PRENSA.**

ESCRIBIR para el público es una sorpresa feada.  
Discurrir la idea por medio de la Prensa sobre el punto objetivo de nuestras aspiraciones, es proporcionar como dirigidos en el camino del perfeccionamiento.  
Lajas de consideraciones capaces, para destruir por completo la legislación que sus predecesores nos legamos, nos invitamos á dar á conocer nuestro modo de pensar sobre esta cuestión, á los de que otras personas de más aptitud lo hagan; pues deseamos de contribución para el adelanto social en la parte que podamos ser capaces, proporcionar nosotros algunas tal vez sumamente algunas erratas.  
Todo escrito público se es merecedo consagrado al trabajo de ilustrar á una humanidad, siendo para este objeto de la Prensa se sea por medio del pe-

**La Feria de las Antillas su Futuro.**

Si Cuba es libre de el gobierno Español, su futuro depende sobre la capacidad de su pueblo para establecer su propio Gobierno. Después de suertes las libertades Españolas, está en sus propias manos por los destinos y una parte por el manejo de la administración de la isla. Los debates, que sobre las ansias han pasado por tres años por la independencia de la isla, se consideraron los derechos sucesivos de gobierno. Los administradores, que han estado agitando por muchos años la cuestión de

**Tarjetas Profesionales.**


**FUGERIO CHACON**  
Abogado y Conjero en Ley.  
Oficina del Pueblo de Nuevo México, Oficina No. 111.  
Trinidad Colorado.  
**A. P. ANDERSON.**  
Abogado en Ley.  
Oficina en Bannock Place No. 111.  
Segunda piso arriba de la tienda de Rosen Clothing Store.  
Trinidad Colorado.  
**JACOB P. HENDRICK.**  
Abogado en Ley.  
Fuerzas en todas las Cortes del Estado.  
McDermick Block. Trinidad Colo.  
**A. F. REED**  
—ESTRETA—  
Oficina McDermick, Cuarto No. 1.  
Trinidad Colorado.  
**S. L. BLAIR.**

*Primera reivindicación del texto de Villagrá como algo propio no de España ni de Estados Unidos sino de los hispanos radicados en este último país. Entre 1896-1899, en el pueblo de Trinidad, al sur de Colorado, en el periódico El Progreso se publicó en serie la Historia de la Nueva México.*

## “LA REDONDEZ DEL MUNDO TODO ESCUCHE”: GASPAR DE VILLAGRÁ Y SUS LECTORES

*Y si por qual que buena suerte alcanço,  
A teneros Monarca por oiente,  
Quien duda que con admirable espanto,  
La redondez del mundo todo escuche,  
Lo que a tan alto Rey atento tiene*

(Gaspar de Villagr a,  
*Historia de la nveva Mexico*: 2010, 68)<sup>1</sup>

 pesar de las esperanzas al respecto de su autor, expresadas en los versos que tomo como ep grafe para este ensayo, y no obstante la apasionada lectura privada que analic  en el estudio anterior, pocas obras habr n visto la luz con unos comienzos tan poco propiciatorios como la *Historia de la nveva Mexico* de Gaspar de Villagr a. Publicado en 1610, a una distancia cronol gica equidistante de la primera y la segunda parte del *Quijote*, el poema de Villagr a viene marcado ya desde la imprenta por una cr tica nada favorable sobre sus m ritos art sticos. As , la primera de las tres censuras del libro, firmada por el maestro Vicente Espinel, avisa nada veladamente al lector de que, si bien el libro no contiene “cosa contra la Fe y buenas costumbres” (42), “el verso es numeroso y... desnudo de inuenciones y flores poeticos, (por ser historia seguida y verdadera)” (IIIv)<sup>2</sup>. El propio autor contribuye a esta

<sup>1</sup> Todas las citas del poema en este estudio est n tomadas de esta edici n.

<sup>2</sup> Como dato curioso, y seg n documenta Sim n D az (*Textos dispersos* 121-34)  sta es una de s lo dos censuras eclesi sticas firmadas por Es-

infravaloración de sus méritos literarios con sus frecuentes alardes retóricos de modestia que, por alguna razón, la crítica ha tendido a interpretar como sinceros y no como fórmulas esperables de la *captatio benevolentiae*<sup>3</sup>. Así, por ejemplo, al final del prólogo sugiere Villagrà que, por el “corto caudal, que tuue en suerte, han de ser mis muchas faltas, del mas discreto, no solo sufridas, mas tambien perdonadas” (46).

Desde ese momento inicial hasta fechas muy recientes, Villagrà ha sido calificado de mediocre poeta (en el mejor de los casos) por los principales eruditos españoles, europeos, hispanoamericanos y estadounidenses, mereciendo normalmente poco más de una mención de pasada en sus obras. Sin embargo, como el tenaz capitán que perseveró y sobrevivió la fase de conquista y colonización del Nuevo México, también el Villagrà escritor parece dotado de una capacidad de resistencia fuera de lo común y, contra viento y marea, no sólo ha conseguido permanecer durante cuatro siglos en la conciencia de historiadores, bibliógrafos y críticos literarios sino que ha resurgido como uno de los pilares en que se asienta la temprana historia de la literatura estadounidense.

---

pinel (la otra, de las *Novelas amorosas* de José Camerino, data de 1624). Más prolífico fue el autor en aprobaciones encargadas por las autoridades civiles (veintisiete recoge Simón Díaz). De entre ellas, la más relevante, porque nos da indicios de qué pudo disgustar a Espinel de la *Historia*, es la aprobación que éste firmó para el libro *Patrona de Madrid restituyda. Poema heroyco* de Alonso Geronymo de Salas Barbadillo en 1609, del que dice que “cumple con todas las obligaciones del estilo Epico, formando un cuerpo muy ygal en todos sus miembros: y en los episodios no sale de la materia” (cit. en Simón Díaz, *Textos dispersos* 126). No es difícil pensar que, un año más tarde, Espinel vería con malos ojos la desigualdad en los cantos de Villagrà, así como las heterodoxas libertades que éste se toma con el “estilo Epico”, entre ellas la intercalación de documentos en prosa.

<sup>3</sup> La bibliografía sobre la *captatio benevolentiae* es extensa. Ver Amselem-Szende para un breve resumen de la cuestión y sus manifestaciones en prólogos, etc.

Ante este cambio tan radical de fortuna, queda claro que con la obra de Villagr  nos encontramos ante uno de esos momentos privilegiados de la historia literaria que nos invitan a reconsiderar los par metros b sicos que usamos para construirla. Parece prudente, por tanto, investigar la cambiante recepci n del poema de Villagr  para intentar comprender su continua permanencia en los m rgenes del canon literario espa ol e hispanoamericano, as  como su m s reciente recuperaci n como texto fundacional de la literatura chicana, en particular y, en un plano m s general —aunque todav a menos establecido— tambi n de las letras estadounidenses, de acuerdo con el sesgo multicultural e inclusivo que la cr tica m s progresista se esfuerza en conferirle<sup>4</sup>. En ese sentido, tal vez un t tulo m s apropiado para este ensayo (y, sin duda, mucho m s a tono con el prosa ismo del autor aqu  estudiado) hubiera sido “La historia de la *Historia de la nueva Mexico* de Gaspar de Villagr ”. Las siguientes p ginas, a pesar de ser  sta una investigaci n todav a en curso, se proponen avanzar por ese camino y documentar, con los datos recopilados hasta ahora, la cambiante fortuna de Villagr  y su “ pica” nuevomexicana.

Pero antes de entrar en materia, para situar en su contexto adecuado la informaci n que sigue, es preciso recordar al lector que la creencia generalizada entre la cr tica hasta hace poco hab a sido que la *Historia* no la hab an le do m s que unos pocos eruditos a lo largo de los siglos. De hecho, los estudios sobre el poema de Villagr  que se publicaron antes del siglo XXI apenas citan a cuatro o cinco cr ticos anteriores, como mucho, como si nadie m s se hubiera ocupado de los versos del poblano en ese tiempo.

Por ello, reconstruir la recepci n cr tica de la *Historia* de Villagr  cuatro siglos despu s de que se imprimiera es una ta-

---

<sup>4</sup> Al tiempo que escribo estas l neas, se prepara para la imprenta la s ptima edici n de la *Heath Anthology of American Literature*, para la que he sido invitado a preparar una selecci n de textos de la *Historia* de Villagr  que casi triplica el espacio concedido al poeta en ediciones anteriores de esa celebrada antolog a.

rea compleja, que debe plantearse con prudencia, así como con una cierta dosis de provisionalidad, sobre todo en vista del creciente interés que suscita el poema hoy en día entre estudiosos y lectores en general. La siguiente documentación y análisis, por tanto, no intenta agotar todas las líneas de investigación ni cubrir todas las referencias posibles sino, más bien, apuntar cuáles han sido las principales tendencias críticas en diferentes épocas y en diferentes escenarios. Futuras investigaciones aducirán, sin duda, otras fuentes que nos darán, a su vez, una imagen transformada de la fortuna del poema.

Con esa salvedad en mente, el resto de este ensayo se dedica a esbozar el panorama crítico de la recepción de la *Historia* a través de los siglos. Creo que, a pesar de sus limitaciones inevitables, servirá para demostrar que Villagrá y su poema nunca cayeron en un olvido total. Por el contrario, el análisis de libros, bibliotecas y catálogos de ventas y subastas en los que aparecen Villagrá y su *Historia* nos muestra su constante presencia en el panorama bibliográfico y literario internacional.

## 1. Siglo XVII

Como indiqué en el primer estudio de este volumen, de las varias estancias de Villagrá en la España de los siglos XVI y XVII tenemos relativamente pocos datos, aparte de los descubiertos sobre sus estudios en Salamanca y de algunas actividades relacionadas con sus otros viajes. No obstante, parece lógico pensar que para 1610, cuando publicó su poema en Alcalá de Henares, Villagrá habría conseguido conectar con parte del mundo intelectual de la corte castellana (a algunos de cuyos miembros podía conocer de su época salmantina) y bien ganarse su respeto o bien conseguir de alguna otra forma que los mismos le dieran el espaldarazo necesario con los poemas laudatorios que preceden y rematan su *Historia*. Después de todo, como recuerda José Simón Díaz, “la cantidad y calidad de las composiciones conseguidas [para los preliminares de un libro]



podía tomarse como indicio de la popularidad del que le había compuesto” (*El libro* 139)<sup>5</sup>. Si así fuera, conviene recordar que en los prolegómenos de la *Historia* escriben loores a nuestro poeta y a su héroe (el llamado “último” conquistador, don Juan de Oñate) Juan de Valdés<sup>6</sup>, el ya citado Espinel<sup>7</sup>, Alfonso Sánchez (que escribe una canción y un soneto)<sup>8</sup>, Luis Tribaldos de Toledo (que aporta un soneto y una canción pindárica)<sup>9</sup>, Diego

---

<sup>5</sup> El caústico coetáneo Cristóbal Suárez de Figueroa, no obstante, se burla de esta práctica en su obra *El pasajero* (1617), como ya lo hiciera también Cervantes en el *Quijote*. Dice *El pasajero*: “¿También vos pretendéis incurrir en el vicio de soneticos mendigados? Ligereza notable, absurdo terrible. Descúbrese indignísimo de cualquier mínimo loor quien, aspirando a él con ansia, le procura con incesable sollicitud, con fomentada importunidad. Claro es habrá de publicar la lengua del muchas veces rogado lo que por ningún modo siente el corazón. Así, es justo llamar inectivas afrentosas y sátiras mordaces semejantes abonos, debiéndose entender siempre al revés de lo que suenan. Si la obra es mala, millones de sonetos en su alabanza no la hacen buena; y, al contrario, si está bien escrita, no ha menester para adquirir el aplauso ajenos puntales” (65). También Amezúa y Mayo ironiza al respecto (I, 357).

<sup>6</sup> Se trata no del humanista autor del *Diálogo de la doctrina cristiana*, sino del juriconsulto y caballero de la orden de San Esteban de Florencia, a quien Lope de Vega dedica un soneto en sus *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* (1624).

<sup>7</sup> Espinel, que sería unos cinco años mayor que Villagrà pudo haber coincidido con él en Salamanca, donde estudiaron los dos, o en Alcalá, donde aquél se graduó de maestro en artes en 1599. El poema de Espinel es doblemente interesante, ya que en la época se esperaba que los censores no escribieran poemas laudatorios en los libros que revisaban como tales (Simón Díaz, *El libro* 100).

<sup>8</sup> Aparece identificado en el poema como “Cathedratico de prima de Hebreo”, cargo que ostentaba en la Universidad de Alcalá.

<sup>9</sup> Editor y biógrafo de Francisco de Figueroa, editor de las *Guerras de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza y preceptor del Conde de Villamediana. Que Tribaldos era buen conocedor de la conquista de la Nueva México lo prueba una carta, fechada en julio de 1605 que le escribe a Richard Hakluyt, con numerosos pormenores sobre la expedición de Oñate. No sorprende, por tanto, su espaldarazo poético a Villagrà. La carta la reproduce Purchas (IV, VIII, 1565-67).

Abarca<sup>10</sup>, Hernando Bermúdez Carvajal<sup>11</sup>, Bernarda Liñán y Gabriel Gómez<sup>12</sup>.

Los elogios al poeta, la mayor parte de ellos convencionalmente exagerados, son más que esperables dada la función encomiástica de estos poemas preliminares. Con todo, algunos de los encarecimientos son significativos por las cualidades que deciden destacar en el autor. Alfonso Sánchez, por ejemplo, hace una ingeniosa comparación entre Villagrà y Homero, anticipando con ello la que será una de las grandes líneas de buena parte de la crítica posterior, a saber, la relación entre el poeta y el soldado-testigo. Dirigiéndose a Oñate, le vaticina una próspera fortuna literaria:

Seràs Aquiles de inmortales obras  
 Que en Troyanos mejor manchò su azero,  
 Y a tu sepulcro embidiaran los nueue,  
 Pues tus hazañas celebro vn Homero,  
 Si eterno nombre por sus versos cobras,  
 Tal Homero à vn Aquiles se le deue,  
 La embidia no se atreue,  
 A preferir á Homero, pues que viste,  
 Lo mismo que escreuiste,  
 Que el otro siendo ciego nunca pudo,  
 Embràçar el escudo,  
 Tu Homero con ojos y en la guerra,  
 Rayo del Cielo, espanto de la tierra.  
 Deten cancion el buelo,  
 Si al Antipoda passas presurosa,  
 Que tan dificultosa  
 Enpressa, al que la vio y escriue solo,

<sup>10</sup> “Sugeto(s) dino(s) de incesable loa”, según lo califica Cervantes en su *Viaje del Parnaso*.

<sup>11</sup> Camarero del duque de Sessa, autor también de un poema laudatorio preliminar a las *Novelas ejemplares* de Cervantes.

<sup>12</sup> También citado por Cervantes en el *Viaje*. No he encontrado, hasta ahora, información alguna sobre Bernarda Liñán.

Concede aliento Apolo,  
A ser el Mantuano por la pluma,  
Alcides en la guerra, en la paz Numa (53).

Más allá de la exageración, el elogio de Sánchez prima la literatura experiencial que Villagrà cultiva y que le granjearía más tarde el favor de un buen número de bibliófilos franceses e historiadores norteamericanos, como veremos.

Por su parte, Luis Tribaldos de Toledo ensalza a Villagrà por su “dulce y copioso estilo” (55), lo tilda de nuevo Ercilla (59) y concluye augurándole fama eterna “por la lança, y por la pluma” (59). Finalmente, Bermúdez Carvajal introduce un tema que será retomado también por la crítica a finales del siglo XX, a saber, la detallada representación de los vencidos:

Si tal gloria Villgrà [sic],  
Alcançan vuestros vencidos,  
Inuidiados y temidos,  
De todo el mundo seran,  
Que mayor gloria les dan,  
Vuestros versos numerosos,  
Que si con hechos gloriosos,  
Victoria huuieran ganado,  
Pues no huuieran alcançado,  
La gloria de ser famosos (61)<sup>13</sup>.

A pesar del vaticinio favorable de Bermúdez, sin embargo, el resto del siglo transcurriría sin mayor transcendencia para

---

<sup>13</sup> También Gabriel Gómez abunda en este punto en la canción laudatoria que cierra el libro:

No huyas no, la espada,  
De Villagran, ó Baruario mançebo,  
Antes con gusto nueuo,  
Ofrece â su rigor, tu vida amada,  
Que quien te da essa herida,  
Auctor será de tu perpetua vida (429).

la *Historia de la nueva Mexico*. Ninguna de las figuras principales del momento se hace eco del poema de Villagrà: no lo cita Cervantes en su *Viaje del Parnaso* ni Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, aunque —como sugirió Méndez Plancarte (xxx)— es más que posible que Lope se inspirara en el episodio de Polca y Milco (del Canto XIII) para dar nombre a su Palca en la comedia *Nuevo mundo*, publicada sólo cuatro años después de la *Historia*<sup>14</sup>.

Sin duda, parte de este silencio en torno a la obra del poblano debe relacionarse con los limitados méritos artísticos de su poema, sobre todo juzgándolo con los cánones poéticos imperantes en su momento. No obstante, sería prudente aducir otros elementos que pueden haber contribuido a este poco halagüeño comienzo. En primer lugar conviene notar que, como sugiere Catalina García, los libros impresos en Alcalá parecen haber sido no sólo menos numerosos que los impresos en otras ciudades, sino también más castigados por los avatares de la desaparición física, y así se lamenta con razón el bibliógrafo: “Asombra el considerar el número de impresos en Alcalá del que no queda rastro” (xi). Conservamos, por fortuna, bastantes ejemplares de la *editio princeps* de la *Historia*, pero difícilmente podrá pensarse que estos ejemplares (con toda probabilidad menos de cincuenta, según el censo que he podido reconstruir)<sup>15</sup> constituyen un número suficiente. De hecho, los redactores del catálogo de

---

<sup>14</sup> Sabido es que en estas listas, además, la amistad y el favoritismo pesaron a veces más que el propio mérito literario. Al decir de Bouterwek (tan poco admirador, por otra parte, de la poesía épica hispana), “[t] he poetical lists, in Lope de Vega’s *Laurel de Apolo*, in Cervantes’ *Viaje al Parnaso*, and in other laudatory or ironical poems, are in no way available either for the historian or the critic. Accident and caprice have introduced many obscure names into these poems, and many poetic writers of merit are not mentioned” (288, n. 1).

<sup>15</sup> En mi edición crítica del poema (Gaspar de Villagrà, *Historia de la nueva Mexico*, 2010) incluyo un apéndice con la localización actual de los cuarenta y un ejemplares que he podido localizar en los fondos bibliográficos de instituciones públicas. Es lógico pensar que habrá también otros ejemplares (aunque tal vez no muchos) en colecciones privadas.

la subasta de la biblioteca de José Fernando Ramírez se admiraban de su rareza al encontrar en ella no sólo un ejemplar de la misma, sino también una copia manuscrita del siglo XVIII: “This work must have been extremely scarce even during the last century to have been copied in manuscript. Indeed, even a printed copy is of great rarity” (*Bibliotheca Mexicana* 128). Así pues, si bien Villagrá acertó en publicar su poema en Alcalá, una ciudad con vocación literaria y científica en cuanto a la imprenta se refiere (Catalina García viii), también con ello pudo haber contribuido a su posterior rareza<sup>16</sup>.

En segundo lugar, es necesario tener presente el papel periférico que debió de jugar Villagrá en los círculos literarios de la época. Su condición de criollo, por un lado, y su regreso a América apenas tres años después de publicar la *Historia*, por otro, probablemente contribuyeron a su relativa marginalidad en el panorama intelectual de la metrópolis. Sobre el posible efecto de su condición ultramarina puede servirnos de guía un texto publicado sólo siete años después de la *Historia*, *El pasajero* (1617) de Suárez de Figueroa, ya citado, en que se narra el episodio del “magnífico presbítero” (86) que llegó desde Nueva España a Madrid con intención de publicar sus poesías, incluyendo un largo poema en ocho mil octavas. La burla con que intelectuales y autoridades matritenses tratan a este indiano es patente a lo largo de todo el pasaje (86-90) en el que, en varias ocasiones, se recuerda al lector el origen de este escritor aspirante. Si bien no hay razones para establecer conexión directa con el caso de Villagrá (que, a diferencia del presbítero

---

<sup>16</sup> Una posibilidad que debería ser investigada es si parte de la edición pudo perderse en alta mar, en uno de los muchos naufragios en que, según recuerda Amezcua y Mayo, “pericieron ediciones casi enteras o buena parte de ellas de libros preciosos, contribuyendo a la rareza de que tanto padecemos hoy” (I, 365). Aunque no he encontrado ningún dato al respecto, no sería descabellado pensar que buena parte de la edición se enviara a América, dado el tema del poema (valga como parcial documentación de esta hipótesis el hecho de que el gobernador de Nuevo México López de Mendizábal poseía un ejemplar de la obra, a lo que me referiré de nuevo más abajo).

de *El pasajero*, sí consiguió licencia para publicar su también larguísimo poema), queda patente en el episodio la importancia de pertenecer o no a los círculos letrados de la época, así como la decidida visión del criollo como *otro*<sup>17</sup>.

Con esas salvedades en mente, las únicas menciones concretas a la obra de Villagrá que he podido documentar en este siglo XVII son meramente circunstanciales o muy parcas en su apreciación de la obra literaria del de Puebla. Así ocurre con Luis Cabrera de Córdoba, tal vez el primer autor en citar a Villagrá, en 1619. En su *Historia de Felipe II*, Cabrera de Córdoba recoge algunos incidentes de la conquista de la Nueva México, con toda seguridad leídos en la obra de Villagrá, como es el caso de la aparición del indio Jusepe, prácticamente tomada al pie de la letra del Canto XVI de Villagrá. Tras repetir la narración, el cronista de Felipe II pasa a referir el episodio de la deserción de cuatro soldados, tras la que nos dice (hablando de Oñate): “Enviólos a prender al capitán Gaspar de Villagra, bien conocido por la lança y por la pluma escribiendo e imprimiendo esta jornada, sirviendo en ella con una compañía de capitanes, digna reputación de su valor” (II, 993).

Alonso López de Haro, en su *Nobiliario* de 1622 no es mucho más explícito, aunque sí aporta un detalle no por obvio menos significativo, la influencia de Alonso de Ercilla (a la que ya aludiera, en cierto sentido, Tribaldos de Toledo en su poema encomiástico):

De los hechos destes caualleros [Juan de Oñate y los hermanos Zaldívar] escriuio y imprimio en verso heroyco el ilustre Cauallero Gaspar de Villagra Capitan en esta conquista... Participo el Capitan Gaspar de Villagra desta gloria en estos trabajos, y conquistas del nueuo Mexico, entrando en ellas con una cõpañia toda de Capitanes, digna reputacion de su valor y persona, correspondiendo el sucesso cõ la grandeza de gente experimentada en los casos de la guerra, leuantando cõ heroyco estilo, y imi-

---

<sup>17</sup> Sobre el correspondiente “resentimiento criollo”, ver Mazzotti, *passim*.

tando aquella pluma del inclito Cauallero don Alonso de Ercilla en su historia, los hechos de don Iuan de Oñate, y de los que le siguieron (Libro X, 415-16).

También en 1622 aparece Villagrá mencionado en un poema de Francisco Murcia de la Llana. Se trata de una canción fúnebre incluida en su colección de *Canciones lvgubres y tristes, a la muerte de Don Christoval de Oñate* (hijo de Juan de Oñate). Desde el punto de vista biográfico, la canción es importante porque sugiere que a Villagrá le había llegado la muerte cuando por fin se premiaban sus méritos (que la canción, por supuesto, ensalza):

Glorias al fin a tu virtud deuidas de tu merito muestra,  
y su desseo  
para ensalçarte España destinaua,  
de sus altos honores justo empleo,  
en tus partes haziendo esclarecidas,  
a quien fortuna tarde ya premiaua (101).

La alusión parece ser a la alcaldía de Zapotitlán, que Villagrá se aprestaba a ocupar en 1620, cuando murió. Algunos versos antes de los citados, el barroquismo de Murcia de la Llana dejaba entrever también el tópico de Villagrá como “padre” del Nuevo México, al que da vida eterna a través de la pluma, a pesar de haber puesto en peligro su propia existencia en el empeño. Así, según el poeta,

La nueuamente reduzida España,  
...  
con larga mano ofrece  
tributo humilde al suelo de tus plantas:  
de resistencias tantas  
corrida ya, pues ser quiso homicida  
de quien le supo dar eterna vida (100-101).

No obstante estos elogios, para 1672, cuando Nicolás Antonio cita a Villagrá por última vez en el siglo en su *Bibliotheca Hispana Nova*, la obra del poblano parecía haberse borrado casi por completo del panorama literario e intelectual, pues es claro que este insigne bibliógrafo sabía de la existencia de la *Historia*, pero no la había leído, ya que nos da una entrada bibliográfica con el título equivocado:

GASPAR DE VILLAGRA, scripsit de historia expeditionis, quo ivit peditum centurio, poema sic inscriptum:

*La Conquista del Nuevo Mexico*. Compluti 1610. 8 (535).

Con Antonio se cierra la recepción documentada de la *Historia* en el siglo XVII, al menos hasta donde he podido hallar testimonios. Cabría añadir, y creo que el dato es importante (aunque no sorprendente), que el libro había llegado a América en este su primer siglo de vida y que se han documentado hasta ahora dos propietarios de ejemplares diferentes. El primero de ellos es Mateo de Solís, oidor residente en Guatemala, que recibió en 1621 un ejemplar de la *Historia* junto con otros libros que le enviaron desde España (Rueda Ramírez 80); no podemos dejar de pensar en la posibilidad de que Solís, sabedor de que Villagrá viajaba a Guatemala en 1620 para tomar posesión de la alcaldía de Zapotitlán adquiriera la *Historia* para conocer mejor a este recién nombrado Alcalde Mayor. El segundo propietario de la *Historia* documentado en este siglo es el gobernador nuevomexicano Bernardo López de Mendizábal: entre los libros que se le embargaron en 1662 figuraba un ejemplar del poema<sup>18</sup>. Quiere esto decir que medio siglo después de su publicación, la obra del poblano era todavía apreciada por aquellos que seguían habitando en la zona y, tal vez como pronóstico de su posterior rehabilitación (a la que me referiré en la sección sobre el siglo XXI), considerada digna de la biblioteca gubernatorial.

---

<sup>18</sup> Ver Adams and Scholes, 266. En el estudio anterior, en este libro, me ocupé de un lector anónimo del siglo XVII que anotó por extenso su ejemplar de la *Historia*.



## 2. Siglo XVIII

Dadas las modas literarias del XVIII, hubiera sido lógico pensar que las horas literarias de Villagr a estaban contadas en el siglo del neoclasicismo, el rococ o y la ilustraci n. En efecto, la  nica menci n cr tica de su poema durante esa centuria es la nada favorable alusi n que hace Leandro Fern ndez de Morat n en su *Derrota de los pedantes*, en donde utiliza la obra del autor poblano como munici n pesada en la libresca batalla que describe:

Pero luego cayeron sobre los enemigos con mayor violencia las dos *Caroleas*, *Carlos famoso*, la *Hesperoidea*, las traducciones de Ariosto, el *Poema de San Rafael*, la *Mejicana* de Gabriel Laso, la *Conquista de Sevilla* en cuartetas, el *C sar africano*, la *Nueva M jico* de Villagr n, la *Argentina* de Centenera, *Sagunto y Cartago*, el *Alfonso*, el *Nuevo Mundo*, la *Hernandia*, los *Amantes de Teruel* del insipid simo Juan de Yag e, y el m s que todos ellos fastidioso poema de *Los inventores de las cosas*, siguiendo a este turbi n la espesa metralla de miscel neas, novelas, famas p stumas, justas po ticas, coronaciones, entradas, beatificaciones, loas, cert menes de escuela, autos sacramentales, autos al nacimiento, funerales, villancicos, motetes, fol as, y una pestilente multitud de tonadillas modernas, bien fr as, bien necias, bien escandalosas y despreciables (91).

Al menos, vemos en esta cita que Morat n no lo considera el peor entre los malos. En 1825, no obstante, el mismo Morat n, en su nota de ese a o a la *Lecci n po tica: S tira contra los vicios introducidos en la poes a castellana* (obra de 1782), se despacha otra vez a su gusto contra el de Puebla:

En la  pica [la *Lecci n*] se hace cargo de dos defectos muy considerables: falta y exceso de ficci n. Del primero resultan epopeyas l nguidas, o m s bien historias en verso, sin artificio alguno po tico, y por consecuencia sin inter s ni deleite. Por el segundo, la f bula  pica se confunde en una multitud de incidentes epis dicos que alteran la unidad, turban el progreso del poema, y cuando en ellos se abusa de lo maravilloso, hacen

su narración increíble. Por las indicaciones que da el autor en esta materia se infiere que consideró como faltos de invención los poemas de *La Araucana* de Ercilla, la *Mejicana* de Gabriel Laso, la *Nueva Méjico* de Villagrán, y la *Austríada* de Juan Rufo (102)<sup>19</sup>.

Moratín se hace, por tanto, eco de la censura de Espinel y, realmente, aporta poco nuevo a la crítica sobre el poema, pero —*velis nolis*— mantiene viva la presencia del autor de Puebla en el siglo XVIII, siglo en que ningún otro crítico, que sepamos, se molestó en hablar de su *Historia*<sup>20</sup>. Tan sólo en el campo de la erudición aparece mencionado el poema en el *Epitome de la Bibliotheca orientalis, y occidental, nautica y geografica* de Antonio Pinelo (1738), en el que se incluye una somera descripción bibliográfica de apenas dos líneas, en el “Catalogue of Spanish Books and Manuscripts” de William Robertson (1778) y en el *Catalogue des livres de la bibliothèque de M. Pierre-Antoine Bolongaro Crevenna* (1789). Entre los historiadores, aunque también de manera sumaria, menciona a Villagrán y su poema Nicolás Lenglet de Fresnoy en su *Méthode pour étudier l'histoire, avec un catalogue des principaux historiens, & des remarques sur la bonté de leurs ouvrages, & sur le choix des meilleurs éditions* (1729).

No obstante, las investigaciones que he podido realizar sugieren que el conocimiento de la obra de Villagrán ha de haber sido más amplio de lo que las menciones de la crítica dejan entrever<sup>21</sup>. En la biblioteca de la Universidad de Arizona, por ejemplo, se conserva un ejemplar de la *editio princeps* que

<sup>19</sup> Cito por la edición de Dowling de *La derrota*.

<sup>20</sup> Ni siquiera Juan Pablo Forner en sus *Exequias de la lengua castellana* menciona a Villagrán entre los otros escritores-testigo que cita como contrapunto a la leyenda negra (315).

<sup>21</sup> En el tercer estudio de este volumen documenté, además, la influencia directa del poema de Villagrán sobre el manuscrito 2822-23 de la Biblioteca Nacional, “Historia de la Conquista, perdida y restauracion del reyno de la Nueva Mexico en la America septentrional”, obra de Juan de Villagutierre Soto-Mayor (1701).

parece haber sido posesión personal de Gaspar M. de Jovellanos, como se desprende de la inscripción en tinta en el frontispicio del volumen, fechada en 1771. El libro lleva también una segunda inscripción (sobre la ilustración de la portada) que reza: “Es de la librería del colegio de S. Hermenegildo de la Comp<sup>a</sup> de Jesus de Sevilla”<sup>22</sup>. Por su parte, el ejemplar de la Everett D. Graff Collection of Western Americana lleva la firma manuscrita de Richard Waddilone, con fecha de 1788 (Storm 681), sugiriendo que Waddilone fue su propietario en esa época y que después (según sugieren los datos aportados por Storm), el ejemplar pasaría a Henry Huth, antes de ser adquirido por Graff (sin perjuicio, por supuesto, de que hubiera otros propietarios intermedios). Por último, Catalá Sanz y Boigues Palomares han demostrado que un ejemplar de la *Historia* figuraba en la biblioteca privada de D. Giner Rabasa de Perellós y Rocafull, primer Marqués de Dos Aguas en 1707 (45).

### 3. Siglo XIX

La centuria decimonónica, además de registrar un mayor número de comentarios críticos sobre la obra de Villagrà, aporta una novedad considerable y es la constatación de que la *Historia de la Nveva Mexico* había alcanzado para esas fechas una

---

<sup>22</sup> Recuérdese que Jovellanos había llegado a Sevilla en 1768 como alcalde del crimen en la Audiencia de esa ciudad y que permaneció allí hasta 1778. Lo más probable es que se hiciera con este ejemplar al cierre del colegio tras la expulsión de los jesuitas en 1767. En cualquier caso, en 1778 el libro no figura en la biblioteca de Jovellanos tal y como la cataloga Aguilar Piñal. Por otra parte, Piñero (169) reproduce fotográficamente la portada de otro de los ejemplares conservados de la *editio princeps*, en el que se puede leer una inscripción (fechada en 1629) que lo identifica como propiedad del convento de San Hermenegildo (de carmelitas descalzos) de Madrid (este ejemplar es el mismo que se reproduce, digitalizado, en la página de la Biblioteca Virtual Cervantes, y que actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid).

proyección internacional casi sorprendente, considerando que el poema no se reimprimiría hasta 1900.

La primera mención a la *Historia* documentada hasta ahora en este siglo se encuentra en la *Bibliotheca historica* de Ioannes Georgius Meuselius, que (en latín) aprecia el valor histórico del poema, pero expresa serias dudas sobre su valor literario: “Poema quidem sed historicis ideo carum quia ejus auctor peditum centurio interfuit expeditioni, historice, magis, quam poetice, a se traditae”<sup>23</sup> (III, i., 336). También aparece mención a la *Historia* en la *Bibliothèque universelle des voyages* de G. Boucher de la Ricarderie, publicada en París en 1808, y en *A General Collection of the Best and Most Interesting Voyages and Travels in All Parts of the World*, de John Pinkerton (1814). Más importante, no obstante, es la breve entrada bibliográfica en la *Biblioteca Hispano Americana septentrional*, de José Mariano Beristáin de Souza (1816-21). Del autor da Beristáin de Souza una breve noticia, con algunos errores:

floreció en la América Septentrional tanto por la espada, como por la pluma. Sirvió como capitán de infantería en la conquista del Nuevo México, y en todas las expediciones que dirigieron los ilustres generales Oñate y Zaldívar, y entregado después al ocio de las musas, escribió en verso castellano: *La Historia del Nuevo México* (V, 51).

Richard Southey, a pesar de no apreciar en gran cosa el poema, como veremos más adelante, lo cita por extenso en su *History of Brazil* (1810-19), en la que reproduce cien versos del Canto XX en una nota sobre la vida de los soldados en la época de las conquistas, advirtiendo a sus lectores: “It is not the less authentic for being in bad verse” (xiii). Con todo, al final de esa larguísima cita, Southey dice lo siguiente: “This same

---

<sup>23</sup> “desde luego un poema, pero caro también para los historiadores, porque su autor, en su condición de capitán de infantería intervino en la expedición, transmitida por él a la manera más de un historiador que de un poeta”.

poem contains another passage well worthy of preservation. The author describes himself killing his dog for hunger,... I scarcely ever perused lines which affected me more painfully” (xiv), tras lo cual cita otros diecinueve versos del Canto XIX<sup>24</sup>.

Una de las más curiosas referencias a la *Historia de la nueva Mexico* se encuentra, en esta época, en la *Edinburgh Encyclopaedia* a cargo de David Brewster, publicada en 1832. En su volumen XIII, en la entrada sobre los meteoritos, el autor considera que el gran peso que llevaba la vieja-demonio de los cantos iniciales de Villagrà no es sino un aerolito, y sugiere que una expedición científica que viajara de México a Monterrey podría encontrarlo (155)<sup>25</sup>.

De 1836 tenemos evidencia también de otro bibliófilo que poseyó un ejemplar de la *Historia* en la *Bibliotheca Heberiana*, subastada ese año por Sotheby. El ejemplar se anuncia dando los detalles de encuadernación y reproduciendo (en latín) la descripción de Nicolás Antonio. Además, aparece otro ejemplar de la *Historia* en la subasta de Thomas Thorpe en 1839 (*A Catalog of Very Choice...*), con precio de salida de tres libras y dos chelines.

También a Antonio se refiere el poco diplomático Henri Ternaux-Compans quien, en su *Bibliothèque Américaine ou catalogue des ouvrages relatifs à l'Amérique qui ont paru depuis sa découverte jusqu'à l'an 1700* (1837), califica a la *Historia* de poco más que gaceta rimada<sup>26</sup>:

Antonio parle à peine de cet auteur. Mais celui-ci nous apprend dans sa préface qu'il était un des capitaines de l'expédition au Nou-

---

<sup>24</sup> Con toda probabilidad, a Southey perteneció el ejemplar de 1610 que identifiqué como US-HU en mi edición del poema y que se conserva en Harvard University, pues su nombre aparece escrito en él, justo bajo la palabra “FIN”.

<sup>25</sup> La entrada la recoge también Southey en *Omniana*, pero la atribuye a otro autor que no menciona, por lo que debemos suponer una fuente anterior a estos dos textos.

<sup>26</sup> Recuérdese, sin embargo, que el poema está escrito en endecasílabos sueltos, sin rima.

veau-Mexique et qu'il avait cinquante-cinq ans quand il publia cet ouvrage, qui est divisé en trente-quatre chants. L'expédition dont il parle est celle de D. Juan de Oñate, et le poème, si cette gazette rimée peut mériter ce nom, se termine au milieu de l'expédition. L'auteur promet une seconde partie qui n'a jamais paru (64).

Ternaux-Compans, sin embargo, parece valorar el trabajo de Villagrà como historiador, puesto que un año más tarde traduce al francés las páginas que Cabrera de Córdoba dedicara a la conquista del Nuevo México y que, como ya sugerí, se basan sin duda alguna en la *Historia* de Villagrà<sup>27</sup>.

Mientras tanto, el *Manuel du libraire et de l'amateur de livres* de Jacques-Charles Brunet (1843) nos proporciona inesperadamente el resultado de la subasta de la biblioteca hebberiana, informando que el ejemplar de la *Historia* se vendió por once chelines. Además, abundando en la tendencia a valorar la veracidad del poema, Brunet afirma sin ambages:

Ce poème est certainement devenu rare; il conserve d'ailleurs un intérêt historique, parce que l'auteur a servi dans l'expédition qui fait l'objet de ses vers, et qu'il s'est plus attaché à l'exactitude des faits qu'aux inventions poétiques. (4, 26)

El siguiente comentarista de la obra del poblano en esta primera mitad del siglo XIX es un brasileño, el diplomático y literato Francisco Adolfo de Varnhagen, a quien la obra de Villagrà le parece también una simple crónica en verso. Tras hablar de Bernardo de Balbuena, se refiere así Varnhagen a los otros poetas-cronistas de la época colonial:

Todos os demais poetas queriam ser demasiado historiadores, no que caiu algum tanto o próprio Ercilla e muito mais outros

---

<sup>27</sup> Cf. *Voyages, Relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique: Vol. 10, Recueil de pièces relatives à la conquête du Mexique*, pp. 429-50. En la página 442 se incluye una cita (en el original y traducida) del canto XVI de Villagrà.

que lleguen a tener la sinceridad de afirmar o declarar. De este número, fue Saavedra y el capitán Gaspar de Villagra que, en 1610, publicó en Alcalá (en treinta y cuatro cantos de verso suelto, a los que mejor llamaré capítulos) a su *Historia de la Nueva (sic)*<sup>28</sup> *México*, y en esta describe los hechos del adelantado Oñate y sus compañeros (13).

Entre los españoles, sólo José Gómez Hermosilla se ocupa en esta primera mitad del XIX de la *Historia*, aunque no hace más que repetir los comentarios de Moratín en la *Sátira*. El *Juicio crítico* de Gómez Hermosilla, por cierto, se publicó también en París, en 1840.

La primera mitad del siglo se cierra con el juicio aún más negativo de George Ticknor que, tras los datos bio-bibliográficos de rigor, se limita a observar cáusticamente: “there must be more than thirteen thousand dull verses, in which history and pagan machinery are mixed up in the wildest way” (II, 557, n. 19). Ticknor se equivoca por algo más de mil versos (la *Historia* tiene once mil novecientos), pero sus comentarios dejan claro que un poema de esas dimensiones, sin rima, no encajaba en los gustos de la época.

De 1851 son los comentarios de Robert Southey en *Southey's Common-place Book: Second Series*, tal vez los más mordaces de toda la historia de la recepción de este poema. Southey, que reproduce una cincuentena de versos de la *Historia* (aquellos que se relacionan con la penitencia de Semana Santa), la llama “A PALPABLE and paltry imitation of the Araucana, in the verso suelto” (231) y apunta otros rasgos asimismo negativos como el fanatismo que percibe en el texto, para concluir avisando al lector:

These are the perils of the dunghill.  
Each canto ends with a rhyme-tag.  
‘Tis a hateful metre, our worst tragedies approach nearly to its  
monotony (231).

---

<sup>28</sup> La anotación parentética es del propio Varnhagen.

A pesar de estas censuras y comentarios negativos, el interés por la obra de Villagrá aumenta hacia el medio siglo. Antonio José de Irisarri, en sus *Cuestiones filológicas sobre algunos puntos de la ortografía, de la gramática y del origen de la lengua castellana, y sobre lo que debe la literatura española á la nobleza de la nación* (publicado en Nueva York en 1861) incluye a nuestro poeta en la lista de literatos que empuñaron las armas. Irisarri, antiguo ministro del gobierno de Bernardo O'Higgins, en Chile, fue un político e intelectual guatemalteco de origen chileno que vivió y murió en Brooklyn, Nueva York. Su referencia a Villagrá es, por tanto, la primera que he podido documentar de un escritor proto-Latino (si le aplicáramos las etiquetas al uso hoy en día) al autor de la *Historia de la nueva Mexico*.

Mayor aun es la popularidad de la *Historia* entre los bibliófilos de la época, que mencionan el poema (y alguno de los memoriales) de Villagrá, en sus catálogos. El primero de estos expertos en ocuparse de Villagrá es Henry Stevens en sus *Historical Nuggets* (1862) que, además de dar la cita bibliográfica, se ocupa de la encuadernación del volumen que describe y el precio de venta (cuatro libras, catorce chelines y seis peniques), un precio muy superior al obtenido en la venta de la biblioteca heberiana. Más conocida es la entrada bibliográfica en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, publicado sólo un año después por Bartolomé José Gallardo, que nada más da los detalles puramente bibliográficos de la *Historia* y de uno de los memoriales (el que justifica la ejecución de dos desertores) de nuestro autor. De mayor calado son las entradas en el *Dictionary of Books Relating to America from the Discovery to the Present Time* de Joseph Sabin (1868), puesto que además de la *Historia* incluye información sobre todos los memoriales escritos por el autor.

Un texto que merece mencionarse aquí, aunque no nombra a Villagrá, es el de W. H. H. Davis, *The Spanish Conquest of Mexico* (1869). Davis, que fue fiscal general del territorio de Nuevo México y gobernador sustituto del mismo, indica que tomó su información sobre la expedición de Juan de Oñate de



un manuscrito (incompleto) del diario de Oñate. Es bien sabido que durante el mandato del gobernador William Anderson Pile (1869-1871) se destruyeron numerosos documentos de los archivos coloniales nuevomexicanos, lo que nos plantea la fascinante pregunta de si realmente existió ese diario de Oñate (que no se conoce hoy en día) y de si, en caso afirmativo, Villagrá lo leyó y pudo usarlo a la hora de escribir su *Historia*.

De nuevo en España, Pedro Salvá y Mallén también incluye cita bibliográfica de la *Historia* y reproduce el retrato de Villagrá en su *Catálogo de la biblioteca de Salvá* (1872). Ese mismo año, podemos continuar nuestra pesquisa sobre los propietarios de ejemplares de la *Historia* gracias a John Thomas Payne y Henry Foss, encargados de preparar la *Bibliotheca Grenvilliana; or Bibliographical Notices of Rare and Curious Books, Forming Part of the Library of the Right Hon. Thomas Grenville*. Lo mismo podemos decir de la *Bibliotheca Mexicana: A Catalogue of the Library of Valuable Books and Important Mss. chiefly relating to Mexico formed by the late Señor Don José Fernando Ramírez*, que nos proporciona tal vez la información más rica dentro del género del catálogo bibliófilo o bibliográfico. Esta *Bibliotheca* es, en realidad, el catálogo de una subasta celebrada en Londres del siete al trece de julio de 1880. En ella se incluyen dos obras de Villagrá (las dos subastadas el día doce de julio): un ejemplar de la *Historia* (lote 903), descrito como “wormed and head-lines cut into” y como “the original and only edition of this curious poem” (128) y, en el lote 904, una copia manuscrita del poema, descrita en los siguientes términos:

904. VILLAGRA. LA CONQUISTA DE LA NUEVO-MEXICO MS. of the 18th century. Copy of the preceding lot. This work must have been extremely scarce even during the last century to have been copied in manuscript. Indeed, even a printed copy is of great rarity (128).

El último dato de la cita es de especial importancia pues indica, por plantearlo en términos puramente económicos, que la demanda por la obra de Villagrá superaba a la oferta de ejemplares disponibles, de ahí que se hiciera la copia manuscrita. Más allá de lo crematístico, el manuscrito del lote 904 sugiere también un interés intelectual por la obra del poblano, pues es claro que la copia a mano no podría poseer valor especial para un bibliófilo, sino que sería más bien libro de uso personal de algún lector culto de la época. Por razones que explicaré de inmediato, sugiero que ésta bien podría ser la copia usada por Juan de Villagutierre Soto-Mayor para escribir su propia *Historia de la conquista, pérdida y restauración del reyno de la Nueva Mexico en la America septentrional* (1701), una obra en prosa en la que sigue casi al pie de la letra a Villagrá<sup>29</sup>. La clave está en el lote 905 de la subasta, un ejemplar de la *Historia de la conquista de la provincia de Itza*, de Villagutierre Soto-Mayor, lo que sugiere la posibilidad (más allá de la simple catalogación por orden alfabético) de que José Fernando Ramírez hubiera comprado parte de la biblioteca de Villagutierre Soto-Mayor.

Si me detengo en estos pormenores, alguno de ellos de obvio carácter especulativo, es para enfatizar tres elementos que considero esenciales para reconstruir la recepción de la *Historia de la Nueva Mexico*: uno, que el conocimiento de la obra de Villagrá parece haber sido más extenso de lo que la crítica ha postulado hasta ahora; en segundo lugar, que dicha recepción debe documentarse atendiendo a todos los materiales disponibles (y no sólo a su impacto en la obra de críticos e intelectuales); y por último, que si el poema de Villagrá no fue más conocido en el pasado fue, en gran parte, por la escasez de ejemplares conservados, un elemento en el que coinciden todos los bibliógrafos y muchos críticos<sup>30</sup>. No poseemos datos

---

<sup>29</sup> La *Historia* de Villagutierre se encuentra en el manuscrito 2822-23 de la Biblioteca Nacional. Existe edición parcial del manuscrito en Alfred Charles Herrera, *Historia de la Nueva México*.

<sup>30</sup> La existencia de otras copias manuscritas confirma este hecho. En

del resultado de la subasta de 1880 en la firma de Puttick and Simpson, Literary Auctioneers, pero no tengo la menor duda de que los lotes 903 y 904 se vendieron con toda seguridad. Sea por su rareza, por su valor histórico, o por alguna otra razón, la historia aparece como preciada posesión de bibliófilos, eruditos e intelectuales de la época, como lo demuestra también el catálogo de la biblioteca personal de Henry Huth, del mismo año de 1880<sup>31</sup>.

En cuanto a la crítica de finales del siglo XIX, los juicios más severos sobre la *Historia* son de los españoles Manuel de la Revilla y Pedro de Alcántara García que, en sus *Principios generales de literatura é historia de la literatura española* (edición de 1884) califican a la *Historia* de poema sin importancia, aunque —como Moratín— sugieren que aún hay otros de menor valor (II, 454, n.1)<sup>32</sup>. También negativa es la apreciación de Cesáreo Fernández Duro, quien —aparte de ofrecer una ficha del poema y un resumen de su trama— se limita a corroborar la opinión de Espinel: “la primera [censura del libro], suscrita por el Maestro Espinel á 9 de Diciembre de 1609, da exacto juicio del libro” (148)<sup>33</sup>.

En 1883, sin embargo, el mexicano Francisco Pimentel suaviza un poco la condena y da los primeros indicios de un intento de reivindicación nacionalista de la obra del poblano, al

---

1896, el *Catálogo de la librería de P. Vindel* ofrece una en venta por sesenta pesetas.

<sup>31</sup> *The Huth Library: A Catalog of the Printed Books, Manuscripts, Autograph Letters, and Engravings, collected by Henry Huth, with collations and bibliographical descriptions*. La *Historia* aparece citada también en el *Ensayo de una tipografía complutense* (1889) de Juan Catalina García (que lo describe como “poema de medianas condiciones literarias” [259]) y en el *Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavis* (1892).

<sup>32</sup> Estos críticos no mencionan a Villagrà en la edición original de su obra, de 1872.

<sup>33</sup> Fernández Duro cita también a Villagrà como referencia en su *La mujer española en Indias*.

incluirlo en su *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México*:

La historia de la Nueva-México tiene dos circunstancias recomendables, una en el fondo y otra en la forma, á saber: la fidelidad con que se refieren los hechos, la sencillez y naturalidad del estilo y del lenguaje. Esto último es tanto más notable en la época en que dominaba el gongorismo. Sin embargo, Villagrá no se sostuvo en el justo medio, é incurrió en vicios literarios opuestos á los del gongorismo, siendo la obra que escribió muy prosaica sin ficciones poéticas que la adornen y, puesta en versos sueltos generalmente muy flojos que hacen fastidiosa la lectura... [el poema] sólo puede ser apreciable para los eruditos que busquen allí algún hecho oscuro ó desconocido, cómo en cualquier crónica histórica. (142-43).

El prosaísmo que con frecuencia se achaca a la *Historia* se transmuta en las palabras del crítico mexicano en “sencillez y naturalidad del estilo y del lenguaje” y, con ello, y con la astuta mención de que también se peca por el defecto contrario, Pimentel rompe la primera lanza en favor de unos criterios de juicio algo más favorables para Villagrá.

Todavía en la década de 1880, varios historiadores y antropólogos estadounidenses (John G. Shea, Hubert H. Bancroft, Charles Lummis y Adolph Bandelier<sup>34</sup>) nos aportan las primeras valoraciones (no latinoamericanas o hispanas) del poema de Villagrá en ese país, ocupándose de él como composición literaria, por un lado, y como documento histórico, por otro. Shea es el más ambiguo de los cuatro, pues su justificación de la *Historia* como poema tropieza con algunos razonamientos difíciles de seguir. De entrada, Shea parece poco inclinado a conceder valor literario a la obra, proclamando abiertamente: “We cannot claim for it brilliant invention, rich poetical

---

<sup>34</sup> Aunque nació en Suiza, Bandelier puede ser considerado estadounidense por haberse formado en ese país y por haber desarrollado su obra en el mismo.

description, or ingenious fancy” (3). Sin embargo, al intentar ensalzar su mérito como historia, el norteamericano nos sorprende con una doble alusión a Homero y a Shakespeare al lado de los cuales, siempre según Shea, Villagr  no desmerece del todo, sugiriendo que su poema es

a work in which he gives, with exact particularity, dates of events, names of officers, priests, and soldiers, names of Indian chiefs and places, till the verse reminds one of the second book of the ‘Iliad’ or passages in Shakespeare’s historical plays. It may not be poetry, but we may thank the poet for his poem (5).

Por desgracia, la m s que desafortunada redacci n de esa  ltima frase no ayuda demasiado a la credibilidad de Shea como cr tico literario; con todo, en esa misma obra Shea propone dos elementos importantes para cualquier evaluaci n del poema de Villagr . En primer lugar, Shea justifica el prosa simo de buena parte del poema alegando que la falta de resistencia ind gena a la ocupaci n de O ate imped a al poeta elevarse a la altura  pica que hubiera sido de esperar, y que s lo la rebeli n de los acomeses a partir del canto XIX le proporcionaba material adecuado a ese respecto (13). En segundo lugar, Shea nos ofrece –por primera vez– la defensa del poema como parte de la historia literaria estadounidense por cantar un asunto propio de ese pa s, anteponiendo as  el valor afectivo de relevancia al est tico de calidad, como har n un siglo m s tarde cr ticos del postcolonialismo:

If, then, we cannot claim for Villagr ’s poem a rank among the classics, it is nevertheless worth study as a poem written here at such an early period on events in which the author took part. It is devoted to an American theme. This would in itself be enough to invest Villagr ’s poem with interest to any one given to literary research (4).

A su manera, Bancroft (en su *Historia*) repetir  este mismo argumento dos a os m s tarde, se alando que: “Of all the te-

territories of America—or of the world, so far as my knowledge goes—New Mexico alone may point to a poem as the original authority for its early annals” (115). Como crítico literario, sin embargo, Bancroft es mucho más duro con Villagrà, y lejos de compararlo con Shakespeare o con Homero, el estadounidense dice que, al traducir al inglés los primeros versos de la *Historia*, él mismo tuvo que hacer un gran esfuerzo para no superar en calidad a “Don Gaspar” (114). Su relación con la *Historia de la Nueva Mexico* es, ante todo, la de un erudito en busca de material en que basar su propia obra, y aquí sí que le da mucho más crédito a Villagrà por lo completo de su narración (113-15)<sup>35</sup>.

En la misma línea continúa Frank Blackmar en su *Spanish Institutions of the Southwest* (1891)<sup>36</sup>. Poco original en su análisis, Blackmar combina el juicio anterior de Bancroft (a quien cita) con las matizaciones de Shea (a quien no menciona), y así propugna:

Aside from its historical representation, this poem, though of no great literary merit, has about it a picturesqueness quite unique. Recounting the long, hard marches, hardships, fatigues, and encounters with the Indians, it could scarcely reach any great height as a work of poetic art. Nevertheless, it is the only attempt to describe the conquest and settlement of America in an epic poem. (278-79).

Vale preguntarse al leer a Blackmar si estaremos aquí en la raíz de la tendencia anglosajona a buscar y ensalzar el “pinto-resquisimo” de Nuevo México, ya que Blackmar se lo atribuye al autor del primer texto literario sobre la zona.

---

<sup>35</sup> Inexplicablemente, Bancroft habla de los treinta y tres cantos del poema, seguramente un error, pues la posibilidad de que hubiera consultado un ejemplar mutilado parece remota. Bancroft vuelve a mencionar el poema en *Chronicles of the Builders of the Commonwealth*, aunque sólo para ensalzar su valor histórico.

<sup>36</sup> Blackmar volverá a mencionar a Villagrà, de pasada, en su “Spanish Colonization” (466).

También Charles F. Lummis, en 1893, acentúa el papel de Villagrán como historiador: “In the precious epic left by Villagran, the soldier poet, who was *pars magna* of those bitter days, we have still a long and graphic description of a heroism which history can ill afford to lose” (*The Land* 48). En otro lugar, el mismo Lummis se extiende sobre este punto, así como sobre la rareza bibliográfica del poema:

Fué un héroe entre los héroes del Nuevo Mundo, y un cronista a quien mucho debe la historia. Los seis ejemplares existentes del pequeño y grueso volumen en pergamino que contiene su histórico poema de treinta y cuatro heroicos cantos, valen cada uno de ellos muchas veces su peso en oro (*Los conquistadores* 119)<sup>37</sup>.

La consagración de este progresivo giro desde lo literario a lo histórico, que venimos observando con la irrupción de la crítica estadounidense, la encontramos en la obra de Adolph Bandelier, un arqueólogo y antropólogo de origen suizo, gran conocedor del suroeste de los Estados Unidos. Ya en 1892, en su *An Outline of the Documentary History of the Zuñi Tribe*, Bandelier conseguía sintetizar en una fórmula precisa lo que otros habían apenas empezado a insinuar y lo que muchos repetirán después:

The book [la *Historia*] contains very heavy, nay clumsy, poetry. Still it is exceedingly valuable. Villagran was an execrable poet, but a reliable historian so far as he saw and took part in the events himself. His narration of the tragedy at Ácoma and of the recapture of the pueblo is too Homeric altogether; but in this he followed the style of the period (82)<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Lummis nos da un censo incompleto de los ejemplares existentes. Para más detalles al respecto, ver Gaspar de Villagrán, *Historia de la nueva Mexico* (2010: 443-45).

<sup>38</sup> Esta alabanza del papel de Villagrán como historiador, en detrimento de su valor como poeta, se convierte en uno de los tópicos destacados en la recepción de la *Historia*, y perdura hasta nuestros días. Véase, por ejemplo, David Roberts: “Yet in proportion to how bad the *Historia* is as a poem

Su absoluto desprecio por las modas literarias del XVII empuja a Bandelier a considerar los adornos poéticos de la *Historia* como una especie de estorbo a lo que él ve como elemento principal, a saber, la narración histórica como testigo de vista. Pero Bandelier parece ignorar que Villagrá fue condenado por mentir sobre las riquezas nuevomexicanas en una carta al virrey, y que en su propio poema (Canto XI) explica que los soldados que salían de exploración tenían instrucciones precisas de Oñate de mentir si la realidad que encontraban no se correspondía con la que deseaban encontrar<sup>39</sup>.

También en México aparece Villagrá citado en esta década en un libro de historia, el *Bosquejo histórico de Zacatecas*, de Elías Amador, en el que su autor se limita a reproducir lo que dice del poblano López de Haro en su *Nobiliario genealógico*. La gran novedad del siglo, sin embargo, se encuentra en la primera apreciación documentada del poema por parte de hispanos nuevomexicanos. Como documenta Francisco A. Lomelí, “entre 1896-1899 en la parte sur de Colorado en Trinidad, un pueblo de apenas 2.000 habitantes, se publicó en serie en el periódico *El Progreso* la voluminosa obra de Gaspar Pérez de Villagrá, *Historia de la Nueva México*” (“Orígenes” 18). Gabriel A. Meléndez, en su estudio de la prensa hispana de la zona, da detalles adicionales al respecto:

Trinidad’s *El Progreso*... initiated publication of Gaspar Pérez de Villagrá’s account-in-verse of the Juan de Oñate expedition, “Historia de la Nuevo México” (History of New Mexico) at [Eusebio] Chacón’s request in July 1898. Isidoro Armijo, editor of *El Progreso*, aware of the value of this material, prefaced its publication by saying. “<The history of New Mexico> by Don Gaspar de Villagrá is a work of 34 cantos in free verse which was published in Alcalá de Henares by the bookseller Luis Mar-

---

(and it is quite bad), it may be valuable as a historical source for Oñate’s *entrada*” (83).

<sup>39</sup> Ver el tercer estudio de este volumen para un análisis algo más extenso de este episodio.



tínez Grande in 1610. The only copy that exists in New Mexico is the property of Attorney Eusebio Chacón and he has a magnificent collection of documents on the history of New Mexico” (118-19).

Chacón, uno de los principales intelectuales nuevomexicanos de la época<sup>40</sup>, autor de dos novelitas entre otros escritos, se nos revela así como propietario de un ejemplar de la primera (y única en ese momento) edición del poema pero, lejos de guardar para sí ese preciado tesoro bibliográfico, decidió ponerlo en manos de Armijo para que el poema fuera conocido y difundido entre sus paisanos. Por si fuera poco, Chacón y Armijo se atrevieron a publicar el poema en plena guerra hispano-americana (o guerra de Cuba) que, como he estudiado en otro lugar<sup>41</sup>, provocó un intenso debate en la prensa hispana nuevomexicana en torno a cuestiones de identidad cultural y nacional. En ese contexto, y con la reedición parcial del poema, parece claro que nos encontramos ante la primera reivindicación del texto de Villagrà como algo propio no de España ni de Estados Unidos sino de los hispanos radicados en este último país, que ven en el espejo de la guerra entre españoles y acomeses no sólo su origen cultural y étnico sino también la respuesta a ese nuevo conflicto que, en 1898, enfrentaba a los dos referentes principales de su nueva identidad.

Los editores de *El Progreso* presentaron así la obra el 30 de julio en un editorial sin firma titulado “Preciosa joya bibliográfica: Desconocida por el mundo literario”:

Lea nuestro pueblo esta noble composición; consérvela y guárdela para transmitirla á su posteridad. Si EL PROGRESO no obtiene más mérito que el haber publicado esta Historia, esto sólo bastará para recompensar á sus editores por los muchos contratiempos que necesariamente son parte de la carrera periodística (1).

---

<sup>40</sup> Como abogado, ejerció en el vecino estado de Colorado, de ahí la conexión con Armijo.

<sup>41</sup> “A Net Made of Holes”.

El análisis de los ejemplares que se han conservado de este periódico parece indicar que la *Historia de la nueva Mexico* no llegó a publicarse completa, aunque sí continuó apareciendo en el periódico por espacio de un año, por lo menos. El último fragmento publicado que he conseguido documentar corresponde al folio 128r del poema (el acta de la toma de posesión de las tierras), y apareció en el número del sábado 17 de junio de 1899. Los editores de *El Progreso* modernizaron las grafías del poema y se saltaron por accidente algún que otro verso, pero vemos que su voluntad era reproducir el poema completo, incluidos los documentos intercalados. Esa semilla que plantaron con ello Chacón y Armijo habría de germinar con fuerza en la segunda mitad del siglo XX, como analizaré en la siguiente sección con más detenimiento<sup>42</sup>.

#### 4. Siglo XX

Por ser mucho más extensa y variada la recepción del poema en este siglo, varias posibilidades se ofrecen a la hora de exponer sus líneas principales. Con la intención de continuar el esquema de las secciones anteriores, he preferido ceñirme

---

<sup>42</sup> De 1896 es también la entrada bibliográfica de C. W. Raines (en *A Bibliography of Texas*) que, además, afirma que Villagrà escribió un diario durante la expedición de Oñate (210). En 1898, Luis González Obregón anunció la inminente publicación de documentos sobre Villagrà recopilados por José Fernando Ramírez (“D. José Fernando Ramírez”). Por último, para cerrar nuestra discusión de este siglo, *A Rough List of Choice and Valuable Books, including Selections from the Libraries of the Earls of Ailesbury, Sir William Smith, and Others* (1894) da detalles sobre el ejemplar de la biblioteca del Conde de Sunderland, que se tasó para su venta en nueve libras esterlinas. La misma firma de subastas, Quaritch, incluyó el ejemplar del libro en su catálogo de 1886 (tasado en diez libras). Ver asimismo la *Bibliotheca Sunderlandiana* (1891), donde el ejemplar aparece catalogado por primera vez. Este ejemplar (US-NL2, según la clasificación que propongo en mi edición crítica del poema) está en la actualidad en la Newberry Library, en Chicago.

lo más posible al desarrollo cronológico, aunque dividiendo la centuria en dos mitades más o menos iguales y subdividiendo la información —aunque no de forma estricta— por décadas.

### *Primera mitad del siglo XX*

El siglo XX se abre, en el mismo año 1900, con uno de los acontecimientos más significativos para la historia del poema de Villagrá. Se trata de la primera edición moderna completa de la *Historia*, a cargo de Luis González Obregón, publicada por la Imprenta del Museo Nacional de México. Esta edición reproduce todos los prolegómenos de la primera edición y respeta, en buena medida, las grafías de la edición original, pero desarrollando abreviaturas y modificando algunas voces<sup>43</sup>. Añade, además, un segundo tomo con documentos directamente relacionados con Gaspar Pérez de Villagrá y otros de interés para la conquista de la Nueva México, incluyendo reproducciones del *Memorial* de Fray Alonso de Benavides y del *Mercurio Volante* de Carlos de Sigüenza y Góngora, entre otros textos. Como edición auspiciada por organismos gubernativos, no cabe duda de que la recuperación del texto de Villagrá cumplía unos propósitos extraliterarios importantes, más aún por ser el autor mexicano y tratar en su obra de la colonización de una zona que, en 1900, era territorio (pero todavía no estado) de la Unión Americana.

De hecho, González Obregón no puede ocultar un cierto pudor crítico al dar de nuevo a la luz la *Historia*, y —más que ensalzarla— en su prólogo parece pedir disculpas por darla de nuevo a la imprenta:

Relativamente á la obra de Gaspar Pérez de Villagrá, intitulada *Historia de la Nueva México*, poco se puede decir en su abono como composición literaria, pues si bien se recomienda por

---

<sup>43</sup> Jaramillo (1990: *passim*) anota las diferencias entre la edición de 1900 y el original de 1610.

la sencillez y naturalidad del estilo, como dice el Sr. Pimentel, en cambio los versos en que está escrita son prosaicos, y son versos sueltos, flojos, que hacen fastidiosa la lectura; tanto más en cuanto que el poema carece de ficciones poéticas y se halla bárbaramente puntuado.

De Villagrà se puede decir lo que del autor del *Peregrino Indiano*, D. Antonio de Saavedra y Guzmán: «que fué *poeta-cronista*, y más cronista que poeta». Su poema es una historia rimada<sup>44</sup>, interesante por los datos y documentos que contiene; y más interesante hubiera sido, si el autor, en vez de escribirla en verso, la hubiera redactado en prosa. Sin los grillos de la metrificación, actor principal y testigo ocular de los sucesos que canta, su relato habría sido de valor histórico inapreciable (I, vii-viii, énfasis en el original).

Por la alusión a Pimentel, parece claro que González Obregón buscaba continuar la tarea de inscribir la *Historia* en el ámbito de las letras mexicanas, tal vez como reacción al creciente interés demostrado por los historiadores estadounidenses en hacer del poblano uno de los suyos<sup>45</sup>. Pero su juicio crítico es estricto en exceso, restándole tanto valor literario (por falta de talento del autor) como histórico (por los efectos de esos “grillos de la metrificación” que, a pesar de haber escrito Villagrà en versos sueltos, todavía detecta González Obregón).

Curiosa es también la génesis misma de la edición pues, como confiesa el editor, tuvieron que pedir prestado un ejemplar madrileño, propiedad de Manuel Gómez Velasco, al tiempo que calcula que en México sólo habría unos tres o cuatro ejemplares en ese momento (I, iii). Mientras tanto, como indiqué arriba, aunque sin medios comparables, *El Progreso* de Colorado se había embarcado ya en una reedición por entre-

---

<sup>44</sup> La inercia crítica asoma de nuevo en este prólogo, pues es evidente que el poema no puede ser “historia rimada” al haber prescindido su autor de la rima para componerlo.

<sup>45</sup> Recuérdesse la opinión de Shea, enfatizando el poema como texto americano (en el sentido de estadounidense que comúnmente tiene el adjetivo en ese país).

gas, usando el único ejemplar conocido en Nuevo México. De alguna manera, me parece simbólica esta “carrera” por hacer a Villagrá uno de los suyos a ambos lados de la frontera México-Estados Unidos: mexicanos, anglo-americanos y méxico-americanos se afanan por reclamar la figura del autor de Puebla para sus respectivas historias literarias (carrera a la que se sumarán, más adelante, también los españoles, como veremos).

A pesar de contar con una nueva edición en la calle, la fortuna de la *Historia* varía poco en la primera década del siglo. En 1901, Eugenio de Ochoa no la incluye en su *Tesoro de los poemas españoles épicos, sagrados y burlescos*, en donde califica a los poemas no incluidos por él en su *Tesoro* como fracasos estéticos:

Todos ellos y los demás de su laya pueden figurar en buen hora entre los artículos de una bibliografía, mas no entre los monumentos del arte: pocos son los que no conozcan sus títulos, pero apenas hay quien los lea, y menos aun quien los estime. Queden, pues, en el descanso en que yacen, y no nos empeñemos en levantarlos de allí, y darles por cualquiera título algún interés en la atención de los lectores. Nuestros esfuerzos serían en balde; porque por su propio peso volverían irremediablemente á caer en el mar de olvido, donde su nulidad los tiene anegados (XXV).

¡Cómo se sorprendería Ochoa si supiera que se han publicado (hasta la fecha de hoy) seis ediciones completas de la *Historia de la Nueva Mexico*, más una parcial (la de *El Progreso*) y otra que permanece inédita (la de Jaramillo)! Y es que en el “Catálogo” de poemas que sigue a la introducción de Ochoa, preparado por Ternaux-Compans, sí figura la *Historia de la Nueva Mexico* (de la que nos dice el bibliógrafo que posee un ejemplar), lo que parece incluirla de algún modo en ese mar de “nulidad” tan denostado por Ochoa.

José Toribio Medina, por su parte, evita pronunciarse sobre la calidad de la obra en su *Biblioteca hispano-americana* de 1907, pero sí dedica un largo párrafo a resumir detalles de la biografía de Villagrá, mejor conocida en esa fecha gracias a la edición de 1900, aunque plagada de incógnitas todavía. Medi-

na, además, incluye una lista de doce repertorios bibliográficos anteriores que contienen entradas sobre la *Historia*<sup>46</sup>.

En cuanto a los críticos anglo-americanos de este período, Villagrá sigue siendo más interesante para los historiadores que para los literatos. En la primera década de la centuria, tanto H. E. Bolton (1908) como Bandelier (1910) enfatizan el valor de la información testimonial que transmite el soldado-poeta. Bandelier, además, ensalza la riqueza de datos antropológicos que transmite Villagrá sobre los indígenas nuevomexicanos, y añade una sagaz anotación literaria, observando que —aun habiendo escrito en verso— Villagrá se toma muchas menos licencias poéticas que la mayor parte de los prosistas coetáneos<sup>47</sup>.

Por esa misma falta de licencia poética, Marcelino Menéndez y Pelayo nos da, a comienzos de la siguiente década, una

---

<sup>46</sup> Manuel Serrano y Sanz, en sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas* (1905), menciona y da cita bibliográfica de la *Historia* al ocuparse de Bernarda Liñán, de quien —por otra parte— no aporta datos biográficos. En esta misma década, la *Historia* aparece citada también en el *Catálogo de la biblioteca del Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros* (1901).

<sup>47</sup> También en 1910 aparece una entrada sobre la *Historia* en la *Bibliografía gráfica* de P. Vindel (II, 184-85), que reproduce la portada y el retrato de Villagrá; asimismo hay mención al poeta en el *Compendio de la historia general de América* de C. Navarro y Lamarca y E. de Hinojosa y Naveros (281). En 1911, Ralph E. Twitchell cita en numerosas ocasiones a Villagrá en su *The Leading Facts of New Mexican History*, donde reproduce asimismo el retrato del poblano (reproducido también en su *Old Santa Fe*, en 1925). Igualmente lo mencionan el *Catálogo de libros raros escogidos antiguos y modernos de la biblioteca de D. Juan Manuel Sánchez*, que lo ofrece por cuarenta pesetas, el Índice de Gabriel Molina Navarro (1913), el *Chronological Digest* de Benjamin Read (1914) y el artículo de B. Q. Cornish “The Ancestry of Juan de Oñate”, que cita varias estrofas del poema y sus preliminares. Con anterioridad, A. Fortier y J. R. Ficklen mencionaban a Villagrá y su obra en *The History of North America, Volume 9: Central America and Mexico* (466), de 1903. Lo mismo se puede decir de la *New International Encyclopaedia* De Gilman, que menciona de pasada a Villagrá en la entrada sobre Oñate (tomo 13, 355).

de las valoraciones más duras que se haya pronunciado jamás sobre la obra de Villagrá, a quien dedica una escalofriante nota de su *Historia de la poesía hispanoamericana*:

A todos los poemas de asunto americano vence en lo rastrero y prosaico el titulado *Historia de la Nueva Mexico*, del capitán Gaspar de Villagrá (Alcalá, 1610, por Luis Martínez Grande), libro, por otra parte, de los más buscados entre los de su clase, así por el interés histórico como por la rareza bibliográfica. Está en treinta y cuatro mortales cantos en verso suelto, pero de aquel género de versos sueltos que Hermosilla comparaba con *una escoba desatada*, y el autor interrumpe a veces el hilo de la narración para intercalar provisiones, reales cédulas y otros documentos justificativos, sin que se conozca notablemente la transición de los versos á la prosa cancilleresca (45, n. 1, cursiva en el original).

No estaría de más recordar aquí que Hermosilla, desde su poética neoclásica, también fue feroz con muchos otros poemas del siglo XVII, incluida la *Jerusalén conquistada* de Lope de Vega, por lo que sus ataques contra el verso suelto, amplificados por Menéndez y Pelayo y dirigidos ahora contra Villagrá, han de entenderse necesariamente desde una perspectiva de época, y recordar que, ya en el siglo XIX, Vicente Salvá se había permitido “corregir” a Hermosilla en su edición de 1853 del *Arte de hablar en prosa y verso* de este último. Al respecto, dice Salvá en su prólogo:

En cuanto a rectificaciones, las he hecho siempre que no me conformo con la opinión del autor, o me propongo vindicar a escritores ilustres de la rígida censura que se les aplica. Pero nada me parece tan importante como precaver a los jóvenes contra la injustísima que se ejerce en toda la obra respecto de la *Jerusalén* de Lope de Vega, y más aún del *Bernardo* de Balbuena; y hacerles ver que no son tan ciertas como se supone ciertas máximas clásicas de buen gusto que se les repiten a cada paso<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> Cit. en Joaquín de Entrambasaguas, “Estudio crítico” (152).

Tendría que esperar mucho más Villagrá para que alguien rompiera una lanza similar en su favor. Entre tanto, se publicaba en 1912 una nueva opinión desfavorable sobre su obra, firmada por el argentino Juan María Gutiérrez, que considera a la *Historia* (como a muchos otros poemas de la época) un burdo intento oportunista de aprovecharse del éxito comercial y literario de *La Araucana* de Alonso de Ercilla:

La celebridad que logró adquirir Ercilla con su *Araucana*, despertó naturalmente en otros versificadores el deseo de conseguirla a su vez por el mismo rumbo; y como por otra parte eran entonces las hazañas de la conquista el blanco de la atención del mundo, se tentaron algunos testigos oculares y partícipes en ellas, a probar fortuna, y sin medir bien sus fuerzas, se aventuraron a cantarnos en versos endecasílabos, innumerables como las arenas del mar, lo que debieron haber-nos transmitido en prosa humilde para mayor pro de su fama y mejor esclarecimiento de la verdad histórica. Entre estos mal aconsejados, el más antiguo es el beneficiado de Tunja, Juan de Castellanos. Pedro de Oña, Gaspar de Villaura [sic], y Barco Centenera, vienen en pos de él; —el licenciado con su *Arauco Domado*, el capitán con los treinta y cuatro cantos de la *Nueva Méjico*, y nuestro arcediano *Conquista del Río de la Plata* (6-7).

Por lo que respecta al resto de la década, baste notar que el eminente intelectual hispano-nuevomexicano Benjamin E. Read menciona a Villagrá en sus escritos de esa época. En 1912, año significativo por ser aceptado Nuevo México como estado en la Unión Americana (con una constitución que reconocía el bilingüismo de manera oficial), Read enfatiza la importancia de Villagrá para la historiografía nuevomexicana: “Villagrá wrote his work entitled ‘History of New Mexico’ a few years after the pacification of New Mexico (in 1610,) and, as he was one of the conquerors himself, it follows that the account given by him is both authentic



and accurate” (*Illustrated History* 195)<sup>49</sup>. Más adelante, en 1914, y en un texto destinado a las escuelas nuevomexicanas (*Popular Elementary History*), Read se apresura a añadir que Villagr  fue *el primer* historiador de Nuevo M xico (50).

Por su parte, el exgobernador de Nuevo M xico, LeBaron Bradford Prince, menciona a Villagr  varias veces como referencia en su *A Concise History of New Mexico* (1914) y nos dice adem s de  l y de su obra lo siguiente:

Among the officers were..., and Captain Gaspar Villagr , a gallant soldier and the poet-historian of the expedition, to whom posterity is indebted for the most extensive epic ever written on early American history. This poem, entitled *Historia de la Nueva Mexico*, contains thirty-three cantos, constituting no less than 182 pages of ordinary modern print, and gives a minute as well as graphic narrative of all the events of the march, the conquest, and the colonizations, from first to last. (93)

Prince repite el error de Bancroft (la menci n de treinta y tres cantos), por lo que podr amos pensar que tal vez no lleg  a conocer la *Historia* de primera mano, sino a trav s de la referencia del historiador californiano<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> Por este texto sabemos tambi n que Read pose a un ejemplar de la obra, conseguido en M xico gracias a los servicios de Camilo Padilla, un editor de El Paso, Texas (195).

<sup>50</sup> Prince repite sus comentarios en *Spanish Mission Churches of New Mexico* (1915) y en 1917 en “Early Pueblo Indian Missions”. Otras menciones a la *Historia* durante esta segunda d cada del siglo XX aparecen tambi n en el *Cat logo de libros escogidos reunidos por P. Vindel que ser n subastados, y se adjudicar n en el acto al mejor postor; en el remate que comenzar  el 17 de abril pr ximo y continuar  los d as siguientes de seis   siete y media de la tarde* (1913), en el *Dictionary of Universal Biography of All Ages and of All Peoples* de A.M. Hyamson (1916), en *Impresos de Alcal  en la Biblioteca del Escorial* (1916) del P. Benigno Fern ndez, en la edici n del *Memorial* de Fray Alonso de Benavides preparada por F. W. Hodge y C. F. Lummis (1916), en *The Literary History of Spanish America* de Coester (1916), en la *Bibliography of Printed Works* de Henry R. Wagner (1917) y en el art culo “Two Spanish Petitions Concerning Noted Au-

En la década siguiente (1920-1930), el chileno José Toribio Medina ahonda un poco más en la cuestión de la sorprendente recepción del poema en el siglo XVII. En su estudio acerca de los escritores hispanoamericanos citados en el *Laurel de Apolo* (1630), de Lope de Vega, se pregunta Medina con asombro:

¿cómo justificar que se olvidara de don Antonio de Saavedra Guzmán, el autor de *El Peregrino Indiano*, publicado en 1596, y de otro versificador de aquella parte norte del Continente americano, Gaspar de Villagrà, cuya *Conquista de la Nueva México* andaba en letras de molde desde hacía entonces veinte años? (8)

Aunque Medina es generoso con Lope, sugiriendo que no podría deberse su olvido a una “preterición intencional” (8), lo cierto es que estos dos poetas épicos quedaron fuera de los versos del *Laurel* y que, de las dos ausencias, la de Villagrà es la más seria, puesto que Lope había compuesto un soneto laudatorio para el *Peregrino* de Saavedra Guzmán.

Indirectamente, y a pesar de no ser ésa una preocupación en su libro<sup>51</sup>, al plantear Medina la cuestión del “americanismo” de los dos poetas épicos citados se abre un espacio crítico novedoso que permite a estudiosos posteriores preguntarse si el criollismo de Saavedra Guzmán y Villagrà pudo haber tenido alguna repercusión en la recepción de sus obras en tierras castellanas<sup>52</sup>. Esta posibilidad la apoya el hecho de que, en 1942,

---

thors of the New World of the Early Seventeenth Century”, de Franny R. Bandelier, que transcribe en él la petición de permiso para volver a Nueva España que presentó Villagrà en 1613.

<sup>51</sup> Medina considera americanos “no sólo a los nacidos en América, sino también a los peninsulares que en ella vivieron y tuvieron alguna figuración” (7), como Ercilla, a quien menciona específicamente como ejemplo.

<sup>52</sup> José Antonio Mazzotti, concentrándose en Francisco de Terrazas y Antonio de Saavedra Guzmán, ha estudiado la cuestión del resentimiento criollo en su “Resentimiento criollo y nación étnica”. También José Rubén Romero Galván, en su edición de *El peregrino indiano*, enfatiza el papel del descontento criollo en Saavedra Guzmán y otros escritores de la época

otro latinoamericano, el mexicano Alfonso Méndez Plancarte respondiera de manera explícita a Menéndez y Pelayo, reivindicando a Villagrá y matizando la crítica del montañés en términos no muy distintos de los empleados por Salvá contra Hermosilla, pero cargados ahora de un americanismo patente. Méndez Plancarte, que selecciona varios episodios de la *Historia* de Villagrá para su antología de *Poetas novohispanos*, se siente obligado a justificar su elección y, sutilmente, ataca a Menéndez y Pelayo con sus propias armas:

Estéril parecería releerlo, cuando M. y P. decretó que “vence en lo rastrero y prosaico a todos los poemas de asunto americano”, con sus “34 mortales cantos” en aquellos “versos sueltos que Hermosilla comparaba con una escoba desatada”, y en estilo de ‘prosa cancilleresca’... Pero una revisión directa modifica este juicio. Tiene Villagrá la misma “franqueza realista, sabrosa llaneza en el decir candoroso, fantasía pintoresca, y grande interés histórico y a veces novelesco”, que M. y P. aplaude en Castellanos. Prodigia símiles de grande novedad y eficacia, que le dan un color épico y nada “cancilleresco”; abunda en páginas que —aunque ingenuas y rudas— exigen, más que tantos pastiches pulcros, el calificativo de “homéricas”; y ofrece rara simpatía en la sinceridad con que siente su empresa como de “soldados de Cristo”, jubiloso de “llevar la Iglesia y ensancharla por entre aquellos bárbaros”, (folio 127 y 55), sin disimular por ello la fascinación de “aquel rubio metal, dulce goloso / tras que todos andamos desvelados” (folio 23v). Pese a la analogía entre la muerte de su Témpal y la de Galbarino, prefiere a la *Araucana* la *Eneida*, que alterna con Garcilaso, Ovidio, Homero y aun Dante (folio 126, 146). Y sus versos sueltos, “llenos de asonancias”, no hacen sino seguir la que “era general costumbre en el siglo XVI y lo es todavía entre los Italianos”, (Menéndez y

---

(Villagrá incluido), y sugiere que *El peregrino* puede ser leído como “testimonio” para acercarse a esta generación de criollos (27). No hay más que releer el canto XI del *Peregrino* para darse cuenta del orgullo criollo de Saavedra, pero una lectura atenta de Villagrá también descubrirá parecidos sentimientos —aunque tal vez menos explícitos— en el de Puebla.

Pelayo, *Historia I*, 296) bastando recordar a Garcilaso (*Epístola a Boscán*), o Fray Luis (*Oda I* de Horacio), y más a Lope en su *Nuevo Mundo* (1614) —comedia en que hasta hay influencias probables de nuestro ‘Peregrino’, cuya ‘Polca’, por ejemplo, no parece extraña a su ‘Palca’ (xxix-xxx)<sup>53</sup>.

Por si hubiera todavía alguna duda de que, además del criterio de calidad, late en el trasfondo de estas escaramuzas críticas un claro prurito nacionalista, baste con recordar la frase con que Méndez Plancarte presenta a Villagrá a sus lectores: “Tornando a lo épico, mas inaugurando otro ciclo, el capitán *Gaspar Pérez de Villagrá* inicia nuestro XVII con su *Historia de la Nueva México*” (xxix, subrayado añadido). Villagrá podrá ser un mal poeta, pero es *nuestro* mal poeta, parece decir el crítico mexicano.

Entre las contribuciones de Medina y Méndez Plancarte aparecen también opiniones de investigadores anglo-norteamericanos, muy en línea con las que ya señalé como propias de finales del siglo XIX. Así, Twitchell declara al poblano “a better chronicler than a poet” (1) en su *Captain Don Gaspar de Villagra* (1924), un discurso pronunciado ante la New Mexico Historical Society, tras el cual se presentó a dicha asociación un retrato de Villagrá pintado por el artista de Santa Fe (Nuevo México) Gerald Cassidy. Más interesante, sin duda, es la apreciación de Alice Corbin Henderson, una larga reivindicación del poblano como continuador del Siglo de Oro español en el nuevo mundo:

---

<sup>53</sup> Polca es personaje de Villagrá, no de Saavedra, por lo que la frase final de la cita es algo confusa. Hubiera podido añadir también Méndez Plancarte en defensa de Villagrá el juicio coetáneo de Suárez de Figueroa, que se manifiesta favorable al estilo sencillo frente a los artificios de conceptistas y culteranos: “No deben ser (enseña un docto moderno) los versos revueltos ni forzados; mas llanos, abiertos y corrientes, que no hagan dificultad á la inteligencia, si no es por la historia o fábula” (59).

Historically, also, New Mexico represents a first frontier, so far as poetry is concerned. For what other State can boast a full-fledged Homer whose work is, incidentally, an authentic basis of history? The *Historía* [sic] *de la Nueva México*, by Capitan Gaspar Perez de Villagra [sic], a long poem in thirty-two cantos published in Spain in 1610, celebrates the conquest and settlement of New Mexico by Don Juan de Oñate; and the events narrated in its heroic measures were participated in by the author some dozen years before the date of publication. Villagra, according to competent authorities, is to be admired as a virtuoso, rather than emulated as a poet. Nevertheless, his achievement is conspicuous as an indication of that myriad-natured energy which created the Golden Age of Literature in Spain, and expended itself as well in the exploration and conquest of the New World (ix-x)<sup>54</sup>.

Entre estos libros norteamericanos que mencionan a Villagr , tal vez el m s llamativo es el de Hackett que, en 1923 se refiere as  a su *Historia*:

Practically none of the sources for this contest [between Oñate and Pedro Ponce de Le n], so far as the author’s information extends, have heretofore been published or made use of by investigators, while of the secondary writers only Villagr , in his famous epic poem narrating the events of the conquest, makes any authoritative mention of Don Pedro Ponce de Le n” (I, 196,  nfasis a adido).

No sabemos con qu  base califica el autor al poema de “famoso” pero no deja de ser interesante el detalle<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> Es preciso notar que Henderson no incluye a Villagr  en su antolog a (en la que no figura ning n autor de origen hispano) y que su conocimiento del poema (todav a no traducido al ingl s) parece de segunda mano, como se desprende de su afirmaci n de que est  compuesto en treinta y dos cantos.

<sup>55</sup> La escritora Mary Austin, por el contrario, se refiere a la *Historia* al a o siguiente como “execrable but accurate epic” (29).

También valiosa es la nota que aparece en 1922 en *The Fortnightly Review* (XXIX.17) en la que leemos lo siguiente:

Dr. H. E. Bolton, director of the department of history in the University of California, has just obtained for that institution a valuable collection of ancient Spanish manuscripts bearing on the early history of Spanish colonization in the American Southwest. There are no less than 80,000 documents, procured from public and private libraries and collections in Spain, Mexico, and South America. The rarest item is the MS. of a history of New Mexico, published in Alcala, Spain, in 1610, and written by Gaspar de Villagra, a captain in Oñate's army, when the latter conquered the Indian city of Acoma (334).

Es difícil imaginar que Bolton adquiriera realmente un manuscrito de la *Historia*, a no ser que fuera una de las varias copias de la *editio princeps* realizadas a mano; más bien parece error del periodista, que debió decir un ejemplar impreso como, en efecto, se guarda entre los fondos bibliotecarios de la Universidad de California, Berkeley.

La década se cierra, sin embargo, con una muy negativa valoración (en México) del autor y su poema. Se trata de la *Historia de la literatura mexicana* de Carlos González Peña, publicada originalmente en 1929 y reimpresa después en 1940, 1945, 1949, 1954, 1958, 1963, 1966, 1969, 1977 y 1984, al menos, y traducida al inglés en 1943. Hablamos, por tanto, de una obra de gran impacto, auspiciada primero por la Secretaría de Educación Pública y después por la editorial Porrúa, de excelente distribución. El modesto pudor de González Obregón al reeditar la *Historia* en 1900 se convierte en González Peña en un repudio casi total, con ecos de la censura de Menéndez y Pelayo:

El capitán GASPAR DE VILLAGRÁ no le va en zaga a Saavedra Guzmán en cuanto a escribir poemas abrumadores con traza de crónicas rimadas; antes bien le aventaja: su *Historia de la Nueva México*, impresa en Madrid en 1610, consta de treinta y cuatro cantos en verso suelto, en los que con toda naturalidad intercala provisiones, reales cédulas y otros documentos (104).

Lo más significativo de su crítica, sin embargo, se refiere —de manera indirecta— a la cuestión de la mexicanidad del autor:

por mucho que nos empeñemos en buscarlo, en nuestro siglo XVI, nacido, criado y floreciendo aquí de tal suerte que iluminara el patrio suelo con el fulgor de su estro, no hallaremos un solo poeta. Terrazas continúa siendo para nosotros ignoto. Y de los dos únicos conocidos que como poetas lo fueron de cuerpo entero, o sean Balbuena y Alarcón, para dar sus frutos les fue menester salir de la Nueva España (107)<sup>56</sup>.

Ya en la década de 1930, Villagrá aparece citado varias veces en el libro del historiador Vito Alessio Robles *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España* (1931). Alessio Robles usa nada menos que treinta y cuatro líneas de la *Historia* como epígrafe de su propio libro, pero su interés en la obra del poblano es utilitario, pues se limita a aquellos pasajes relacionados con Urdiñola.

El mayor hito de esa década, en cuanto a la difusión y conocimiento del poema de Villagrá se refiere, es la primera edición del texto en inglés, en una traducción en prosa de Gilberto Espinosa (con introducción y notas de F.W. Hodge) publicada por la Quivira Society. Con esta nueva edición (no obstante las limitaciones de la traducción y de la prosificación), se facilita la lectura a un cada vez más nutrido grupo de historiadores y críticos con limitados conocimientos del castellano. Siguiendo con la pauta marcada por los editores de 1900, sin embargo,

---

<sup>56</sup> En la década de 1920 citan también al autor y su obra Henry R. Wagner (*The Spanish Southwest*, 1924), George P. Hammond (“The Desertion of Oñate’s Colony from New Mexico”, 1925; “Don Juan de Oñate and the Founding of New Mexico”, 1926 y 1927), Bernard Moses (*Spanish Colonial Literature in South America*, 1922), J.G.T. Graesse (*Trésor de livres rares et précieux ou Nouveau dictionnaire bibliographique*, 1922), F. S. Curtis —que tradujo el poema al inglés en verso (“Spanish Arms and Armor in the Southwest”, 1927), Adolf F. A. Bandelier (“Documentary History”, 1929 y 1930) y la *Bibliotheca Americana et Philippina* (1922).

también éstos a cargo de la de 1933 parecen justificar su edición más por razones de necesidad erudita que por la calidad intrínseca del poema, como por otra parte se desprende de la decisión de prosificarlo. Así lo hace entender Hodge en su introducción, cuando compara la *Historia* con *La Araucana* de Ercilla:

But unlike *La Araucana*, which has been characterized as one of the most celebrated of Spanish epics and one of the best written in any language, Villagrá's *Historia de la Nueva Mexico*, while of extreme value to the student of the colonization of New Mexico by Oñate, and especially of the tragedy of Ácoma, cannot be regarded as of poetical merit (19).

El interés de la Quivira Society por la historia del suroeste estadounidense explica su voluntad de editar el texto y de encargarle la traducción en prosa a Gilberto Espinosa, descendiente directo de uno de los soldados de Oñate, a pesar del juicio de calidad negativo de su propio editor. Para el año 1933, por tanto, la *Historia* de Villagrá gozaba ya de tres ediciones, publicadas en tres países diferentes (España, México y Estados Unidos), y todas ellas con la dudosa distinción de ir precedidas de comentarios negativos de sus censores o editores.

Para explicarse esta situación paradójica es preciso recordar el modo en que Villagrá se sale de los parámetros tradicionalmente asociados con la historia literaria (nación y lengua). Tanto su biografía como su obra se sitúan en terrenos híbridos con los que las historias literarias tradicionales tienen poca experiencia: la primera, por haber nacido Villagrá en una colonia española, posteriormente país independiente, y por haber escrito sobre un terreno que pertenece desde hace más de siglo y medio a un tercer país; en cuanto a la segunda, porque la deliberada fluctuación entre el discurso literario y el historiográfico en su obra la hace salirse de los cánones tradicionalmente asociados con una y otra modalidad discursiva<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> Aunque, como he sugerido en un ensayo anterior de este volumen y como demostraré aquí con más detalle, ese mismo hibridismo la abre a



En ese sentido, la edición de 1933 del poema es, como la ya citada declaración nacionalista de Méndez Plancarte, una manera nada sutil de desentenderse de ese hibridismo y de intentar inscribir a Villagr a en la historia de las letras estadounidenses, consumando en cierta forma lo que ya propugnara Shea hacia fines del siglo XIX. As ı lo afirmar an tambi en sin reservas, s olo cinco a os m as tarde, los primeros cr ıticos literarios estadounidenses que hablan del poema, Mabel Major, Rebecca W. Smith y T.M. Pearce, para quienes “Villagr a’s poetic chronicle must be accorded a place as the first poem about America by anyone who had visited the territory and could give firsthand observation of what he saw” (27)<sup>58</sup>.

Llamativa por las mismas razones, aunque orientada hacia una direcci on diferente, es la posici on que toma el eminente folklorista nuevomexicano Aurelio M. Espinosa. En su *España en Nuevo M xico*, un texto escolar, Espinosa menciona y se sirve de la obra del poblano para trazar una historia cultural que reconoce las conexiones entre pr acticas populares contempor neas (los hermanos penitentes, por ejemplo) y aquellas que trajeron al Nuevo M xico los soldados de O ate y que cant  Villagr a (como la flagelaci on de los soldados durante la Semana Santa de 1598)<sup>59</sup>. De esa manera, como ya hiciera Benjamin M. Read, Espinosa tambi en considera a Villagr a fundamental para la historia cultural estadounidense, pero con un marcado acento hispano<sup>60</sup>.

---

una lectura mucho m as favorable en nuestros d as. Tambi en Luis Leal ha recordado que la distinci on hoy al uso entre historia e imaginaci on no se corresponde con la manera de entender estos t erminos en la  epoca de los cronistas de Indias (ver Mario T. Garc a, *Luis Leal*, 42-43).

<sup>58</sup> Major, Smith y Pearce s olo incluyen en su bibliograf a la referencia a la edici on de 1933.

<sup>59</sup> Ver pp. 9, 47 y 53.

<sup>60</sup> Espinosa ya mencionaba a Villagr a en su tesis doctoral sobre el espa ol de Nuevo M xico (University of Chicago, 1909). En 1990 se public  un manuscrito de Espinosa (escrito en la d cada de 1930, pero in dito hasta entonces) en el que utiliza dos ejemplos de la *Historia* para ilustrar el uso del t ermino “Castilla” como adjetivo (*The Folklore* 243).

Con todo, la contribución más sorprendente de esta década a la bibliografía sobre Villagrá bien puede ser la reseña que publico el folklorista Arthur L. Campa de la traducción de la *Historia* publicada en 1933. Vale la pena citarla:

Villagrá's epic, however, though written in verse, and sometimes better verse than we are likely to admit, is as true a narrative as it was possible to obtain from an interested eye-witness and participant. His lack of historical accuracy may be due to his rich imagination and lack of objectivity." (107)

Como quien no quiere la cosa, Campa ataca de frente dos de las creencias más repetidas por generaciones de críticos, defendiendo la calidad de los versos del poblano (¡al tiempo que reseña una traducción de la obra en prosa!) y cuestionando la veracidad de sus afirmaciones. Parece decirnos Campa que, en realidad, resulta más productivo pensar que Villagrá es *buen poeta y mal historiador*<sup>61</sup>.

Aparte de los comentarios ya citados de Méndez Plancarte, la primera mitad del siglo se cierra con dos apreciaciones de estudiosos de la literatura que, si bien concuerdan sobre

---

<sup>61</sup> La década de 1930 nos deja también menciones a Villagrá en las obras de Lansing B. Blom (en una reseña del libro de Alessio Robles, 1931), Ruth Laughlin (*Caballeros*, 1931), Francisco Vindel (*Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano*, 1931, en el que tasa la *Historia* en 2.500 ptas. y dos de los memoriales en 2.000 y 1.500 ptas.), France Scholes ("Problems in the Early Ecclesiastical History of New Mexico", 1932), Frederick W. Hodge (en su edición de la relación de Pedro de Castañeda, 1933), José Antonio Pichardo (*Pichardo's Treatise*), Vito Alessio Robles (en su edición del *Viaje* del Padre Morfi, 1935), George P. Hammond y Thomas C. Donnelly (*The Story of New Mexico*, 1936, también un libro escolar), Maurice G. Fulton y Paul Horgan (que reproducen numerosos pasajes de la *Historia* en su *New Mexico's Own Chronicle*, 1937), Wilberforce Eames (*Americana Collection of Herschel V. Jones*, 1938), Agapito Rey y George P. Hammond (en su introducción a *New Mexico in 1602*, 1938) y J. Manuel Espinosa ("The Legend of Sierra Azul", 1934, y "The Recapture of Santa Fe", 1939).

la cuestión de falta de calidad general de la *Historia*, intentan buscar otros rasgos de originalidad que le confieran algún ángulo de interés en el terreno propiamente artístico. Frank Pierce, en su estudio de los poemas épicos del Siglo de Oro, de 1947, habla de “ciertos toques retóricos impresionantes” (288), mientras que el mexicano Alfonso Reyes (*Letras de la Nueva España*, 1948), a pesar de afirmar que el género épico en Nueva España “apenas alienta en los ‘treinta y cuatro mortales cantos’ con que Villagrà zurció<sup>62</sup> trabajosamente la *Historia de la Nueva México*” (76), nos sorprende con la afirmación, altamente original y de clara intención territorializante, de que en la obra de Villagrà hay vislumbres de la antigua poesía indígena de Nezahualcōyotl y de Fernando de Alva Ixtlilxōchitl (27)<sup>63</sup>.

### *Segunda mitad del siglo XX*

En cuanto a la documentación sobre la segunda mitad del siglo, comienzo por registrar la venta en Madrid (a principios

---

<sup>62</sup> La elección de este vocablo por Reyes parece especialmente desafortunada en vista del orgullo con que Villagrà defiende, en su Canto XX, el valor del zurcido y otros trabajos manuales efectuados a diario por los soldados. Villagrà se refiere incluso a la figura del filósofo sofista Hipias de Elis, de quien se dice que había zurcido con sus propias manos todo lo que poseía.

<sup>63</sup> Desde el punto de vista puramente bibliográfico, en esta década hay menciones o entradas sobre la obra de Villagrà en *New Mexico: A Guide to the Colorful State*, en la introducción de H. Bayley Carroll y J. V. Haggard a *Three New Mexico Chronicles* (1942), y en los trabajos de William E. Targ (*The American West*, 1942), Miguel Ramos Arizpe (*Discursos*, 1942), Jesse L. Rader (*South of Forty*, 1947), Antonio Palau y Dulcet (*Manual del librero hispanoamericano*, 1948), T. M. Pearce (“Los Moros y los Cristiano” [sic], 1948), A. Millares Carlo y J. I. Mantecón (*Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos*, 1948), Agapito Rey (“La influencia clásica en algunos poetas de la Nueva España”, 1948) y Cayetano Rosell (*Biblioteca de Autores Españoles... Poemas épicos*, 1948).

de la década) de un ejemplar de la *editio princeps* de la *Historia*. En comunicación personal (3 de septiembre de 2007), el librero anticuario Luis Bardón me comunicó que su establecimiento había vendido el ejemplar por cinco mil pesetas (unos quinientos dólares de la época), pero que no quedaba registrada información del comprador. Desde entonces, según Bardón, no han tenido en sus manos ningún otro ejemplar de la *Historia*.

Por lo que respecta a la crítica, Erna Fergusson nos proporciona la primera mención de esta época en *New Mexico: A Pageant of Three Peoples* (1951). Fergusson, maestra, periodista, e hija de un parlamentario nuevomexicano, muestra poca paciencia con el estilo del poblano y menos aún con los episodios más literarios de su poema. Sobre uno de estos últimos, por ignorancia tal vez del modelo virgiliano que utiliza Villagrà en el episodio en que dice haberse calzado las botas al revés para despistar a sus perseguidores<sup>64</sup>, Fergusson descarga todo su sarcasmo sin mesura (ni fundamento):

So he went on afoot with his boots on backward to confuse his pursuers. This might be difficult to do, but it has passed in Villagrà's account for all these years. So the soldiers found him. It seems likely that they supplied him at once with paper and quills. He had much to write: imagined, wordy interchanges between Zutacapan, urging war, and more peaceably inclined Acomas (159-59).

Fergusson, como la mayor parte de los comentaristas angloamericanos habría preferido que Villagrà se hubiera limitado a escribir una crónica y no un *poema* histórico, como se desprende de otro de sus comentarios sobre el de Puebla:

Villagrà's *Historia de la Nueva Mexico*, published in Madrid [sic] in 1610, makes New Mexico the first state with a written

---

<sup>64</sup> Sobre este episodio y su fuente clásica, ver el tercer estudio de este volumen.

history. Written with Homeric magnificence, replete with classical allusions, and fulsomely addressed to King Philip II [sic], the *Historia* is not very good poetry, but it is useful as a first-hand account of stirring times. Gilberto Espinosa, recognizing its values, has made a readable translation in prose (151).

Incluso los cantos dedicados a la batalla de Ácoma le parecen melodramáticos a Fergusson (158). Su preferencia por la prosa de Espinosa, sobre el original en verso, es elocuente al respecto.

En España, Justa de la Villa, en su entrada sobre Villagrà para el *Diccionario de historia de España desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII* (1952), también se decanta por enfatizar el valor histórico del poema, en detrimento de su valor literario: “Escribió también el poema *Historia de Nuevo Méjico* [sic], dedicado a Felipe II [sic], publicado en Alcalá en 1610, que mereció versos laudatorios de varios poetas contemporáneos; su valor literario es escaso, pero es de sumo interés desde el punto de vista histórico” (II, 1432).

Más escueto, pero menos negativo, es Alfred C. Herrera en su edición de la *Historia de la conquista, pérdida y restauración del reyno de la Nueva Mexico en la America septentrional* (1953), de Juan de Villagutierre y Sotomayor:

Uno de los inscritos [en las filas de Oñate] es Gaspar Pérez de Villagrà, que había estudiado en la Universidad de Salamanca, y quien en 1610 publicó en Madrid [sic] su «Historia»... en verso, útil por ser narración de quien presencié y tomó parte en casi todo lo que relata de esta expedición (38).

Mucho más significativo que el comentario en sí es el hecho de que se inserte en la edición de ese manuscrito ya que, por una parte, Villagutierre y Sotomayor sigue prácticamente al pie de la letra el poema de Villagrà y, por otra, Herrera explica su decisión de editar la obra de Villagutierre por razones en buena medida personales: “Entre los heroicos conquistadores

de Nueva Mexico estaban mis antepasados” (1). Herrera, un hispano nuevomexicano destinado en España, se suma así a la labor de otros estadounidenses de origen hispano por recuperar y comentar textos coloniales, una tarea que —a finales del siglo XX— vendrá a convertirse en una de las más interesantes y productivas facetas del quehacer literario en este país y que, por supuesto, tendrá consecuencias de peso en la valoración del poema de Villagrà, como veremos.

La década de 1950 se completa con cambios significativos en la apreciación de la *Historia*. En el mismo 1953, George P. Hammond y Agapito Rey hablan de la historia como “a gem among the early records of American history” (*Don Juan de Oñate*, I, 7), añadiendo que el autor escribió con conocimiento de causa (por haber sido testigo de los hechos) y “feeling” (I, 430, nota 5). Un año más tarde, Paul Horgan le reconoce también a Villagrà el mérito de ensanchar la visión del mundo de la España del XVII<sup>65</sup>:

True histories were also written in rhyme, long chronicles of heroes, as when Captain Pérez de Villagrà, the alumnus of the University of Salamanca, sat down to write the history of Oñate’s first year on the Rio del Norte, he wrote it in heroic verse. The Spanish world grew not only in range but also in meaning as the people saw its likeness in all that was made by writers and artists (188).

Con más entusiasmo aún se expresa de nuevo Hammond en 1956 al preparar su selección para la serie *Treasures of California Collection*, una publicación mensual distribuida durante ese año a los miembros del Book Club of California. La serie, distribuida en carpetillas, se dedicó a reproducir la portada y alguna página o grabado de doce volúmenes especialmente valiosos entre los numerosísimos fondos biblio-

---

<sup>65</sup> No estaría de más recordar que ya Tribaldos de Toledo, en su encomiástica “Canción pindárica” en los prolegómenos de la *Historia*, ensalzaba a Villagrà por “ensanchar la tierra, / de Mexico en paz y en guerra” (XVIv).

gráficos de bibliotecas y museos de California. Hammond, que era a la sazón director de la Bancroft Library, seleccionó la *Historia* de Villagrá y la presentó en los siguientes términos:

Assuming that it is possible to distinguish one member of a family of books from the rest, and to designate it as standing head and shoulders above its many relatives on the shelves of a specialized institution like the Bancroft Library, I would today choose Gaspar de Villagrá's *Historia de la Nueva México*, published at Alcalá, Spain, in 1610, as the object of my special affection. It stands as one of the earliest items of Americana, antedating even the landing of the Pilgrims in New England. It is a history, in verse, of the beginnings of a state in the American union [2].

De inmediato, Hammond da otros detalles de interés para nuestro tema:

The *Historia* of Villagrá is an account of what took place when the Spaniards, some seventy strong, went back to subdue the Sky City [Ácoma] and to restore it to allegiance to Spain.... [Villagrá] returned to Spain after the victorious campaign, satisfied to give up the sword for the pen, to chronicle the events of this Homeric struggle. Villagrá wrote in verse, in imitation of Virgil's *Aeneid*. It is an authentic record, told by a participant, often with many a rhetorical flourish [4].

Si bien podría aducirse que Hammond sólo destaca la *Historia* por su valor histórico y su rareza bibliográfica (Hammond identifica el número de ejemplares conocidos como menos de doce [4]), adviértase que ya no hay un solo juicio negativo aquí sobre el Villagrá poeta.

La década termina, por lo que a Villagrá respecta, con una más que inane contribución por parte del mexicano Alfonso Trueba (*Nuevo México*, 1956), que muestra más que nada su conocimiento de segunda mano del tema al limitarse a repetir el juicio de Bancroft (incluido el error de los treinta y tres can-

tos) y lamentarse por la falta de “ediciones modernas que el público pudiera consultar” (18-19)<sup>66</sup>.

A pesar de las grandes transformaciones sociales y literarias ocurridas durante la década de 1960, he encontrado relativamente poca documentación sobre Villagrá en este período. Aparte de una reimpresión de la obra de Méndez Plancarte en 1964, sólo Jack D. Forbes lo menciona brevemente en 1960 en su *Apache, Navaho, and Spaniard* y, también casi de pasada lo hacen George P. Hammond y Agapito Rey en *The Rediscovery of New Mexico* (1966), en que se limitan a comentar que unas excavaciones arqueológicas no encontraron restos de los frescos que describe Villagrá en el canto XV (23). Finalmente, aunque no con mucho más detalle, Darío Fernández Flórez habla del poeta-soldado y de su intervención decisiva en la batalla de Ácoma en su *The Spanish Heritage in the United States* (1965).

Más importante es el hecho de que se reedite la edición (en inglés) de 1933. Esta reimpresión de 1962 (Rio Grande Press) es la primera de varias impresiones contemporáneas que harán el poema mucho más accesible a las generaciones más jóvenes de lectores. Significativa también es la preparación de la primera tesis de maestría sobre Villagrá, firmada por Wodson

---

<sup>66</sup> Además, en esta década, mencionan también a Villagrá el propio Hammond en su “Oñate’s Effort to Gain Political Autonomy for New Mexico” (1952), así como Agapito Rey y José Manuel Blecua, en el prólogo a su edición de las *Canciones lvgvbres y tristes* de Murcia de la Llana (1953), en el que sugieren que Villagrá pudo haber animado a Murcia de la Llana a escribir el libro. Fray Angélico Chávez lo menciona como fuente bibliográfica en su *Origins of New Mexico Families* (1954). Aurelio M. Espinosa (*Romancero de Nuevo México*, 1953) se sirve de la *Historia* para trazar algunas conexiones con el folklore mexicano, y lo mismo hace J. E. Englekirk (“The Source and Dating of New Mexican Spanish Folk Plays”, 1957). F. D. Reeve, por su parte, cuestiona la información que da Villagrá sobre supuestas alianzas entre los acomeses y otros pueblos nativos de la zona (“Seventeenth Century Navaho-Spanish Relations”, 1957). Por último, Emma F. Estabrook incluye algunos aspectos biográficos y una pequeña selección de versos de la *Historia* en su *Ancient Lovers of Peace* (1959).



F. Hocker, y defendida en el año de 1961 en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se trata de un texto algo superficial, pero en cualquier caso marca un hito en los estudios sobre el poblano<sup>67</sup>.

Mucho más rica en material es la siguiente década. Para empezar, el nicaragüense Ernesto Mejía Sánchez dio a conocer en 1970 dos cartas inéditas de Villagrá, al que se refiere como “[p]oeta-cronista voluntarioso e inquisidor voluntario” (21), en referencia al celo religioso que manifiesta en las cartas (y en su poema) el de Puebla. Aunque Mejía Sánchez no analiza el poema, las cartas que recupera y edita nos sirven para comprender mejor algunos de las numerosas digresiones morales que inserta Villagrá en su obra.

Tres años más tarde, en el número inaugural de la *Revista Chicano-Riqueña*, Luis Leal propone su influyente periodización de la historia de la literatura chicana (“Mexican American Literature: A Historical Perspective”), en la que incluye las raíces coloniales. Dentro de estas últimas, siempre según Leal, destaca la *Historia* de Villagrá, un libro que —por su asunto— tiene tanto derecho a ser considerado “chicano” como *La Araucana* es “chileno” o “hispanoamericano”. Aunque tendrían que pasar todavía algunos años para que otros críticos centraran sus esfuerzos en reconstruir la fase más temprana de la historia literaria de los chicanos, Leal plantaba aquí una semilla que revolucionaría después el campo de los estudios méxico-americanos<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> Completan el panorama de esta década citas en M. Bach, *Strange Sects and Curious Cults* (1961), C.L. Penney, *Printed Books in the Hispanic Society of America* (1965) y en C. Storm (comp.), *A Catalog of the Everett D. Graff Collection of Western Americana* (1968).

<sup>68</sup> Leal da crédito en su obra a Philip D. Ortego que, en su tesis doctoral de 1971, ya había emprendido una recuperación de la literatura colonial y pre-hispánica. Sobre Villagrá, dice Ortego lo siguiente: “What might well be considered the first American epic, written by Gaspar de Villagra in 1592 memorializing the Tragedy of Acoma in New Mexico was written in a style directly imitating the Vergilian epic” (31, subrayado original). Ortego

Al año siguiente, otro estadounidense de origen hispano, Fray Angélico Chávez, nos proporciona una de las críticas más originales de la *Historia*, precisamente porque se concentra en sus fallos como historia, al tiempo que alaba su precisión geográfica. Tras citar unos versos del primer canto del poema, que sitúan a Nuevo México en la misma latitud que Jerusalén, Chávez interpreta así la importancia simbólica y literaria de ese hallazgo, así como de la escritura misma del poema:

Villagrá did not remain with the colony, yet he did it a finer favor by returning to Spain and publishing his thirty-four classic cantos at Alcalá in 1610. His enthusiastic epic poem, sometimes faulty as historical narrative from too much poetic license, is still priceless for many reasons. It not only brought the attention of the mother country to a new daughter far across the ocean sea, but started off the latter's history with her very own Genesis and Exodus in verse. And the poet-captain was so correct in his geography at this point, just as we are delighted by this observation of his after having drawn such a detailed parallel between New Mexico's landscape and that of Palestine (My Penitente Land 31-32).

Chávez, como he sugerido en otra publicación, ha sabido reconstruir con cuidado de historiador y sensibilidad de poeta la historia religiosa, intelectual y letrada de su Nuevo México natal<sup>69</sup>. Desde ese punto de vista, la comparación que hace Chávez entre la *Historia* de Villagrá y la Biblia es menos descabellada de lo que tal vez pueda parecer pues, en efecto, la obra de Villagrá es el inicio discursivo de esta historia de creación, asentamiento y éxodo (con el de los primitivos aztecas se abre el canto I) que Chávez reconstruye y culmina<sup>70</sup>.

---

no aduce razones para la fecha de composición que asigna al poema, a todas luces incompatible con los hechos cantados en el mismo.

<sup>69</sup> “Las almas y las letras”, *passim*.

<sup>70</sup> Varias son también las referencias a la *Historia* en otras obras de esta década. Ver, por ejemplo, el catálogo de la exposición “The Spanish Southwest”, de la Dallas Public Library, que enfatiza el papel fundacional

## 5. Fin de siglo y siglo XXI

En las dos últimas décadas del siglo XX, sobre todo a partir de 1988, se verifica lo que podríamos calificar de pequeña revolución en la recepción crítica de la obra de Villagrà, pues se multiplican los estudios, ediciones y referencias a la *Historia de la nueva Mexico*<sup>71</sup>. Con ello, además, se continúa (en líneas generales) la tendencia a considerar los méritos artísticos del poema con nuevas y más benévolas lentes. Ya en 1982, en una historia de la literatura hispanoamericana, el profesor de la Universidad de Sevilla Pedro Piñero Ramírez hablaba de algunos “aciertos indiscutibles” (162) en la obra de Villagrà, al tiempo que analizaba brevemente su tratamiento “considerado con el enemigo” (168), así como algunos otros aspectos técnicos del poema. Sin aportar análisis detallados, también Werner Sollors (*Beyond Ethnicity*, 1986) y Nicolás Kanellos (“Toward

---

de la *Historia*. Ver también Robert Silverberg (*The Pueblo Revolt*, 1970), Olibam López Tushar (*The People of the Valley*, 1972), José Simón Díaz (*Impresos del Siglo XVII*, 1972, y “Tráfico de alabanzas”, 1976), James T. Burke (“*This Miserable Kingdom*”, 1973), Luis F. Hernández (*Aztlán*, 1975), Nash Jaramillo (*Civilization and Culture of the Southwest*, 1976), Marc Simmons (“Authors and Books,” 1976), Hermenegildo Zamora (*Catálogo de libros de la antigua biblioteca del monasterio de Guadalupe*, 1976) y Raymund A. Paredes (“The Evolution of Chicano Literature”, 1978). Villagrà y su *Historia* se discuten asimismo en tesis doctorales de esta década, incluidas las de Alba I. Moesser (1971), Ortego (1971) y Morales (1975), y en una endeble tesis de maestría (Stephen M. Torres), en la que su autor afirma al comienzo lo siguiente: “(Aunque sí encontré una copia en español de la obra de Pérez de Villagrà, resulta que los versos son tan complicados y difíciles para entender, que en la mayor parte de los casos citaré esta traducción por Espinosa, ‘para que sea mejor entendida’)” (16, n. 18).

<sup>71</sup> El Apéndice al final de este ensayo intenta dar una idea de ese cambio, cuantificando las menciones a la obra en diferentes épocas. Por motivos de espacio, y por las dificultades propias de clasificar una extensa serie de obras tan recientes, esta sección del ensayo se propone apuntar las líneas generales de la crítica más que continuar su exploración exhaustiva, como hice en los apartados anteriores.

a History of Hispanic Literature in the United States”, 1987) insistían en la importancia del poema, ya como intento ambicioso de épica virgiliana (Sollors), ya por su papel fundacional (Kanellos).

Pero es a partir del estudio de Jill Lane de 1988 que los trabajos dedicados a la obra de Villagrà se multiplican, sumando más de setenta antes del fin de siglo, sin contar con cuatro nuevas ediciones del poema. En buena medida, además, estos estudios son monográficos, por lo que la extensión dedicada a la obra de Villagrà en cada uno de ellos es mayor y el análisis más complejo de lo que había sido habitual en los escritos hasta ahora citados. Sería difícil, por tanto, intentar resumir aquí cada uno de ellos, por lo que me contentaré con esbozar algunas reflexiones generales<sup>72</sup>.

---

<sup>72</sup> Además de los trabajos discutidos en este estudio, los siguientes (ver referencias bibliográficas completas en la sección de obras citadas) también mencionan a Villagrà y/o a su obra: L. Leal (1980, 1991), M. S. Meier (1984), F. Pierce (1984), J. L. Kessell (1987 y 2002), D. L. Thrapp (1988), R.A. Gutiérrez (1989), W. Brandon (1990), A. Lewis Galanes (1990), D. R. Gerling (1990), E. Salas (1990), M. Simmons (1991 y 2002), I. Arellano y A. Cilveti (1992), R. A. Gutiérrez (1992), D. J. Weber (1992), T. E. Chávez (1992), R.W. Dasenbrock (1992), D. Quint (1992), N. Kanellos (1994), D. Barclay et al. (1994), A. Kolodny (1995), C.L. Riley (1995 y 1999), R. Aguilar y O. Robles (1995), E. Gamboa (1996), R.F. Gish (1996), R. Griswold del Castillo y A. de León (1996), D. Meyer (1996), M. Peña (1996), W. Churchill (1998), P. Jaramillo (1998), P.A. Davis (1998), E. T. Shields, Jr. y D. D. Nelson (1999), D.E. Sieber (1999), M. Herrera-Sobek (1999 y 2005), J. Martín Abad (1999), *Luis Leal: An Auto/Biography* (Ed. M. T. García, 2000) E.C. Ramírez (2000), K. Doherty (2000), L.F. Restrepo (2000), E.S. Connell (2001), C. Mulford et al. (2001), H. Grice et al. (2001), M. Montaña (2001), B.R. Smith (2001), E. Lamadrid (2002), D.H. Figueredo (2002), E.B. Davis (2002), F.A. Lomeli (2002), E. Elliott (2002), J.F. Torres (2002), J.M. González Ochoa (2003), J.A. Gurpequi (2003), J. Raciti (2003), D.A. Luper (2003), H. Calderón (2004), A. Reséndez (2004), D. Lucerto (2004), D.S. Burt (2004), J.F. Maura (2004), A.L. Keating (2004), E. White y M. Drexler (2004), C. Alegre (2005), A. Esteban (2005), el obispo David Arias (2005), S. M. Pérez-Linggi (2005), J. Cañizares-Esguerra (2006), D. Vázquez (2006),

En primer lugar, como ejemplifica el ensayo de Lane, muchos de estos estudios se caracterizan por incorporar las perspectivas teóricas más recientes, como el análisis del discurso, la pragmática y teorías del post-estructuralismo, entre otras, que se preocupan menos por los cánones literarios tradicionales (con los que se había juzgado a la *Historia* hasta entonces) y más por lecturas contextuales y culturales. En el caso de Lane, su interés es comparar la *Historia* con otras prácticas discursivas de la época (como la fórmula del requerimiento o las narraciones de expediciones anteriores). Con gran acierto, Lane explora las limitaciones con las que operaba Villagrá, habida cuenta de que “the conquest [of New Mexico] was literally derivative. To achieve its ends, it restaged key signifying patterns and tropes of earlier conquests that, by 1598 were readily available for reuse” (52). Lane también llama la atención sobre un gesto retórico acertado del poblano (que tampoco había pasado desapercibido para Fray Angélico Chávez): “while Oñate seeks a ‘new’ Mexico, Villagrá figures this Mexico not as a copy of the first, but as its origin: ‘It is a well known-fact that the ancient Mexican races, who in ages past founded the city of Mexico, came from these regions’” (55). Con ello, Villagrá añade una profundidad histórica a su poema de la que carecen muchas otras épicas coetáneas.

En segundo lugar, observamos en esta época una entusiasta recuperación de Villagrá por parte de los críticos chicanos, liderados (una vez más) por Luis Leal, que publica un artículo monográfico sobre el poeta, “The First American Epic” (1989), y que recuerda que muchos otros “malos” escritos forman parte de las historias de la literatura sin que nadie se rasgue las vestiduras por ello. Por esa razón, sugiere Leal

---

F.A. Lomelí y C.A. Colahan (2006), L. Lima (2007), I. Stavans (2007), J. Bruce-Novoa (2008), A.J. Cruz (2009), C.B. Wesson (2009) C. Colwell-Chanthaphonh (2010) y J. van der Woude (2010). En este periodo se escriben también tres tesis doctorales sobre Villagrá (Jaramillo 1990, Jerez 1991 y Romero Anaya 1993).

que el poema de Villagr a tiene asegurado un lugar en la historia literaria, por haber sobrevivido tanto al tiempo como a las cr ticas de sus detractores (56). Cuatro a os m s tarde, el mismo cr tico se ala m s expl citamente: “If as a soldier Villagr a helped in the conquest of New Mexico, as an author he left us the *Historia*, thus planting the seeds of Aztl n’s literary heritage” (“Poetic Discourse” 115). A las reivindicaciones m s o menos expl citas de los cr ticos mexicanos y anglo-americanos, Leal contesta con una visi n del poema de Villagr a como texto claramente chicano. En apoyo a esta tesis, Leal y Mart n Rodr guez (1996) identifican m s tarde algunos de los principales elementos que hacen de la *Historia* un claro antecedente de la literatura chicana, incluyendo la descripci n del territorio del actual suroeste, los pueblos que habitaban en  l y sus lenguas y costumbres, entre otros elementos<sup>73</sup>.

En ese mismo sentido profundizan dos cr ticos espa oles afincados por largo tiempo en Estados Unidos. Para Armando Miguez,

la cr tica literaria chicana se ha preocupado por su pasado adue n ndose de esta tradici n de una manera parecida a la de los cr ticos latinoamericanos que se adentraron en la literatura colonial hispanoamericana a principios del siglo XX despu s de un siglo XIX independentista y de espaldas a su pasado colonial (58),

y  l mismo se dedica a la tarea de releer la *Historia* de Villagr a como antecedente de la literatura chicana. Por su parte, V ctor Fuentes empieza comentando c mo la *Historia* entronca tanto con su pasado cultural (*El poema del Cid*) como con su futuro (el poema “ pico” *I Am Joaqu n* de Rodolfo Gonzales), para concentrarse despu s en la autorreferencialidad en la obra de Villagr a (137)<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> Al respecto, ver tambi n Sundquist (1995).

<sup>74</sup> Tambien Juan F. Maura (2002) explora la comparaci n entre Villagr a

También el nuevomexicano Phil Jaramillo apela a una lectura más visceral de las propuestas por la crítica hasta entonces, al señalar:

Notwithstanding its literary shortcomings, especially if one compares it to the classical epic models of Renaissance literature... Villagrá's epic speaks to New Mexican Americans as no other heroic poem can; it sings of the heroic events that shaped our early American heritage in New Mexico ("The Heroic" 39).

La substitución del criterio de calidad por el de relevancia, que Jaramillo ilustra, ha cobrado vigencia en fechas recientes y no puede ser ya ignorado al hacer la historia literaria de un determinado pueblo, especialmente en el caso de las minorías étnicas. Incluso Alfred Arteaga, para quien la *Historia* "is an epic but one that appears late, appearing at a time when the epic had been ironicized" (127), a causa de la publicación del *Quijote* de Cervantes, concede que el poema tiene un valor especial para el lector nuevomexicano:

The *Historia de la Nueva Mexico* was read in New Mexico in ways it could not have been read in Mexico or Spain, Villagrá's relación of Oñate, the Pueblos, and Santa Fe<sup>75</sup> could be taken as the local and epic truth. It could be taken as the unmediated expression of a founding father, of a conquistador and poet. Because it is the founding epic of an isolated and retrospective people, the *Historia* could be taken by New Mexicans without any of the post-*Don Quixote* irony that pervaded the Spanish-speaking world (142).

Precisamente con ese contexto en mente se comprende en toda su extensión el astuto comentario de María Herrera-

---

y un escritor chicano contemporáneo; el nuevomexicano Sabine R. Uli-barrí, en su caso.

<sup>75</sup> Conviene notar, no obstante, que Villagrá no trata en su poema de la fundación de Santa Fe.

Sobek, al hablar de la versión de la leyenda de Aztlán que recoge Villagrà:

This myth would have certainly appealed to the early Chicano Movement leadership since it not only reiterates the origins of the Aztecs in Aztlán but indicates that a group of Aztecs actually did not migrate south towards the founding of Tenochtitlan but in fact stayed on to settle and populate the Southwest” (“New Approaches” 161).

Como ya había ocurrido en el siglo XIX independentista latinoamericano, del que hablaba Miguélez, lo cierto es que el nacionalismo cultural que dominó buena parte del Movimiento Chicano tampoco favoreció la lectura de los textos coloniales. La ironía, sin embargo, es que una vez recuperados esos textos nos descubren su relevancia incluso para las ideologías que los rechazaron en su momento<sup>76</sup>.

El nuevo entusiasmo general por la obra de Villagrà, unido al impulso a los estudios coloniales como resultado del V Centenario, culminó también por estos años en cuatro nuevas ediciones del poema, dos de ellas publicadas en España, una en México, y la otra en Estados Unidos. Estas nuevas ediciones son, en general, más entusiastas y menos tímidas en su recuperación del poema. Los editores ya no se disculpan por editar un texto “tan malo”, sino que intentan presentarlo en la mejor luz posible. Así, Mercedes Junquera habla de “alardes poéticos de gran altura” (69) aquí y allá en el poema y concluye señalando que “[e]n el mar de sus versos mediocres, hay islas de poesía acertada con las cuales pudiera formularse una perdurable antología de pasajes afortunados que sirvieran de pórtico literario a la Literatura [sic] hispana en los Estados Unidos” (69).

También Genaro M. Padilla y Erlinda Gonzales-Berry, los editores de la serie “Pasó por aquí” de la Universidad de Nuevo México, donde se publica la muy cuidada edición crítica de Mi-

---

<sup>76</sup> Ver, al respecto, mi *Life in Search of Readers*, especialmente el capítulo 5.



guel Encinias, Alfred Rodríguez y Joseph P. Sánchez, expresan su entusiasmo sin reservas por la obra que presentan al público:

We believe the scholarly apparatus [accompanying this edition] will stimulate an entirely new interest in Spanish colonial literature of the Southwest and will reinvigorate historical and cultural scholarship on the colonial period in New Mexico. Moreover, the publication of *Historia de la Nueva México* will reestablish Villagrà as a central figure in the literary history of the Southwest and will install his epic poem as one of the central literary documents of the Americas (xv)<sup>77</sup>.

Por su parte, la edición mexicana de Felipe I. Echenique March sigue a la de 1900 y le añade una introducción más interesada en el contexto antropológico del poema que en el texto mismo. La otra edición española de esta década, a cargo de Victorino Madrid Rubio, Elsía Armesto Rodríguez y Augusto Quintana Prieto, es mucho más celebratoria (al tiempo que reclama el origen astorgano de la familia Villagrà). En la presentación de la obra, Quintana Prieto se apresura a refutar el juicio ya citado de Menéndez y Pelayo para afirmar que

el poema está salpicado de bellezas sorprendentes, de expresiones bellísimas, de comparaciones y metáforas muy satisfactorias y de una dignidad literaria acreedora de cualquier elogio. No se puede dudar que el capitán Gaspar de Villagrà era un poeta en todo el sentido de esta palabra y que nos ha dejado aquí una muestra de su numen poético, capaz de suscitar nuestra admiración y de ser estimada muy dignamente (12)

Menos elogiosos han sido algunos críticos que se acercan a la *Historia* desde la perspectiva postcolonial. Entre ellos, Da-

---

<sup>77</sup> Téngase en cuenta que esta edición es la única que ve la luz en una serie dirigida por intelectuales chicanos y que está a cargo de profesores de origen hispano-estadounidense.

vid Quint (1989) y José Rabasa (2000) exploran algunos de los *topoi* y recursos retóricos del poema para desentrañar su función ideológica. Según el enfoque de Quint,

By isolating the traditional epic fictions and tropes that are interpolated into Villagrà's chronicle, we can observe their ideological function in a particular historical occasion. This function typically does not so much present a single official viewpoint; it seeks to contain, rather than resolve, conflicting ideological messages (115).

Para Rabasa, asimismo, el discurso épico le sirve a Villagrà para justificar “an aesthetic of colonial violence that draws its legitimacy from an ideology of just war against Indians, but whose force of representation resides in the use of grotesque images that rob indigenous peoples of all dignity, even in death” (158)<sup>78</sup>. Más recientemente (2003), Richard Gray propone una lectura de la *Historia* como “an early religious version of Manifest Destiny” (23).

Una tercera línea significativa en la reciente valoración de Villagrà viene marcada por el impulso de la apertura multiculturalista. Críticos como Andrew Wiget, por ejemplo, abogan por una explícita revisión de los criterios que han dado lugar a la formación del canon tradicional:

The social and political consequences of perpetuating the culpable ignorance and intellectual evasion often urged upon scholars in the name of objectivity and transcendent value have been enormously destructive, not only to those who have been silenced by it but to those privileged to speak who have not benefited from the counsel of the silenced (228).

---

<sup>78</sup> Smith, por el contrario, sostiene que la *Historia* es un texto que se propone escuchar (y dejarnos escuchar) las voces de los nativos americanos (507). También Padilla (2010) problematiza estas condenas de los críticos postcoloniales. Por mi parte, en “History, Poetry, and Politics” propongo una lectura alternativa a la de Quint y Rabasa, usando para ello conexiones intratextuales en el poema que no se habían considerado hasta ahora.

En ese contexto, Wiget lee a Villagr  para llegar, a trav s de  l, a historias fundacionales alternativas que el canon ha dejado relegadas a un segundo plano. Sin propon rselo, su conclusi n —arriba citada— es una respuesta elocuente a la cuesti n de la calidad (o falta de ella) de la *Historia*, precisamente el argumento principal que hab a dejado a Villagr  fuera de los c nones literarios<sup>79</sup>.

Tambi n Michael Murrin, que hace unas muy acertadas apreciaciones sobre la estructura del poema, expresa as  sus razones para centrar su libro *History and Warfare in Renaissance Epic* en escritores menos conocidos de la  poca: “I am pleased to draw attention to these Iberian poets [Camo s, Ercilla, Villagr ] in my book and to expand the canon normally studied by scholars of comparative epic” (13). En ese sentido, y aunque no se puede ignorar la advertencia de Lee H. Dowling sobre la dificultad de ampliar el canon para incluir largos poemas  picos como el de Villagr  (45), sugiero que si se lee la *Historia* no como un poema  pico sino como un texto h brido (como yo mismo he hecho en el tercer estudio de esta colecci n) ser  m s f cil acercarlo a la sensibilidad del p blico contempor neo. De hecho, creo que si algo queda claro despu s de esta reconstrucci n cr tica es que el poema de Villagr  es mucho m s accesible a nuestra sensibilidad actual de lo que fue en  pocas anteriores, regidas por otros criterios est ticos. Villagr  se lee ahora con inter s desde  ngulos m ltiples que van m s all  de lo literario y de lo hist rico, abarcando perspectivas tan variadas como la  tica en el tratamiento de los animales (Steeves), el an lisis del concepto de raza (Menchaca) o la historia de la alimentaci n (Dunmire). Adem s, las numerosas ediciones contempor neas, sumadas

---

<sup>79</sup> Leal, en “The Rewriting of American Literary History”, traza esta exclusi n hasta el mismo a o de 1982, fecha en que Aldridge publica su *Early American Literature: A Comparatist Approach*, sin mencionar a Villagr  por razones est ticas, seg n concluye Leal: “We don’t know why Aldridge excluded this work, but it may be due to the fact that it has never formed part of the canon on aesthetic grounds” (24).

a la aparición de fragmentos del poema en varias antologías de literatura recientes (Barclay et al., Augenbraum y Fernández Olmos, Castillo y Schweitzer, Kanellos, Mulford et al., Lauter et al.)<sup>80</sup>, señalan que, incluso en el plano más puramente literario, la *Historia* ha superado por completo la marginación generalizada de los siglos anteriores. Las palabras de Roger Chartier acerca del papel del *distanciamiento* en la historiografía literaria se aplican con certeza a la recepción contemporánea de Villagrà y su obra y resumen (sin intentarlo) el cambio principal que el fin del milenio ha supuesto para nuestro autor:

Lejos de la tentación —que fue grande entre los historiadores— de reducir los textos a un puro estatuto documental, hay que trabajar sobre los distanciamientos. Distanciamientos entre las representaciones literarias y las realidades sociales que representan, desplazándolas hacia el registro de la ficción y de la fábula. Distanciamiento entre la significación y la interpretación ‘correctas’, tales como intenta fijarlas la escritura, el comentario o la censura, y las apropiaciones plurales, que siempre inventan, desplazan, subvierten (146).

Son, en efecto, las *apropiaciones plurales* que críticos y lectores hacen hoy día de la *Historia* las que auguran una apreciación y recepción más complejas y menos encorsetadas por las poéticas tradicionales (en particular, en lo referente al género épico). Si trasladamos el punto de mira del análisis desde lo literario hasta lo discursivo, la obra de Villagrà se abre a una lectura dialógica rara en la épica del diecisiete. Es más, vista desde esta óptica, la *Historia* se nos muestra como ilustre precursora del hibridismo después celebrado en las letras chicanas, especialmente en obras como *Borderlands/La frontera* de la texana Gloria Anzaldúa, en la que encontramos también una mezcla de poesía, historia, antropología y otros

---

<sup>80</sup> Además, la revista *Ventana Abierta* 2.9 (2000) reproduce veinte versos de la *Historia* en la página 77.

varios enfoques culturales y disciplinarios. La *Historia de la nueva México* puede no haber destacado en su día como poema épico pero, con el transcurso de los años y los cambios en los criterios estéticos, indudablemente gana terreno hoy por su modernidad estructural y discursiva.

Vistas estas tendencias, así como la cantidad de artículos y ensayos dedicados a Villagrá y a su poema en fechas recientes, parece claro que la figura del poblano ha resurgido como ave fénix (por usar una de sus comparaciones favoritas) de las cenizas del silencio y el escarnio con que lo había tratado hasta ahora la historia literaria<sup>81</sup>. Y aunque Miguel R. López ha relacionado esa marginación con cuestiones de política nacional<sup>82</sup>, lo cierto es que tres países (más la *nación* chicana) se disputan ahora al autor poblano como parte de su patrimonio histórico y cultural.

También en los ámbitos de la cultura popular y de la vida oficial, la visibilidad pública de la figura de Villagrá se ha acrecentado en fechas recientes hasta límites insospechados, que harían palidecer a Ochoa y a Menéndez y Pelayo. Así, el antiguo edificio de la Work Projects Administration en Albuquerque se conoce ahora como Villagrá Building y se dedica a programas del organismo estatal de parques nuevomexicanos; por su parte, la Historical Society of New Mexico otorga cada año el premio Gaspar Pérez de Villagrá al mejor libro de historia de Nuevo México o del suroeste estadounidense; y, de acuerdo con la Hispanic Culture Preservation League of New Mexi-

---

<sup>81</sup> En aras de la exactitud, habría que matizar que muchas de estas referencias parecen tener un conocimiento pasajero de la *Historia*, o bien citan información de segunda mano. Una compilación de todas las citas existentes sobre Villagrá y su poema revelaría numerosos errores al citar el título del libro, número de cantos, etc., que sugieren que los responsables de muchas de esas menciones nunca lo han tenido entre sus manos.

<sup>82</sup> “Unlike epics such as *La araucana* and *La grandeza mexicana*, the *Historia* does not flatter the national pride of countries that have claimed New Mexico as part of their territory. This may, at least in part, account for the poem’s neglect” (45).

co, el gobernador Bill Richardson contempló la posibilidad de adoptar por decreto la *Historia* como poema oficial del estado.

En un terreno tal vez menos serio, pero no por ello menos indicativo del alcance actual de la figura de Villagrá, el poblano aparece mencionado entre los pasatiempos educativos del libro de Walter Yoder *The Big Spanish Heritage Activity Book* (1997), para niños de cuatro a ocho años de edad, y en el boletín electrónico *The Sernas of New Mexico* Louis F. Serna hace toda una lectura parapsicológica del episodio del “demonio” que aparece en los cantos I-II<sup>83</sup>. Por su parte, el periodista Jaime E. Guerra lo usa como principal fuente de información para precisar que el primer día de acción de gracias en suelo estadounidense tuvo lugar en 1598, en el actual Nuevo México, y no entre los peregrinos ingleses (“Tiny Town” 1).

Villagrá y su *Historia* aparecen también como fuente de inspiración en la literatura creativa. El poema figura entre los libros que Sonny Baca (el protagonista de *Shaman Winter*, de Rudolfo A. Anaya) saca de la biblioteca para investigar, y Alejandro Morales me indicó en una conversación personal que se inspiró (inconscientemente) en el episodio de Mómpil para el de la mandala que aparece en su novela *The Brick People*<sup>84</sup>. Finalmente, Villagrá es también protagonista de una pésima novela (Joseph J. Bonhaker, *Of Arms I Sing*, 1990), en la que se le describe como “dark as a Moor” (11) y español, no criollo (21), amén de otros disparates entre los que se incluyen una comparación entre el peñón de Ácoma y “the Giralda of

---

<sup>83</sup> No. 49 (2002). <http://louisserna.com/issue49.html>.

<sup>84</sup> Conversación privada con el autor en Alcalá de Henares, 22 de mayo de 2006. Morales me comunicó que había leído la *Historia* mientras preparaba su tesis doctoral y que, después de escuchar una conferencia mía sobre el autor el día de nuestra conversación, llegó a la conclusión de que inconscientemente se había inspirado en ella para el episodio mencionado de su novela. Morales explora esta conexión en su artículo “De cómo la mandala de *The Brick People* se inspiraba en una escena del poema de Villagrá”.

Cordova” (145), así como la peregrina escritura de su apellido, con tilde sobre la “r” de Villagr<sup>85</sup>.

Con todo, la indicación más clara del nuevo momento de interés crítico que gozan Gaspar de Villagr<sup>85</sup> y su *Historia de la nveva Mexico* la encontramos en la aparición de dos monografías y una nueva edición crítica del poema en los últimos tres años, además de la celebración del (que sepamos) primer simposio académico sobre su figura y de la aparición de un número monográfico sobre Villagr<sup>85</sup> de la revista *Camino Real: Estudios de las Humanidades Norteamericanas*. La primera de estas monografías es mi libro *Gaspar de Villagr<sup>85</sup>: Legista, soldado y poeta*, publicado en diciembre de 2009 por la Universidad de León. En ese estudio reuní todos los documentos hasta entonces conocidos sobre el poeta (muchos de los cuales permanecían inéditos), además de varios otros desconocidos que encontré en diferentes archivos coloniales. Con ese material, reconstruí la biografía de Villagr<sup>85</sup>, despejando algunas incógnitas, corrigiendo muchos errores que circulaban entre la crítica y aplicando estos nuevos conocimientos biográficos a una nueva interpretación de la persona y su obra.

En octubre de 2010, el Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares publicó mi edición de la *Historia de la nveva Mexico*, en la que ofrezco al lector el texto original de la *editio princeps*, sin modernizaciones, y con todos los paratextos que acompañaron a esa primera impresión. Se trata de una edición rigurosamente anotada (849 notas) en la que aclaro voces poco conocidas, identifico y corrijo fuentes clásicas y otras alusiones (muchas de las cuales habían escapado a la diligente labor de previos editores) y restauro el ritmo de los versos, que había quedado oscurecido por la modificación en la acentuación de nombres propios ejercida por algunos editores modernos. Anoto, además, diferencias tipográficas entre

---

<sup>85</sup> Villagr<sup>85</sup> aparece también como personaje en otra novela de mayor calado histórico, *Two Lives for Oñate* de Miguel Encinias, uno de los editores modernos del poema.

varios ejemplares de la impresión original, que he tenido la fortuna de consultar en diferentes bibliotecas del mundo. Por ello, corrijo también la falsa creencia de que sólo unos cuantos ejemplares de 1610 sobreviven: como indico en un apéndice, hay al menos cuarenta y un ejemplares en bibliotecas e instituciones públicas, más los que puedan quedar en manos privadas. Mi edición, por supuesto, se beneficia de la nueva información aportada el año antes en *Gaspar de Villagrà*, lo cual nos permite entender mejor la génesis del poema a partir de los documentos que resumen esos mismos hechos que Villagrà canta. A ese aspecto, entre otros, dedico la introducción que precede al poema.

Por otra parte, la coincidencia de fechas (1610-2010) y lugar de publicación (Alcalá de Henares) de la impresión original y de mi edición crítica convirtieron a esta última en una especie de edición informal del “cuarto centenario”. Digo informal porque ninguno de los tres países que reclaman a Gaspar de Villagrà celebró ningún acto oficial al respecto. Sí tuve el honor de dirigir el simposio internacional “400 Years of Literature and History in the United States: Gaspar de Villagrà’s *Historia de la Nueva Mexico* (1610)”, en la Universidad de California, Merced, en octubre de 2010. En el simposio participaron once estudiosos de diez universidades distintas que abordaron temas de historia, literatura, fuentes clásicas y recepción. Una selección de los trabajos presentados, ampliados para su publicación académica, aparece en el citado monográfico de *Camino Real* (2012), para el cual ejercí de editor invitado.

A comienzos de 2011, apareció la segunda monografía sobre el poeta poblano: *The Daring Flight of My Pen: Cultural Politics and Gaspar Pérez de Villagrà’s Historia de la Nueva Mexico, 1610* de Genaro M. Padilla. Padilla escribe desde la perspectiva de un nuevomexicano que reflexiona sobre la herencia que supone la *Historia* de Villagrà. Su visión de Villagrà nos lo presenta como soldado y autor desengañado y muy crítico con la empresa nuevomexicana. Como nota María Herrera-Sobek en el prólogo, *The Daring Flight of My Pen* es



un diálogo personal con Villagrá, a la vez que un estudio crítico de su obra y, como tal, aporta matices que nadie hasta ahora había usado para leer la obra del poblano.

Por último, y para cerrar ya este recorrido por la recepción crítica de la *Historia de la nueva Mexico*, quien lea estas páginas tendrá ante su vista el cuarto volumen publicado sobre Villagrá en menos de cuatro años. Quede la cifra como testimonio de un cambio radical de fortuna para el que *sólo* hemos tenido que esperar cuatrocientos años.

## Conclusión

A riesgo de hacer fatigosa la lectura, he querido incorporar aquí la mayoría de los juicios críticos, menciones de pasada, referencias bibliográficas y datos comerciales que he podido encontrar sobre Gaspar de Villagrá y su obra, sobre todo hasta fines del siglo XX. He preferido este enfoque detallado a la brevedad de la síntesis con la intención de probar que el supuesto *olvido* en que habían estado el poblano y su obra es relativo (o, al menos, producto de una injustificada exageración). De hecho, estoy convencido de que sólo he conseguido encontrar e incorporar en este artículo una parte de los materiales existentes y que quedan muchos todavía por desentrañar, de modo que me propongo continuar la búsqueda, sobre todo en lo que toca a los siglos XVII-XIX.

Por otra parte, y aunque yo mismo saco algunas conclusiones a lo largo de mi exposición, creo que al lector no le resultará difícil percibir cómo el contexto de recepción (es decir, los cánones estéticos dominantes, el respectivo origen nacional del crítico, etc.) ha condicionando a lo largo de los años la recepción de la *Historia*. Para los críticos anglo-americanos, en su mayoría historiadores, la naturaleza literaria del poema ha sido siempre secundaria en importancia (si no una lacra) con respecto a su valor documental. Los críticos españoles, hasta fechas muy recientes, han considerado el poema como una obra menor, desnuda como va de los adornos de la rima

y saturada de referencias clásicas que, por lo tardío de su publicación, sonaban ya manidas en muchos casos. Por su parte, los intelectuales mexicanos, y una buena parte de los latinoamericanos que se ocupan de Villagrá, se interesan sobre todo por lo que de fundacional pudiera haber en la obra de este criollo educado en España pero apasionadamente americano. Así, también, se han esforzado los mexicoamericanos (primero) y los chicanos (después) en hacer de Villagrá bandera para documentar su propia historia literaria y cultural. Me parece que este estudio deja claro que no se trata de una tendencia reciente, como podría parecer, sino que encontramos raíces desde la segunda mitad del siglo XIX, con los esfuerzos de Eusebio Chacón, Isidoro Armijo, Benjamin E. Read, Camilo Padilla, Gilberto Espinosa, Aurelio M. Espinosa, Alfred C. Herrera, Agapito Rey y Fray Angélico Chávez, culminando en la crítica chicana contemporánea, encabezada por Luis Leal.

Villagrá y su obra se encuentran en una encrucijada fascinante entre países y culturas y, por lo tanto, pertenecen al mismo tiempo a diferentes momentos de sus respectivas historias literarias. Fundacional para unos, tardío para otros, el poema épico *Historia de la nueva Mexico* ilumina a la perfección las limitaciones de la historiografía literaria nacional(ista) y reclama a voces una lectura flexible, transnacional (transatlántica también, en este caso) y atenta a sus múltiples temporalidades y a las sucesivas generaciones de lectores que, sin dejar de leer el mismo texto, lo convierten cada vez en una obra diferente. Tengo la certeza de que así será la recepción del poema en el resto del siglo XXI.

## Apéndice

### Cuadro Cronológico Del Impacto Documentado De Villagrá Y Su Obra

<i>Época</i>	<i>Menciones documentadas</i> <sup>86</sup>
S. XVII	4
S. XVIII	5
1800-1849	12
1860-1879	8
1880-1889	8
1890-1899	13
1900-1909	11
1910-1919	21
1920-1929	19
1930-1939	22
1940-1949	14
1950-1959	15
1960-1969	6
1970-1979	17
1980-1989	18
1990-1999	55
2000-2009	52
2010-	2
Total S. XVII:	4
Total S. XVIII:	5
Total S. XIX:	41
Total S. XX:	187
Total S. XXI:	54
 TOTAL:	 291

86. No se cuentan en este cuadro las múltiples reediciones o reimpressiones de algunos de estos textos. Se incluyen sólo citas o menciones publicadas. Todas las cifras son provisionales, como parte de un estudio todavía en desarrollo. Son especialmente provisionales los datos relativos a finales del siglo XX-principios del siglo XXI, dada la ingente cantidad de materiales por revisar.



*Desde el campanario de la Misión de San Esteban del Rey se ve abajo el pueblo de Ácoma perfilado en el horizonte del tiempo y la historia (1934). Fotografía de James M. Slack que integra una serie de edificios históricos (Library of Congress)*

## Obras citadas

- Adams, Eleanor B., and France V. Scholes: “Books in New Mexico, 1598-1680.” *New Mexico Historical Review* 17 (1942): 226-270.
- Aguilar Melantzón, Ricardo y Óscar Robles Cereceres. “*Las aventuras de Don Chipote o cuando los pericos mamen: El retrato del hambre.*” *Literatura chicana*. Ed. Hub Hermans y Francisco Lasarte. Amsterdam: Rodopi, 1995. 23-30.
- Aguilar Piñal, Francisco. *La biblioteca de Jovellanos (1778)*. Madrid: C.S.I.C.-Instituto Miguel de Cervantes, 1984.
- Aldridge, A. Owen. *Early American Literature: A Comparatist Approach*. Princeton: University Press, 1982.
- Alegre, César. “Pérez de Villagrà, Gaspar.” *Encyclopedia Latina*. Ilan Stavans, ed. Danbury, CT: Grolier, 2005. 4 vols. Vol. 3, 334-35.
- Alessio Robles, Vito. Introducción. Juan Agustín de Morfi, *Viaje de indios y diario del Nvuevo Mexico*. México: Antigua Librería Robredo, 1938.
- Amador, Elías. *Bosquejo histórico de Zacatecas*. Zacatecas: Escuela de Artes y Oficios en Guadalupe, 1892.
- Amezúa y Mayo, Agustín G. de. *Opúsculos histórico literarios*. Madrid: C.S.I.C., 1951. 3 tomos.
- Amselem-Szende, Line. “Del encargo a la ofrenda, libro propuesto, libro impuesto”. *El escrito en el Siglo de Oro: Prácticas y representaciones*. Ed. Pedro M. Cátedra et al. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1999. 21-31.
- Anaya, Rudolfo A. *Shaman Winter*. New York: Warner Books, 1999.
- Antonio, Nicolás. *Bibliotheca Hispana Nova*. 1672. Torino: Bottega d’Erasmus, 1963.
- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/La frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Spinster/Aunt Lute, 1987.
- Arellano, Ignacio, y Ángel L. Cilveti. Estudio introductorio. *El divino Jasón*. Pedro Calderón de la Barca. Pamplona: Universidad de Navarra, 1992.

- Arias, David. *Spanish-Americans: Lives and Faces*. Victoria (Canadá): Trafford, 2005.
- Arteaga, Alfred. *Chicano Poetics: Heterotexts and Hybridities*. Cambridge: University Press, 1997.
- Augenbraum, Harold, and Margarite Fernández Olmos, eds. *The Latino Reader: An American Literary Tradition from 1542 to the Present*. Boston: Houghton Mifflin, 1997.
- Austin, Mary. *The Land of Journey's Ending*. New York: Century, 1924.
- Bach, Marcus. *Strange Sects and Curious Cults*. New York: Dodd, Mead, 1961.
- Bancroft, Hubert H. *Chronicle of the Builders of the Commonwealth*. Vol. VII. San Francisco: The History Company, 1892.
- . *History of Arizona and New Mexico. The Works of Hubert Howe Bancroft*. Vol. XVII. San Francisco: The History Company, 1889.
- Bandelier, Adolph F.A. *An Outline of the Documentary History of the Zuñi Tribe*. Boston: Houghton Mifflin, 1892.
- . "Documentary History of the Rio Grande Pueblos of New Mexico." *Papers of the School of American Archaeology* 13, 1910. Continued in *New Mexico Historical Review* 4.4 (1929), 5.3 (1930) & 5.4 (1930).
- Bandelier, Franny R. "Two Spanish Petitions Concerning Noted Authors of the New World of the Early Seventeenth Century." *The Hispanic American Historical Review* 2.3 (1919): 447-453.
- Barclay, Donald A., et al., eds. *Into the Wilderness Dream: Exploration Narratives of the American West 1500-1805*. Salt Lake City: University of Utah Press, 1994.
- Benavides, Fray Alonso de. *The Memorial of Fray Alonso de Benavides 1630*. Trans. Edward E. Ayer. Annotated by Frederick Webb Hodge and Charles Fletcher Lummis. Chicago: Privately Printed, 1916.
- Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca hispano americana septentrional*. Amecameca: Tipografía del Colegio Católico, 1883-97. 7 vols.

- Bibliotheca Americana et Philippina*. London: Maggs Bros, 1922.
- Bibliotheca Heberiana: Catalogue of the Library of the Late Richard Heber, Esq. which Will Be Sold by Auction by Messrs. Sotheby & Son at Their House, Wellington St., Strand*. London: Sotheby & Son, 1836. 12 parts.
- Bibliotheca Mexicana. A Catalogue of the Library of Valuable Books and Important Mss. chiefly relating to Mexico formed by the late Señor Don José Fernando Ramírez. Days of sale, July 7-13. To be sold by auction by Messrs. Puttick and Simpson, Literary Auctioneers. 47, Leicester Square, London, W.C.* 1880.
- Bibliotheca Sunderlandiana*. London: Puttick & Simpson, 1881.
- Blackmar, Frank W. “Spanish Colonization.” *The Agora* V.5 (1896): 459-75.
- . *Spanish Institutions of the Southwest*. Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1891.
- Bloom, Lansing B. Review of *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*. By Vito Alessio Robles. (Imprenta Mundial, Miravalle 13, Mexico City. 1931. *New Mexico Historical Review* 6.3 (1931): 304-08.
- Bohnaker, Joseph J. *Of Arms I Sing*. Santa Fe: Sunstone Press, 1990.
- Bolton, Herbert E. “Materials for Southwestern History in the Central Archives of Mexico.” *The American Historical Review* 13.3 (1908): 510-27.
- . *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*. 1908. New York: Charles Scribner’s Sons, 1916.
- Boucher de la Ricarderie, G. *Bibliothèque universelle des voyages*. Paris: Treuttel et Würtz, 1808.
- Bouterwek, Frederick. *History of Spanish Literature*. Trad. Thomasina Ross. London: David Bogue, 1847. Edición castellana: Trad. José Gómez de la Cortina y Nicolás Hugalde y Mollinedo. Madrid: Imprenta de Eusebio Aguado, 1829.
- Brandon, William. *Quivira: Europeans in the Region of the Santa Fe Trail, 1540-1820*. Athens: Ohio University Press, 1990.

- Brewster, David. *The Edinburgh Encyclopaedia*. Philadelphia: Joseph and Edward Parker, 1832. 18 tomos.
- Bruce-Novoa, Juan. "Los rastros de los otros en nosotros mismos: Ideales monoculturales, resistencia multicultural." *Casa de las Américas* 262 (Jul.-Sept. 2008): 4-19.
- Brunet, Jacques-Charles. *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. 1809. Paris: Librairie de Firmin Didot Frères, 1864. 5 ed. 5 tomos.
- Burke, James T. "*This Miserable Kingdom...*": *The Story of the Spanish Presence in New Mexico and the Southwest from the Beginning until the 18th Century*. Santa Fe: Cristo Rey Church, 1973.
- Burt, Daniel S. *The Chronology of American Literature*. New York: Houghton Mifflin, 2004.
- Cabrera de Córdoba, Luis. 1619. *Historia de Felipe II, Rey de España*. Ed. José Martínez Millán y Carlos J. de Carlos Morales. 3 vols. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1998.
- Calderón, Héctor. *Narratives of Greater Mexico: Essays on Chicano Literary History, Genre, and Borders*. Austin: University of Texas Press, 2004.
- Campa, Arthur L. Review of *History of New Mexico*. By Gaspar Pérez de Villagrà. *New Mexico Historical Review* 9.1 (1934): 107-09.
- Carroll, H. Bailey, and J. Villasana Haggard. "Introduction." *Three New Mexico Chronicles: The Exposición of Don Pedro Bautista Pino 1812; the Ojeada of Lic. Antonio Barreiro 1832; and the Additions by Don José Agustín de Escudero, 1849*. Albuquerque: The Quivira Society, 1942.
- Castañeda, Pedro de, et al. *The Journey of Coronado*. 1933. Trans. and ed. George Parker Winship. Introduction and notes Frederick Webb Hodge. New York: Dover Publications, 1990.
- Castillo, Susan, and Ivy T. Schweitzer, eds. *The Literatures of Colonial America: An Anthology*. Malden, MA: Blackwell, 2001.



- Catalá Sanz, Jorge Antonio, y Juan José Boigues Palomares. *La Biblioteca del Primer Marqués de Dos Aguas, 1707*. Valencia: Universitat de València, 1992.
- Catalina García, Juan. *Ensayo de una tipografía complutense*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1889.
- Catalog of Very Choice, Rare and Valuable Books in Various Languages and All Classes of Literature*. London: Thomas Thorpe, 1839.
- Catálogo de la biblioteca del Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros*. Sevilla, 1901.
- Catálogo de la librería de P. Vindel*. Madrid: Librería de P. Vindel, 1896. 3 tomos.
- Catálogo de libros escogidos reunidos por P. Vindel que serán subastados, y se adjudicarán en el acto al mejor postor, en el remate que comenzará el 17 de abril próximo y continuará los días siguientes de seis á siete y media de la tarde*. Madrid: P. Vindel, 1913.
- Catálogo de libros raros escogidos antiguos y modernos de la biblioteca de D. Juan Manuel Sánchez*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, sin fecha.
- Catalogue de la Bibliothéque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavis*. Paris: Ém. Paul, L. Huard et Guillemin, 1894. 4 tomos.
- Chartier, Roger. “La pluma, el taller y la voz. Entre crítica textual e historia cultural.” *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Ed. Pablo Andrés y Sonia Garza. Valladolid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000. 243-57.
- Chávez, Angélico. *My Penitente Land: The Soul Story of Spanish New Mexico*. 1974. Santa Fe: William Gannon, 1979.
- . *Origins of New Mexico Families in the Spanish Colonial Period*. Santa Fe: Historical Society of New Mexico, 1954.
- Chávez, Thomas E. *Quest for Quivira: Spanish Explorers on the Great Plains, 1540-1821*. Tucson: Southwest Parks and Monuments Association, 1992.

- Churchill, Ward. *Fantasies of the Master Race: Literature, Cinema, and the Colonization of American Indians*. 1992. San Francisco: City Lights, 1998.
- Coester, Alfred. *The Literary History of Spanish America*. New York: Macmillan, 1916.
- Colwell-Chanthaphonh, Chip. *Living Histories: Native Americans and Southwestern Archaeology*. Lanham, MD: Alta Mira Press, 2010.
- Connell, Evan S. *The Aztec Treasure House: New and Selected Essays*. 2001. New York: Counterpoint, 2002.
- Cornish, Beatrice Quijada. "The Ancestry and Family of Juan de Oñate." *The Pacific Ocean in History*. Ed. H. Morse Stephens and Herbert E. Bolton. New York: The Macmillan Co., 1917. 452-64.
- Cruz, Anne J. *Discourses of Poverty: Social Reform and the Picaresque Novel in Early Modern Spain*. Toronto: University of Toronto, 1999.
- Curtis, F.S. "Spanish Arms and Armor in the Southwest." *New Mexico Historical Review* 2.2. (1927): 107-33.
- Dasenbrock, Reed Way. "English Department Geography: Interpreting the *MLA Bibliography*." Kecht, Maria-Regina, ed. *Pedagogy Is Politics: Literary Theory and Critical Teaching*. Urbana: University of Illinois, 1992. 193-214.
- Davis, Elizabeth B. "La épica novohispana y la ideología imperial." *Historia de la literatura mexicana*. Coord. Raquel Chang-Rodríguez. México: Siglo XXI, 2002. II, 129-52.
- Davis, Peter A. "Plays and Playwrights to 1800." *The Cambridge History of American Theatre*. Ed. Don B. Wilmet and Christopher Bigsby. Cambridge: University Press, 1998. 216-49.
- Davis, W. W. H. *The Spanish Conquest of New Mexico*. Doylestown, PA: s.p., 1869.
- Doherty, Kieran. *Explorers, Missionaries, and Trappers: Trailblazers of the West*. Minneapolis: Oliver Press, 2000.
- Dowling, Lee H. "The Colonial Period." *Mexican Literature*. Ed. David W. Foster. Austin: University of Texas Press. 31-82.

- Dunmire, William W. *Gardens of New Spain: How Mediterranean Plants and Foods Changed America*. Austin: University of Texas Press, 2004.
- Eames, Wilberforce, comp. *Americana Collection of Herschel V. Jones: A Check-List [1473-1926]*. New York: William E. Rudge's Sons, 1938.
- Elliott, Emory. *The Cambridge Introduction to Early American Literature*. Cambridge: University Press, 2002.
- Encinias, Miguel. *Two Lives for Oñate*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1997.
- Englekirk, John E. "The Source and Dating of New Mexican Spanish Folk Plays." *Western Folklore* 16 (1957): 232-55.
- Entrambasaguas, Joaquín de. "Estudio crítico." Félix Lope de Vega y Carpio. *Jerusalén Conquistada*. Ed. J. de Entrambasaguas. Madrid: C.S.I.C., 1954. 3 tomos. Tomo III.
- Espinosa, Aurelio M. *España en Nuevo Méjico: Lecturas elementales sobre la historia de Nuevo Méjico y su tradición española*. Boston: Allyn and Bacon, 1937.
- . *The Folklore of Spain in the American Southwest*. Ed. J. Manuel Espinosa. Norman: University of Oklahoma Press, 1990.
- . *Romancero de Nuevo Méjico*. Madrid: CSIC, 1953.
- . "Studies in New Mexican Spanish." Dissertation. University of Chicago, 1909.
- Espinosa, J. Manuel. "The Legend of Sierra Azul." *New Mexico Historical Review* 9.2 (1934): 113-58.
- . "The Recapture of Santa Fe, New Mexico, by the Spaniards—December 29-30, 1693." *The Hispanic American Historical Review* 19.4 (1939): 443-63.
- Esteban, Ángel. "Catalina de Erauso: La monja pícaro." *Poéticas de la restitución: Literatura y cultura en Hispanoamérica colonial*. Ed. Raúl Marrero-Fente. Newark, DE: Juan de la Cuesta, 2005. 167-280.
- Fergusson, Erna. *New Mexico: A Pageant of Three Peoples*. 1951. New York: Alfred A. Knopf, 1971.
- Fernández, Benigno. *Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial*. Madrid: Imprenta Helénica, 1916.

- Fernández de Moratín, Leandro. *La derrota de los pedantes: Sátira contra los vicios de la poesía española*. 1789. *La derrota de los pedantes. Lección poética*. Ed. John Dowling. Barcelona: Labor, 1973.
- . *Lección poética: Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*. 1782. *La derrota de los pedantes. Lección poética*. Ed. John Dowling. Barcelona: Labor, 1973.
- Fernández Duro, Cesáreo. *Don Diego de Peñalosa y su descubrimiento del reino de Quivira*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1882.
- . *La mujer española en Indias: Disertación leída ante la Real Academia de la Historia*. Madrid: Viuda e Hijos de M. Tello, 1902.
- Fernández Flórez, Darío. *The Spanish Heritage in the United States*. 1965. Madrid: Publicaciones Españolas, 1971.
- Figueredo, D.H. *The Complete Idiot's Guide to Latino History and Culture*. Indianapolis: Alpha Books, 2002.
- Forbes, Jack D. *Apache, Navaho, and Spaniard*. Norman: University of Oklahoma Press, 1960.
- Forner, Juan Pablo. *Exequias de la lengua castellana*. 1793. Ed. Marta Cristina Carbonell. Madrid: Cátedra, 2003.
- Fortier, Alcée, and John R. Ficklen. *The History of North America, Volume 9: Central America and Mexico*. Philadelphia: Barrie and Sons, 1903.
- Fuentes, Víctor. "Semillas de la identidad hispanochicana en la *Historia de la Nueva México de Villagrà*". *Confluencia* 8-9 (1993): 137-43.
- Fulton, Maurice Garland, and Paul Horgan, eds. *New Mexico's Own Chronicle: Three Races in the Writings of Four Hundred Years*. Dallas: Banks Upshaw & Co., 1937.
- Gallardo, Bartolomé José. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. 1863. 4 vols. Madrid: Gredos, 1968.
- Gamboa, Erasmo. "Toward an Understanding of Hispanic History." Portland, OR: Portland Public Schools Geocultural Baseline Essay Series, 1996.
- García, Mario T., ed. *Luis Leal: An Auto/Biography*. Austin: University of Texas Press, 2000.

- Gerling, David Ross. “¿Dónde fue el primer Thanksgiving?” *Hispania* 73.4 (1990): 1048-49.
- Gilman, Daniel C., et al. *The New International Encyclopaedia*. New York: Dodd, Mead & Co., 1903.
- Gish, Robert Franklin. *Beyond Bounds: Cross-Cultural Essays on Anglo, American Indian and Chicano Literature*. Albuquerque: University of New Mexico, 1996.
- Gómez Hermosilla, José. *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*. Ed. Vicente Salvá. 2 vols. París: Librería de don Vicente Salvá, 1840.
- González Obregón, Luis. “D. José Fernando Ramírez. (Datos bio-bibliográficos).” En Ramírez, José Fernando. *Biblioteca hispano-americana septentrional: Adiciones y correcciones que á su fallecimiento dejó manuscritas el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, y son las que cita con el nombre de “Suplemento” o “Adición” en las apostillas que pasó á su ejemplar de la “Biblioteca hispano-americana” del Dr. D. J. Mariano de Beristain y Souza*. México: Imprenta de V. Agüeros, 1898.
- González Ochoa, José María. *Quién es quién en la América del Descubrimiento (1492-1600)*. Madrid: Acento Editorial, 2003.
- González Peña, Carlos. *Historia de la literatura mexicana: Desde los orígenes hasta nuestros días*. México: Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1928.
- Graesse, Jean G.T. *Trésor de livres rares et précieux ou Nouveau dictionnaire bibliographique*. Berlin: Josef Altmann, 1922. 7 tomos.
- Gray, Richard J. *A History of American Literature*. Malden, MA: Blackwell, 2004.
- Grice, Helena, Candida Hepworth, Maria Lauret, and Martin Padget. *Beginning Ethnic American Literatures*. Manchester: University Press, 2001.
- Griswold del Castillo, Richard, y Arnolde de León. *North to Aztlán: A History of Mexican Americans in the United States*. New York: Twayne, 1996.

- Guerra, Jaime E. "Tiny Town Claims First Thanksgiving." *The Houston Chronicle*. April 23, 1989. Edition 2 STAR. Section STATE. Page 1.
- Gurpegui, José Antonio. *Narrativa chicana: Nuevas propuestas analíticas*. Alcalá de Henares: Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos-Universidad de Alcalá, 2003.
- Gutiérrez, Juan María. "Estudio preliminar". Martín del Barco Centenera, *La Argentina: Poema histórico*. Buenos Aires: Talleres de la Casa Jacobo Peuser, 1912.
- Gutiérrez, Ramón A. "El drama de la conquista de Nuevo México." *Gestos* 4.8 (Nov. 1989): 73-86.
- . *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846*. Stanford: Stanford University Press, 1992.
- Hackett, Charles Wilson, ed. *Historical Documents Relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and Approaches Thereto, to 1773, Collected by Adolph F. A. Bandelier and Fanny R. Bandelier*. Washington, D.C.: The Carnegie Institution, 1923. 3 vols.
- Hammond, George P. "The Desertion of Oñate's Colony from New Mexico." *The Quarterly Journal of the University of North Dakota* 15.2 (1925): 154-67.
- "Don Juan de Oñate and the Founding of New Mexico." *New Mexico Historical Review* 1.1. (1926): 42-77.
- "Don Juan de Oñate and the Founding of New Mexico." *New Mexico Historical Review* 1.2. (1926): 156-92, 292-323.
- "Don Juan de Oñate and the Founding of New Mexico." *New Mexico Historical Review* 1.4. (1926): 445-77.
- "Don Juan de Oñate and the Founding of New Mexico." *New Mexico Historical Review* 2.2. (1927): 134-74.
- . *Gaspar de Villagrà's Historia de la Nueva Mexico, a treasure from the Bancroft Library*. San Francisco: Book Club of California, 1956.
- . "Oñate's Effort to Gain Political Autonomy for New Mexico." *The Hispanic American Historical Review*. 32.3. 321-30.

- , y Agapito Rey. *Don Juan de Oñate, Colonizer of New Mexico, 1595-1628*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1953.
- , y Agapito Rey. *The Rediscovery of New Mexico, 1580-1594: The Explorations of Chamuscado, Espejo, Castaño de Sosa, Morlete, and Leyva de Bonilla and Humaña*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1966.
- , y Thomas C. Donnelly. *The Story of New Mexico: Its History and Government*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1936.
- Henderson, Alice Corbin, ed. *The Turquoise Trail: An Anthology of New Mexico Poetry*. Boston: Houghton Mifflin, 1928.
- Hernández, Luis F. *Aztlán: The Southwest and Its Peoples*. Rochelle Park, NJ: Hayden Book Co., 1975.
- Herrera-Sobek, María. “Explorers and Chroniclers.” *Encyclopedia Latina*. Ilan Stavans, ed. Danbury, CT: Grolier, 2005. 4 vols. Vol. 2, 160-66.
- . “Gaspar de Villagrà’s *Memorial*: Aristotelian Rhetoric and the Discourse of Justification in a Colonial Genre.” *Genre: Forms of Discourse and Culture* 32.1 (1999): 85-98.
- . “New Approaches to Old Chroniclers: Contemporary Critical Theories and the Perez [sic] de Villagrà Epic.” *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage, vol. III*. Ed. María Herrera-Sobek y Virginia Sánchez Korrol. Houston: Arte Público Press, 2000. 154-62.
- Hocker, Wodson Finch. “Gaspar Perez de Villagra y su obra ‘La historia de la nueva Mexico.’” M.A. Thesis. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1961.
- Horgan, Paul. *Great River: The Rio Grande in North American History*. New York: Rinehart & Co. 2 tomos.
- Huth Library, The: A Catalog of the Printed Books, Manuscripts, Autograph Letters, and Engravings, collected by Henry Huth, with collations and bibliographical descriptions*. London: Ellis and White, 1880.
- Hyamson, Albert M. *A Dictionary of Universal Biography of All Ages and of All Peoples*. London: G. Routledge & Sons, 1916.

- Irisarri, Antonio José de. *Cuestiones filológicas sobre algunos puntos de la ortografía, de la gramática y del origen de la lengua castellana, y sobre lo que debe la literatura española á la nobleza de la nación*. Nueva York: Imprenta de Esteban Hallet, 1861.
- Jaramillo, Nash. *Civilization and Culture of the Southwest*. Santa Fe: La Villa Real Southwest Book Materials, 1976.
- Jaramillo, Philadelphio. "The Heroic Image in Gaspar de Villagr a's *Historia de la Nueva M xico*." *The Bilingual Review/La Revista Biling e* 19.1 (1994): 39-47.
- . "Historia de la Nueva M xico del Capit n Gaspar de Villagr a: Edici n paleogr fica con notas y estudio preliminar." Dissertation. University of Colorado at Boulder, 1990.
- . "The Homeric Image in Gaspar de Villagr a's *Historia de la Nueva M xico*." *The Bilingual Review/La Revista Biling e* 23.2 (1998): 137-44.
- Jerez, Marco Antonio. "Formaci n de la expresi n fronteriza del septentri n novohispano: Siglos XVI-principios del XVIII." Dissertation. University of Arizona, 1991.
- Junquera, Mercedes. "Introducci n." *Historia de Nuevo M xico*. Ed. Mercedes Junquera. Madrid: Historia 16, 1989. 7-69.
- Kanellos, Nicol s. "Toward a History of Hispanic Literature in the United States." *Images and Identities: The Puerto Rican in Two World Contexts*. Ed. Asela Rodr guez de Laguna. New Brunswick, NJ: Transaction, 1987. 236-45.
- , ed. *Herencia: The Anthology of Hispanic Literature of the United States*. Oxford and New York: Oxford University Press, 2002.
- , ed. *Reference Library of Hispanic America*. Detroit: Gale Research, 1994. 3 tomos.
- Keating, AnaLouise. "'Making New Connections': Transformational Multiculturalism in the Classroom." *Pedagogy: Critical Approaches to Teaching Literature, Language, Composition, and Culture* 4.1 (2004): 93-117.
- Kessell, John L. *Kiva, Cross and Crown: The Pecos Indians and New Mexico, 1540-1840*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1987.



- . *Spain in the Southwest: A Narrative History of Colonial New Mexico, Arizona, Texas, and California*. Norman: University of Oklahoma Press, 2002.
- Kolodny, Annette. “Letting Go Our Grand Obsessions: Notes Toward a New Literary History of the American Frontiers.” *Subjects and Citizens: Nation, Race, and Gender from Oroonoko to Anita Hill*. Ed. Michael Moon and Cathy N. Davidson. Durham, NC: Duke University Press, 1995. 9-26.
- Lamadrid, Enrique R. “Santiago and San Acacio: Slaughter and Deliverance in the Foundational Legends of Colonial and Postcolonial New Mexico.” *Journal of American Folklore* 115 (2002): 457-74.
- Lane, Jill. “On Colonial Forgetting: The Conquest of New Mexico and Its *Historia*.” *The Ends of Performance*. Ed. Peggy Phelan, and Jill Lane. New York: New York University Press, 1988. 52-69.
- Laughlin, Ruth. *Caballeros: The Romance of Santa Fe and the Southwest*. New York: Appleton, 1931.
- Lauter, Paul, ed. *The Heath Anthology of American Literature*. Boston: Houghton Mifflin, 2006. 5 tomos.
- Leal, Luis. “Cuatro siglos de prosa aztlanense.” *La Palabra* 2.1 (1980): 2-12.
- . “The First American Epic: Villagr a’s *History of New Mexico*.” *Pas  por aqu : Critical Essays on the New Mexican Literary Tradition, 1542-1988*. Ed. Erlinda Gonzales-Berry. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1989. 47-62.
- . “Mexican American Literature: A Historical Perspective.” *Revista Chicano-Rique a* 1.1 (1973): 32-44.
- . “Poetic Discourse in P rez de Villagr a’s *Historia de la Nueva M xico*.” *Reconstructing a Chicano/a Literary Heritage: Hispanic Colonial Literature of the Southwest*. Ed. Mar a Herrera-Sobek. Tucson: University of Arizona Press, 1993. 95-117.
- . “The Rewriting of American Literary History.” *Criticism in the Borderlands: Studies in Chicano Literature, Culture,*

- and Ideology*. Ed. Héctor Calderón and José David Saldívar. Durham, NC: Duke University Press, 1991. 21-27.
- , y Manuel M. Martín-Rodríguez. “Chicano Literature.” *Cambridge History of Latin American Literature*. Roberto González Echevarría, and Enrique Pupo-Walker, eds. Cambridge: University Press, 1996. Vol. 2. 557-586. Versión castellana: “La literatura chicana.” *Historia de la literatura hispanoamericana*. Roberto González Echevarría, and Enrique Pupo-Walker, eds. Madrid: Gredos, 2006. Tomo 2. 557-86.
- Lenglet du Fresnoy, Nicolas. *Méthode pour étudier l’histoire, avec un catalogue des principaux historiens, & des remarques sur la bonté de leurs ouvrages, & sur le choix des meilleurs éditions*. Paris: Pierre Gandouin, 1729. 3 tomos.
- León Pinelo, Antonio de. *Epitome de la Bibliotheca oriental, y occidental, nautica y geografica de don Antonio de León Pinelo del consejo de su Mag. en la Casa de la Contratacion de Sevilla, y coronista maior de las Indias, añadido, y enmendado nuevamente, en que se contienen los escritores de las Indias occidentales, especialmente del Peru, Nueva-España, La Florida, El Dorado, Tierra-Firme, Paraguay, el Brasil, y viajes a ellas, y los autores de navegación, y sus materias, y sus apéndices*. 1738. Buenos Aires: Bibliófilos Argentinos, 1919.
- Lewis Galanes, Adriana. “Hacia una edición de *Historia de la Nueva Mexico* de Gaspar de Villagrà (Alcalá: Luis Martínez Grande, 1610).” *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*. Pablo Jauralde, Dolores Noguera y Alfonso Rey, eds. London: Támesis, 1990. 279-85.
- Lima, Lázaro. *The Latino Body: Crisis Identities in American Literary and Cultural Memory*. New York: New York University Press, 2007.
- Lomelí, Francisco A. “An Interpretive Assessment of Chicano Literature and Criticism.” *Literature and Ethnicity in the Cultural Borderlands*. Ed. Jesús Benito and Ana María Manzananas. Amsterdam: Rodopi, 2002. 63-80.

- . “Orígenes de la literatura chicana en Nuevo México.” *Literatura chicana*. Ed. Hub Hermans y Francisco Lasarte. Amsterdam: Rodopi, 1995. 13-22.
- , y Clark A. Colahan. *Defying the Inquisition in Colonial New Mexico: Miguel de Quintana’s Life and Writings*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006.
- López, Miguel R. “Disputed History and Poetry: Gaspar Pérez de Villagrà’s *Historia de la Nueva México*.” *The Bilingual Review/La Revista Bilingüe* 26.1 (2001-2002): 43-55.
- López de Haro, Alonso. *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*. Madrid: Luis Sánchez, 1622.
- López Tushar, Olibama. *The People of The Valley: A History of the Spanish Colonials of the San Luis Valley*. Denver: Minority Educational Center, 1972.
- Lucerto, Donald. *Nation of Shepherds*. Santa Fe: Sunstone, 2004.
- Lummis, Charles F. *Los conquistadores españoles del siglo XVI: Vindicación de la acción colonizadora española en América*. Guatemala: Editora Latino Americana, 1956.
- . *The Land of Poco Tiempo*. 1893. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1973.
- Lupher, David A. *Romans in a New World: Classical Models in Sixteenth-Century Spanish America*. Ann Arbor: University of Michigan, 2003.
- Major, Mabel, Rebecca W. Smith, y T.M. Pearce. 1938. *Southwest Heritage: A Literary History with Bibliographies*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1972.
- Martín Abad, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700)*. Madrid: Arco/Libros, 1999. 2 tomos.
- Martín-Rodríguez, Manuel M. *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta*. León: Universidad de León, 2009.
- . “History, Poetry, and Politics in Gaspar de Villagrà’s *Historia de la nueva Mexico*.” *Camino Real: Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6 (2012): 87-100.
- . “‘A Net Made of Holes’: Towards a Cultural History of Chicano Literature.” *Modern Language Quarterly* 62.1

- (March 2001): 1-18. Versión en español: "‘Por herencia una red de agujeros’: Hacia una historia cultural de la literatura chicana." *La Palabra y El Hombre* 124 (Octubre-Diciembre 2002): 7-24.
- . "‘Las almas y las letras’: Recovering Fray Angélico Chávez’s Poetry." *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage*. Vol. 6. Antonia Castañeda, and Gabriel A. Meléndez, eds. Houston: Arte Público Press, 2006. 42-56.
- . *Life in Search of Readers: Reading (in) Chicano/a Literature*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2003.
- Maura, Juan Francisco. "Gaspar Pérez de Villagrà y Sabine R. Ulibarrí: Pasado y presente de la épica de Nuevo México." *Espéculo: Revista de Estudios Literarios* 20 (2002).
- . *La Relación del suceso de la venida del tirano chino del gobernador Guido de Lavezares: Épica española en Asia en el Siglo XVI*. N.p.: Anexos de la Revista *Lemir*, 2004.
- Mazzotti, José Antonio. "Resentimiento criollo y nación étnica: el papel de la épica novohispana." *Agencias criollas: La ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas*. J.A. Mazzotti, ed. Pittsburgh, PA: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000. 143-60.
- Medina, José Toribio. *Biblioteca hispano-americana*. Santiago de Chile: El autor, 1898-1907. 7 tomos.
- . *Escritores hispanoamericanos celebrados por Lope de Vega en el "Laurel de Apolo"*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1922.
- Meier, Matt S. *Bibliography of Mexican American History*. Westport, CT: Greenwood, 1984.
- Mejía Sánchez, Ernesto. "Gaspar Pérez de Villagrà en la Nueva España". *Cuadernos del Centro de Estudios Literarios* 1 (1970): 1-21.
- Meléndez, A. Gabriel. *So All Is Not Lost: The Poetics of Print in Nuevomexicano Communities, 1834-1958*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1997.
- Menchaca, Martha. *Recovering History, Constructing Race: The Indian, Black, and White Roots of Mexican Americans*. Austin: University of Texas Press, 2002.

- Méndez Plancarte, Alfonso, ed. *Poetas novohispanos, primer siglo (1521-1621)*. México: UNAM, 1942.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la poesía hispano-americana*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1911.
- Meuselius, Ioannes Georgius. *Bibliotheca historica: Instructa a Bucardo Gothelf Struvio aucta a Christi*. Lipsiae, 1782-1804.
- Meyer, Doris. *Speaking for Themselves: Neomexicano Cultural Identity and the Spanish-Language Press, 1880-1920*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1996.
- Miguélez, Armando. “Comentario histórico-literario de la *Historia de la Nueva México* de Gaspar Pérez de Villagrá.” *Cuadernos Americanos* 55 (1996): 58-69.
- Millares Carlo, Agustín, and José Ignacio Mantecón. *Reperitorio Bibliográfico de los Archivos Mexicanos y de las Colecciones Diplomáticas fundamentales para la Historia de México*. México: Imprenta Aldina, 1948.
- Moesser, Alba Irene. «La literatura mejicoamericana del suroeste de los Estados Unidos.» Dissertation. University of Southern California, 1971.
- Molina Navarro, Gabriel. Índice para facilitar el manejo y consulta de los catálogos de Salvá y Heredia. 1913. Madrid: Librería Gabriel Molina, 1968.
- Moll, Jaime. *De la imprenta al lector: Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid: Arco/Libros, 1994.
- Montaño, Mabel. *Tradiciones Nuevomexicanas: Hispano Arts and Culture in New Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2001.
- Morales, Alejandro. “De cómo la mandala de *The Brick People* se inspiraba en una escena del poema de Villagrá.” *Camino Real: Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6 (2012): 101-11.
- . *The Brick People*. Houston, TX: Arte Público Press, 1988.
- . “Visión panorámica de la literatura méxicoamericana hasta el boom de 1966.” Dissertation. Rutgers University, 1975.

- Moses, Bernard. *Spanish Colonial Literature in South America*. London-New York: Hispanic Society of America, 1922.
- Mulford, Carla, Angela Vietto, and Amy E. Winans, eds. *Early American Writings*. Oxford: University Press, 2001.
- Murcia de la Llana, Francisco. *Canciones lvgubres y tristes, a la muerte de Don Christoval de Oñate*. 1622. Ed. Agapito Rey y José Manuel Blecua. Valencia: "la fonte que mana y corre", 1953.
- Murrin, Michael. *History and Warfare in Renaissance Epic*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.
- Navarro y Lamarca, Carlos y Eduardo de Hinojosa y Naveros. *Compendio de la historia general de América*. Buenos Aires: A. Estrada, 1910.
- New Mexico: A Guide to the Colorful State*. S.l.: Coronado Cuarto Centennial Commission, 1940.
- Ochoa, Eugenio de. *Tesoro de los poemas españoles épicos, sagrados y burlescos*. Paris: Garnier Hermanos, 1901.
- Ortego, Philip D. "Backgrounds of Mexican American Literature." Dissertation. University of New Mexico, 1971.
- Padilla, Genaro M. *The Daring Flight of My Pen: Cultural Politics and Gaspar Pérez de Villagrá's Historia de la Nueva Mexico, 1610*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2010.
- . y Erlinda Gonzales-Berry. "Note from the Series Editors." *Historia de la Nueva México*. Ed. Miguel Encinias, Alfred Rodríguez y Joseph P. Sánchez. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992. xv-xvi.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano: Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. 1948. Oxford: The Dolphin Book Co., 1976
- Paredes, Raymund A. "The Evolution of Chicano Literature." *MELUS* 5.2 (1978): 71-110.
- Pearce, T.M. "Los Moros y Los Cristiano [sic]: Early American Play." *The New Mexico Folklore Record* II (1947-1948): 58-65.

- Penney, Clara Louisa. *Printed Books in the Hispanic Society of America, 1468-1700*. New York: The Hispanic Society of America, 1965.
- Peña, Margarita. “Epic Poetry.” *The Cambridge History of Latin American Literature*. Roberto González Echevarría, and Enrique Pupo-Walker, eds. Cambridge: University Press, 1996. Vol. 1. 231-59.
- Pérez-Linggi, Sandra M. “Gaspar Pérez de Villagrà: *Criollo* or Chicano in the Southwest.” *Hispania* 88.4 (2005): 666-76.
- Pichardo, José Antonio. *Pichardo’s Treatise on the Limits of Louisiana and Texas: An Argumentative Historical Treatise*. Austin: University of Texas Press, 1934.
- Pierce, Frank. *Alonso de Ercilla y Zúñiga*. Amsterdam: Rodopi, 1984.
- . *The Heroic Poem of the Spanish Golden Age*. Oxford: Dolphin Book Co., 1947. Versión castellana de J.C. Cayol de Bethencourt: *La poesía épica del Siglo de Oro*. Madrid: Gredos, 1961.
- Pimentel, Francisco. *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México*. México: Librería de la Enseñanza, 1883.
- Pinkerton, John. *A General Collection of the Best and Most Interesting Voyages and Travels in All Parts of the World*. London: Longman, et al., 1814. 17<sup>th</sup> volume.
- Piñero Ramírez, Pedro. “La épica hispanoamericana colonial”. *Historia de la literatura hispanoamericana I: época colonial*. Luis Iñigo Madrigal, coord. Madrid: Cátedra, 1982. 161-88.
- “Preciosa joya bibliográfica: Desconocida por el mundo literario”. *El Progreso*, 30 de julio de 1898: 1.
- Prince, L. Bradford. *A Concise History of New Mexico*. Cedar Rapids, IA: The Torch Press, 1914.
- . “Early Pueblo Indian Missions in New Mexico.” *Proceedings of the Nineteenth International Congress of Americanists*. Ed. F. W. Hodge. Washington: s.p., 1917. 506-14.
- . *Spanish Mission Churches of New Mexico*. Cedar Rapids, IA: The Torch Press, 1915.

- Purchas, Samuel. *Purchas his Pilgrimes*. 1613. London: W. Stansby, 1617.
- Quint, David. *Epic and Empire: Politics and Generic Form from Virgil to Milton*. Princeton: University Press, 1992.
- . "Voices of Resistance: The Epic Curse and Camoes's Adamastor." *Representations* 27 (1989): 111-41.
- Quintana Prieto, Augusto. "Presentación." *Historia de Nueva México*. Ed. Victorino Madrid Rubio, Elsía Armesto Rodríguez y Augusto Quintana Prieto. Astorga: Biblioteca de Autores Astorganos, 1991. 7-13.
- Rabasa, José. *Writing Violence on the Northern Frontier: The Historiography of Sixteenth-Century New Mexico and Florida and the Legacy of the Conquest*. Durham: Duke University Press, 2000.
- Raciti, James. *Old Santa Fe: A Brief History, 1536-1912*. Santa Fe: Sunstone Press, 2003.
- Rader, Jesse L. *South of Forty: From the Mississippi to the Rio Grande. A Bibliography*. Norman: University of Oklahoma Press, 1947.
- Raines, C.W. *A Bibliography of Texas*. Austin: The Author/Gammel Book, 1896.
- Ramírez, Elizabeth C. *Chicanas/Latinas in American Theatre: A History of Performance*. Bloomington: Indiana University Press, 2000.
- Ramos Arizpe, Miguel. *Discursos, memorias e informes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1942.
- Read, Benjamin M. *Chronological Digest of the "Documentos Inéditos del Archivo de las Indias" (Unedited Documents of the Indies)*. Santa Fe: Benjamin M. Read, 1914.
- . *Illustrated History of New Mexico*. Santa Fe: The Author, 1912.
- . *Popular Elementary History of New Mexico*. Santa Fe: The Author, 1914.
- Reeve, Frank D. "Seventeenth Century Navaho-Spanish Relations." *New Mexico Historical Review* 32.1 (1957): 36-52.
- Reséndez, Andrés. *Changing National Identities at the Frontier: Texas and New Mexico, 1800-1850*. Cambridge: University Press, 2004.



- Restrepo, Luis Fernando. “Somatografía épica colonial: Las *Elegías de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellanos.” *MLN* 115 (2000): 248-67.
- Revilla, Manuel de la y Pedro de Alcántara García. *Principios generales de literatura é historia de la literatura española*. 1872. Madrid: Librería de Francisco Iruveda, 1884.
- Rey, Agapito. “La influencia clásica en algunos poetas de la Nueva España.” *Symposium* 2.2 (1948): 165-78.
- , y José Manuel Blecu. “Prólogo”. Francisco Murcia de la Llana, *Canciones lvgvbres y tristes, a la muerte de Don Christoval de Oñate*. 1622. Valencia: Colección Duque y Marqués, 1953.
- , y George P. Hammond. “Introduction.” *New Mexico in 1602: Juan de Montoya’s Relation of the Discovery of New Mexico*. Albuquerque: The Quivira Society, 1938. 13-36.
- Reyes, Alfonso. *Letras de la Nueva España*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1948.
- Riley, Carroll L. *The Kachina and the Cross: Indians and Spaniards in the Early Southwest*. Salt Lake City: University of Utah Press, 1999.
- . *Rio del Norte: People of the Upper Rio Grande from Earliest Times to the Pueblo Revolt*. Salt Lake City: University of Utah Press, 1995.
- Roberts, David. *Pueblo Revolt: The Secret Rebellion that Drove the Spaniards out of the Southwest*. New York: Simon and Schuster, 2004.
- Romero Anaya, Jesús. “Individualidad de la *Historia de la Nueva México*, de Gaspar de Villagrà, en el contexto de la épica indiana.” Dissertation. University of Arizona, 1993.
- Romero Galván, José Rubén. “Estudio introductorio”. Antonio de Saavedra Guzmán, *El peregrino indiano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.
- Rosell, Cayetano, ed. *Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Poemas épicos. Tomo segundo*. Madrid: Ediciones Atlas, 1948.

- Rough List of Choice and Valuable Books, including Selections from the Libraries of the Earls of Ailesbury, Sir William Smith, and Others*, A. London: Bernard Quaritch, November 1894.
- Rueda Ramírez, Pedro. "Las rutas del libro atlántico: Libros enviados en el navío de Honduras (1557-1700)." *Anuario de Estudios Americanos* 64.2 (2007): 61-86.
- Sabin, Joseph. *Dictionary of Books Relating to America from the Discovery to the Present Time*. 1868, 2 vols. New York: Mini-Print Corp., n.d.
- Salas, Elizabeth. *Soldaderas in the Mexican Military: Myth and History*. Austin: University of Texas Press, 1990.
- Salvá y Mallén, Pedro. *Catálogo de la biblioteca de Salvá*. 2 tomos. Valencia: Imprenta de Ferrer de Orga, 1872.
- Scholes, France. "Problems in the Early Ecclesiastical History of New Mexico." *New Mexico Historical Review* 7.1 (1932): 32-74.
- Serrano y Sanz, Manuel. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1905. 2 tomos.
- Shea, John G. *The First Epic of Our Country, by the Poet Conquistador of New Mexico, Captain Gaspar de Villagrà*. New York: United States Catholic Historical Society, 1887.
- Shields, E. Thomson, Jr., and Dana D. Nelson. "Colonial Spanish Writings." *Teaching the Literatures of Early America*. Ed. Carla Mulford. New York: MLA. 97-111.
- Sieber, Diane E. "Cartographic Writing and the Native Body in Gaspar Pérez de Villagrà's *Historia de la Nueva Mexico*." *Calíope* 5.1 (1999): 73-84.
- Silverberg, Robert. *The Pueblo Revolt*. 1970. Lincoln: University of Nebraska Press, 1994.
- Simmons, Marc. "Authors and Books in Colonial New Mexico." *Voices from the Southwest: A Gathering in Honor of Lawrence Clark Powell*. Ed. Donald C. Dickinson, et al. Flagstaff, AZ: Northland Press, 1976. 13-32.
- . "Gaspar Villagrà and the story of his epic adventure in the upper Rio Grande." *The New Mexican* 10/19/02: B1 y B4.

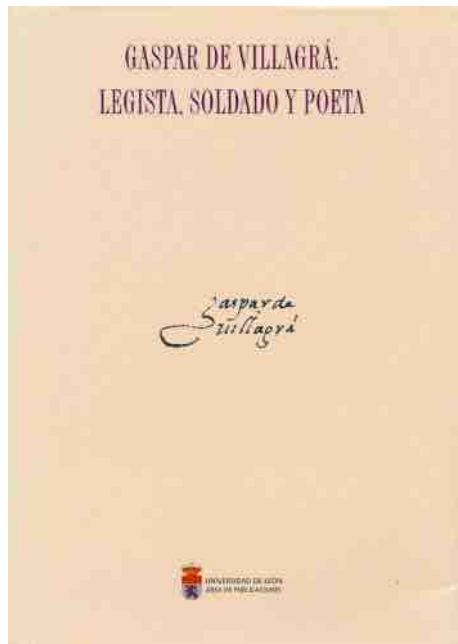
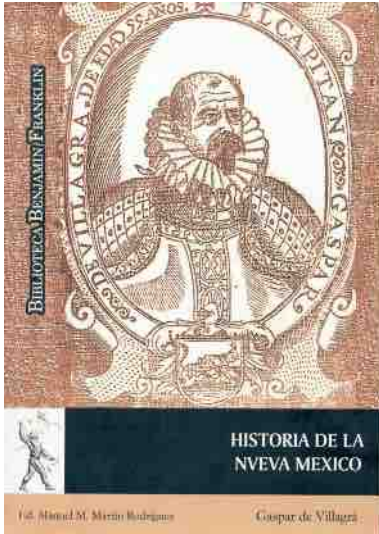
- . *The Last Conquistador: Juan de Oñate and the Settling of the Far Southwest*. Norman: University of Oklahoma Press, 1991.
- Simón Díaz, José. *Impresos del Siglo XVII: Bibliografía selectiva por materias de 3.500 ediciones príncipes en lengua castellana*. Madrid: CSIC, 1972.
- . *El libro español antiguo: Análisis de su estructura*. Kassel: Edition Reichenberger, 1983.
- . “Tráfico de alabanzas en el Madrid literario del Siglo de Oro.” *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* XII (1976): 65-75.
- , comp. *Textos dispersos de autores españoles*. Madrid: CSIC, 1978.
- Smith, Bruce R. “Mouthpieces: Native American Voices in Thomas Harriot’s *True and Brief Report of... Virginia*, Gaspar Pérez de Villagrà’s *Historia de la Nuevo [sic] México*, and John Smith’s *General History of Virginia*.” *New Literary History* 32 (2001): 501-17.
- Sollors, Werner. *Beyond Ethnicity: Consent and Descent in American Culture*. Oxford: University Press, 1986.
- Southey, Robert. *History of Brazil*. 1810-19. London: Longman et al., 1822.
- . *Southey’s Common-place Book: Second Series*. Ed. John W. Warter. London: Reeves and Turner, 1876.
- , y Samuel T. Coleridge. *Omniana, or horae otiosiores*. London: Longman et al., 1812.
- Spanish Southwest, The*. Exhibit Catalog. Dallas Public Library, 1971.
- Stavans, Ilan. *Latino History and Culture*. New York: Harper-Collins, 2007.
- Steeves, H. Peter. *Animal Others: On Ethics, Ontology, and Animal Life*. New York: SUNY, 1999.
- Stevens, Henry. *Historical Nuggets: Bibliotheca Americana or a Descriptive Account of My Collection of Rare Books Relating to America*. 1862. New York: Burt Franklin, 1971.
- Storm, Colton, comp. *A Catalog of the Everett D. Graff Collection of Western Americana*. Chicago: University of Chicago Press, 1968.

- Suárez de Figueroa, Cristóbal. *El pasajero*. 1617. N.p.: Biblioteca Renacimiento, 1913.
- Sundquist, Eric J. "The Literature of Expansion and Race." *The Cambridge History of American Literature*. Ed. Sacvan Bercovitch. Cambridge: University Press, 1995.
- Targ, William E. *The American West: A Treasury of Stories, Legends, Narratives, Songs and Ballads of Western America*. Cleveland: The World Publishing Co., 1946.
- Ternaux-Compans, Henri. *Bibliothèque Américaine ou catalogue des ouvrages relatifs à l'Amérique qui ont paru depuis sa découverte jusqu'à l'an 1700*. Paris: Arthus-Bertrand, 1837.
- . *Voyages, Relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique: Vol. 10, Recueil de pièces relatives à la conquête du Mexique*. Paris: Arthus Bertrand, 1838.
- Thrapp, Dan L. *The Encyclopedia of Frontier Biography*. Glendale, CA: A.H. Clark, 1988.
- Ticknor, George. *History of Spanish Literature*. 1849. New York: Gordian Press, 1965. 3 tomos.
- Torres, Jaime F. *Return to Aztlán*. N.p: Xlibris, 2002.
- Torres, Stephen M. "Paralelo entre las obras de Pedro de Castañeda de Nájera y Gaspar Pérez de Villagrà sobre la conquista de Nuevo México." M.A. Thesis. New Mexico Highlands University, 1977.
- Trueba, Alfonso. *Nuevo México. Figuras y episodios de la historia de México*. 29. México: Editorial Campeador, 1956.
- Twitchell, Ralph E. *Captain Don Gaspar de Villagra*. N.p.: Historical Society of New Mexico, 1924.
- . *The Leading Facts of New Mexican History*, Cedar Rapids, IA: The Torch Press, 1911. 2 tomos.
- . *Old Santa Fe*. Santa Fe, NM: New Mexican Publishing Co., 1925.
- van der Woude, Joanne. "The Migration of the Muses: Translation and the Origins of American Poetry." *Early American Literature* 45.3 (2010): 499-532.

- Varnhagen, Francisco Adolfo de. *Ensaio histórico sobre as letras no Brasil*. 1847. Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional, 2002.
- Vázquez, Dizán. “Gaspar Pérez de Villagrà: Cronista de Chihuahua en su *Historia de Nuevo México*.” *Boletín UEHS* 49 (Noviembre 2006): 1, 3-5.
- Vigil, Julián Josué. “Gaspar de Villagrà: Overview of the Epic Poem.” *La Herencia del Norte* 17 (1998): 9-12.
- Villa, Justa de la. “Villagrà, Gaspar de.” *Diccionario de historia de España desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII*. 2 vols. Madrid: Revista de Occidente, 1952. II, 1432.
- Villagrà, Gaspar de. *Historia de la Nueva México*. Alcalá de Henares: Luis Martínez Grande, 1610.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Luis González Obregón. México: Imprenta del Museo Nacional, 1900. 2 tomos.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Miguel Encinias, Alfred Rodríguez y Joseph P. Sánchez. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Felipe I. Echenique March. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Baja California, 1993.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Manuel M. Martín Rodríguez. Alcalá de Henares: Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares, 2010.
- . *Historia de Nueva México*. Ed. Victorino Madrid Rubio, Elsía Armesto Rodríguez y Augusto Quintana Prieto. Astorga: Biblioteca de Autores Astorganos, 1991.
- . *Historia de Nuevo México*. Ed. Mercedes Junquera. Madrid: Historia 16, 1989.
- . *Historia de Nuevo México*. Ed. Mercedes Junquera. Las Rozas: Dastin, 2001.
- . *History of New Mexico*. Ed. F.W. Hodge. Trad. Gilberto Espinosa. Los Angeles: The Quivira Society, 1933.
- . *History of New Mexico*. Ed. F.W. Hodge. Trad. Gilberto Espinosa. Chicago: Rio Grande Press, 1962.
- Villagutierre y Sotomayor, Juan de. *Historia de la conquista, pérdida y restauración del reyno de la Nueva Mexico en la*

- America septentrional*. Ed. Alfred C. Herrera. Madrid: Manuscritos y Estudios Hispano-Americanos, 1953.
- Vindel, Francisco. *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*. Madrid: F. Vindel, 1931. 12 tomos.
- Vindel, Pedro. *Bibliografía gráfica*. Madrid: El autor, 1910. 2 tomos.
- Wagner, Henry R. *Bibliography of Printed Works in Spanish relating to those portions of the United States which formerly belonged to Mexico*. Santiago de Chile: Imprenta Diener, 1917.
- . *The Spanish Southwest, 1542-1794*. Berkeley: J.J. Gillick, 1924. 2 tomos.
- Weber, David J. *The Spanish Frontier in North America*. New Haven: Yale University Press, 1992.
- Wesson, Cameron B. *The A to Z of Early North America*. Lanham, MD: Scarecrow Press, 2009.
- White, Ed, and Michael J. Drexler. "Colonial Studies." *American Literary History* 16.4 (2004): 728-57.
- Wiget, Andrew. "Reading against the Grain: Origin Stories and American Literary History." *American Literary History* 3.2 (1991): 209-231.
- Yoder, Walter D. *The Big Spanish Heritage Activity Book*. Santa Fe: Sunstone Press, 1997.
- Zamora, Hermenegildo. *Catálogo de libros de la antigua biblioteca del monasterio de Guadalupe*. Zamora: Ediciones Monte Casino, 1976.

## **SEMBLANZA DEL AUTOR**





## MANUEL M. MARTÍN-RODRÍGUEZ

**L**uego de obtener en 1985 su Licenciatura en Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla, España, completó su formación con un M.A en Español en la University of Houston, 1987 y más tarde su Ph.D. en Lenguas y Literaturas Hispánicas en University of California, Santa Bárbara, 1990.

Ha publicado los siguientes libros: *With a Book in Their Hands: Chicano/a Readers and Readerships Across the Centuries* (University of New Mexico, 2014), *Historia de la nueva Mexico*, por Gaspar de Villagrà, edición crítica (Universidad de Alcalá de Henares, 2010); *Gaspar Pérez de Villagrà: Legista, soldado y poeta* (Universidad de León, 2009); *Life in Search of Readers: Reading (in) Chicano/a Literature* (University of New Mexico, 2003); *La voz urgente: Antología de literatura chicana en español* (Editorial Fundamentos, 1995); *Rolando Hinojosa y su "cronicón" chicano: Una novela del lector*. (Universidad de Sevilla, 1993). Es editor también de un número monográfico de *Camino Real: Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* dedicado a Gaspar de Villagrà (volumen 4.6, 2012).

Algunos de sus artículos más recientes son: "History, Poetry, and Politics in Gaspar de Villagrà's *Historia de la nueva Mexico*" (2012); "Aprendiendo el oficio: Los *Creative Bits* de Rolando Hinojosa" (2010); "El teatro chicano a través de los siglos: Panorama crítico" (2010); "Miguel Méndez, o Ca-bulización y Barbarie" (2009); "La otra historia de la literatura chicana" (2007); "Chicano/a Children's Literature: A *Transatlantic Reader's History*" (2006); "Aquí fue Troia nobles cau-

llos’: Tradición clásica y otros intertextos en la *Historia de la Nueva Mexico* de Gaspar de Villagrà” (2005); “Recovering Chicano Literary Histories: Historiography Beyond Borders” (2005); “Puro cuento: La F(r)icción histórica en *Caramelo* de Sandra Cisneros” (2004); “Literatura chicana en español: pasado, presente y futuro” (2004); “Aztlán y Al-Andalus: Inmigración y retorno en dos literaturas fronterizas” (2001); “‘A Net Made of Holes’: Towards a Cultural History of Chicano Literature” (2001); “Hyenas in the Pride Lands: Latinos/as and Immigration in Disney’s *The Lion King*” (2000).

Entre varias contribuciones de capítulos para libros se destacan: “The Family Library of Miguel A. Otero: An Analysis and Inventory,” *With a Book in Their Hands: Chicano/a Readers and Readerships Across the Centuries* (2014); “Gaspar de Villagrà,” “Juan de Oñate” y “Fray Alonso Gregorio de Escobedo,” *The Heath Anthology of American Literature* (2013), “La formación intelectual de Gaspar de Villagrà,” *El humanismo español entre el viejo mundo y el nuevo*. (2008), “González, Genaro” *The Greenwood Encyclopedia of Latino Literature*, Nicolás Kanellos, ed. (2008); “Reading Gaspar de Villagrà (in the Seventeenth Century)” *Cien años de lealtad: En honor a Luis Leal* (2007); “*Mapping the Trans/Hispanic Atlantic: Nuyol, Miami, Tenerife, Tangier*” (2007); “La Historia de la Nueva Mexico de Gaspar Pérez de Villagrà: Recepción crítica (con nuevos datos biográficos de su autor)” (2006); “Las almas y las letras’: Recovering Fray Angélico Chávez’s Poetry” (2006); “Reel Origins: Multiculturalism, History, and the American Children’s Movie” (2003); “The Raw and Who Cooked It: Food, Identity, and Culture in U.S. Latino/a Literature” (2000); “Painting the Word/Wording the Painting: Allegory and Intertextuality in *The Virgin of Port Lligat* by Fray Angélico Chávez” (2000); “¿Quién es el público y dónde se le encuentra? Literatura chicana y recepción” (2000); “Chicano Literature” En colaboración con Luis Leal (1996).

En la actualidad es catedrático y miembro fundador de la University of California, Merced.



*Foto cortesía MMR, Oviedo 2014*

*Admiracion de ingenios superiores,  
Freno de detractores,  
Y Maron tengá su lugar segundo,  
Que si el can, o, es solo  
Camias à Marte, y las batallas à Apolo.*

F I N.



Este primer número de la *Colección Plural Espejo* de las Ediciones de la Academia Norteamericana de la Lengua Española acabose de imprimir el día 12 de octubre de 2014, festividad de Nuestra Señora del Pilar, en los talleres *The Country Press*, Massachusetts, Estados Unidos de América